



[SUMARIO]

II

AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Servicio Extremeño de Salud

Nombramientos. Resolución de 10 de enero de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Asuntos Generales, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, para el acceso de personas con discapacidad intelectual a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Lavandero/a en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud 3676

**III****OTRAS RESOLUCIONES****Consejería de Hacienda y Administración Pública**

Relaciones de puestos de trabajo. Orden de 24 de enero de 2020 por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral de la Consejería de Educación y Empleo **3679**

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Programa de Formación en Ciencias de la Salud. Resolución de 16 de enero de 2020, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, por la que se convocan las actividades del Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura para el año 2020 **3684**

Consejería de Educación y Empleo

Responsabilidad social. Resolución de 16 de enero de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la puntuación mínima exigida para optar al reconocimiento de empresa socialmente responsable **4012**

Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

Impacto ambiental. Resolución de 5 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación y cambio de orientación productiva de una explotación porcina en el término municipal de Torrecillas de la Tiesa, cuya promotora es Ternavi, SL. Expte.: IA19/1177 **4013**

Autorización ambiental. Resolución de 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se procede al archivo del procedimiento de modificación de la AAU11/273 **4028**

Autorización ambiental. Resolución de 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se procede al archivo del procedimiento de modificación de la AAU12/177 **4029**

Autorización ambiental. Resolución de 13 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se procede al archivo del procedimiento de modificación de la AAU11/264 **4030**

Impacto ambiental. Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de "Concesión de aguas subterráneas con destino a riego de 17,62 hectáreas", cuyo promotor es D. Gabriel Barata Barata, en el término municipal de Monterrubio de la Serena (Badajoz). Expte.: IA18/870 **4031**

**IV****ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 de Badajoz**

Notificaciones. Edicto de 10 de enero de 2020 sobre notificación de sentencia dictada en el procedimiento ordinario n.º 1267/2018 **4038**

V**ANUNCIOS****Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio**

Notificaciones. Anuncio de 17 de enero de 2020 por el que se publica la notificación de la modificación de la resolución provisional de solicitud de ayuda para la promoción de nuevas tecnologías y equipos agrarios presentada al amparo de la Orden de 23 de abril de 2019 **4040**

Ayuntamiento de Calamonte

Oferta de Empleo Público. Anuncio de 15 de enero de 2020 sobre modificación de la Oferta de Empleo Público para 2019 **4041**

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Urbanismo. Anuncio de 17 de enero de 2020 por el que se aprueba definitivamente Estudio de Detalle **4042**

Ayuntamiento de San Pedro de Mérida

Oferta de Empleo Público. Anuncio de 23 de enero de 2020 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2020 **4043**



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Asuntos Generales, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, para el acceso de personas con discapacidad intelectual a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Lavandero/a en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2020060120)

Por Resolución de 18 de septiembre de 2017 (DOE núm. 187, de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso de personas con discapacidad intelectual a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Lavandero/a, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Una vez celebrado el acto público de elección de plazas el pasado día 9 de enero de 2020, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Asuntos Generales de 4 de diciembre de 2019 (DOE núm. 243, de 19 de diciembre), y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimotercera de la referida convocatoria, esta Dirección General de Recursos Humanos y Asuntos Generales del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo para el acceso de personas con discapacidad intelectual en la categoría de Lavandero/a, con expresión del destino elegido según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

La toma de posesión se efectuará en la Gerencia del Área de Salud a la que esté adscrita la plaza adjudicada.



Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo, quedando sin efecto su nombramiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado puede ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 10 de enero de 2020.

La Directora General de Recursos Humanos
y Asuntos Generales,

MARÍA DEL CARMEN BARROSO HORRILLO



LAVANDERO/A DISCAPACIDAD INTELECTUAL			
PLAZAS ELEGIDAS			
Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	AREA DE SALUD
1	***8660**	CRUZ CASTAÑO, JULIAN	MÉRIDA
2	***6615**	CABRERO RODRIGUEZ ESTECHA, HUGO	BADAJOS
3	***8198**	DÍAZ GARCIA, CARLOS JOAQUIN	BADAJOS
4	***7350**	TORRES FERNANDEZ, ANTONIO	BADAJOS
5	***7382**	CORDERO SANTANA, SOLEDAD	DON BENITO – VVA DE LA SERENA

**III****OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ORDEN de 24 de enero de 2020 por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral de la Consejería de Educación y Empleo. (2020050011)

Las relaciones de puestos de trabajo (RPT) constituyen el instrumento técnico normalizado a través del cual las Administraciones Públicas ordenan, planifican, racionalizan y determinan la dotación de los recursos humanos de los que disponen para cumplir con la prestación de los servicios encomendados. Mediante ellas se precisan también los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto, así como sus características.

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público establece en su artículo 74 que "las Administraciones Públicas estructurarán su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que están adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias. Dichos instrumentos serán públicos.

En este mismo sentido, la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, dispone en su artículo 33 que las relaciones de puestos de trabajo son el principal instrumento técnico mediante el cual las Administraciones Públicas ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y racionalidad organizativa, debiéndose realizar a través de dichas relaciones la creación, modificación y supresión de puestos de trabajo.

Por su parte, reciente jurisprudencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha venido a señalar que las relaciones de puestos "no son un acto ordenador, sino un acto ordenado, mediante el que la Administración se auto-organiza, ordenando un elemento de su estructura como es el del personal integrado en ella".

La presente orden acomete la modificación puntual de dos puestos de trabajo, siendo uno de naturaleza funcional y el otro laboral.

Por tanto, respecto al personal funcionario, se lleva a cabo la ejecución de la Sentencia 167/2019, de 25 de noviembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, n.º 1, de Mérida, a través del Procedimiento Abreviado 119/2019, que asigna el complemento específico 2.1 al puesto con código 9705 denominado "Jefatura de Sección de Contratación de Obras y Equipamientos".

Asimismo, en relación con la modificación del puesto de personal laboral, en cumplimiento de lo establecido por la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Sala de lo Social, n.º 531/2019, de 3 de octubre —Recurso de Suplicación 443/2019, derivado del procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales 205/2016, procedente del Juzgado de lo Social n.º 3, de Badajoz—, se atribuye al puesto de ATE-Cuidador, con código número 1012484, una jornada laboral del cien por cien y temporalidad del cien por cien.

Los apartados 1 y 2 del artículo 1 del Decreto 94/1998, de 21 de julio, por el que se determinan las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura, establecen que el órgano competente para aprobar las relaciones de puestos de trabajo es el Consejo de Gobierno. No obstante, corresponderá al titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública aprobar las modificaciones puntuales de las referidas relaciones de puestos de trabajo en los supuestos que se determinan en el artículo 2, siempre que no se superen los límites establecidos en el apartado 5 del artículo 1 del mencionado decreto.

Las modificaciones puntuales, de conformidad con el apartado 3 del artículo 1 de la citada norma, se acordará a iniciativa propia o a propuesta de la Consejería correspondiente. En el primer caso, requerirá el informe previo favorable de la Consejería afectada por la modificación, salvo que afecte a la aplicación de políticas generales en materia de Función Pública.

Teniendo en cuenta los antecedentes citados, resulta de aplicación el artículo 3.º del Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para la elaboración, modificación o actualización de relaciones de puestos de trabajo, así como el Capítulo V, del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, titulado “De la ejecución de resoluciones recaídas en procesos relativos a materia de personal”.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 94/1998, de 21 de julio, seguido el procedimiento señalado en el Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para la elaboración, modificación o actualización de relaciones de puestos de trabajo, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO :

Primero. Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.

Se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, según figura en el anexo I, para la modificación del puesto de trabajo que en el mismo se incluye.

***Segundo. Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral.***

Se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, según figura en el anexo II, para la modificación del puesto de trabajo que en el mismo se incluye.

Tercero. Eficacia.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 24 de enero de 2020.

La Vicepresidencia Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

ANEXO I

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO										Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario	
SECRETARÍA GENERAL											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento				Requisitos para su desempeño			Méritos	Observaciones	
		H O R	N I V	N E S	TP PR	Gr. / PR Subgr.	Titulación	Especialidad / Otros			
											Específico
67210	9705 J. SEC. DE CONTRATACION DE OBRAS Y EQUIP MERIDA	25	2.1	IDR	S	A1A2 C				EXP. EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA	
										ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 2 AÑOS EN GESTION ADMINISTRATIVA	



ANEXO II

Modificaciones puestos de trabajo Personal Laboral																
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO																
SECRETARÍA GENERAL																
Consejería.....: 4215410																
Centro Directivo....: 1610																
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip-Tem	P R R			G N I			Categoría / Especialidad	Requisitos		MÉRITOS	Observaciones
						A	V	T	A	V	T		Titulación	Otros		

4212910
1012484 A.T.E.-CUIDADORA/A

ZONA 5 ZAFRA
CENTROS
EDUCATIVOS

C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A

THM



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2020, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, por la que se convocan las actividades del Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura para el año 2020.

(2020060134)

La formación continuada constituye un derecho y un deber de los profesionales públicos, permitiendo la adquisición, el mantenimiento y la actualización permanente de sus conocimientos, habilidades y aptitudes en aras de mejorar en el desempeño de sus funciones y contribuir a su promoción profesional.

La formación continuada que reciben los profesionales del Sistema Sanitario Público de Extremadura y los de atención sociosanitaria, es un elemento clave para el desarrollo de una adecuada atención a la salud de los ciudadanos. Una atención sanitaria de calidad requiere de una formación de calidad de los profesionales en el ámbito de las funciones de su puesto de trabajo.

Para hacer efectivo este planteamiento, las acciones formativas correspondientes a la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, son objeto de planificación y programación, correspondiendo a la misma resolver su aprobación.

En consecuencia con lo expuesto, la mencionada Dirección General ha dispuesto el que será el Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura 2020, y promover su realización y desarrollo a través de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria en una única convocatoria a lo largo del presente año.

La descripción detallada de las actividades incluidas en dicho programa de formación, con expresión de los objetivos, contenidos, metodología y destinatarios, se define en el anexo II, supeditando su realización y lugar de celebración de las mismas a la demanda de los profesionales y a la disponibilidad presupuestaria, de profesorado y de recursos docentes de apoyo.

A tenor de lo expuesto, mediante la presente resolución, la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, acuerda la publicación de la convocatoria de actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura para el año 2020, relacionadas por Áreas de Intervención en el anexo I, con las actividades formativas que se especifican en el anexo II.

La participación en cada una de dichas actividades se ajustará a las siguientes,

BASES:

Primera. Destinatarios.

- Con carácter general, el Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura 2020 está dirigido a profesionales de los sistemas públicos de salud y de la atención sociosanitaria de la Junta de Extremadura, cualquiera que sea su vínculo jurídico con la Administración.
- Sin perjuicio de lo anterior, en aquellas actividades formativas cuyas plazas no se hayan cubierto en su totalidad por los profesionales anteriores, podrán admitirse a demandantes de empleo y trabajadores de entidades privadas.
- Quedan excluidos aquellos profesionales que tengan relación laboral especial de residencia para la formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud, cuando la formación se desarrolle dentro de su jornada laboral, en cumplimiento al artículo 20.3.a) de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. No obstante, a petición del Jefe de Estudios y/o tutor, podrán asistir siempre que se justifique que dicha actividad es importante para su formación.
- Para todos los supuestos, los interesados deberán reunir los requisitos consignados en cada una de las fichas técnicas de las actividades formativas.
- Las condiciones generales o específicas de participación deberán cumplirse, tanto en el momento de realizar la solicitud, como en las fechas de celebración de la actividad programada. Cualquier modificación de situación del solicitante que se pudiera producir, deberá ponerse en conocimiento de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, a la mayor brevedad, a través de la página web: (<http://escuelasalud.gobex.es>), en el apartado "contacto" o mediante fax al número 924014759.
- La baja por incapacidad temporal impide la participación en acciones formativas, por lo que, quien se encuentre en esta situación, deberá renunciar en caso de ser seleccionado.

Segunda. Solicitudes.

1. Quienes, reuniendo todos los requisitos exigidos para cada una de las actividades formativas recogidas en el anexo II de la presente resolución, deseen participar en las mismas, deberán cursar su solicitud mediante el formulario disponible en la página web de la Escuela <http://escuelasalud.gobex.es>. El sistema telemático facilitará un número de registro electrónico, comprobante de haber presentado dicha solicitud.

2. Para una adecuada gestión de la formación, se deberán cumplimentar todos los apartados de la solicitud, así como verificar que los datos de contacto son correctos, dado que cualquier comunicación desde la Escuela se realizará conforme a los datos aportados en la solicitud.
3. Será necesario consignar en la solicitud una dirección de correo electrónico operativo y/o número de fax, a fin de realizar las notificaciones oportunas.
4. Los interesados deberán formalizar una solicitud por cada actividad formativa (curso, taller o seminario), pudiéndose solicitar como máximo cinco actividades del presente programa formativo, indicando obligatoriamente en el apartado correspondiente el orden de preferencia (1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º) aun en el caso de pedir una única actividad.

Cada solicitud deberá acompañarse de un breve curriculum vitae (en un máximo de dos páginas) informando de los siguientes aspectos:

- a) Justificación de que la formación que se solicita es necesaria para el desempeño de su trabajo. Deberán detallarse las tareas más representativas del puesto de trabajo y que guarden relación específica con los contenidos de la actividad, no valorándose las funciones que no hayan sido indicadas.
 - b) Formación académica, indicando las titulaciones oficiales que guarden relación con los contenidos de la actividad solicitada.
 - c) Trayectoria profesional, incluyendo el mes y año de comienzo en el puesto de trabajo actual.
 - d) Requisitos específicos de la actividad formativa solicitada (si así consta en la ficha técnica de la misma).
5. En el caso de selección o realización de una actividad formativa como consecuencia de haber cumplimentado la solicitud ocultando o falseando información, la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, una vez comprobada dicha circunstancia, podrá suspender en cualquier momento el proceso iniciado, e incluso, anular el correspondiente Diploma Acreditativo cuando la actividad se haya realizado.

Tercera. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en cada una de las actividades formativas se iniciará el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) y finalizará en la fecha indicada en el anexo II para cada actividad. No se tramitará ninguna solicitud que sea presentada antes o después del plazo de inscripción.

Cuarta. Selección de los participantes.

1. La selección de los aspirantes a participar en estas actividades formativas será realizada por la Comisión de Selección que al efecto se nombre por la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias. Para ello, dicha comisión tendrá en cuenta para proponer a los seleccionados, los criterios recogidos en cada uno de los cursos, talleres o seminarios convocados y los generales del apartado siguiente. A aquellos alumnos que fuesen seleccionados, se les podrá solicitar documentación acreditativa de los datos aportados en su solicitud y curriculum vitae.
2. Los criterios generales que se tendrán en cuenta para la selección de los participantes serán los siguientes:
 - 1.º Una vez aplicados los criterios especificados en la ficha técnica, tendrán prioridad los aspirantes cuyo puesto de trabajo tenga mayor relación con el contenido básico y objetivos de la actividad, entendiéndose como puesto de trabajo, el que desempeñe en el momento de la solicitud. Esta valoración se llevará a cabo con los datos consignados en las solicitudes presentadas.
 - 2.º Orden de preferencia expresado en la solicitud.
 - 3.º Tendrán prioridad los profesionales con vínculo fijo sobre los temporales, con el siguiente orden de preferencia: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura; otras Consejerías de la Junta de Extremadura; otras Administraciones Públicas; y entidades privadas.
 - 4.º Menor número de actividades formativas realizadas en el Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura en el año 2019.
 - 5.º Por último, de continuar existiendo un número mayor de solicitudes que de plazas previstas para la actividad, se dará prioridad a la antigüedad de los solicitantes en su puesto de trabajo actual; de persistir dicha circunstancia, se dará prioridad a la fecha de presentación de la solicitud.
 - 6.º Situación de desempleo.
3. En los distintos procesos de selección se establecerán listas de reserva para cubrir las vacantes que puedan producirse antes del inicio de cada actividad.

Quinta. Admisión.

1. Realizada la correspondiente selección, la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria pondrá en conocimiento de las personas interesadas su admisión a la

actividad formativa solicitada mediante correo electrónico, o fax en caso de que no se haya facilitado una dirección de correo, y publicará los listados de admitidos en los tablones de anuncios de la Escuela. No se comunicará la no admisión.

Las personas participantes en el Programa de Formación tendrán acceso al conocimiento del estado de sus solicitudes en la página web de la Escuela, introduciendo su número de Documento Nacional de Identidad (DNI).

Una vez admitida a la actividad formativa solicitada, deberá recabar los permisos correspondientes para realizar la misma.

En ningún caso podrá realizar la actividad formativa aquella persona que previamente no haya recibido por parte de la Escuela, comunicación de haber sido admitida a la actividad.

2. La renuncia a una actividad para la que ha sido seleccionada deberá comunicarse a la Escuela por fax o correo electrónico (a la dirección: web.ecsas@salud-juntaex.es) al menos cinco días hábiles antes del inicio de la misma para poder ofertar la plaza vacante a otros solicitantes incluidos en la lista de reserva. En caso de no comunicarse en el plazo indicado se penalizará para la participación en las actividades formativas de la convocatoria en curso y del año siguiente, salvo que la renuncia se produzca por alguna de las causas que se señalan a continuación o se demuestre que han incurrido circunstancias que han impedido la comunicación en el plazo indicado.

Se consideran causas justificadas de renuncia, las siguientes:

- Deber inexcusable de carácter público o personal.
- Concurrir a exámenes finales y demás pruebas definitivas de aptitud y evaluación en centros oficiales.
- Realización de funciones sindicales o representativas.
- Orden de servicio del jefe superior, en caso de personal funcionario, estatutario o laboral.
- Enfermedad del alumno, fallecimiento, accidente o enfermedad grave de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como nacimiento de un hijo, acogimiento, adopción o guarda con fines de adopción.
- Causa de fuerza mayor apreciada por la Comisión de Selección.

La renuncia por estas causas se notificará a la Escuela antes del inicio de la actividad, sin perjuicio de que se acredite documentalmente dentro de los cinco días hábiles siguientes al hecho causante. En caso contrario será penalizado como en los anteriores.

Sexta. Causas de penalización.

1. No podrán ser seleccionadas para las actividades incluidas en el Programa de Formación para el año 2020 las personas solicitantes que hayan sido penalizadas en la convocatoria en curso, así como aquellas penalizadas en el Programa de Formación del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta 2 de la Resolución de 16 de enero de 2019 (DOE n.º 18, de 28 de enero). Serán causas de penalización las siguientes:
 - Una inasistencia superior al 10 % de la duración de una actividad presencial que no haya sido justificada en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la fecha en que se produzca.
 - La inasistencia, sea cual sea el porcentaje, a la parte presencial de una actividad semi-presencial.
 - Abandono de la actividad formativa en cualquiera de sus modalidades (presencial, semipresencial, online, etc.), salvo causa justificada.
 - El incumplimiento de las condiciones de renuncia indicadas en la base quinta, punto 2, a una actividad para la que el interesado ha sido seleccionado.
 - La no realización, dentro de los plazos establecidos, de los trabajos y tareas contenidos en el programa de la actividad formativa (presencial, a distancia o mixta) y determinados por docentes, tutores o coordinadores.
 - Haber cumplimentado una solicitud ocultando o falseando información con el objeto de modificar la valoración.
2. Los solicitantes penalizados en el Programa de Formación de 2020 no podrán ser seleccionados para las actividades incluidas en el Programa de Formación del año siguiente.
3. Para las actividades que se desarrollen en modalidad no presencial se establecerán, antes del inicio de las mismas, sus causas de penalización.

Séptima. Desarrollo de las actividades.

1. Las actividades formativas se desarrollarán con arreglo al horario y fechas especificadas para cada una de ellas. No obstante, la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria podrá modificar tales calendarios y localidad de celebración de la actividad en caso de concurrir razones técnicas suficientemente justificadas, poniéndolo en conocimiento de los interesados con suficiente antelación. Dichas circunstancias se harán públicas en su página web:

<http://escuelasalud.gobex.es>.



2. Cuando el número de solicitudes recibidas para una determinada actividad sea inferior al de plazas convocadas, la Escuela se reservará el derecho a suprimir la realización de dicha actividad, notificándolo a los interesados.

Octava. Régimen de asistencia.

1. Los alumnos seleccionados para participar en actividades presenciales o semipresenciales están obligados a asistir a todas las sesiones programadas, así como a cumplir la debida puntualidad.
2. El control de permanencia en las actividades se realizará mediante partes de firmas, con la asiduidad que estime la Escuela, que será al menos de dos partes de firmas en cada jornada de mañana y/o tarde. Es responsabilidad del alumno firmar estas partes, por lo que su omisión se considerará como falta de asistencia.
3. Para las actividades que se desarrollen en modalidad no presencial se establecerán, antes del inicio de las mismas, los requisitos de participación y su correspondiente control.
4. Una inasistencia inferior al 10 % del total de las horas lectivas de cada actividad (se consideran horas lectivas las dedicadas a la impartición de clases teóricas o prácticas y a la realización de todo tipo de pruebas con alumnos, excluyéndose los descansos), habrá de justificarse debidamente en un plazo máximo de cinco días hábiles desde el momento que se produzca, sin cuya justificación no se extenderá el correspondiente Diploma Acreditativo.

Una inasistencia superior a dicho porcentaje, sea cual fuere la causa, aunque sea justificada por el interesado, dará lugar a la no expedición del correspondiente Diploma, con idénticos resultados al caso de que no se superara la prueba de evaluación que en cada actividad formativa se determine.

5. No obstante, cuando por causas sobrevenidas y de suficiente entidad a juicio de la Escuela, el alumno no haya podido cubrir el 90 % de las horas lectivas de una actividad, si esta consta de varias ediciones, se le dará la opción de completar la misma en otra de las ediciones programadas dentro del mismo año. Para ello, el interesado deberá cursar solicitud por escrito.

Novena. Diploma Acreditativo.

A los alumnos que superen las condiciones establecidas de asistencia y aprovechamiento les será expedido el correspondiente Diploma Acreditativo de la actividad formativa por la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, con expresión, en su caso, de los

créditos otorgados por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Extremadura. En este caso, siguiendo los criterios aprobados por dicha comisión, el Diploma solo hará mención al número de créditos.

Décima. Modificaciones en las actividades formativas.

En función de las necesidades que se vayan detectando, la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, a través de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, podrá modificar las actividades formativas programadas, ampliando o suprimiendo alguna de sus ediciones cuando así lo permitan las disponibilidades presupuestarias o las circunstancias que afecten a la organización de las mismas. En su caso, dichas actividades se publicitarán en la página web de la Escuela <http://escuelasalud.gobex.es>, y en los tablones de anuncios de la misma.

Cuando una actividad formativa sea suprimida, la Escuela podrá ofrecer a los solicitantes admitidos su incorporación voluntaria a otra edición de esa misma actividad, siempre que existan vacantes o bien a otra actividad distinta en el caso de que no hubiera otra edición de la actividad suprimida.

Los interesados serán informados de las posibles modificaciones en todas las actividades formativas solicitadas a través de la página web de la Escuela (<http://escuelasalud.gobex.es>).

Undécima. Otras actividades formativas.

1. Por sus características específicas, la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria podrá ofertar otras actividades formativas en el transcurso del año 2020, que se publicitarán en su página web (<http://escuelasalud.gobex.es>) en el apartado "Otras actividades formativas".

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos para una actividad determinada, deberán cursar su solicitud mediante el formulario disponible en dicha página, no computando para el límite de 5 actividades establecidas en la base segunda, punto 4 de la presente resolución.

2. Asimismo, la Escuela podrá ofertar Jornadas formativas en el transcurso del año 2020, enfocadas a profundizar sobre temáticas específicas. Las jornadas constituyen una modalidad de formación, con intervención de expertos de todos los ámbitos, que se desarrollan de manera puntual y tratan de facilitar el acceso al conocimiento y reflexión compartida de colectivos de diferentes entidades, organizaciones e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen en el desarrollo de actividades relacionadas con la salud y la atención sociosanitaria.



Estas jornadas formativas se publicitarán en la página web (<http://escuelasalud.gobex.es>), en el apartado "Otras actividades formativas".

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos para una jornada determinada, deberán cursar su solicitud mediante el formulario disponible en dicha página, no computando para el límite de 5 actividades establecidas en la base segunda, punto 4 de la presente resolución.

Mérida, 16 de enero de 2020.

El Director General de Planificación,
Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias,
VICENTE CABALLERO PAJARES

ANEXO I

ACTIVIDADES FORMATIVAS PROGRAMADAS POR ÁREAS DE INTERVENCIÓN

ÁREA DE PRACTICA CLÍNICA

Curso. Básico de trasplante autólogo de médula ósea.

Curso. Movilizaciones progresivas autónomas de la columna lumbar.

Curso. Técnicas de neurodinámica en cuadrante superior e inferior.

Curso. Reflejos primitivos en fisioterapia en el niño y el adulto.

Curso. Terapia miofascial con ganchos (2 ediciones).

Curso. Movilización articular de baja velocidad. Cuadrante superior.

Curso semipresencial. Cuidados cardiológicos agudos para enfermería.

Curso. Básico de ecografía en fisioterapia.

Curso. Fisioterapia en el cólico del lactante: prevención y tratamiento.

Curso. Fisioterapia en el Síndrome del dolor miofascial.

Curso. Neurodesarrollo del recién nacido de riesgo.

Curso. Cuidados y mantenimiento del catéter PICC (2 ediciones).

Curso. Avanzado de ecografía abdominal para médicos.

Curso. Actualización en cuidados de enfermería en el paciente con enfermedad terminal.

Curso. Infiltraciones más frecuentes en atención primaria.

Curso. Proceso asistencial integrado en el paciente con enfermedad renal crónica.

Curso. De la entrevista con el paciente al tratamiento efectivo en los trastornos del hombro adulto: una introducción al razonamiento clínico en fisioterapia.

Curso. Microcirugía vascular y nerviosa (2 ediciones)

Curso. Abordajes de bases de cráneo. Abordaje frontoorbitocigomático.

Curso. Abordajes de bases de cráneo. Clinoidectomía anterior extradural. Peeling de la fosa media.

Curso. Abordajes de base del cráneo. Abordaje petroso anterior. Kawase.

Curso. Abordajes de base del cráneo. Masteidectomía.



- Curso. Abordajes de bases del cráneo. Abordaje Far lateral transcondilar y transposicion de la arteria vertebral.
- Curso. Interacciones farmacológicas clínicamente relevantes.
- Curso. Básico de cuidados paliativos pediátricos.
- Curso. Reentrenamiento cerebral en dolor crónico
- Curso semipresencial. Teórico-práctico de lactancia materna.
- Curso. Actualización en urgencias oftalmológicas.
- Curso. Electrocardiograma para enfermería de urgencias.
- Curso. Cuidados de enfermería en la recuperación intensificada de la cirugía.
- Curso. Técnicas de enfermería en las urgencias oncológicas.
- Curso. Práctica enfermera en la transfusión sanguínea.
- Curso. Iniciación en cirugía menor en atención primaria para enfermería.
- Curso semipresencial. Identificación del paciente que se deteriora en atención primaria. Activación de códigos urgentes y emergentes.
- Curso. Diagnóstico de fisioterapia basado en el razonamiento clínico, test específicos y anatomía palpatoria.
- Curso. Actualización en odontopediatría.
- Curso. La odontología en atención primaria.
- Curso. Odontopediatría para higienistas dentales.
- Curso. Atención hospitalaria del ictus agudo en Extremadura.
- Curso. Atención prehospitalaria del ictus agudo y selección de pacientes para tratamiento endovascular con la escala RACE en Extremadura. (2 ediciones).
- Curso. Cribado de la retinopatía diabética mediante cámara no midriática.
- Curso. Biosimilares: mitos y realidades.
- Curso. Farmacoterapia para enfermería.
- Curso. Etapas en la vida de un fármaco: de la investigación a la prescripción.
- Curso. Revisión del Plan terapéutico del paciente (3 ediciones).



- Curso. Grupos para la ansiedad y el malestar emocional en atención primaria. Experiencia piloto en Extremadura.
- Curso. Estrategias de intervención con menores y jóvenes con conductas adictivas.
- Curso semipresencial. Nutrición en pediatría.
- Curso. Actualiza tu práctica clínica con información basada en la evidencia.
- Curso. Alteraciones conductuales en niños en atención temprana.
- Curso. Terapia de movimiento inducido y terapia de espejo para la reeducación del control motor en el daño cerebral adquirido.
- Curso. Diseño de programas de intervención cognitiva para terapeutas ocupacionales.
- Curso. Profundización en neurorehabilitación funcional.
- Curso. Buenas prácticas asistenciales en el manejo de las lesiones cutáneas crónicas: alternativas terapéuticas. (2 ediciones).
- Curso. Avanzado de manejo de heridas en cuidado paliativos.
- Curso online. Actualización en el manejo de la enfermedad celiaca. Visión médica de un problema actual
- Curso. Ecografía abdominal pediátrica.
- Curso. El proceso de donación de progenitores hematopoyéticos (médula ósea y sangre de cordón umbilical) y leche materna.
- Curso. Intervención fisioterapéutica en pacientes con patologías respiratorias.
- Curso. Cinesiterapia abdominal hipopresiva.
- Curso. Electroterapia clínica. Alta frecuencia, campos magnéticos y láser en fisioterapia.
- Curso. Intervención de terapia ocupacional en aulas específicas para niños con TEA.
- Curso. Sondas de alimentación, ostomías y alimentación enteral: manejo y uso en atención primaria.
- Curso. Actualización en geriatría.
- Curso. Abordaje clínico del dolor cervical y la cefalea.
- Curso. Prevención de lesiones musculoesqueléticas en la manipulación manual de enfermos/carga.
- Curso. Atención a las emergencias prehospitalarias en pacientes con patología psiquiátrica.

ÁREA DE CALIDAD Y GESTIÓN SANITARIA

Curso. Actualización de legislación sobre protección de datos e historia clínica.

Curso. Ética y estética en los cuidados de enfermería.

Curso. Competencias enfermeras en la prevención de las infecciones nosocomiales.

Curso. Prácticas seguras en la manipulación de medicamentos peligrosos.

Curso. Prácticas clínicas seguras y prevención de eventos adversos en el paciente quirúrgico.

Curso. Codificación CIE-10 Ginecología.

Curso. Codificación CIE-10 Traumatología. Especial referencia relativa a rodilla, cadera y hombro.

Curso. Funcionalidad y aplicaciones prácticas de la codificación con CIE-10.

Curso semipresencial. Seguridad del paciente. Estudio especial en los Servicios de urgencias y emergencias.

Curso. Liderazgo y gestión de equipos.

Curso. La humanización de la asistencia: la atención centrada en la persona.

Curso. Formación específica para desarrollar las funciones de jefe de guardia y supervisor general (2 ediciones).

Curso. Codificación con CIE-10-ES.

Curso. Aspectos éticos y legales de la indicación, prescripción, uso y manejo de fármacos (3 ediciones).

Curso semipresencial. Agentes químicos en el ámbito sanitario: métodos cualitativos y cuantitativos de evaluación del riesgo de exposición.

Curso. Actualización en prestaciones del INSS.

Curso. Bundles y check list en salud mental: herramientas para la estandarización de los cuidados y prácticas clínicas seguras.

Curso. Resolución de conflictos en salud mental desde el enfoque de los derechos humanos: desescalada verbal y otras medidas (2 ediciones).

Curso. Aspectos legales en el uso y manejo de la historia clínica digital del paciente con problemas de salud mental

Curso. Coordinación y continuidad en cuidados en la Red salud mental.

- Curso. Modelo de recuperación en personas con TMG en recursos de rehabilitación y de apoyo social de la Red de salud mental de Extremadura.
- Curso. Nuevas perspectivas de enfoque en salud mental: derechos humanos y perspectiva de género.
- Curso. Detección e intervención socio sanitaria en poblaciones vulnerables y marginales.
- Curso. El Hacking ético.
- Curso. Productividad y gestión del tiempo.
- Curso. Gestión de programas y proyectos.
- Curso. Actuaciones de inspección en procedimientos de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (CSES).
- Curso. Como tutorizar un curso online.
- Curso. Un abordaje bioético de los cuidados. Modelo de atención integral centrado en la persona.
- Curso semipresencial. Actualización en salud laboral para médicos de atención primaria.
- Curso. Estrategias para hablar en público.
- Curso. Liderazgo ejecutivo y valores.
- Curso. Mapas mentales para la gestión de proyectos.

ÁREA DE SALUD PÚBLICA

- Curso. Manejo e interpretación de la normativa sobre aditivos alimentarios.
- Curso. Actualización en educación para la salud para profesionales sanitarios de atención primaria.
- Curso online. Enfermedades emergentes y reemergentes para profesionales sanitarios.
- Curso. Actualización de hábitos saludables para profesionales sanitarios de atención primaria.
- Curso. Diabetes Mellitus tipo 1 en niños y adolescentes. Actualización y nuevas tecnologías.
- Curso. Atención integral a las personas con VIH en Extremadura.
- Curso. Clasificación y etiquetado de sustancias y mezclas químicas.
- Curso. Proyecto Zero.
- Curso. El control oficial sobre productos de origen animal y otras actividades bajo la perspectiva de los nuevos reglamentos.

Curso. Exportación de productos de origen animal a terceros países en el ámbito de la seguridad alimentaria: aspectos básicos.

Curso. Flexibilización de los requisitos sanitarios en empresas alimentarias.

Curso. Actualización en zoonosis emergentes y clásicas.

Curso. Farmacovigilancia en la práctica clínica.

Curso. Uso de aditivos alimentarios autorizados.

Curso. Auditorias de los prerrequisitos y procedimientos de control basados en el APPCC.

ÁREA SOCIOSANITARIA, FAMILIAR Y DEPENDENCIA

Curso. ¿Cómo envejece nuestro cerebro?

Curso. Modelo centrado en la persona: hacia un envejecimiento activo.

Curso. Atención psicomotriz en personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.

Curso. Humanización de la atención sociosanitaria en los centros residenciales.

Curso. Intervención social con las personas mayores desde el trabajo social. Nivel 1.

Curso. Intervención social con las personas mayores desde el trabajo social. Nivel 2.

Curso. Abordaje de la marcha en el paciente institucionalizado para TCAE.

Curso. Modelo de atención centrada en la persona en centros de atención a personas mayores dependientes.

Curso. La gestión de los conflictos entre padres e hijos, (construir relaciones funcionales en la familia frente a los nuevos retos).

Curso. Atención sociosanitaria en la enfermedad de Parkinson.

Curso. Conceptualización en clínica para trabajo social sanitario.

Curso. El diagnóstico social.

Curso. Análisis y resolución de situaciones problemáticas (escenas temidas) en la atención sociosanitaria.

Curso. Relación de ayuda en la intervención social con pacientes con enfermedad avanzada y sus familias.

Curso. Un modelo operativo para la intervención grupal en ámbitos sociosanitarios.

ÁREA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Taller teórico-práctico de ventilación mecánica no invasiva para enfermería.

Taller. Ventilación mecánica para urgencias y emergencias.

Curso. Intervención coordinada en accidentes de tráfico.

Curso. Técnicas de emergencias. Reciclaje 112.

Curso. Técnicas de emergencias en atención primaria.

Curso. Atención prehospitalaria al trauma grave.

Curso. Urgencias en alergologías.

Curso. RCP pediátrica y neonatal avanzada.

Curso. Emergencias pediátricas en atención primaria (2 ediciones).

Curso. Emergencias pediátricas hospitalarias.

Curso. Aspectos prácticos del soporte respiratorio pediátrico.

Curso. Soporte vital inmediato (Consejo español de resucitación cardiopulmonar-CERP).

Curso. Soporte vital avanzado (programa ESVAP) de SMFYC (CERCP).

Curso. Protocolos ecográficos en situaciones de urgencias: FEEL, FAST, BLUE Y FATE.

ÁREA COMPLEMENTARIA

Curso. Como elaborar un proyecto de educación para la salud con participación de la comunidad

Curso. Estrés laboral. Técnicas de autocuidado.

Curso. Programación neurolingüística aplicada al trabajo social.

Curso. Método Pilates. Suelo, accesorios y adaptación a la fisioterapia.

Curso. El autocuidado de los profesionales sanitarios. El manejo emocional y relacional en contextos de relación de ayuda.

Curso. La comunicación en salud oral.

Curso. Relaciones entre adolescentes en la era digital. Prevención de riesgos.

Taller. Evaluación del apego infantil a través de narrativas.



Curso. Resiliencia, superación positiva de situaciones críticas.

Curso. Habilidades de comunicación y relación en el contexto sociosanitario.

Curso. Capacitación básica en voluntariado en salud mental.

Curso. Coaching e inteligencia emocional.

Curso. Herramientas de comunicaciones (reuniones eficientes, técnicas de presentación, habilidades para hablar en público).

Curso. Coaching como herramienta de gestión.

Curso. Introducción a intervenciones psicoeducativas basadas en la mentalización (2 ediciones).

Curso. Mediación narrativa y centrada en soluciones.

Curso. Cláusulas abusivas en el comercio electrónico, sectores específicos. Referencia a seguros de salud.

Curso. Actos y prácticas de competencia desleal. Incidencia en el ámbito de la salud.

Curso. Técnicas de comunicación con personas con deterioro cognitivo.

Curso semipresencial. Arteterapia: el uso de las artes visuales con un enfoque terapéutico.

Curso. Especialización en cuidados psicológicos y emocionales del enfermo oncológico para sanitarios.

Curso. Cómo y cuándo abordar la sexualidad en pacientes oncológicos.

Curso. Comunicación persuasiva.

Curso. Aplicación de productos de apoyo, de bajo coste y nuevas tecnologías en terapia ocupacional.

ÁREA DE SALUD MENTAL Y TRASTORNO MENTAL

Curso. Psicoterapia interpersonal en adolescentes.

Curso. Plan protocolizado de gestión del riesgo suicida (4 ediciones).

Curso. Prevención de la conducta suicida en personas con trastorno mental grave: empoderamiento de los profesionales de los recursos de rehabilitación residenciales.

Curso. Aplicaciones clínicas del protocolo de Barlow.

Curso. Técnicas de intervención psicológica basadas en la corporalidad.

Curso. Iniciación el trabajo grupal en el ámbito sociosanitario.

Curso. Avanzando en el trabajo grupal en el ámbito sociosanitario, (2 ediciones).

Curso. Iniciación a las intervenciones en grupos multifamiliares.

Curso. Enfoques y prácticas centrados en la persona con discapacidad y problemas de salud mental (2 ediciones).

Curso. Apoyo conductual positivo para personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental.

Curso. Juego patológico-ludopatía. Situación actual. Intervención

Curso. Actualización en el abordaje de los trastornos de salud mental en las personas con discapacidad intelectual.

ÁREA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Curso On-line. Estadística aplicada a Ciencias de la Salud.

ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Curso. Actualización en JARA asistencial para médicos de admisión y documentación clínica.

Curso. SNOMED CT.

Curso. Utilización de JARA en odontología.

Curso. Seguridad en sistemas de información.

Curso. Administración en herramientas de seguridad.

Taller. Tecnología de la información y comunicación (TIC). Prevención-educación hacia el buen uso.

Curso. CIVITAS en hospitales y PAC.

Curso. CIVITAS 2020. Novedades funcionales y aplicativas en las unidades de tramitación y centros de salud (4 ediciones).

Curso. Introducción a gestores bibliográficos.

Curso. Búsquedas bibliográficas sanitarias.

Curso. MOODLE para docentes.

Curso. Redes sociales, herramientas para favorecer la comunicación y la participación en salud.

**ÁREA DE SALUD Y GÉNERO. VIOLENCIA DE GÉNERO**

Curso. Detección e intervención en casos de violencia sexual infantil.

Curso. Intervención con familias víctimas de violencia filioparenteral.

Curso. Género e igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito sanitario.

Curso. Mujeres, violencia de género y sexualidad, desde un enfoque sanitario.

ANEXO II

CURSO. LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS	
FECHAS	17, 18 y 19 de febrero
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir formación sobre el liderazgo y la gestión de equipos. Objetivos Específicos: • Adquirir conceptos teóricos sobre el liderazgo y la gestión de equipos. • Adquirir habilidades y competencias para el liderazgo. • Adquirir habilidades y competencias para la gestión de equipos. • Promover la reflexión y el aprendizaje orientados a la práctica diaria.
CONTENIDOS	Módulo 1. Liderazgo I. • Estilos de liderazgo. • Competencias y habilidades de un gran líder en el ámbito de la enfermería. Módulo 2. Liderazgo II. • Herramientas de Coaching para el liderazgo. • Autoliderazgo. • Gestión de emociones. Módulo 3. Equipos. • Formación, motivación y desarrollo de equipos en proyectos. Módulo 4. Delegación. • Claves para delegar y repartir tareas. Módulo 5. Negociación y resolución de conflictos. • Técnicas de negociación. • Resolución de conflictos. Módulo 6. Comunicación. • Herramientas y claves para ser un líder que domina la comunicación.
METODOLOGÍA	Comunicación directa, sencilla y prestando atención a las necesidades de los participantes. Utilización de herramientas y recursos de coaching que facilitan la comunicación y el aprendizaje.



DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Coordinadores y gestores de equipos del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida



CURSO. PLAN PROTOCOLIZADO DE GESTIÓN DEL RIESGO SUICIDA	
FECHAS	Primera edición. Badajoz: 19, 20 y 21 de febrero Segunda edición. Mérida: 11, 12 y 13 de marzo Tercera edición. Cáceres: 25, 26 y 27 de marzo Cuarta edición. Plasencia: 22, 23 y 24 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir las competencias básicas para la elaboración del plan protocolizado de gestión del riesgo suicida. Objetivos Específicos: • Reforzar conocimientos acerca de la prevención de la conducta suicida. • Conocer las herramientas disponibles para la prevención del riesgo suicida. • Conocer el “Código Suicidio”. • Elaborar el Plan protocolizado de gestión del riesgo suicida.
CONTENIDOS	• Epidemiología de la conducta suicida. • Factores de riesgo/protección/precipitantes y señales de alerta de la conducta suicida. • Herramientas para la prevención y valoración de la conducta suicida: App, escalas. • El Código Suicidio del SES. • La contratransferencia del profesional ante la persona con riesgo suicida. • El Plan Protocolizado de Gestión del Riesgo Suicida. ○ Disminución del riesgo suicida. ✓ Construir una adecuada alianza terapéutica. ✓ Expresar y trabajar la visión en túnel, la ambivalencia y la desesperanza. ✓ Elaborar un Plan de Seguridad. ✓ Fortalecer las razones para vivir. ○ Planificación de la atención del problema de salud mental, si lo hubiese. • Atención a las necesidades de sus familiares y personas de referencia.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas y posteriormente role-playing y trabajo individual para la adquisición de competencias prácticas.



	El curso tiene un formato de trabajo grupal, de manera que se puedan trabajar aspectos personales de la práctica profesional condensados en la contratransferencia del profesional.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos clínicos o sanitarios, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	1. De la Red de Salud Mental de Extremadura. 2. Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Mérida. Aula de Formación de FUNDESALUD. Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud. Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. ASPECTOS LEGALES EN EL USO Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL DEL PACIENTE CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	
FECHAS	27 de febrero
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer y comprender las implicaciones legales relacionadas con la Historia Clínica Digital (HCD) de los pacientes con problemas de salud mental. Objetivos Específicos: • Entender la trazabilidad del uso y registros en la HCD. • Conocer los aspectos legales relacionados con la falta de confidencialidad en la HCD. • Conocer distintas maneras de uso de la HCD que garantice la seguridad de los profesionales de la red de salud mental de Extremadura.
CONTENIDOS	• Trazabilidad en la HCD. • La confidencialidad en el acceso y uso de la HCD. • Distintos tipos de notas de evolución en el Sistema de Información Jara. • Otros aspectos legales relacionados. • Seguridad de los profesionales al usar la HCD.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Psiquiatras, psicólogos clínicos y sanitarios, enfermeros, técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, trabajadores sociales y otros profesionales.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO ONLINE. ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES PARA PROFESIONALES SANITARIOS	
FECHAS	27 de febrero a 29 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Online
N ° DE PLAZAS	50
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Diez días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dar a conocer la problemática que suponen algunas de las enfermedades emergentes y reemergentes en un mundo globalizado y qué herramientas disponemos para su control. Objetivos Específicos: • Conocer las características de la malaria, ébola, enfermedad de Chagas, dengue, fiebre chikungunya, fiebre del Nilo occidental, enfermedades transmitidas por garrapatas, sarampión, tuberculosis, VIH-Sida, gonorrea y lepra-enfermedad de Hansen. • Conocer el papel que puede jugar la Promoción y Educación para la Salud en el control de las enfermedades emergentes y reemergentes. • Conocer las estrategias de prevención y control en las enfermedades citadas. • Conocer el papel que desempeñan los artrópodos en algunas de estas enfermedades infecciosas.
CONTENIDOS	• Introducción a la malaria, ébola y enfermedad de Chagas. • Introducción a otras zoonosis: dengue, fiebre chikungunya, fiebre del Nilo occidental y enfermedades transmitidas por garrapatas. • Otras enfermedades de especial relevancia. Sarampión, tuberculosis, VIH-Sida y gonorrea. • Aproximación al papel de la Promoción y Educación para la Salud en el control de las enfermedades emergentes y reemergentes. • Enfermedad de Hansen. Problemática actual. Experiencias.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. A través del Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad <i>e-learning</i> (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación).
DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos, veterinarios y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De las Direcciones de Salud de las Áreas de Salud, de la Dirección General de Salud Pública y de los servicios hospitalarios de



	Medicina Preventiva, Microbiología e Infeccioso del SES. 2º. De los equipos de atención primaria de salud del SES. 3º. De la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y de otras Consejerías de la Junta de Extremadura. 4º. Del SSPE. 5º. Que hayan realizado el Curso de Diplomado en Salud Pública de Extremadura en sus ediciones 2017, 2018 y 2019. 6º. Que hayan superado las Jornadas sobre enfermedades emergentes y reemergentes de la ECSAS en algunas de sus ediciones del año 2019.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
FECHAS	2 al 5 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir las competencias fundamentales en Project Management para la correcta gestión de programas y proyectos. Objetivos Específicos: • Aprender a definir correctamente los objetivos de los programas y los proyectos. • Conocer cómo definir y gestionar el alcance de un proyecto y la toma de requisitos para elaborarlo. • Elaboración y redacción de memorias. • Adquirir las competencias necesarias para realizar una adecuada planificación de los proyectos en cuanto a plazos, costes y gestión de recursos. • Aprender a hacer el seguimiento y control de los proyectos. • Adquirir las competencias para finalizar y cerrar los proyectos y programas.
CONTENIDOS	• ¿Qué es la dirección de proyectos? Relaciones entre Dirección de portfolios, Dirección de programas y Dirección de proyectos. • Inicio y gestión de la integración de los proyectos. • Objetivos. Requisitos y Gestión del Alcance. • Planificación del proyecto. ○ Gestión de plazos. Cronograma. ○ Gestión de costes. Presupuesto. ○ Gestión de recursos. ○ Gestión de interesados. • Ejecución del proyecto. • Seguimiento y control del proyecto. ○ Hitos de seguimiento y control. ○ Gestión de cambios. • Finalización y cierre.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con prácticas dinámicas y ejercicios de reflexión, para aplicar los conocimientos adquiridos y ponerlos en práctica en sus programas y proyectos. Se utilizará metodología Learning by Doing.



DIRIGIDO	Médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, integradores sociales, terapeutas ocupacionales, monitores ocupacionales y técnicos de prevención de conductas adictivas.
PREFERENTEMENTE	De la red de recursos públicos y concertados de atención a conductas adictivas de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA	
FECHAS	2 al 5 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Identificar, analizar y resolver situaciones problemáticas (escenas temidas) que puedan generarse en la atención sociosanitaria. Objetivos Específicos: • Mejorar las habilidades técnicas y conceptuales presentes, y generar otras nuevas, ante situaciones problemáticas en el ámbito de la atención sociosanitaria, que permitan un mejor desempeño profesional. • Incrementar el grado de bienestar laboral y disminuir los niveles de estrés profesional.
CONTENIDOS	TRONCALES: • Encuadre y metodología del curso. • Grupos de interés en la atención sociosanitaria. • Sistematización de situaciones problemáticas. • Matriz de riesgos. Posibilidad y probabilidad. • Priorización de situaciones problemáticas. • Roles temidos. • Emociones en la atención sociosanitaria. • Neurofisiología del miedo. TRANSVERSALES: • Análisis y resolución de situaciones problemáticas. • Análisis de fortalezas. • Estrategias y técnicas para la resolución de situaciones problemáticas. • Otros contenidos teóricos que permitan analizar y resolver situaciones problemáticas planteadas: sesgos cognitivos, regulación emocional, triángulo dramático, juegos relacionales, manejo del tiempo, lenguaje, comunicación no verbal, secuestro emocional, etc.
METODOLOGÍA	Activa y participativa, eminentemente práctica y enfocada a generar y entrenar soluciones. Exposiciones teóricas dinamizadas con análisis de casos prácticos. Rol-playing pedagógico y resolución práctica de situaciones problemáticas temidas.



ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula de Formación del Colegio Oficial de Trabajo Social.



CURSO SEMIPRESENCIAL. CUIDADOS CARDIOLÓGICOS AGUDOS PARA ENFERMERÍA	
FECHAS	Fase presencial: 2 al 5 de marzo Fase no presencial: 9 al 16 de marzo
HORAS LECTIVAS	20 (6 virtuales, 6 teóricas y 8 prácticas)
HORARIO	17:00 a 21:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el manejo de los pacientes con enfermedad cardíaca crítica. Objetivos Específicos: • Adquirir una visión integral y actualizada en el ámbito de los cuidados cardiológicos agudos. • Conocer el manejo hospitalario y al alta de los principales síndromes cardiovasculares agudos como los síndromes coronarios agudos, la insuficiencia cardíaca izquierda y derecha, las arritmias, el paro cardíaco y las complicaciones agudas de las enfermedades valvulares, del miocardio y del pericardio. • Obtener los conocimientos esenciales para comprender, prevenir y manejar las complicaciones médicas y comorbilidades más frecuentes en los pacientes con enfermedad cardíaca aguda (hidroelectrolíticas, metabólicas, respiratorias, renales e infecciosas). • Adquirir los conocimientos básicos sobre las técnicas y procedimientos más comúnmente utilizados en estos pacientes, como las punciones vasculares, los sistemas de monitorización hemodinámica y asistencia circulatoria, la ventilación mecánica no invasiva, la pericardiocentesis, la inserción de marcapasos endovenosos y otros dispositivos.
CONTENIDOS	Fase presencial (14 horas) • Parte teórica (6 horas): ○ Manejo de pacientes ingresados con Síndrome Coronario Agudo (SCA) y sus complicaciones. ○ Manejo de la insuficiencia cardíaca aguda y de la insuficiencia cardíaca crónica descompensada. ○ Manejo de las arritmias: bradiarritmias taquiarritmias. ○ Técnicas especiales en pacientes cardiológicos agudos: canalización de vías venosas centrales, accesos arteriales, implante de marcapasos endovenosos, pericardiocentesis,



	manejo de balón de contrapulsación intraaórtico, ventilación mecánica no invasiva (CPAP y BiPAP). • Parte práctica (8 horas): ○ Taller práctico sobre RCP avanzada. ○ Taller práctico sobre el manejo del Síndrome Coronario Agudo (SCA) y sus complicaciones. ○ Taller práctico sobre el manejo de la insuficiencia cardiaca aguda/crónica refractaria. ○ Taller práctico sobre arritmias. ○ Taller práctico sobre técnicas especiales y protocolos de cuidados post-procedimientos. Fase no presencial (6 horas) • Foros y casos clínicos.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 20 horas lectivas que se impartirá la primera parte (14 horas) de forma presencial, de las cuales 8 horas corresponden a talleres prácticos sobre los conocimientos adquiridos durante la parte teórica; y la segunda parte (6 horas) a través del Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad e-learning (interacción con tutores, participación en foros de debate y casos clínicos).
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria del SES. 2º. De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Cáceres. Aula Clínica de Hospital “San Pedro de Álcantara”.



CURSO SEMIPRESENCIAL. TEÓRICO-PRÁCTICO DE LACTANCIA MATERNA	
FECHAS	Fase no presencial: 2 al 30 de marzo Fase presencial: 31 de marzo
HORAS LECTIVAS	20 (12 virtuales y 8 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar a los profesionales sanitarios en lactancia materna de acuerdo con la estrategia global de alimentación del lactante de la OMS y de UNICEF. Objetivos Específicos: • Conocer las recomendaciones y evidencias en la alimentación del recién nacido y del lactante. • Aprender la fisiología y la técnica de lactancia materna. • Abordar, valorar y apoyar el mantenimiento de la lactancia. • Saber actuar ante las diferentes dificultades que aparecen durante la lactancia. • Conocer como promover la lactancia materna desde todos los ámbitos posibles.
CONTENIDOS	• Introducción, beneficios, contraindicaciones, anatomía, fisiología, composición de la leche humana. • Apoyo al inicio y mantenimiento de la lactancia: las primeras horas, el agarre, piel con piel, controles de salud y crecimiento, grupos de apoyo, asesoras, padre y familia. • Taller práctico de técnica de la lactancia, observación de una toma, posturas, señales de alerta en la lactancia, mitos de la lactancia, extractores de leche, etc. • Manejo de las situaciones especiales y problemas durante la lactancia. • Lactancia y trabajo: leyes, extracción y conservación de leche, alimentación complementaria, alternativas de cuidados, lactancia prolongada. • Estrategia IHAN. Código internacional de comercialización de sucedáneos de leche. • Fuentes científicas sobre lactancia: guías de práctica clínica, lactancia y medicamentos, asociación española de pediatría, IHAN, journals. • Divulgación sobre lactancia: APPs, redes sociales, webs de grupos de apoyo, la liga de la leche. • Donación de leche materna.



METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 20 horas lectivas que se impartirá una parte (12 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (8 horas) en una sesión presencial, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual.
DIRIGIDO A	Matronas, enfermeros y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE).
PREFERENTEMENTE	1º. Matronas del SES. 2º. Enfermeros del SES. 3º. TCAE del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula clínica y Gimnasio del Centro de Salud “Mérida Norte”.

CURSO SEMIPRESENCIAL. AGENTES QUÍMICOS EN EL ÁMBITO SANITARIO: MÉTODOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN	
FECHAS	Fase presencial: 3 y 24 de marzo Fase no presencial: 4 al 20 de marzo
HORAS LECTIVAS	20 (10 virtuales y 10 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender diferentes metodologías de evaluación de la exposición al riesgo químico. Objetivos Específicos: • Identificar los principales riesgos de origen químico en el ámbito sanitario. • Conocer los principales conceptos en higiene industrial: la encuesta higiénica y el informe específico. • Aprender diferentes métodos evaluación cualitativa y simplificada del riesgo químico por inhalación: COSHH Essential e INRS. • Aplicar las diferentes metodologías de evaluación cuantitativa del riesgo químico por inhalación.
CONTENIDOS	• Los agentes químicos en el ambiente de sanitario: ○ Detergentes y desinfectantes. ○ Xileno. ○ Formaldehído. ○ Agentes anestésicos. ○ Otros agentes químicos. • La higiene industrial: ○ Concepto, finalidad y aplicaciones. ○ Higiene teórica, de campo, analítica y operativa. ○ La encuesta higiénica. ○ El Informe higiénico. • Metodologías simplificadas de evaluación: ○ Método basado en el “COSHH Essentials”. ○ Método basado en el INRS para riesgo por vía inhalatoria. • Evaluación cuantitativa de la exposición: ○ Obtención de información acerca de la exposición. ○ Cálculo de trabajadores a muestrear. ○ Tipos de muestreo en una jornada de trabajo. ○ Determinación de la exposición diaria. ○ Valoración de la exposición diaria. ○ Conclusiones.



METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 20 horas lectivas que se impartirá una parte (10 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate y resolución de casos prácticos), y la otra parte (10 horas) en dos sesiones presenciales.
DIRIGIDO A	Profesionales de las Unidades básicas de prevención de riesgos laborales. Profesionales de los Comités de Seguridad y Salud y de la Administración General.
PREFERENTEMENTE	1º. Del SSPE. 2º. De la Junta de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase presencial: Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX). Fase no presencial: Aula Virtual Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. BÁSICO DE TRASPLANTE AUTÓLOGO DE MÉDULA ÓSEA	
FECHAS	4 y 5 marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar a los profesionales de enfermería de los conocimientos necesarios en Trasplante autólogo de médula ósea. Objetivos Específicos: • Conocer las enfermedades hematológicas y no hematológicas que necesitan trasplante de médula ósea. • Diferenciar entre trasplante autólogo y alogénico. • Dar a conocer la tecnología que se usa actualmente en la extracción de células hematopoyéticas (aféresis). • Adquirir los conocimientos de la técnica de trasplante de células hematopoyéticas. • Analizar el protocolo postrasplante.
CONTENIDOS	Módulo 1. • Conceptos básicos de hematología. • Enfermedades hematológicas • Enfermedades hematológicas susceptibles de trasplante. Módulo 2. • Extracción de células hematopoyéticas (aféresis): ○ Preparación previa del paciente. ○ Recolección de células madre. ○ Crio preservación de las células madre. • Fotos y video explicativo del proceso. Módulo 3. • Trasplante de médula ósea: ○ Acondicionamiento del paciente. ○ Infusión de células. ○ Aislamiento post-trasplante. • Fotos y vídeo explicativo del proceso. Módulo 4 • Cuidados y recomendaciones al alta del paciente trasplantado.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Enfermeros.



PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria del SES. 2º. De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA	
FECHAS	4, 5 y 6 de marzo
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas el primer día y 5 prácticas los siguientes dos días con el 50% del alumnado cada día).
HORARIO	08:30 a 14:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender las técnicas hipopresivas para su aplicación en la práctica clínica. Objetivos Específicos: • Conocer las bases fundamentales científicas y clínicas de la práctica hipopresiva. • Iniciarse en la práctica de la gimnasia hipopresiva de base, en el marco de un tratamiento relacionado a la prevención de disfunciones pelvipereineales (ptosis de los órganos pelvianos, incontinencias urinarias), abdominales (ptosis viscerales, hernias abdominales, hernias discales), y postparto normal. • Aprender las secuencias prácticas de los ejercicios hipopresivos.
CONTENIDOS	• Presentación general del método hipopresivo. • Reseña histórica y bases fundamentales de las técnicas hipopresivas. • Diafragma torácico y faja abdominal. Periné. • Criterios de inclusión de las técnicas hipopresivas. • Organización clínica de la gimnasia hipopresiva de base. • Vestimenta y entorno. Factores químicos: noción de base. • Ejercicios respiratorios y apnea espiratoria. • Ejercicios hipopresivos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de las técnicas de gimnasia abdominal hipopresiva: Método Caufriez. Demostración y realización práctica con los alumnos de las distintas posturas y ejercicios básicos.
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura (CPFEXT).
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO GRUPAL EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO	
FECHAS	5 y 6 de marzo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	Primer día: 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas. Segundo día: 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proveer al profesional sanitario de formación suficiente para comenzar el abordaje grupal con sus pacientes. Objetivos Específicos: • Ofrecer conceptos básicos del abordaje grupal. • Ofrecer un espacio de expresión, reflexión y comprensión de los componentes psicológicos y dificultades de la práctica clínico-asistencial. • Proveer a los asistentes de herramientas básicas para iniciar el trabajo grupal con pacientes. • Dotar a los docentes de una mayor capacidad de comprensión del individuo, las relaciones interpersonales y las dinámicas grupales e institucionales. • Aportar el marco grupal como herramienta apropiada para la resolución de problemas y el afrontamiento de las dificultades en la actividad clínico-asistencial. • Mejorar la convivencia en el ambiente laboral a partir de la reflexión grupal acerca de las relaciones institución-profesionales-pacientes-familiares. • Análisis reflexivo sobre (y desde) la realidad de la tarea.
CONTENIDOS	• El grupo a lo largo de la historia. Diferentes orientaciones. • Tipos de grupos. • Marco conceptual de la enfermedad. • Mecanismos comunes y específicos de las dinámicas grupales. • Factores terapéuticos grupales. • Iniciación a la conducción grupal. • Diseño y estrategias para la puesta en marcha de un grupo.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas con trabajo grupal (grupos de análisis y de reflexión), en grupo pequeño y grande y presentación de casos clínicos o situaciones asistenciales por los participantes.



DIRIGIDO A	Psiquiatras, psicólogos clínicos y sanitarios, enfermeros y terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	1. De la Red de Salud Mental de Extremadura. 2. De Atención Primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Zafra. Salón de Actos del Hospital de Zafra.



CURSO. PROCESO ASISTENCIAL INTEGRADO EN EL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	
FECHAS	9 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	08:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: - Definir un modelo asistencial adaptado a las necesidades de las personas con enfermedad renal crónica (ERC) para el Servicio Extremeño de Salud (SES), basado en una asistencia integrada sobre los ejes clínico, mental, funcional y social. Objetivos Específicos: - Implantar una atención proactiva y coordinada que prevenga y detecte precozmente la aparición de la ERC. - Conseguir una adecuada identificación y estratificación de las personas con ERC. - Establecer un Plan de Intervención Individual (PII) destinado a enlentecer la progresión de la ERC y establecer la remisión adecuada y temprana a los servicios de nefrología. - Promover la importancia de un adecuado control de los factores de riesgo cardiovascular (FRCV) en las personas con ERC. - Reducir la iatrogenia en los pacientes con ERC, asociada al uso de fármacos nefrotóxicos o fármacos de excreción renal a dosis no ajustadas al grado de función renal. - Conseguir una continuidad asistencial efectiva de los aspectos clínicos, farmacoterápicos, de cuidados y de asistencia social entre los ámbitos de la atención primaria (AP) centros residenciales (CR) y la atención hospitalaria (AH). - Fomentar la participación de los profesionales en la mejora del proceso asistencial destacando los aspectos de seguridad, experiencia del paciente y eficiencia de la atención.
CONTENIDOS	- Introducción al proceso asistencial integrado (PAI) de ERC - Definición global del proceso. - Objetivos. - Definición funcional del proceso. - Límites del proceso. - Destinatarios y proveedores. - Componentes del proceso. - Descripción general. - Identificación de subprocesos. - Recursos necesarios.



	• Hoja de ruta del paciente. • Indicadores de evaluación de resultados y seguimiento.
METODOLOGÍA	Activa y participativa, se intercalarán las exposiciones teóricas con casos clínicos en atención primaria.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Coria. 2º. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Coria. Salón de Actos del Hospital “Ciudad de Coria”.



CURSO. AVANZADO DE MANEJO DE HERIDAS EN CUIDADOS PALIATIVOS	
FECHAS	9 y 10 de marzo
HORAS LECTIVAS	16
HORARIO	10:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar conocimientos y habilidades en el manejo de heridas en cuidados paliativos. Objetivos Específicos: • Identificar los riesgos potenciales de desarrollo de herida al final de la vida. • Adquirir los conocimientos necesarios, para poder realizar una aproximación diagnóstica, de los riesgos o lesiones cutáneas que pueda padecer el paciente, y poder elaborar planes de cuidados específicos, en función de la etiología y los riesgos. • Conocer los diferentes recursos sanitarios disponibles, analizando su composición y evidencias, que acompañen al principio activo y con ello reducir riesgos o iatrogenias. • Conocer las diferentes opciones terapéuticas para prevenir el desarrollo de lesiones por presión al final de la vida. • Conocer las características técnicas de los apósitos capaces de disminuir la infección, el olor, el exudado y el sangrado en lesiones oncológicas. • Conocer técnicas de cobertura de lesiones que disminuyan el impacto visual y emocional que provocan.
CONTENIDOS	• Recuerdo anatomofisiológico de la piel y “proceso de cicatrización” ○ Cuidados de la piel frágil o de riesgo. ○ Características técnicas de los apósitos. ○ Selección de productos adaptado a la necesidad cutánea. ○ Taller de características físicas de los apósitos. • Aspectos generales de la insuficiencia cutánea: ○ Diferenciación diagnóstica. ○ Conceptos básicos de la compresión terapéutica. ○ Técnica de terapia compresiva en MMII. ○ Taller de compresión terapéutica. • Cuidados cutáneos preventivos de las LPP: ○ Dispositivos especiales que minimicen la fricción y la presión. ○ Taller de movilización.



	• Aspectos clínicos en el abordaje de las heridas: ○ Actividades básicas para el cuidado del paciente con herida. ○ Gestión del dolor y la infección con tratamiento tópico de las heridas ○ Taller con casos clínicos.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos clínicos. Realización de talleres prácticos en grupo sobre movilización, vendajes y apósitos.
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación Profesional de Cuidados Paliativos de Extremadura (APALEX).
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De los equipos de cuidados paliativos del SES. 2º. De los equipos de atención primaria del SES. 3º. Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula Clínica del Hospital “San Pedro de Alcántara”.

CURSO. EL PROCESO DE DONACIÓN DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS (MÉDULA ÓSEA Y SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL) Y LECHE MATERNA	
FECHAS	9 y 10 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Concienciar al personal sanitario de la importancia de conocer aspectos relacionados con la donación de progenitores hematopoyéticos, tanto de médula ósea como de sangre de cordón umbilical (SCU), y de leche materna para dar respuesta a la solicitud de información y orientación tanto dentro como fuera de su ámbito laboral. Objetivos Específicos: • Sensibilizar a la comunidad sanitaria de la necesidad de aumentar el número de donantes voluntarios de progenitores hematopoyéticos y de SCU para incrementar las posibilidades de trasplantes de muchos enfermos. • Formar al personal sanitario sobre todos los procesos de la donación de SCU y su recogida en Extremadura. • Informar sobre los aspectos de los progenitores hematopoyéticos en sus diversos procedimientos de donación y trasplante. • Difundir el proceso de donación de leche materna y los beneficios. • Estimular y promover el debate social e intercambio de experiencias de personas, entidades, instituciones, etc., sobre las enfermedades oncohematológicas y la importancia de la donación de progenitores hematopoyéticos, así como el apoyo a la docencia de los profesionales sobre dicho proceso.
CONTENIDOS	Progenitores Hematopoyéticos • Enfermedades que necesitan de un trasplante de progenitores hematopoyéticos. • El proceso de donación de médula ósea: ○ Requisitos. ○ Compatibilidad HLA. ○ Tipos de donación efectiva: técnica clásica (punción crestas iliacas) y donación por aféresis. ○ Cuidados del paciente en todas las etapas de la enfermedad: diagnóstico, tratamiento, espera de donante, trasplante y postrasplante.

	Sangre de Cordón Umbilical (scu) • Ventajas e inconvenientes de la donación de SCU. • Participación de ADMO en el sistema de recogida. • Bancos de cordón en España. • Programa de sangre de cordón umbilical en Extremadura “Concordia”. Leche Materna • Proceso de donación de leche materna. • Seguridad del neonato tras la implantación del Banco de Leche Materna Donada. • Impacto clínico tras la implantación del Banco de Leche Materna Donada. • Testimonio paciente. ADMO • ADMO: Asociación para la Donación de Médula Ósea. Historia y funciones. • Atención a pacientes y familiares en las diferentes etapas de la enfermedad. • Proceso de formación y sensibilización: la información como pieza clave para salvar vidas.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación de Donantes de Médula Ósea (ADMO).
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, matronas y psicólogos clínicos o sanitarios.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ETAPAS EN LA VIDA DE UN FÁRMACO: DE LA INVESTIGACIÓN A LA PRESCRIPCIÓN	
FECHAS	9 y 10 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Informar y formar al personal asistencial que prescribe, dispensa o administra medicamentos de las diferentes fases del proceso del desarrollo y autorización de los mismos, desde la etapa de investigación hasta los posteriores procesos que llevan a la utilización de un fármaco en determinadas patologías y en unas circunstancias concretas. Objetivos Específicos: • Conocer en profundidad cada una de las fases de investigación de una molécula, así como las características de cada una de ellas. • Conocer los diferentes organismos que intervienen en el proceso de registro de un fármaco, así como los diferentes procesos disponibles para ello. • Conocer el proceso de financiación de un medicamento, implicaciones legales y prácticas en el día a día. • Conocer a nivel autonómico el proceso de posicionamiento de los fármacos que permite un uso racional de los mismos.
CONTENIDOS	• Fases de investigación. Ensayos Fase I. • Fases de investigación. Ensayos Fase II. • Fases de investigación. Ensayos Fase III. • Fases de investigación. Ensayos Fase IV. • Procedimientos para la autorización de un fármaco a nivel de las agencias reguladoras. ○ Tipos de procedimiento. ○ Agencias implicadas. ○ Documentos derivados e implicaciones. • Informe de posicionamiento terapéutico (IPT). • Procedimientos para la financiación de un fármaco. ○ Etapas. ○ Posibles resoluciones e implicación de las mismas. • Procedimiento para la evaluación y selección de fármacos a nivel del SES.



METODOLOGIA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos y enfermeros del SES.
PREFERENTEMENTE	1º. Médicos y farmacéuticos de atención hospitalaria del SES. 2º. Médicos y farmacéuticos de atención primaria del SES. 3º. Enfermeros de atención hospitalaria y primaria del SES. 4º. Médicos, farmacéuticos y enfermeros del SES, con labores gestoras.
LUGAR DE CELEBRACION	Almendralejo. Salón de Actos del Hospital “Tierra de Barros”.



CURSO. ASPECTOS PRÁCTICOS DEL SOPORTE RESPIRATORIO PEDIÁTRICO	
FECHAS	9 y 10 de marzo
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y habilidades en el montaje y calibrado de los dispositivos de soporte respiratorio empleados en pediatría. Objetivos Específicos: • Conocer la fisiología respiratoria en el niño. • Aprender las técnicas de soporte respiratorio en el niño. • Conocer los dispositivos de soporte respiratorio. • Conocer los dispositivos de soporte no invasivo sin presión y su montaje. • Conocer los dispositivos de soporte no invasivo con presión positiva, su montaje y calibración. • Conocer los dispositivos de soporte respiratorio invasivo, su montaje y calibración.
CONTENIDOS	• Introducción al soporte respiratorio pediátrico. • Anatomía y fisiología de la función respiratoria en el niño. • Tipos de soporte respiratorio. • Indicaciones de soporte respiratorio en la edad pediátrica. • Componentes de los dispositivos de soporte respiratorio no invasivo en neonatos y niños. • Montaje y calibración de los dispositivos de soporte respiratorio no invasivos. • Componentes de los dispositivos de soporte respiratorio invasivo en neonatos y niños. • Montaje y calibración de los dispositivos de soporte respiratorio invasivos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, con exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos sobre funcionamiento, montaje y calibración de los diferentes dispositivos de soporte respiratorio utilizados en pediatría: bolsa de reanimación, gafas nasales, mascarillas, sistemas de alto flujo, CPAP, BiPAP y ventilación mecánica neonatal y pediátrica.



DIRIGIDO A	Enfermeros y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE).
PREFERENTEMENTE	De las Unidades de Hospitalización Pediátrica del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Salón de Actos y Aulas de Docencia de Soporte Vital y simulación del Hospital “Perpetuo Socorro”.



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD PARA PROFESIONALES SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	9, 10, 16 y 17 de marzo
HORAS LECTIVAS	22
HORARIO	08:30 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	22
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo general: • Conservar, potenciar, optimizar y actualizar los conocimientos, competencias y habilidades de los profesionales sanitarios de atención primaria en Educación para la Salud (EpS). Objetivos específicos: • Fomentar la capacitación de los profesionales sanitarios del Sistema Sanitario en EpS, para así incrementar la efectividad y eficiencia de sus intervenciones en EpS. • Concienciar y sensibilizar a los profesionales de la importancia de la EpS en todos los ámbitos y de la importancia de trabajar de forma multidisciplinar e intersectorial para, también, incrementar la efectividad. • Impulsar la consecución de los objetivos correspondientes del Plan de Salud 2013-2020 y de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud. • Hacer una aproximación a los aspectos metodológicos básicos de EpS recomendados actualmente por los entes científicos-técnicos de referencia (incluida la OMS). • Enseñar a planificar y diseñar actividades de EpS, siguiendo como principio rector el trabajo multidisciplinar e intersectorial, que es el que ha mostrado mayor efectividad y eficiencia. • Enseñar a trabajar con la metodología precisa que haga posible lo anteriormente expuesto. • Enseñar a aplicar esta metodología también al trabajo con grupos especialmente vulnerables. • Dar a conocer experiencias y recursos de EpS que faciliten la puesta en marcha de nuevas actividades de EpS. • Abordar temas novedosos en Salud Pública en relación con la EpS. • Dar a conocer aspectos innovadores en EpS. • Conseguir que los profesionales sanitarios de Atención Primaria adquieran los conocimientos necesarios, y actualizados, para que puedan contribuir de forma significativa en proyectos de promoción de hábitos saludables multidisciplinarios e intersectoriales de gran envergadura en la comunidad en la que sus equipos de atención primaria están ubicados.



	• Favorecer el trabajo en salud comunitaria de los profesionales de Atención Primaria.
CONTENIDOS	• Métodos educativos utilizados en EpS. Metodología recomendada como más efectiva actualmente. La EpS en Extremadura. • Cómo diseñar una actividad de EpS. • Propuesta pedagógica práctica de EpS. • EpS en Alimentación saludable, ejercicio físico y prevención de la obesidad. • Algunas iniciativas y experiencias de EpS de los profesionales de Extremadura. • Cómo elaborar un proyecto de EpS siguiendo la metodología que ha mostrado mayor efectividad actualmente. Intersectorialidad. • Recursos de EpS. Materiales físicos y en Internet. • Los aspectos conductuales y psicológicos como punto de partida para el cambio de hábitos. • Temas novedosos en Salud Pública en relación con la EpS. • La EpS en la promoción de hábitos saludables. Aspectos prácticos. • Aproximación a la Salud Comunitaria.
METODOLOGÍA	Activa y participativa, con exposiciones teóricas dinamizadas, trabajo grupal y actividades prácticas adaptadas a la temática del curso.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. Del SSPE y del SEPAD. 3º. Que hayan realizado el Curso de Diplomado en Salud Pública de Extremadura, en las ediciones de 2017, 2018 o 2019.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Area de Salud.



CURSO. BÁSICO DE SNOMED CT	
FECHAS	10 de marzo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar las bases para un conocimiento e implantación de SNOMED CT (Systematized Nomenclature of Medicine–Clinical Terms). Objetivos Específicos: • Conocer los fundamentos de SNOMED CT. • Proporcionar la aplicabilidad de la herramienta. • Conocer las normas de utilización.
CONTENIDOS	• Principios SNOMED CT. • Instalación de SNOMED CT. • Normas de uso y actualización de la herramienta. • Casos prácticos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
ENTIDAD COLABORADORA	Ministerio de Sanidad.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros e informáticos.
PREFERENTEMENTE	De los Servicios de Admisión y Documentación Clínica del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. PREVENCIÓN DE LESIONES MÚSCULOESQUELÉTICAS EN LA MANIPULACIÓN MANUAL DE ENFERMOS Y CARGAS	
FECHAS	10 y 11 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la cualificación de los profesionales no sanitarios con el fin de favorecer su promoción profesional y situación laboral desde el punto de vista técnico-preventivo. Objetivos Específicos: • Enumerar los conocimientos necesarios y protocolos de procedimiento a la hora de movilizar a un enfermo y saber detectar qué método es el más correcto en cada caso. • Analizar las técnicas de manipulación de carga. • Conocer las técnicas para mover a un paciente encamado de forma correcta.
CONTENIDOS	Postura base Definición. • Introducción. • Ergonomía y mecánica corporal. • Manipulación manual de cargas. • Método para levantar una carga. Postura base. Manipulación de enfermos en el medio sanitario. Principios básicos para la movilización de pacientes. • Introducción. • Movilización de pacientes. • Tipos de movimientos y cambios de posición en pacientes. Movilizaciones de pacientes más frecuentes. • Introducción. • Objetivos. • Ventajas de la movilización en el sitio. Movilización del paciente encamado o imposibilitado en la cama. • Movilizaciones principales en la silla. Transferencias de pacientes más frecuentes. • Introducción. • Terapéutica. • Protocolo de prevención de caídas de pacientes hospitalizados. Traslado de pacientes. • Introducción. • Formas de traslado: en silla, camilla, y en cama.



	• Tipos de traslados: de cama a camilla y de cama a silla. • Traslado de cadáveres. • Manejo de heridos. • Transporte sanitario. Ayudas técnicas para facilitar la movilización. • Introducción. • Definiciones. • Adaptaciones del entorno. • Ayudas para la deambulación. • Ayudas para los desplazamientos. • Ayudas para las transferencias. • Ayudas para mantener la postura del enfermo. • Principios básicos en la adquisición de ayudas técnicas.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Celadores y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE).
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA AL TRAUMA GRAVE	
FECHAS	10 y 11 de marzo
HORAS LECTIVAS	18 (10 teóricas y 8 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:30 horas
N ° DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para la evaluación, la resucitación, la estabilización y el transporte rápidos al hospital, de los pacientes de trauma; para así mejorar los resultados en la enfermedad traumática reduciendo la morbilidad, la mortalidad y las secuelas en estos pacientes. Objetivos Específicos: • Aprender a valorar el lugar de evento traumático antes del inicio de la asistencia, describir los diferentes mecanismos de lesión y relacionarlos con el patrón de lesiones previsibles. • Aprender los pasos adecuados en la evaluación y manejo del paciente de trauma y las intervenciones críticas, así como reconocer las situaciones críticas de trauma. • Aprender los métodos y técnicas de manejo de la vía aérea en un paciente de trauma, así como los métodos de administración de oxígeno y de ventilación asistida • Adquirir habilidades en técnicas de accesos venosos y punciones en pacientes de trauma • Aprender técnicas de movilización e inmovilización en trauma. • Aprender a identificar los síntomas y signos de los traumatismos específicos de las diferentes áreas corporales, situaciones especiales de trauma y tipos especiales de traumatismos.
CONTENIDOS	• Mecanismos de lesión por movimiento. • Evaluación y manejo del paciente de traumatología. • Manejo de la vía aérea. • Estado de shock. • Trauma torácico, abdominal, craneal y espinal. • Paro cardiopulmonar traumático. • Accesos venosos y punciones. • Férulas de tracción y retirada de cascos. • Inmovilización espinal. • Extracción rápida. • Trauma de extremidades. • Trauma en niños, embarazadas y adultos mayores. • Quemaduras.



	• Vía aérea difícil. • Sedoanalgesia.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas dinamizadas y aplicación de los contenidos a talleres prácticos que permitan la traslación rápida de los conocimientos aprendidos a la práctica asistencial.
ENTIDAD COLABORADORA	Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES Extremadura).
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Don Benito. Salón de Actos del Hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena.



CURSO. ABORDAJE DE LA MARCHA EN EL PACIENTE INSTITUCIONALIZADO PARA TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
FECHAS	10 al 13 de marzo
HORAS LECTIVAS	20 (15 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y recursos para mejorar la intervención en la marcha del paciente institucionalizado. Objetivos Específicos: • Conocer el ciclo normal de la marcha. • Conocer los tipos de marchas patológicas y las causas que las originan. • Conocer los tipos de ayudas técnicas para la marcha. • Aprender a identificar el tipo de ayuda técnica para cada paciente y cómo utilizarlo.
CONTENIDOS	• Definición y fisiología de la marcha. • Fases de la marcha. • Alteraciones de la marcha: ○ Envejecimiento fisiológico. ○ Lesión neurológica. ○ Lesión traumática. ○ Deterioro cognitivo. • Tipos de marcha patológicas. • Ayudas técnicas para la marcha. • Cuando prescribir las ayudas técnicas para la marcha. • Marcha y ayudas técnicas en el deterioro cognitivo. • Taller práctico de manejo de ayudas técnicas.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y ATE-Cuidadores.
PREFERENTEMENTE	1. Del SEPAD. 2. Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO SEMIPRESENCIAL. ACTUALIZACIÓN EN SALUD LABORAL PARA MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	Fase no presencial: 10 de marzo a 26 de junio Fase presencial: 10 de marzo
HORAS LECTIVAS	120 (115 virtuales y 5 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar los conocimientos en Salud Laboral. Objetivos Específicos: • Actualizar los conocimientos que sobre patología laboral tienen los médicos de atención primaria. • Mejorar el diagnóstico y declaración de enfermedades profesionales. • Promover el reconocimiento y la notificación de las enfermedades relacionadas con el trabajo. • Fomentar la colaboración del médico en Atención Primaria con el de Medicina del Trabajo.
CONTENIDOS	Fase presencial (5 horas) • Presentación del curso. • Introducción a la Plataforma Moodle. • Introducción a la Salud Laboral. Fase no presencial (115 horas) • Marco normativo y organización de la prevención de riesgos laborales. • La historia laboral. • Lumbalgias mecánicas. • Dermatitis de contacto. • Asma y alveolitis alérgicas extrínsecas. • Lesiones por movimientos repetidos de la extremidad superior. • Lesiones auditivas inducidas por el ruido. • Riesgos específicos por actividades laborales. • Agentes Biológicos. • Cáncer laboral.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 120 horas lectivas que se impartirá la primera parte (5 horas) de forma presencial y la segunda parte (115 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad e-learning (Interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas



	recomendadas contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación).
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. De otras unidades de apoyo a la atención primaria del SES. La selección seguirá una distribución proporcional por Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura



TALLER. CODIFICACIÓN CON CIE-10-ES	
FECHAS	11 y 12 de marzo
HORAS LECTIVAS	16
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 15:30 a 19:00 horas
N ° DE PLAZAS	22
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la calidad de los registros y de los sistemas de información vinculados a la codificación con la Clasificación Internacional de Enfermedades: CIE 10 ES. Objetivos Específicos: • Formar en la actualización de normativa y convenciones específicas, para la codificación diagnóstica y de procedimientos de diferentes especialidades quirúrgicas, en particular aquellas de mayor relevancia y complejidad, como medio para la unificación de criterios de codificación en todas las Áreas de Salud de Extremadura.
CONTENIDOS	• Revisión de codificación clínica con CIE 10 ES de casos prácticos en Cirugía General, Traumatología y Otorrinolaringología.
METODOLOGÍA	Resolución de casos prácticos, mediante altas reales de hospitalización, en un entorno participativo y de discusión.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros codificadores del SSPE, y de centros privados con actuación en Extremadura, cuyo puesto de trabajo sea de codificador de altas de hospitalización.
PREFERENTEMENTE	Con una experiencia no inferior a un año en codificación clínica con CIE 10 ES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO SEMIPRESENCIAL. ARTETERAPIA: EL USO DE LAS ARTES CON UN ENFOQUE TERAPEUTICO	
FECHAS	Fase no presencial: 11 de marzo a 30 de abril Fase presencial: 11 de marzo
HORAS LECTIVAS	35 (30 virtuales y 5 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar y capacitar de manera básica a los profesionales para que puedan crear talleres en los que se utilicen las artes visuales con un enfoque terapéutico con el fin de mejorar la calidad de vida de sus usuarios. Objetivos Específicos: • Conocer los beneficios del uso de las artes visuales con un enfoque terapéutico. • Conocer diferentes técnicas visuales para poder hacer un uso creativo de ellas donde lo importante sea el proceso. • Descubrir diferentes experiencias de arteterapia. • Realizar una propuesta concreta de taller de arteterapia. • Fomentar el desarrollo de talleres de artes visuales con un enfoque terapéutico en los centros de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.
CONTENIDOS	Fase presencial: • Arteterapia: definiciones. • Desarrollo de la arteterapia. La arteterapia en España. La formación en arteterapia. • Enfoques teórico-metodológicos de la arteterapia I • Presentación de una experiencia de Taller de Comic con jóvenes. Fase no presencial: • Enfoques teórico-metodológicos de la arteterapia II. • El proceso arteterapéutico. Metodología de la arteterapia • Técnicas, materiales y recursos en arteterapia. • Introducción a la Historia del arte. • Experiencias de uso de las artes visuales con un enfoque terapéutico. • Propuesta de taller de terapia a través del arte.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 35 horas lectivas que se impartirá una parte (30 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad e-learning



	(interactuación con tutores, participación en foros de debate, contenidos teóricos en texto complementados con vídeos tutoriales sobre las actividades artísticas y vídeos de experiencias y talleres). Los alumnos podrán realizar como actividad de evaluación un proyecto de taller o grabar una sesión en la que se utilicen las artes visuales con un enfoque terapéutico. Y la otra parte (5 horas) en una sesión presencial que comprenderá exposición de contenidos teóricos, presentación de experiencias y actividades prácticas.
DIRIGIDO A	Educadores sociales, psicólogos, cuidadores, terapeutas ocupacionales y técnicos en cuidados auxiliares en enfermería.
PREFERENTEMENTE	Que desempeñen su trabajo en Centros de Menores, Mayores o personas con discapacidad de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y del SEPAD, así como de los Centros Sociosanitarios de Mérida y Plasencia.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase presencial: Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura. Fase no presencial: Aula virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



TALLER. EVALUACIÓN DEL APEGO INFANTIL A TRAVÉS DE NARRATIVAS	
FECHAS	12 y 13 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Que los profesionales de ámbitos psicosocioeducativos que trabajan con niños dispongan de una herramienta de evaluación de sus vinculaciones afectivas. Objetivos Específicos: • Profundizar en las implicaciones clínicas de la Teoría del Apego. • Conocer la expresión de los patrones de relación infantil en sus narrativas. • Adquirir manejo de una técnica de evaluación del apego infantil.
CONTENIDOS	• Cómo utilizar la Teoría del Apego en la intervención clínica con niños. • El Test de Historias Incompletas de Apego.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Psicólogos, psiquiatras, enfermeras de Salud Mental, educadores sociales y psicopedagogos, del ámbito psicosocial que trabajen con niños.
PREFERENTEMENTE	1º. De la Red de Salud Mental de Extremadura. 2º. Del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIOSANITARIO	
FECHAS	12 y 13 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Incrementar las habilidades de comunicación y relación en el tratamiento de personas con discapacidad intelectual y trastornos de la salud mental y/o del comportamiento en el contexto sociosanitario. Objetivos Específicos: • Reflexionar sobre los roles atribuidos a profesional–paciente en este contexto. • Incrementar habilidades de comunicación en el trato con estos pacientes. • Desarrollar habilidades de relación y de manejo del vínculo. • Adquirir herramientas provenientes de teorías del juego y de las terapias creativas, para el desarrollo de las habilidades de relación, comunicación y cuidado de estos pacientes.
CONTENIDOS	El paciente y el profesional sanitario de apoyo directo. • El paciente: ○ El paciente como protagonista de su salud. ○ Perfiles de pacientes. • El profesional sanitario de apoyo directo: ○ El Rol del profesional. ○ Tipos de Roles. El cuidado. • Concepto de cuidado. • Revisión científica sobre el tema en contexto sociosanitario. • El cuidado del paciente. • El cuidado del grupo. Cuidados y comunicación. • La Comunicación Humana. • Habilidades de comunicación. Técnicas provenientes de las terapias creativas para: ○ Escucha. Escucha activa. ○ Empatía ○ Asertividad ○ Ofrecer y pedir ayuda



	• Cuidar comunicando, comunicar cuidando. La relación terapéutica. • El vínculo. ○ Teorías del vínculo. ○ Técnicas de manejo del vínculo ○ Teorías de las relaciones interpersonales en el contexto sociosanitario ○ Revisión científica • Límites y manejo de la autoridad. • El juego y herramientas creativas como vehículo de relaciones saludables. • Exposición y discusión conjunta de casos clínicos de los asistentes y/o de la docente.
METODOLOGÍA	Activa-participativa. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación a casos clínicos y actividades de rol playing.
DIRIGIDO A	Técnicos de cuidados auxiliares de enfermería que trabajan implicados directamente en la intervención con personas con discapacidad intelectual y que presentan trastornos de salud mental y/o de la conducta.
PREFERENTEMENTE	De la Unidad Hospitalaria de Discapacidad y Alteraciones de la Conducta del Centro Sociosanitario de Plasencia.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



CURSO. TÉCNICAS DE NEURODINÁMICA PARA EL MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR	
FECHAS	12 y 19 de marzo
HORAS LECTIVAS	21
HORARIO	08:30 a 14:30 y de 16:00 a 21:00 horas
Nº DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar a los fisioterapeutas en técnicas de neurodinámica en la práctica clínica. Objetivos Específicos: • Conocer los principios de aplicación y mecanismos de acción de las técnicas de neurodinámica. • Administrar conocimientos teórico-prácticos relativos al tratamiento de pacientes con técnicas de neurodinámica. • Incorporar las técnicas de neurodinámica a la práctica clínica e integrarlas en una secuencia de tratamiento.
CONTENIDOS	• Concepto de neurodinámica. Definición, objetivos, aplicabilidad clínica, evidencia científica de la técnica. Anatomía y biomecánica miembro superior e inferior. Anatomía y fisiología del SNC. Exploración del SNC. • El dolor. Mecanismos. Dolor neuropático. Disfunción neural. Diagnóstico y tratamiento. Palpación del SNP. • Test neurodinámicos del miembro superior e inferior. Consideraciones para su aplicabilidad clínica. Práctica test neurodinámicos del miembro superior e inferior.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teóricas, prácticas entre los asistentes y resolución de casos clínicos.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1º. Del SES, del Área de Salud de Cáceres. 2º. Del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. GÉNERO E IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO SANITARIO	
FECHAS	16, 17, 18 y 19 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Elaborar normativa con impacto de género en materia sanitaria y de servicios sociales. Objetivos Específicos: • Profundizar en el análisis de la pertinencia de género de los proyectos de decretos y leyes. • Recabar información estadística y analizarla desde la perspectiva de género. • Garantizar el uso de lenguaje inclusivo en el desarrollo de competencias. • Formar en perspectiva de género e igualdad de oportunidades.
CONTENIDOS	• La pertinencia de género en las leyes y decretos. Brecha de género e impacto potencial entre mujeres y hombres. • El lenguaje igualitario. • La perspectiva de género y el enfoque feminista. • La información estadística desagregada por género. Consulta y análisis.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Personal de los grupos A1/I, A2/II, C1/III y C2/IV de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, de los Servicios Centrales del SES, de la Dirección Gerencia del SEPAD y del Ente Público INCOEX.
PREFERENTEMENTE	Que tenga encomendada la elaboración de normativa o que integre la Unidad para la Igualdad de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura



CURSO. EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	Primera edición: 16 al 19 de marzo Segunda edición: 5 al 8 de octubre
HORAS LECTIVAS	20 (12 teóricas y 8 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
Nº DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y habilidades para la resolución de las situaciones de emergencia más frecuentes y actuación inicial en atención pediátrica extrahospitalaria. Objetivos Específicos: • Conocer las principales patologías pediátricas que requieren una actuación inmediata. • Conocer el manejo de emergencias respiratorias. • Conocer el manejo de emergencias cardiocirculatorias. • Conocer el manejo de emergencias neurológicas. • Conocer el manejo de emergencias metabólicas. • Conocer el manejo de emergencias perinatales.
CONTENIDOS	• Introducción a las emergencias pediátricas. • Sistemas de <i>triage</i> en situaciones de emergencia pediátrica. • Insuficiencia respiratoria aguda. • Crisis asmática grave. • Detección y asistencia inicial en el Shock. • Convulsión. • Reacción anafiláctica. • Cetoacidosis diabética. Hipoglucemia grave. • Traumatismo craneoencefálico. • Recién nacido cianótico.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos con casos clínicos interactivos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos de terapia inhalada, farmacología de urgencia y otras terapias específicas.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Del SES, que desarrollen su actividad en el ámbito de las urgencias pediátricas de atención primaria.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Salón de Actos y Aulas de Docencia de Soporte Vital y simulación del Hospital “Perpetuo Socorro”.



CURSO. PRODUCTIVIDAD Y GESTIÓN DEL TIEMPO	
FECHAS	16 al 20 de marzo
HORAS LECTIVAS	25
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Gestión avanzada y administración de proyectos tanto técnicos como sanitarios. Objetivos Específicos: • Mejorar gestión del trabajo. • Mejorar la organización. • Incrementar el rendimiento.
CONTENIDOS	• Introducción a la productividad personal. • El método GTD® de David Allen. • Las 5 fases del método GTD®: ○ Capturar. ○ Aclarar. ○ Organizar. ○ Revisar. ○ Hacer. • Técnicas de gestión del tiempo. ○ Habilidades interpersonales. ○ Técnicas de Dirección. ○ Aspectos a tener en cuenta. • Gestión de las comunicaciones en los proyectos: ○ La importancia de la comunicación en los proyectos. ○ Gestión de las comunicaciones en los proyectos. ○ Qué hacer para comunicar en los proyectos. ○ Herramientas para mejorar como comunicador
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Profesionales del SSPE y del SEPAD.
PREFERENTEMENTE	Dedicados a la gestión y administración de proyectos tanto técnicos como sanitarios.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL CON LAS PERSONAS MAYORES. NIVEL I	
FECHAS	16, 17, 23, 24 y 25 de marzo
HORAS LECTIVAS	30
HORARIO	08:30 a 15:00 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Trabajar los modelos de Intervención Social ofreciendo las bases conceptuales y las metodologías precisas para la consecución de una práctica de acción profesional eficiente, para el trabajo centrado en el entorno de las personas mayores de los Centros de Mayores y Centros Residenciales del SEPAD. Objetivos Específicos: • Adquirir un modelo teórico y práctico desde la Atención Centrada en la Persona como un modelo específico. • Alcanzar metas desde el marco institucional mediante la acción continua de la intervención social. • Implementar nuevos procesos para la intervención sobre cualquier diagnóstico social desde la Atención Centrada en la Persona. • Definir un modelo teórico eficaz y de referencia para visionar alternativas de intervención social. • Conocer la dimensión de acción del profesional y las posibilidades de modificación de actuaciones técnicas en el contexto institucional. • Generar disonancia ante la necesidad de un modelo que priorice a la persona y sus necesidades integrales. • Exponer necesidades para la atención en función de las necesidades individualizadas.
CONTENIDOS	• Marcos de referencia: aspectos teóricos y prácticos desde la intervención social en Trabajo Social. • Modelo de intervención desde la relación de ayuda: elementos claves para el ejercicio profesional. • Creación y promoción de entornos facilitadores y proveedores de apoyos desde lo relacional.
METODOLOGÍA	Sesiones teóricas y prácticas con dinamización grupal a través de casos prácticos.



DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	De los Centros de Mayores y Centros Residenciales del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula de Formación del Colegio Oficial de Trabajo Social.



CURSO. REENTRENAMIENTO CEREBRAL EN DOLOR CRÓNICO	
FECHAS	17 y 18 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar las habilidades en el tratamiento integral del paciente con dolor crónico. Objetivos Específicos: • Conocer las redes neuronales biopsicológicas que ocurren cuando padecemos dolor crónico. • Conocer cómo las expectativas del profesional sanitario pueden contribuir al sobretratamiento del paciente. • Conocer cómo las expectativas del paciente pueden contribuir a la insatisfacción del paciente y del profesional sanitario.
CONTENIDOS	• Nuevos conceptos sobre dolor crónico. Introducción en Neurobiología del dolor. • Mecanismos de defensa en dolor. • Herramientas de ayuda para los profesionales sanitarios que pueden utilizar con sus pacientes. • Actualización en los tratamientos y futuras dianas terapéuticas.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con dinámicas grupales y casos prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, fisioterapeutas y psicólogos clínicos o sanitarios.
PREFERENTEMENTE	1º. Médicos del SES y del SEPAD. 2º. Enfermeros, fisioterapeutas y psicólogos clínicos o sanitarios del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ALTERACIONES CONDUCTUALES EN NIÑOS EN ATENCIÓN TEMPRANA	
FECHAS	17 al 20 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Saber tratar las alteraciones conductuales en niños en Atención Temprana. Objetivos Específicos: • Conocer las principales alteraciones conductuales y como abordarla en Atención Temprana. • Explorar signos de alteraciones conductuales a través de pruebas. • Aprender a desarrollar un programa de intervención temprana, ante alteraciones conductuales.
CONTENIDOS	• Trastornos del neurodesarrollo y alteraciones de conducta. • Niños traviesos, maleducados y alteraciones de conducta. • La familia como desencadenante de patrones conductuales desadaptativos. • Evaluando y signos de alarma en las alteraciones de conducta. • Alteraciones cognitivas concomitantes a alteraciones de conducta. • Principios de modificación de conducta. • Técnicas y programas de modificación de conducta. • Rol de la familia en programas de modificación de conducta. • Diseño de un programa de modificación de conducta. • Éxito y fracaso de los programas de modificación de conducta.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico.
DIRIGIDO A	Trabajadores en atención temprana: médicos, psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, logopedas, estimuladores, psicomotricistas, técnicos en educación infantil (TEI).
PREFERENTEMENTE	De los CADEX del SEPAD de Cáceres y Badajoz y de los equipos de la UPA.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. ABORDAJES DE BASE DE CRÁNEO. ABORDAJE FRONTOORBITOCIGOMÁTICO	
FECHAS	18 de marzo
HORAS LECTIVAS	4 (0,5 teórica y 3,5 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
N ° DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender técnicas de realización de un abordaje frontocigomático. Objetivos Específicos: • Identificar estructuras anatómicas para la realización de un abordaje frontocigomático. • Analizar las indicaciones de la realización de un abordaje frontocigomático. • Describir el material necesario para la realización de un abordaje frontocigomático.
CONTENIDOS	• Anatomía de la órbita, hueso frontal, temporal y esfenoidal. • Material de disección, fresado, corte óseo craneofacial. • Patología susceptible de ser tratada mediante esta técnica. • Técnica de realización del abordaje frontocigomático en 1, 2 y 3 piezas.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos especialistas en neurocirugía, cirugía oral y maxilofacial y otorrinolaringología.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Unidad de Cirugía Experimental. Laboratorio de Neuroanatomía del Complejo Hospitalario Universitario.



CURSO. RESILIENCIA: SUPERACIÓN POSITIVA EN SITUACIONES CRÍTICAS	
FECHAS	18, 19 y 20 de marzo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar de las herramientas necesarias para lograr: el auto-conocimiento de las circunstancias personales y organizacionales; la capacitación para hacer frente a las situaciones críticas saliendo fortalecido de ellas; y la motivación y compromiso del individuo con la acción a desempeñar en su día a día. Objetivos Específicos: • Conocer y comprender las emociones propias y los sentimientos ajenos. Se tratará de identificar y controlar las emociones aprendiendo a expresarlas de forma apropiada, con la intensidad adecuada en el momento o situación precisa. • Integrar al individuo en los diferentes contextos de vida, favoreciendo la productividad laboral, evitando bajas innecesarias y el enriquecimiento personal y social. • Aprender y aplicar las características necesarias que ayuden a las personas a enfrentarse de forma positiva a situaciones críticas en el área de salud mental y sociosanitaria.
CONTENIDOS	Herramientas y técnicas implicadas para calmar la mente, ver con claridad viviendo el presente, -el aquí y ahora-, dándose la oportunidad de afrontar conscientemente los constantes desafíos de la vida laboral tal como: el estrés, la ansiedad, las emociones, la gestión del tiempo, la comunicación, etc. • Resiliencia. Atención y conexión con las emociones. • Saber identificar y expresar las emociones. Aplicación a contextos laborales. • Auto-estima, empatía y asertividad. • Gestión de las emociones (técnicas). • Motivación y toma de decisiones.
METODOLOGÍA	Curso de carácter teórico vivencial y experiencial de auto-conocimiento y mejora personal. Con elementos terapéuticos de aplicación personal que atiende a la diversidad de situaciones individuales y grupales que se presenta en los contextos laborales. Metodología activa y dinámica que trabaja con los tres centros vivenciales: intelectual, motor y emocional.



	Esta metodología trabaja al individuo desde el abordaje grupal, entendiendo “Quién soy” y “Qué me está pasando”. Esta herramienta moviliza al individuo dentro del grupo siendo un elemento esencial para la dinámica grupal, enriqueciéndose mutuamente.
DIRIGIDO A	Psicólogos, médicos, enfermeros, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, monitores ocupacionales y cuidadores.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. COMUNICACIÓN PERSUASIVA	
FECHAS	19 de marzo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a comunicar de forma efectiva y persuasiva, tanto en las relaciones personales como en las presentaciones y exposiciones públicas. Objetivos Específicos: • Mejorar la comunicación como instrumento de relación. • Conocer los principios de la oratoria como herramienta para la influencia sobre los demás. • Saber diseñar un discurso persuasivo y argumentarlo eficientemente. • Mejorar la habilidad de hablar en público.
CONTENIDOS	• Las bases de la comunicación. • Objetivo del mensaje, argumentación y estructura. • ¿Qué lenguaje utilizo en mis intervenciones? • Preparación del discurso. • Atrapar a la audiencia. • El lenguaje para-verbal y no verbal.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con especial atención a las aplicaciones prácticas y vivenciales.
DIRIGIDO A	Personal de gestión y sanitarios.
PREFERENTEMENTE	Que dirijan departamentos y grupos humanos del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. DE LA ENTREVISTA CON EL PACIENTE AL TRATAMIENTO EFECTIVO EN LOS TRASTORNOS DEL HOMBRO ADULTO: UNA INTRODUCCIÓN AL RAZONAMIENTO CLÍNICO EN FISIOTERAPIA	
FECHAS	19 y 20 de marzo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	Primer día: 09:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 21:30 horas Segundo día: de 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	21
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar el abordaje de los problemas neuro-musculo- esqueléticos del hombro del adulto por parte de los fisioterapeutas. Objetivos Específicos: • Conocer los principios de una buena valoración inicial y cómo registrarla adecuadamente en la historia clínica de fisioterapia haciendo hincapié en el hombro. • Aprender a clasificar los diferentes cuadros clínicos de los problemas del hombro según sus necesidades de tratamiento: pasivo/activo, individual/grupal, asistencial/educacional. • Capacitar a los alumnos para establecer objetivos de tratamientos realistas y secuenciales de los problemas del hombro a partir de los datos de la historia clínica de fisioterapia.
CONTENIDOS	• Modelos actuales de abordaje de los trastornos neuro-músculo-esqueléticos (NME). • Categorías de hipótesis en fisioterapia NME. • Pasos de la entrevista inicial con el paciente. • La planificación del examen físico (EF). • Pasos a seguir en el examen físico (EF) pruebas estándar y adicionales en caso necesario. • Clasificación basada en el tratamiento: el primer tratamiento y su(s) objetivo(s). • Progreso y evolución del tratamiento: la revaluación continúa de los resultados. • Diagnóstico fisioterapéutico diferencial en los trastornos NME de la cintura escapular. • Exploración y tratamiento de los trastornos NME de la cintura escapular.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.



DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES del Área de Salud de Badajoz. 2º. De atención primaria del SES del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Montijo. Centro de Salud de Montijo-Puebla de la Calzada.



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN PRESTACIONES DEL INSS	
FECHAS	20 de marzo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	22
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer todas las prestaciones actuales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) relacionadas con las situaciones de incapacidad permanente, asistencia sanitaria a extranjeros y prestaciones por hijo a cargo o en favor de familiares. Objetivos Específicos: • Poder informar a los usuarios del SES, de las prestaciones del INSS a las que podrían acceder, según cada caso: incapacidad permanente, jubilación anticipada. • Cómo gestionar otras incidencias de nuestros usuarios, en situación de enfermedad. • Conocer las distintas prestaciones en favor de hijos, familiares, menores afectados de cáncer u otras enfermedades graves. • Jubilaciones anticipadas. Requisitos. • Resolución de dudas frecuentes en nuestro trabajo diario.
CONTENIDOS	• Incapacidad permanente. • Jubilaciones anticipadas. Requisitos. • Prestaciones por enfermedad. • Resolución de supuestos prácticos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).

CURSO. REVISIÓN DEL PLAN TERAPÉUTICO DEL PACIENTE	
FECHAS	Primera edición. Badajoz: 20 de marzo Segunda edición. Mérida: 20 de abril Tercera edición. Cáceres: 18 de mayo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la revisión farmacoterapéutica. Objetivos Específicos: • Conocer los aspectos teóricos de la revisión farmacoterapéutica. • Adquirir herramientas prácticas para una revisión del plan terapéutico del paciente.
CONTENIDOS	• Fundamentos teórico-prácticos de la selección de medicamentos. • Adecuación terapéutica. • Efectos secundarios y reacciones adversas. • Conciliación de la medicación. • Revisión del paciente complejo. • Adherencia terapéutica. • Deprescripción.
METODOLOGIA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACION	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX). Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



CURSO. CODIFICACIÓN CON CIE ES EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
FECHAS	23 de marzo
HORAS LECTIVAS	6
HORARIO	08:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la calidad de los registros y de los sistemas de información vinculados a la codificación con la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE ES. Objetivos Específicos: • Actualizar información sobre la codificación de esta especialidad con CIE 10. • Contrastar y en su caso homogeneizar la codificación de esta especialidad con el personal de otros centros.
CONTENIDOS	Revisión de la normativa de CIE 10 ES para la clasificación de casos problemas más frecuentes en la codificación de la especialidad de ginecología y obstetricia, referido tanto a patología del embarazo, parto y puerperio como a enfermedades ginecológicas más frecuentes.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros de las Unidades de Codificación del SES.
PREFERENTEMENTE	1º. De las Áreas de Salud de Plasencia, Coria, Navalmoral de la Mata y Cáceres. 2º. Del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Aula de Informática del Hospital “Virgen del Puerto”.



CURSO. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA	
FECHAS	23 y 24 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer la importancia de la actitud personal a la hora de realizar cuidados de enfermería para poder mejorarlos. Objetivos Específicos: • Identificar las características relacionadas con la ética y la estética de los cuidados de enfermería. • Conocer y aplicar las herramientas necesarias para poder proporcionar cuidados de enfermería de forma competente. • Reconocer los diferentes recursos individuales y del equipo para proporcionar los cuidados de enfermería que el paciente necesita. • Desarrollar las competencias y las actitudes del profesional de enfermería necesarias para aportar los cuidados de forma ética y estética. • Identificar y reconocer los síntomas de deshumanización a nivel personal y dentro del equipo: De la Institución, del servicio donde se realiza la actividad y de aspectos personales. • Conocer las ventajas de desarrollar un protocolo de acogida que permita reconocer la realidad del enfermo desde una perspectiva.
CONTENIDOS	• Relación entre los aspectos de la bioética y la actitud personal. • Ser, saber y saber hacer. • La inteligencia emocional en la comunicación sanitaria. • Identificación de factores de protección y factores de riesgo en el ejercicio de los cuidados.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros y técnicos en cuidados auxiliares en enfermería (TCAE).
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria del SES, del Área de Salud de Mérida. 2º. De atención hospitalaria del SES, del resto de las Áreas de Salud. 50% de las plazas para enfermeros y 50% de las plazas para técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.



LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.
-------------------------	---

CURSO. FLEXIBILIZACIÓN DE LOS REQUISITOS SANITARIOS EN EMPRESAS ALIMENTARIAS	
FECHAS	23, 24 y 25 de marzo
HORAS LECTIVAS	15 (10 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar el conocimiento de los profesionales sanitarios dedicados a las actividades de inspección y auditoría documental de las empresas alimentarias extremeñas sobre el concepto de “flexibilidad” y sus tipos, así como los procedimientos para su aplicación y situaciones en las que resulta posible su implementación. Objetivos Específicos: • Establecer las bases conceptuales sobre “flexibilización” y sus diferentes tipos: excepciones, adaptaciones y exclusiones. • Adquirir conocimientos sobre requisitos necesarios y aspectos susceptibles de “flexibilización” en la empresa alimentaria: instalaciones, equipamiento, analíticos, documentales. • Adquirir conocimientos sobre los procedimientos de notificación y autorización de criterios de flexibilidad. • Concienciar sobre la importancia del control oficial en el proceso de solicitud, autorización, implementación y seguimiento.
CONTENIDOS	• Concepto de flexibilidad. Bases legales y situación actual a nivel europeo y nacional. • Tipos de flexibilidad: exclusiones, adaptaciones y excepciones. Concepto, diferencias y requisitos. • Flexibilidad respecto a los alimentos de características tradicionales (art.7 Rto 2074/05), y a los obtenidos por métodos tradicionales. Concepto de alimento tradicional y alimento artesano. • Flexibilidad aplicada a la frecuencia de tomas de muestra (Rto 2073/2005) y a los sistemas basados en los principios del APPCC. • Procedimiento de notificación. • Aplicación de criterios de flexibilidad en diferentes sectores de la industria alimentaria: Casos reales. • Perspectivas de futuro.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, exposiciones teóricas con realización de supuestos prácticos en grupo. Se realizará visita a establecimiento con criterio de flexibilidad.



DIRIGIDO A	Veterinarios y farmacéuticos.
PREFERENTEMENTE	1. Veterinarios y farmacéuticos del SES con funciones de inspección y auditoría en empresas alimentarias. 2. Veterinarios de otras Consejerías y Entidades Públicas relacionadas en el ámbito de sus competencias con la cadena alimentaria.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura



CURSO. COMO ELABORAR UN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	
FECHAS	23, 24 y 25 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer día: 09:00 a 14:30 horas. Segundo y tercer día: 09:00 a 14:30 y de 17:00 a 19:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir herramientas para diseñar y realizar un Proyecto de Educación para la Salud (EpS) con participación de la comunidad. Objetivos Específicos: • Adquirir conocimientos para elaborar un Proyecto de EpS. • Reflexionar sobre la factibilidad de llevar a cabo un Proyecto de EpS en el entorno en que trabajan. • Elaborar diferentes sesiones de un Proyecto de EpS.
CONTENIDOS	• Justificación de la EpS. • ¿En qué consiste un Proyecto de EpS? • Etapas para elaborar un Proyecto de EpS con participación de la comunidad.
METODOLOGÍA	Activa y participativa. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, veterinarios, farmacéuticos, terapeutas ocupacionales y psicólogos clínicos o sanitarios.
PREFERENTEMENTE	De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ESTRATEGIAS PARA HABLAR EN PÚBLICO	
FECHAS	23, 25 y 27 de marzo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad
OBJETIVOS	Objetivo General: • Transformar el miedo a hablar en público en confianza y seguridad para dirigir el mensaje a los oyentes de forma clara y eficaz Objetivos Específicos: • Ganar seguridad en las intervenciones orales. • Aprender a estructurar el contenido de forma atractiva, facilitando la memorización y la gestión del tiempo. • Tomar conciencia de la comunicación no verbal para conectar de forma eficaz con el público.
CONTENIDOS	• Gestión emocional ante el miedo. • Control del tiempo. • Definición del objetivo. • Partes del mensaje: ideas clave y desarrollo. • Lenguaje persuasivo. • Comunicación no verbal: voz, gestos, movimientos. • Técnicas para captar y mantener la atención.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con especial atención a las aplicaciones prácticas y vivenciales. A lo largo del curso, los participantes irán subiendo de nivel con intervenciones propias, en las que podrán conocer sus fortalezas y adquirir nuevas habilidades.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios y sociosanitarios.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE y del SEPAD, que en su actividad profesional necesiten hablar en público.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO SEMIPRESENCIAL. INTRODUCCIÓN A GESTORES BIBLIOGRÁFICOS	
FECHAS	Fase no presencial: 23 al 27 de marzo Fase presencial: 31 de marzo
HORAS LECTIVAS	10 (5 virtuales y 5 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer las ventajas del uso de los gestores bibliográficos. Objetivos Específicos: • Conocer los distintos gestores bibliográficos. • Aprender a usar ZoteroBib. • Aprender a usar Zotero.
CONTENIDOS	• Introducción. • Normativas para citar (ISO 690, Vancouver). • Los gestores bibliográficos. • Uso Zotero y ZoteroBib.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 10 horas lectivas que se impartirá una parte (5 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (5 horas) en una sesión presencial, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias del SSPE interesados en el uso de los gestores bibliográficos.
PREFERENTEMENTE	Que se dediquen o se quieran dedicar a la publicación de documentos científicos y desconozcan estas herramientas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO SEMIPRESENCIAL. COMO TUTORIZAR UN CURSO ONLINE	
FECHAS	Fase no presencial: 23 de marzo al 2 de abril Fase presencial: 2 de abril
HORAS LECTIVAS	12 (8 virtuales y 4 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a gestionar su curso on line, conociendo las diversas técnicas y habilidades de comunicación virtual con el fin de orientar a los alumnos al éxito durante la formación. Objetivos Específicos: • Aprender técnicas de motivación dirigidas al alumnado durante la formación. • Aprender diversas pautas de seguimiento del alumnado. • Conseguir ser un tutor de calidad en las actividades formativas.
CONTENIDOS	• Principales características del tutor online. • Habilidades del tutor online. • Como motivar a los alumnos en un curso online. • Requisitos básicos en la tutorización online. • Parte práctica. Tutorización virtual. Caso práctico.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 12 horas lectivas que se impartirá una parte (8 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (4 horas) en una sesión presencial, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE, interesados en tutorizar un curso online y se dediquen o se quieran dedicar a la formación online a través de metodología e-learning.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. VENTILACIÓN MECÁNICA PARA URGENCIAS Y EMERGENCIAS	
FECHAS	24 de marzo
HORAS LECTIVAS	5 (3 teóricas y 2 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos básicos para el manejo de pacientes con insuficiencia respiratoria aguda que precisen ventilación mecánica: invasiva y no invasiva. Objetivos Específicos: • Diferenciar tipos de insuficiencia respiratoria. • Conocer las indicaciones y contraindicaciones de ventilación mecánica invasiva y no invasiva. • Conocer los diferentes tipos de ventilación. • Analizar los diferentes parámetros. • Describir las complicaciones y sus soluciones.
CONTENIDOS	• Anatomía y fisiología respiratoria. • Fisiopatología de la insuficiencia respiratoria aguda: tipos de insuficiencia respiratoria. • Introducción a la ventilación mecánica. Conceptos básicos: ○ Ventilación mecánica invasiva ○ Ventilación mecánica no invasiva. ○ Ajuste de parámetros según el tipo de patología.
METODOLOGÍA	Clases teóricas con taller de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	Del SES, de los Servicios asistenciales del 112.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE: EMPODERAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LOS RECURSOS DE REHABILITACIÓN RESIDENCIALES	
FECHAS	24 al 26 de marzo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aumentar las competencias de los profesionales en la detección y manejo de la conducta suicida de las personas con Trastorno Mental Grave (TGM) en los recursos residenciales de rehabilitación. Objetivos Específicos: • Formar en aspectos clínicos de la conducta suicida. • Detectar de forma eficaz la conducta suicida. • Adquirir recursos para prevenir la conducta suicida de personas con TGM. • Formar a los participantes en el abordaje e intervención de la conducta suicida en personas con TGM.
CONTENIDOS	• Epidemiología de la conducta suicida de personas con TMG. • Factores de riesgo y de protección de la conducta suicida en personas con TGM. • Evaluación de la conducta suicida en personas con TGM. • Protocolo para la prevención, detección e intervención de la conducta suicida en personas con TGM de los recursos residenciales de rehabilitación. • Manejo de la autolesión y el suicidio en personas con TMG: conocimientos y adquisición de habilidades.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Monitores-educadores, cuidadores, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, técnicos de inserción laboral y psicólogos sanitarios.
PREFERENTEMENTE	1º. De los recursos residenciales de rehabilitación. 2º. Otros profesionales de la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Llerena. Salón de Actos del Hospital de Llerena.



CURSO. HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN LOS CENTROS RESIDENCIALES	
FECHAS	24 al 27 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Desarrollar en los Centros Residenciales una Cultura de Humanización. Objetivos Específicos: • Identificar las características relacionadas con la atención socio sanitaria humanizada. • Dotar de habilidades y conocimientos a través de formación bioética. • Mejorar el manejo de herramientas de actuación ante una crisis producida por alteraciones conductuales. • Conocer el Documento de Expresión Anticipada de Voluntades. • Promover la intimidad del residente. • Conocer los procesos de duelo ante pérdidas significativas • Formar en habilidades comunicativas. • Mejorar la comunicación y el trabajo en equipo, incluyendo al residente y a la familia. • Aumentar la competencia emocional de los trabajadores. • Promover comportamientos proactivos.
CONTENIDOS	• Humanización de la atención socio sanitaria. Cuidados humanizados. • Principio de autonomía y consentimiento informado. • La dignidad de la persona. La atención centrada en la persona. • Métodos de intervención tradicionales para afrontar situaciones de crisis y alternativas a dichos métodos desde el paradigma de la psicología conductual, cognitiva y sistemática. • Identificación limitaciones y eficacia del documento de expresiones últimas voluntades. • El secreto profesional. La confidencialidad. • Humanización ante situaciones de duelo residente y familia. • La comunicación como herramienta de humanización. • El trabajo en equipo. • Aprendizaje y reconocimiento de las propias emociones. • La resiliencia. Identificación de los factores de riesgo de los cuidados.



METODOLOGÍA	Activa y participativa. El aprendizaje, tanto en la presentación de contenidos como en las actividades de evaluación, tendrá un componente fundamentalmente aplicado. Planteamiento de situaciones reales en las que los alumnos deben tomar decisiones, y justificarlas. Realización de talleres prácticos.
DIRIGIDO	Enfermeros, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.
PREFERENTEMENTE	1. Del Centro Residencial “San Francisco” de Plasencia. 2. Del resto de Centros Residenciales del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Aula de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS CLÍNICAMENTE RELEVANTES	
FECHAS	25 y 26 de marzo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer las interacciones fármaco-fármaco y fármaco-alimento Objetivos Específicos: • Conocer las interacciones fármaco-fármaco clínicamente relevantes. • Conocer las interacciones fármaco-alimento clínicamente relevantes.
CONTENIDOS	• Conceptos generales sobre interacciones farmacológicas. Definición y mecanismos de las interacciones. • Detección y prevención de las interacciones. Enlaces útiles para la búsqueda de interacciones en internet. • Terapia antirretroviral (VIH) y antivírica (VHC y VHB). Interacciones de relevancia en la terapéutica; descripción y manejo de las mismas. • Terapia oncológica. Interacciones de relevancia en la terapéutica, descripción y manejo de las mismas. • Terapia anticoagulante y antiagregante. Interacciones de relevancia en la terapéutica, descripción y manejo de las mismas. • Terapia cardiovascular. Interacciones de relevancia en la terapéutica, descripción y manejo de las mismas. • Terapia antibiótica y antifúngica. Interacciones de relevancia en la terapéutica, descripción y manejo de las mismas. • Interacciones fármaco-alimentos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. Médicos y farmacéuticos especialistas de Área y enfermeros de atención hospitalaria del SES. 2º. De atención primaria del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula 4 del Hospital Universitario de Badajoz.



CURSO. NEURODESARROLLO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO	
FECHAS	25 y 26 de marzo
HORAS LECTIVAS	16
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer el neurodesarrollo y seguimiento del recién nacido de riesgo. Objetivos Específicos: • Conocer el desarrollo psicomotor del niño sano y su variabilidad. • Analizar los diversos problemas del neurodesarrollo que afrontan los recién nacidos con patologías más prevalentes. • Identificar aquellos signos que pueden predecir de forma precoz la aparición de problemas en distintas áreas, así como su gravedad.
CONTENIDOS	• Importancia del seguimiento del recién nacido de riesgo. • Identificación y valoración del recién nacido de riesgo. • Desarrollo motor, cognitivo, emocional, social y del lenguaje. • Herramientas de valoración del neurodesarrollo. • Parálisis cerebral. Otros trastornos motores. • Problemas del aprendizaje y conducta. TDAH. • Signos precoces de TEA. • Disfunción visual cerebral • Origen genético en RN de riesgo neurológico. • Foro puesta en común.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica
DIRIGIDO A	Pediatras, médicos rehabilitadores, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria que participen en el seguimiento y tratamiento del recién nacido de riesgo durante su desarrollo en los primeros años de vida. 2º. De la Unidad de Promoción de la Autonomía de los CADEX y atención temprana.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula Clínica del Hospital “San Pedro de Alcántara”.



CURSO. MICROCIROUGÍA VASCULAR Y NERVIOSA	
FECHAS	Primera edición: 25 de marzo y 8 de abril Segunda edición 16 de septiembre y 7 de octubre.
HORAS LECTIVAS	8 (1 teórica y 7 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
N ° DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender las técnicas quirúrgicas de anastomosis microquirúrgica vascular y nerviosa en un modelo experimental. Objetivos Específicos: • Manejar los dispositivos de magnificación (microscopio quirúrgico, gafas lupa, endoscopio quirúrgico). • Aprender las técnicas de micro disección y micro sutura. • Describir el material necesario para la realización de las técnicas quirúrgicas básicas en microcirugía vascular y nerviosa.
CONTENIDOS	• Materiales de disección y micro sutura. • Clases de sutura. • Técnica de anastomosis vascular. • Técnica de anastomosis nerviosa. • Conocimiento de los medios de magnificación.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Cirujanos de todas las especialidades quirúrgicas.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Unidad de Cirugía Experimental. Laboratorio de Neuroanatomía del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

CURSO. ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON VIH EN EXTREMADURA	
FECHAS	25, 26 y 27 de marzo
HORAS LECTIVAS	15 (10 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Impulsar la formación teórica y práctica de profesionales de diferentes ámbitos, agentes de salud y/o voluntariado, ofreciendo una visión global, según establece el objetivo 5 de la tercera área estratégica del Plan de Acción sobre el VIH/sida y otras ITS en Extremadura 2018/2021. Objetivos Específicos: • Informar, concienciar y sensibilizar a los profesionales de la realidad VIH/SIDA. • Capacitar a los profesionales en el reconocimiento o sospecha de la infección en estadios iniciales. • Formar a los profesionales sobre tratamientos, profilaxis postexposición. • Potenciar el diagnóstico precoz de la infección por VIH. • Difundir los recursos sociosanitarios existentes en Extremadura para la atención de las personas seropositivas. • Capacitar a los profesionales en el seguimiento sanitario y psicosocial de las personas infectadas.
CONTENIDOS	• VIH-sida: ○ Conceptos básicos. ○ Mecanismos de transmisión y prevención. ○ Datos epidemiológicos nacionales y regionales. • Detección precoz de la infección por VIH. Realización de la prueba. • Tratamiento. Protocolos de profilaxis post-exposición. • Recursos sociosanitarios en Extremadura para la atención integral de personas seropositivas para el VIH.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas alternando contenidos teóricos con dinámicas grupales y casos prácticos.
DIRIGIDO A	Profesionales sanitarios y de la atención sociosanitaria.



PREFERENTEMENTE	Del SES, del SEPAD y de Instituciones Penitenciarias de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. REFLEJOS PRIMITIVOS EN FISIOTERAPIA EN EL NIÑO Y EN EL ADULTO	
FECHAS	26, 27 y 28 de marzo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer día: 16:00 a 21:00 horas Segundo día: 08:30 a 14:30 y de 16:00 a 21:00 horas Tercer día: 08:30 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	14
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Instruir a los fisioterapeutas en los reflejos primitivos así como su diagnóstico y tratamiento. Objetivos Específicos: • Conocer como debe ser el desarrollo motor correcto del niño. • Entender como los reflejos no integrados pueden afectar a las esferas motora, emocional y cognitiva. • Describir la exploración y tratamiento de dichos reflejos.
CONTENIDOS	• Bases teóricas de los reflejos primitivos. ○ Desarrollo y maduración cerebral. Cerebro triuno de Paul Mc Lean. ○ Maduración motriz del bebé. ○ Obstáculos para el desarrollo motor. ○ Aparición, desarrollo e integración de los reflejos. ○ Factores de riesgo en la integración de reflejos. • Exploración y tratamiento de los reflejos primitivos. • Reflejo tónico laberíntico (RTL). • Reflejo tónico cervical simétrico (RTCS). • Reflejo de Galant. • Reflejo de Perz. • Reflejo de Landau. • El reflejo tónico asimétrico cervical (RTAC). • Reflejo de Babinski. • Reflejo anfibio.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.



PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Primer y segundo día: Cáceres. Casa de la Mujer. Tercer día: Cáceres. Aula Clínica del Hospital “San Pedro de Alcántara”.



CURSO. DIAGNÓSTICO DE FISIOTERAPIA BASADO EN EL RAZONAMIENTO CLÍNICO, TESTS ESPECÍFICOS Y ANATOMÍA PALPATORIA	
FECHAS	26, 27 de marzo y 2 de abril
HORAS LECTIVAS	21
HORARIO	08:00 a 15:30 horas
N ° DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Ofrecer al alumno la posibilidad de mejorar su capacidad diagnóstica, como pieza clave para el éxito terapéutico. Objetivos Específicos: • Identificar los signos y síntomas habituales en las disfunciones neuromusculoesqueléticas prevalentes. • Explorar con rigor, mediante la anatomía palpatoria y test específicos, las estructuras comprometidas en las disfunciones neuromusculoesqueléticas prevalentes. • Interpretar y aplicar las herramientas específicas del razonamiento clínico en fisioterapia para resolver la simplicidad o complejidad del caso clínico. • Aplicar razonadamente las técnicas de terapia manual más adecuadas según los objetivos terapéuticos establecidos. • Reevaluar la intervención de fisioterapia como garantía de efectividad profesional.
CONTENIDOS	Introducción: • Conceptualización y desarrollo del diagnóstico en fisioterapia a partir de casos. • Presentación de las herramientas del razonamiento clínico en fisioterapia. • Presentación y representación de las condiciones y condicionantes de la entrevista clínica y la exploración física. • Identificación de la habilidad terapéutica manual de los usuarios y planteamiento de los recursos de mejora y perfeccionamiento en la identificación y palpación anatómica en diferentes regiones. Extremidad superior: • Anatomía funcional. • Biomecánica clínica. • Representación práctica de los diferentes métodos de exploración y valoración física basados en las guías de buena práctica clínica.

	• Anatomía palpatoria de la región: localización de referencias anatómicas de interés. • Test ortopédicos basados en la evidencia. • Escalas de valoración funcional más utilizadas en cada región por síndromes o patologías prevalentes. • Diagnóstico diferencial para el tratamiento o la derivación. • Análisis útil de la evidencia científica disponible. • Planteamiento y simulación clínica de dos casos, en pequeños grupos. • Debate y planteamiento del tratamiento y resolución sobre el caso n°1 y n°2 en pequeños grupos. • Resultados esperados y reevaluación terapéutica. Extremidad inferior: • Anatomía funcional. • Biomecánica clínica. • Representación práctica de los diferentes métodos de exploración y valoración física basados en las guías de buena práctica clínica. • Anatomía palpatoria de la región: Localización de referencias anatómicas de interés. • Tests ortopédicos basados en la evidencia. • Escalas de valoración utilizadas para cada región por síndromes o patologías prevalentes. • Diagnóstico diferencial para derivación.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1°. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena. 2°. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Don Benito. Servicio de Rehabilitación (Unidad de Fisioterapia) del Hospital de Don Benito-Villanueva.



CURSO. ODONTOPEDIATRÍA PARA HIGIENISTAS DENTALES	
FECHAS	27 de marzo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar conocimientos sobre odontopediatría. Objetivos Específicos: • Conocer la importancia de la prevención en odontopediatría. • Conocer los métodos de prevención de la caries infantil. • Conocer el papel del higienista dental dentro del gabinete dental en materia de prevención.
CONTENIDOS	• Medidas preventivas en odontopediatría: higiene, alimentación, etc. • Aplicación de flúor y clorhexidina. • Aplicación de selladores de fisuras. • Ionómeros de vidrio acciones e indicaciones. • Tratamiento de la caries de la dentición temporal. • Atención dental menores de 6 años.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Higienistas dentales.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula Clínica del Hospital “San Pedro de Alcántara”.



CURSO. CODIFICACIÓN CON CIE ES, EN TRAUMATOLOGÍA	
FECHAS	30 de marzo
HORAS LECTIVAS	6
HORARIO	08:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la calidad de los registros y de los sistemas de información vinculados a la codificación con la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE ES. Objetivos Específicos: • Actualizar información sobre la codificación de esta especialidad con CIE 10. • Contrastar y en su caso homogeneizar la codificación de esta especialidad con el personal de otros centros.
CONTENIDOS	Revisión de la normativa de CIE 10 ES para la clasificación de casos problemas más frecuentes en la codificación de la especialidad de Traumatología., especial referencia a patologías relativas a rodilla, cadera y hombro.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros de las Unidades de Codificación del SES.
PREFERENTEMENTE	1º. De las Áreas de Salud de Plasencia, Coria, Navalmoral de la Mata y Cáceres. 2º. Del resto de las Áreas de salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Aula de Informática del Hospital “Virgen del Puerto”.

CURSO. APLICACIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO, DE BAJO COSTE, Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN TERAPIA OCUPACIONAL	
FECHAS	30 y 31 de marzo
HORAS LECTIVAS	13
HORARIO	Primer día: 08:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas Segundo día: 08:30 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer las bases teóricas sobre el uso de productos de apoyo y las nuevas tecnologías como herramientas de intervención de la práctica de la terapia ocupacional, así como desarrollar destrezas metodológicas para su creación y aplicación en la práctica diaria. Objetivos Específicos: • Fomentar la actualización del conocimiento sobre productos de apoyo (definiciones, clasificación, tipología) y su aplicación en diferentes ámbitos por parte de los Terapeutas Ocupacionales. • Conocer y determinar la importancia de las características del usuario que se deben considerar en el momento de la prescripción/construcción de un producto de apoyo. • Adquirir un conocimiento básico sobre modelos y herramientas de evaluación para la medida de resultados en productos de apoyo. • Aprender el manejo básico de herramientas TIC para la intervención y promoción de la autonomía. • Potenciar la creatividad, el uso de materiales reciclados y la construcción de productos de apoyo personalizados y de bajo coste. • Compartir experiencias sobre la investigación e intervención de la TO en el ámbito de los productos de apoyo.
CONTENIDOS	Módulo 1: • Conceptos generales, clasificación y características básicas de los productos de apoyo. • Proceso de evaluación: La medida de resultados aplicada a los productos de apoyo. Módulo 2: • Innovación en productos de apoyo: Alternativas tecnológicas, ortesis dinámicas. Módulo 3: • Posibilidades de las nuevas tecnologías y su aplicación en TO. • Actividad Práctica: Aplicación de las TIC's como herramienta terapéutica



	Módulo 4: • Productos de apoyo de bajo coste. • Actividad Práctica: elaboración de productos de apoyo de bajo coste.
METODOLOGÍA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas. Se entremezclarán las sesiones teóricas con sesiones de aprendizaje basado en problemas.
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura (COPTOEX).
DIRIGIDO A	Terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.

CURSO. JUEGO PATOLÓGICO-LUDOPATÍA. SITUACIÓN ACTUAL. INTERVENCIÓN	
FECHAS	30, 31 de marzo y 1 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo general: • Aportar los conocimientos y experiencias necesarias sobre el juego patológico como requisito previo, para poder, posteriormente, abordar el trastorno desde los diferentes ámbitos de la salud. Objetivos específicos: • Acercar a los profesionales la situación actual del Juego Patológico en Extremadura. • Aprender las características de los jugadores patológicos: cómo piensan, sienten y se comportan, así como otros trastornos asociados. • Conocer cómo se expresa el juego patológico en la mujer, en la adolescencia y en los jugadores online. • Conocer cómo afecta el trastorno a la familia con el fin de adquirir estrategias para ayudar al familiar en la resolución del problema de juego. • Profundizar en juego patológico para reconducir líneas de tratamiento y evaluación.
CONTENIDOS	• El juego de azar y apuestas: ○ Evolución. ○ Situación actual. ○ Estrategias de captación en jóvenes. • El juego patológico: ○ Tipos de jugadores. ○ Epidemiología. ○ Distintos abordajes en el juego patológico. ○ Asociaciones de Autoayuda. • Programas de intervención actual en adicción al juego on line. • La atención al juego patológico en la mujer. • Últimas investigaciones en juego patológico relacionadas con distintos aspectos de la persona jugadora y su entorno.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.



DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, educadores sociales, terapeutas ocupacionales integradores sociales, monitores ocupacionales y técnicos de prevención de conductas adictivas.
PREFERENTEMENTE	De la Red de recursos públicos y concertados de atención a conductas adictivas de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. APOYO CONDUCTUAL POSITIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	
FECHAS	30 y 31 de marzo, 1 y 2 de abril
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a utilizar el enfoque y metodología del apoyo conductual positivo (ACP) como principal línea de intervención. Objetivos Específicos: • Destacar que la metodología de intervención que propone el ACP tiene como objetivo la reducción de conductas problemáticas a través de la mejora de la calidad de vida de la persona sobre la que intervenimos. • Valorar la modificación de conducta no sólo como elemento de corrección de conductas inadecuadas sino para la mejora de la ejecución y frecuencia de conductas adaptadas. • Destacar como elemento fundamental de todo plan de apoyo conductual positivo la evaluación funcional de conductas. • Identificar las diferentes fases que contempla la evaluación funcional de conductas problemáticas y conocer las estrategias y métodos para realizarlas. • Conocer las intervenciones a aplicar, los componentes de los planes de apoyo conductual positivo.
CONTENIDOS	• Planes de apoyo conductual positivo. • ¿Qué es el apoyo conductual positivo? Origen del apoyo conductual positivo. Objetivos de los planes de apoyo conductual positivo. • Introducción a las técnicas de modificación de conducta. • El refuerzo como herramienta de intervención. Técnicas de resolución de problemas. Intervención física. Estrategias de autocontrol y de relajación muscular. • La evaluación en los planes de apoyo conductual positivo. • Identificación de las conductas problema. Establecer el orden de prioridad entre las conductas problemas. Definición operativa de las conductas problemas. Formulación de hipótesis. Relación entre los resultados de la evaluación y las intervenciones. • La intervención en los planes de apoyo conducta positivo. • Intervenciones sobre el estilo de vida. Intervenciones para la revisión de su tratamiento farmacológico. Intervenciones para los antecedentes. Intervenciones basadas en las consecuencias.



	Intervenciones para los sucesos contextuales. Enseñanza de habilidades alternativas. Evaluación de progresos, revisión y adaptación de los contenidos.
METODOLOGÍA	Crítica y diálogo. Fundamentado, de creencias y actitudes para adquirir nuevas perspectivas metodológicas que atienden a nuevos conceptos, actitudes y recursos de carácter psicoeducativo. Participación activa. Donde reflexionar acerca de objetivos, intercambiar información o experiencias. Participar en dinámicas de grupo que constituyen el método de enseñanza aprendizaje. El estudio de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Profesionales sanitarios y sociosanitarios que trabajen con personas con enfermedad mental grave y prolongada.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Centro Sociosanitario de Plasencia.

CURSO. CLÁUSULAS ABUSIVAS EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO, SECTORES ESPECÍFICOS. REFERENCIA A SEGUROS DE SALUD	
FECHAS	31 de marzo, 1 y 2 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar el conocimiento y la puesta en práctica de la normativa en materia de condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas, facilitando la detección de posibles infracciones administrativas en materia de consumo en sectores específicos dentro del comercio electrónico. Objetivos Específicos: • Conocer, comprender y aplicar la legislación básica relativa a las condiciones generales de la contratación y las cláusulas y prácticas abusivas. • Conocer, comprender y aplicar la legislación sectorial relativa a las condiciones generales de la contratación y las cláusulas y prácticas abusivas.
CONTENIDOS	En el ámbito del comercio electrónico, cláusulas y prácticas abusivas en los contratos de: • Seguros. Especial referencia a los seguros de salud. Ejemplos y casos prácticos. • Sector turístico (viajes combinados, etc.). Ejemplos y casos prácticos. • Vivienda. Ejemplos y casos prácticos. • Suministros básicos (electricidad, gas, etc.). Ejemplos y casos prácticos. • Transporte (vuelos, alquiler vehículos, etc.). Ejemplos y casos prácticos. • Servicios varios (venta online de electrónica, formación, etc.). Ejemplos y casos prácticos.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con casos prácticos.
DIRIGIDO A	Inspectores, asesores jurídicos, técnicos, agentes de la Inspección de Consumo y otros profesionales relacionados con las materias de: Consumo, Inspección Sanitaria y Salud Pública.



PREFERENTEMENTE	1º. Inspectores, asesores jurídicos, técnicos y agentes de Inspección de Consumo del Instituto de Consumo de Extremadura. 2º. Otros profesionales cuyo trabajo se encuentre relacionado con la materia de consumo del Instituto de Consumo de Extremadura. 3º. Profesionales relacionados con la inspección sanitaria y la Salud Pública de la Junta de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).



CURSO. AVANZADO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL PARA MÉDICOS DE FAMILIA	
FECHAS	31 de marzo y 1 y 2 de abril
HORAS LECTIVAS	20 (10 teóricas y 10 prácticas)
HORARIO	Primero y segundo día: 16:00 a 21:30 horas. Tercer día: 08:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la oferta de cuidados, capacidad resolutive y el nivel de competencia profesional del médico de familia en cuanto a la ecografía abdominal. Objetivos Específicos: • Conocer las imágenes ecográficas no patológicas en ecografía abdominal y diferenciarlas de las imágenes patológicas. • Conocer la rutina de exploración de la ecografía abdominal completa.
CONTENIDOS	• Ecografía hepática normal muy patológica, casos clínicos con patología. • Ecografía bilio-pancreática, casos clínicos. • Ecografía urológica, riñón, vejiga y próstata, casos clínicos. • Ecografía de la apendicitis aguda, carcinoma de colon, hernias abdominales. • Retroperitoneo y grandes vasos abdominales, casos clínicos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	3º. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Coria. 4º. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Coria. Salón de Actos del Hospital "Ciudad de Coria".



CURSO. ABORDAJE DE BASE DE CRÁNEO. CLINOIDECTOMÍA ANTERIOR EXTRADURAL. PEELING DE LA FOSA MEDIA	
FECHAS	1 de abril
HORAS LECTIVAS	4 (0,5 teórica y 3,5 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
Nº DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender las técnicas de realización de una clinoidectomía anterior extradural y peeling de la fosa media. Objetivos Específicos: • Identificar estructuras anatómicas de la fosa media y paredes del seno cavernoso así como su contenido. • Analizar las indicaciones de realización de una clinoidectomía anterior extradural y peeling de la fosa media. • Describir el material necesario para la realización de una clinoidectomía anterior extradural y peeling de la fosa media.
CONTENIDOS	• Anatomía del suelo de la fosa media y del seno cavernoso. • Material de disección, fresado y micro-disección de la fosa media. • Patologías susceptibles de ser tratadas por esta vía este abordaje. • Técnica de realización del abordaje de la clinoidectomía anterior extradural y el peeling de la fosa media como herramientas para exponer el seno cavernoso y tratar patología mediante el mismo.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos especialistas en neurocirugía, cirugía oral y maxilofacial y otorrinolaringología.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Unidad de Cirugía Experimental. Laboratorio de Neuroanatomía del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

CURSO. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES DE LA INDICACIÓN, PRESCRIPCIÓN, USO Y MANEJO DE FÁRMACOS	
FECHAS	Primera Edición. Badajoz: 1 de abril Segunda Edición. Mérida: 8 de mayo Tercera Edición. Cáceres: 8 de junio
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer los aspectos legales relacionados con la indicación y prescripción de medicamentos. Objetivos Específicos: • Conocer los aspectos éticos y legales de la indicación y utilización de los fármacos. • Conocer y comprender las repercusiones en el ámbito legal que pueden tener algunas actuaciones sanitarias. • Conocer cuáles son los derechos que corresponden a los pacientes y cómo están protegidos los profesionales sanitarios en su relación con el paciente.
CONTENIDOS	• Buenas Prácticas de Prescripción OMS. • Normativa aplicable a la prescripción e indicación de medicamentos. • Módulo de prescripción de Jara. Herramientas de ayuda.
METODOLOGIA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. Médicos y farmacéuticos del SES. 2º. Enfermeros del SES.
LUGAR DE CELEBRACION	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX). Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.

CURSO ON LINE. BIOSIMILARES: MITOS Y REALIDADES	
FECHAS	1 de abril a 15 de junio
HORAS LECTIVAS	50
HORARIO	Online
Nº DE PLAZAS	50
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veintedías naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Informar y formar a los prescriptores de medicamentos biológicos de los conceptos básicos sobre los biosimilares y las implicaciones que tiene su uso, con información clara, veraz y sustentada en la más rigurosa evidencia científica, para acabar con los mitos y dejar claras las realidades en torno a estos medicamentos. Objetivos Específicos: • Conocer en profundidad las características de los fármacos biológicos para entender cuáles son las similitudes entre medicamentos de referencia y biosimilares. • Paliar las dudas existentes entre los clínicos en relación a la eficacia y seguridad comparada entre ambos productos. • Conocer el marco legislativo en el que se desenvuelve el desarrollo y comercialización de los biosimilares, desde el contexto europeo hasta el regional. • Exponer la situación actual del uso de biosimilares en Extremadura, y concienciar de las ventajas de su uso en distintas facetas (clínica, económica, etc.).
CONTENIDOS	• Definición y características generales de los biosimilares. • Estructura y función de los medicamentos biológicos. • Marco regulatorio de los biosimilares. • Desarrollo diferencial de los biosimilares respecto a sus medicamentos de referencia. • Eficacia. Extrapolación de indicaciones. • Seguridad. Farmacovigilancia. Perfil inmunogénico. • Sustitución e intercambiabilidad entre medicamentos biológicos. • Relevancia económica del uso de biosimilares. • Biosimilares actualmente disponibles: grupos terapéuticos e indicaciones. • Situación actual en Extremadura.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. A través del Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad <i>e-learning</i> (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación).



DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos y enfermeros del SES.
PREFERENTEMENTE	1º. Médicos y farmacéuticos de atención hospitalaria del SES. 2º. Médicos y farmacéuticos de atención primaria del SES. 3º. Enfermeros de atención hospitalaria y primaria del SES. 4º. Médicos, farmacéuticos y enfermeros del SES, con labores gestoras.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. TERAPIA MIOFASCIAL CON GANCHOS (SOFT HOOKS)	
FECHAS	Primera edición. Cáceres: 2 y 16 de abril Segunda edición. Plasencia: 15, 22 y 29 de octubre
HORAS LECTIVAS	20 (3 teóricas y 17 prácticas)
HORARIO	Edición Cáceres: 08:30 a 14:00 y de 16:00 a 21:30 horas Edición Plasencia: Primer y segundo día: 08:00 a 15:30 horas; y tercer día: 08:00 a 14:30 horas.
N ° DE PLAZAS	14
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos básicos para el abordaje del tejido conjuntivo y fascial mediante el empleo de ganchos. Objetivos Específicos: • Instruir a los fisioterapeutas en el manejo básico de los ganchos. • Comprender los mecanismos de acción de la técnica. • Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la técnica.
CONTENIDOS	Introducción y conceptos teóricos: • Cadenas musculares. • Tejido conjuntivo y fascias. • Descripción de la técnica. • Maniobras básicas. Tratamiento por regiones • Cabeza, cuello y ATM. • Cintura escapular y miembro superior. • Raquis y abdomen. • Miembro inferior. • Otras aplicaciones.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	Primera edición: del SES. Segunda edición: 1º. De la unidad de Fisioterapia del Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia. 2º. Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer. Plasencia. Sala de Fisioterapia de la Unidad de Fisioterapia del Hospital “Virgen del Puerto”.

CURSO. INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN AULAS ESPECÍFICAS PARA NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	
FECHAS	13, 14 y 15 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a evaluar e intervenir a niños con TEA, promoviendo la salud, la autonomía para el desempeño de actividades de la vida diaria y la participación ocupacional en el contexto escolar. Objetivos Específicos: • Conocer y utilizar herramientas de evaluación específicas para el trabajo con niños con TEA. • Diseñar programas de intervención ajustados a las necesidades del niño con TEA. • Conocer y utilizar los distintos métodos, materiales y técnicas de intervención de terapia ocupacional en el trabajo con niños con TEA para posibilitar la realización de las actividades diarias.
CONTENIDOS	• Evaluación ocupacional. Herramientas de evaluación. • Identificación de necesidades y objetivos para el diseño de la intervención del terapeuta ocupacional. • Estrategias y metodología de intervención del terapeuta ocupacional.
METODOLOGÍA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas, videos y trabajo de conceptos por grupos.
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura (COPTOEX).
DIRIGIDO A	Terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	1º. Del SEPAD y centros concertados con el SEPAD, que tengan intervención directa con niños con TEA. 2º. Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. INTRODUCCIÓN A INTERVENCIONES PSICOEDUCATIVAS BASADAS EN LA MENTALIZACIÓN	
FECHAS	Primera edición. Plasencia: 13, 14 y 15 de abril Segunda edición. Badajoz: 6, 7 y 8 de mayo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar a los profesionales de conocimientos fundamentales sobre intervenciones psicoeducativas basadas en la mentalización. Objetivos Específicos: • Ayudar a los profesionales a desarrollar actitudes que favorezcan la mentalización de los menores y sus referentes familiares. • Adquirir técnicas de intervención basadas en la Teoría de la Mentalización.
CONTENIDOS	• Teoría básica sobre apego y mentalización. • Conceptos y actitudes básicas en las intervenciones basadas en la mentalización. • Técnicas de intervención basadas en la mentalización.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con dinámicas grupales y casos prácticos.
DIRIGIDO A	Psiquiatras, psicólogos, enfermeros de salud mental, educadores sociales y trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Que realizan intervenciones psicoeducativas con menores y jóvenes con trastornos de conducta.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Centro Residencial Terapéutico “Cereza”. Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ¿CÓMO ENVEJECE NUESTRO CEREBRO?	
FECHAS	13 al 16 de abril
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Facilitar formación actualizada y avances neuropsicológicos relacionados con el envejecimiento. Objetivos Específicos: • Adquirir conocimientos básicos sobre neuroanatomía del cerebro. • Comprender qué son las funciones cognitivas y cómo funcionan. • Facilitar formación sobre las alteraciones en las funciones cognitivas. • Facilitar formación sobre las alteraciones conductuales y tratamiento de las mismas: modificación de conducta. • Facilitar herramientas para la estimulación de las funciones cognitivas en las personas con deterioro cognitivo.
CONTENIDOS	• Introducción. • Neuroanatomía del cerebro. • Funciones cognitivas: que son y cómo funcionan. • Nociones básicas sobre el envejecimiento de las funciones cognitivas: ○ Alteraciones en el sistema atencional. ○ Alteraciones en la orientación: personal, temporal y espacial. ○ Agnosias. ○ Afasias. ○ Apraxias. ○ Alteraciones visoespaciales. ○ Alteraciones de la memoria. ○ Alteraciones de las funciones ejecutivas. ○ Alteraciones de la cognición social. • Alteraciones de conducta en las demencias: ○ Introducción: ✓ Causas médicas de los trastornos de conducta. ✓ Causas relacionadas con el entorno. ✓ Causas relacionadas con la tarea. ✓ Causas relacionadas con la comunicación. ○ Problemas de conducta en las demencias: ✓ Delirios. ✓ Alucinaciones.



	✓ Depresión. ✓ Apatía. ✓ Agitación y agresividad. ✓ Problemas derivados de la pérdida de memoria. ✓ Trastornos del sueño. ✓ Deambulación. ✓ Trastornos de la conducta alimentaria. ✓ Conducta sexual. ○ Modificación de conducta: técnicas para afrontar los problemas de conducta.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, con participación de los alumnos y desarrollo de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE).
PREFERENTEMENTE	De los centros residenciales y centros de día para las personas mayores, del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Area de Salud.



CURSO SEMIPRESENCIAL. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE QUE SE DETERIORA EN AP. ACTIVACIÓN DE CÓDIGOS URGENTES Y EMERGENTES	
FECHAS	Fase no presencial: 13 al 27 de abril Fase presencial: 28 y 29 de abril
HORAS LECTIVAS	18 (10 virtuales y 8 presenciales prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
N ° DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a identificar precozmente pacientes potencialmente graves en el medio extrahospitalario, e instaurar medidas basadas en la valoración ABCDE. Objetivos Específicos: • Aprender a prevenir la parada cardíaca en el medio extrahospitalario. • Conocer herramientas objetivas para activar códigos protocolizados (Código Ictus, Código Infarto, Código Hemorragia). • Conocer la comunicación efectiva de los intervinientes. • Aprender a realizar una transferencia efectiva basada en la comunicación estructurada.
CONTENIDOS	• Evaluación ABCDE del paciente que se deteriora. • Conceptos y habilidades en comunicación efectiva y estructurada. • Estabilización de paciente con dificultad respiratoria. • Estabilización de paciente con deterioro cardiovascular. • Estabilización de paciente con alteración neurológica. • Estabilización de paciente con cuadro infeccioso grave. • Estabilización de paciente con dolor grave y agudo. • Aplicación de Código Infarto. • Aplicación de Código Ictus. • Otros Códigos: Trauma, hemorragia, sepsis.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 18 horas lectivas que se impartirá una parte (10 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (8 horas) en dos sesiones presenciales de talleres, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual basándonos en la simulación clínica.



DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Navalmoral de la Mata. 2º. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas de Salud. En los dos casos, ambas titulaciones al 50% de las plazas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Navalmoral de la Mata. Aula de Formación y Simulación Sanitaria del Instituto de Educación Secundaria “Albalat”.



CURSO SEMIPRESENCIAL. ACTUALIZA TU PRÁCTICA CLÍNICA CON INFORMACIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA	
FECHAS	Fase no presencial: 13 de abril al 4 de mayo Fase presencial: 17 de abril
HORAS LECTIVAS	20 (15 virtuales y 5 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la aplicación de la evidencia científica en la práctica asistencial. • Conocer la existencia y uso de diferentes fuentes de información de práctica clínica, como herramienta de ayuda en la toma de decisiones en su trabajo cotidiano. Objetivos Específicos: • Dotar al alumno de los conocimientos específicos y necesarios sobre la práctica de la salud basada en la evidencia. • Actualizar la búsqueda de información en bases de datos de estudios científicos. • Actualizar los conocimientos para localizar guías de práctica clínica, metaanálisis, revisiones sistemáticas, estudios clínicos, etc.
CONTENIDOS	• Aproximación a la evidencia científica. Búsqueda de la mejor evidencia disponible. • Presentación e introducción a las Guías de Práctica Clínica. • Conocer el acceso y funcionamiento de las diferentes bases de datos especializadas que ofrecen información de calidad. • Casos prácticos: bases de datos especializadas.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 20 horas lectivas que se impartirá una parte (15 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (5 horas) en una sesión presencial, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.



PREFERENTEMENTE	Del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. AVANZANDO EN EL TRABAJO GRUPAL EN EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO	
FECHAS	Primera edición. Mérida: 14, 15 y 16 abril Segunda edición. Cáceres: 4 y 5 de mayo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	Primera edición. Mérida: 09:00 a 14:30 horas Segunda edición. Cáceres: Primer día: 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas. Segundo día: 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Consolidar la formación y la puesta en marcha de abordajes grupales en los diferentes escenarios asistenciales. Objetivos Específicos: • Reflexionar sobre el marco conceptual sobre la enfermedad mental de los espacios asistenciales. • Ofrecer un espacio de expresión, reflexión y comprensión de los componentes psicológicos y dificultades de la práctica clínico-asistencial. • Proveer a los asistentes de herramientas para la capacitación del trabajo grupal. • Ser capaz de diseñar un encuadre adecuado en función del grupo a realizar. • Aprender a tolerar la ansiedad y la frustración propia de los límites personales y del grupo con el que va a trabajar.
CONTENIDOS	• Conceptos generales y específicos de la dinámica grupal. • El conductor del grupo: tipos de conducción. • Diferentes contextos grupales: primeros brotes, lista de espera, UHB, TMG, multifamiliar, etc. • El profesional y la Institución. • Pacientes complejos. • Liderazgo. • El equipo • El cuidado del profesional.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas con trabajo grupal (grupos de análisis y de reflexión), en grupo pequeño y grande y presentación de casos clínicos o situaciones asistenciales por los participantes.
DIRIGIDO A	Psiquiatras, psicólogos clínicos y sanitarios, enfermeros y terapeutas ocupacionales que hayan realizado el primer nivel.



PREFERENTEMENTE	1. De la Red de Salud Mental de Extremadura. 2. De Atención Primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida. Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN ZOONOSIS EMERGENTES Y CLÁSICAS	
FECHAS	14 al 17 de abril
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar conocimientos sobre la situación de las zoonosis en España, Europa y a nivel global, para mejorar la protección de la salud frente a las mismas, así como abordar propuestas de mejora para su control. Objetivos Específicos: • Actualizar los conocimientos epidemiológicos, microbiológicos, parasitológicos y patogénicos, para abordar con las mayores garantías posibles las prestaciones veterinarias en materia de protección de la salud de las personas. • Conocer la situación de las principales zoonosis en España. • Conocer las amenazas de enfermedades emergentes y exóticas, y sus vectores biológicos. • Abordar la problemática actual sobre la antibiorresistencia y resistencia a los antiparasitarios, así como la transmisión de aquellas. • Conocer la necesidad de crear protocolos para la prevención de las zoonosis.
CONTENIDOS	• Vectorología Zoonótica: Garrapatas. Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, Encefalitis Transmitida por la Garrapata del Ciervo. • Leishmaniosis. • Enfermedades por el Virus del Nilo Occidental. • Vectorología en zoonosis: los dípteros. • Toxoplasmosis. • resistencias a parasiticidas e insecticidas. • Intervención del veterinario en agresiones por animales. Plan de Contingencia de la rabia. • Actuación del Veterinario en infecciones por el Virus del Nilo Occidental. R.D. 526/2014 Plan coordinado Estatal de Alerta Sanitaria Veterinaria y la normativa vigente en materia de Sanidad y Bienestar Animal. • Resistencia de microorganismos: inducción y transmisión. • Tuberculosis zoonóticas. • Ébola. • Influenza.



	• Control de las Listeriosis en productos lácteos. • Control de la Listeriosis en Productos y Derivados Cárnicos. • Triquinelosis. • Protocolización en la Industria Alimentaria.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, exposiciones teóricas acompañadas de la presentación y discusión de casos prácticos y supuestos clínicos, en los que se pondrán en evidencia diagnósticos diferenciales y dictámenes posibles. Se realizarán mesas redondas al final de cada jornada.
DIRIGIDO A	Veterinarios, médicos, farmacéuticos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios.

CURSO. MANEJO DE LAS LESIONES CUTÁNEAS CRÓNICAS: ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS	
FECHAS	Primera edición. Badajoz: 14, 15, 16 y 17 de abril Segunda edición. Cáceres: 19, 20, 21 y 22 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Obtener conocimientos para la prevención y manejo de las lesiones crónicas. • Conocer y protocolizar el manejo de las distintas alternativas terapéuticas. • Unificar criterios de actuación. Objetivos Específicos: • Identificar y analizar el papel de la enfermería en la atención de las úlceras cutáneas y otras lesiones de la piel. • Describir las características de la población susceptible de padecer estos problemas y determinar su riesgo. • Comprender las líneas maestras de un plan de cuidados integral ante las lesiones de piel con la finalidad de una actuación integral. • Analizar los distintos abordajes de enfermería ante estas lesiones, en el medio hospitalario y extrahospitalario. • Conocer las medidas preventivas como principal valor en la atención de las lesiones dérmicas. • Conocer los métodos de tratamiento y cuidados locales en las diferentes lesiones de la piel. • Revisar las novedades terapéuticas en el manejo de las lesiones cutáneas.
CONTENIDOS	Introducción. • Anatomofisiología cutánea. • Cuidados de la piel sana. • La piel senil. • Funciones y otros significados. Úlceras por presión. • Epidemiología, impacto y aspectos éticos y legales. • Etiopatogenia y clasificación. • Prevención. • Escalas de valoración de riesgo de las úlceras por presión. • Superficies especiales para el manejo de la presión. • Alternativas terapéuticas en el paciente con úlceras cutáneas.

	• Manejo eficaz de las lesiones. ◦ Taller de trabajo “el lenguaje de las heridas”. ◦ Taller de desbridamiento. Úlceras vasculares. • Etiopatogenia. • Úlceras venosas y úlceras arteriales. • Pie diabético. • Pie de riesgo. ◦ Taller de trabajo. Atención integral al paciente con úlceras venosas y arteriales. (Casos prácticos). Heridas neoplásicas. • Introducción. • Fisiopatología. • Valoración del paciente con heridas neoplásicas. • Cuidados generales. Aspectos nutricionales relacionados con las heridas, úlceras y otras lesiones de la piel. Estrategias y novedades terapéuticas en úlceras y otras lesiones de la piel. Recursos bibliográficos relacionados con úlceras por presión, vasculares y otros tipos de lesiones de la piel.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Cáceres. Aula Clínica del Hospital “San Pedro de Alcántara”.

CURSO. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DEL ICTUS AGUDO Y SELECCIÓN DE PACIENTES PARA TRATAMIENTO ENDOVASCULAR CON LA ESCALA RACE EN EXTREMADURA	
FECHAS	Primera Edición. Mérida: 16 de abril Segunda Edición. Cáceres: 30 de abril
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Optimizar la atención prehospitalaria del ictus en fase aguda. Objetivos Específicos: • Actualizar los conocimientos generales en el ictus agudo y las opciones terapéuticas disponibles. • Conocer el Código Ictus en Extremadura y los criterios de activación. • Entrenar en el uso de la escala RACE y en la selección de pacientes para tratamiento endovascular.
CONTENIDOS	• ¿Qué es un ictus? • Tipos de ictus. • Síntomas de un ictus. • Opciones terapéuticas en el ictus agudo. • Código Ictus en Extremadura. • Criterios de activación del Código Ictus. • Escala RACE.
METODOLOGÍA	Se trabajará en una metodología teórico-práctica, incorporando casos clínicos de entrenamiento tras las exposiciones teóricas.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Del 112 asistencial y de atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura Cáceres. Aulas de Formación del Hospital Universitario.



CURSO. ACTOS Y PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL. INCIDENCIA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	
FECHAS	16 y 17 de abril
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar el conocimiento y la puesta en práctica en el ámbito de consumo de la normativa en materia de competencia desleal y publicidad, facilitando la detección de posibles infracciones administrativas. Objetivos Específicos: • Conocer, comprender y aplicar la legislación básica relativa a los actos y prácticas de competencia desleal según la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal. • Conocer, comprender y aplicar la legislación básica relativa a la publicidad. Conocer las estrategias comerciales publicitarias y la respuesta del consumidor a las mismas. • Conocer las competencias de la administración de consumo en la materia.
CONTENIDOS	• Actos y prácticas de competencia desleal según la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal. Ejemplos y casos prácticos. • Publicidad agresiva, publicidad no deseada, especial referencia a la publicidad por teléfono e Internet. Obligaciones y responsabilidades de la empresa anunciante. Ejemplos y casos prácticos. • Publicidad ofertas y promociones. Publicidad engañosa y el sistema de autocontrol de la publicidad. Ejemplos y casos prácticos. • Análisis de infracciones administrativas relativas a información precontractual/contractual, contractual, incumplimiento contractual, publicidad, precios, etc. • Actuaciones y competencias de la administración de en la materia. Ejemplos y casos prácticos.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con casos prácticos.
DIRIGIDO A	Inspectores, asesores jurídicos, técnicos, agentes de la Inspección de Consumo y otros profesionales relacionados con la materia de: Consumo, Inspección Sanitaria y Salud Pública.



PREFERENTEMENTE	1º. Inspectores, asesores jurídicos, técnicos y agentes de Inspección de Consumo del Instituto de Consumo de Extremadura. 2º. Otros profesionales cuyo trabajo se encuentre relacionado con la materia de consumo del Instituto de Consumo de Extremadura. 3º. Profesionales relacionados con la inspección sanitaria y la Salud Pública de la Junta de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).

CURSO. CAPACITACIÓN BÁSICA EN VOLUNTARIADO EN SALUD MENTAL	
FECHAS	Fase teórica: 16 y 17 de abril. Fase práctica: 18 de abril al 30 de mayo.
HORAS LECTIVAS	15 (10 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar y capacitar de manera básica al alumnado para poder realizar una acción voluntaria en dispositivos de atención a la Salud Mental (SM) en Extremadura. Objetivos Específicos: • Mejorar la imagen y erradicar el estigma y la discriminación que puedan estar asociados a las personas con problemas de SM a través de una adecuada capacitación de las personas voluntarias. • Conocer aspectos básicos normativos relacionados con el voluntariado social y la SM: legislación y otras normativas sobre voluntariado y SM, III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2016-2020, convenio vigente y otros. • Facilitar herramientas para poder realizar una acción voluntaria de calidad con las personas usuarias de la Red de Salud Mental de Extremadura (RSMEx). • Asegurar una gestión adecuada del voluntariado en SM basado en un modelo comunitario de atención a la SM, orientada hacia la recuperación y coordinada en red. • Facilitar el contacto de las personas voluntarias con las entidades de SM de Extremadura y los dispositivos de atención a la SM.
CONTENIDOS	Fase Teórica: • Conceptos clave en salud mental ○ Noción general de voluntariado. ○ El voluntariado en SM como herramienta frente al estigma. ○ Características, principios y objetivos de la acción voluntaria. ○ Marco normativo y planificador de referencia del voluntariado. Derechos y deberes del voluntariado. • Contexto en salud mental ○ Modelos Comunitario y de Recuperación en SM. Las personas usuarias. ○ La RSMEx: dispositivos y profesionales. ○ Hacia la plena ciudadanía en SM. • La persona voluntaria ○ El voluntariado en SM: actitudes y aptitudes.

	○ Herramientas para la acción voluntaria en SM. ○ Actividades de la persona voluntaria en SSM. Fase Práctica 5 horas presenciales en entidades o/y dispositivos de SM con entrega de memoria.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, activa y participativa.
DIRIGIDO A	Personas adultas que ejerzan voluntariado en SM en entidades en el ámbito de Extremadura.
PREFERENTEMENTE	1º. Pertenecientes a una entidad sin ánimo de lucro que ejerza voluntariado en SM y pertenezca a la Plataforma del Voluntariado de Extremadura. 2º. Pertenecientes a una entidad sin ánimo de lucro que ejerza voluntariado en otros ámbitos sanitarios y pertenezca a la Plataforma del Voluntariado de Extremadura. 3º. Pertenecientes a una entidad sin ánimo de lucro que entre sus fines esté la realización de voluntariado y pertenezca a la Plataforma del Voluntariado de Extremadura. Los solicitantes que pertenezcan a una misma entidad sin ánimo de lucro realizarán el curso, priorizados en la misma edición.
REQUISITOS DEL ALUMNADO	• Tener 18 años cumplidos y disposición a estar en contacto con personas con diversidad funcional. Poseer capacidad de escucha y serenidad, y motivación para el cambio. • Antes de iniciar la realización de la parte práctica el alumno firmará la cláusula de protección de datos y una declaración jurada de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase teórica: Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ABORDAJE CLÍNICO DEL DOLOR CERVICAL Y LA CEFALEA	
FECHAS	17 y 24 de abril
HORAS LECTIVAS	16 (5 teóricas y 11 prácticas)
HORARIO	08:30 a 14:00 y de 15:30 a 19:00 horas
N ° DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y habilidades acerca del dolor cervical y la cefalea para integrarlo en su práctica clínica como fisioterapeutas. Objetivos Específicos: • Integrar el razonamiento clínico como base fundamental de intervención. • Conocer las principales banderas rojas y amarillas a tener en cuenta en pacientes con dolor cervical. • Conocer la necesidad de clasificar a los pacientes con dolor cervical para mejorar nuestros resultados terapéuticos e integrar una nueva propuesta de clasificación. • Realizar una historia clínica detallada y muy estructurada. • Aprender cómo diferenciar un mareo cervicogénico de otros trastornos de origen vestibular. • Adquirir habilidades en diferentes técnicas de terapia manual basadas en la evidencia. • Aprender a pautar ejercicio terapéutico en pacientes con dolor cervical y/o cefalea.
CONTENIDOS	• Epidemiología del dolor cervical. • Anatomía funcional y biomecánica de la columna cervical. • Factores de riesgo en el dolor cervical. • Clasificación del dolor cervical. Evidencia actual. • Propuesta de algoritmo integrado de clasificación en subgrupos clínicos. • Modificación de síntomas como estrategia de comunicación. • Banderas rojas y factores psicosociales implicados en dolor cervical. HISTORIA CLÍNICA: • Sistemática para la elaboración de categorías de hipótesis. Historia clínica. • Patrones clínicos más frecuentes. • Planificación de la exploración física. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO: • Exploración neuro-ortopédica: ○ Exploración neurológica básica. Pares craneales.

	○ Pruebas de integridad articular cervical superior. ○ Cluster para radiculopatía y neurodinámica clínica (ULNT-1). ● Inspección y corrección postural de la columna cervico-torácica y cintura escapular. MODULACIÓN DE SÍNTOMAS: ● Movimientos analíticos. Medidas de referencia para revaloración. Relevancia clínica e interpretación de hallazgos. Selección del paciente candidato a terapia manual. ● Efectos de la terapia manual basados en la evidencia. ● Dosificación de carga en terapia manual. Grados y diagramas de movimiento. ● Procedimiento para modificación de síntomas en pacientes con dolor cervical con o sin irradiación a miembros superiores. Terapia Manual en columna cervical y torácica. CONTROL DE MOVIMIENTOS: ● Alteraciones sensoriomotoras y de control del movimiento en la columna cervical. Evidencia actual. ● Movimientos analíticos columna cervical y cintura escapular. Patrones aberrantes. ● Diagnóstico diferencial mareo cervicogénico vs vértigo central y/o vestibular. ● Procedimiento para control de movimiento en la columna cervical y cintura escapular. ● Propuesta de programa de control motor y ejercicio terapéutico. Musculatura cervical y axioescapular. ● Fases y principios del entrenamiento funcional para el complejo axio-escápulo-humeral. CEFALEA: ● Clasificación del dolor de cabeza. ● Banderas rojas en el dolor de cabeza. ● Implicación de la columna cervical en la cefalea. ● Neurofisiología del núcleo trigémino-cervical. ● Procedimiento para valoración y tratamiento de la cefalea cervicogénica.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, con exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. FUNCIONALIDAD Y APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA CODIFICACIÓN CON CIE 10	
FECHAS	20 de abril
HORAS LECTIVAS	6
HORARIO	08:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la calidad de los registros y de los sistemas de información vinculados a la codificación con la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE ES. Objetivos Específicos: • Comprender más detalladamente los objetivos de la codificación con CIE 10. • Aumentar la motivación del personal dedicado a la codificación.
CONTENIDOS	Usos del Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada-CMBD para la agrupación de pacientes (GRDs), y su aplicación en la gestión y en la clínica.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros de las Unidades de Codificación del SES
PREFERENTEMENTE	1º. De las Áreas de Salud de Plasencia, Coria, Navalmoral de la Mata y Cáceres. 2º. Del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Aula de Informática del Hospital “Virgen del Puerto”.



CURSO. PRÁCTICA ENFERMERA EN LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	
FECHAS	20 y 21 de abril
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la formación teórico-práctica de los profesionales de enfermería para el desarrollo de sus funciones y actividades en hemoterapia. Objetivos Específicos: • Aumentar la calidad y seguridad en la transfusión de los componentes sanguíneos. • Ofrecer una formación altamente especializada y actualizada en relación a la transfusión. • Dar a conocer los procedimientos establecidos a lo largo de todo el circuito transfusional para minimizar en lo posible los riesgos y optimizar la seguridad transfusional. • Realizar la técnica de transfusión sanguínea de forma sistémica. • Prevenir complicaciones en los pacientes sometidos a transfusión sanguínea. • Alcanzar la mejor de las prácticas transfusionales intentando lograr el mínimo riesgo en términos de seguridad transfusional. • Evitar y prevenir incidentes, ya que el descenso de los mismos tendrá una gran repercusión en la mejora de la seguridad transfusional.
CONTENIDOS	• Conceptos básicos en inmunohematología. • Grupos sanguíneos eritrocitarios. • El papel de la enfermería en la hematología y la hemoterapia. • Transfusión. Aspectos normativos de la transfusión sanguínea. ○ Consentimiento informado. ○ Actuación ante el rechazo a la transfusión. ○ Descripción y características de los componentes sanguíneos. ○ Uso terapéutico: Indicaciones transfusionales. Pruebas pretransfusionales. ○ Interpretación de los resultados. Criterios de selección del componente sanguíneo. Distribución de componentes sanguíneos. ○ Transfusión de los diferentes componentes sanguíneos. La transfusión en diferentes situaciones clínicas.



	• Hemovigilancia transfusional. ○ Trazabilidad de componentes sanguíneos. ○ Análisis de riesgos. ○ El proceso de la enfermería. ○ Los cuidados como herramienta de gestión. • Nociones básicas de calidad en inmunohematología.
METODOLOGÍA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas, trabajo grupal y resolución de casos clínicos. Realización de talleres prácticos
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1°. De atención hospitalaria del SES, del Área de Salud de Mérida. 2°. De atención hospitalaria del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.

CURSO. DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COGNITIVA PARA TERAPEUTAS OCUPACIONALES	
FECHAS	20, 21 y 22 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	27
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar a los alumnos de conocimientos teóricos sobre neuroanatomía funcional aplicada al uso de programas de intervención cognitiva, reconocidos con evidencia científica. Objetivos Específicos: • Mejorar la formación de los profesionales y la calidad asistencial de las consultas de estimulación cognitiva. • Ampliar conocimientos sobre neuroanatomía. • Facilitar herramientas de intervención y poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre programas de estimulación cognitiva.
CONTENIDOS	• Neuroanatomía funcional: ○ Estructuras y su implicación en los diferentes procesos cognitivos. ○ Estructuras, vías de conexión y áreas asociativas. ○ Correlaciones anatomoclínicas. Repercusiones tras su alteración. • Principales programas de estimulación cognitiva utilizados en la actualidad. • Diseño de programas de intervención neurocognitiva. • Casos prácticos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico.
DIRIGIDO A	Terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	1º. Del Plan Integral de Atención al Deterioro Cognitivo en Extremadura (PIDEX). 2º. Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Hospital de Rehabilitación Neurológica de Extremadura “Casaverde”



CURSO. SEGURIDAD EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN. EL HACKING ÉTICO	
FECHAS	20 al 24 de abril
HORAS LECTIVAS	25
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Capacitar para identificar los procesos y elementos claves para la creación de entornos seguros en el puesto de trabajo y conocer el plan de gestión de riesgos, la detección de vulnerabilidades y la creación de planes de contingencia, entre otros. Objetivos Específicos: • Conocer la ética y ciberseguridad. • Conocer técnicas y herramientas de auditoría de seguridad informática. • Detectar vulnerabilidades, preparación del ataque objetivo. • Conocer las técnicas básicas de intrusión. • Adquirir información relevante.
CONTENIDOS	Módulo 1 - Ética y ciberseguridad. El hacking ético. • Concepto de amenaza, ataque, riesgo y vulnerabilidad. • Introducción en la motivación, perspectiva y tipos de ataques que amenazan los sistemas TIC de una organización. • Diferentes etapas dentro de un Proyecto de Hacking Ético o prueba de penetración. • Identificación de aquellas áreas en las que participa el ingeniero especialista en pruebas de penetración. Módulo 2 - Técnicas y herramientas de auditoría de seguridad informática. • Conceptos de auditoría, auditoría informática y control en las organizaciones. • Principales técnicas y herramientas para llevar a cabo una auditoría. • Proceso de desarrollo de una auditoría, fases e informes de auditoría. Módulo 3 - Vulnerabilidades - preparación del ataque objetivo. • Concepto de vulnerabilidad, formatos, estándares, tipología y alcance de los diferentes tipos de herramientas que permiten su análisis. • Aspectos fundamentales de las diferentes fases de una prueba de penetración. • Diferentes pasos o fases de una prueba de penetración.



	• Utilización de las herramientas necesarias para la realización de cada una de las fases de una prueba de penetración. Módulo 4 - Técnicas básicas de intrusión. • Conocer cómo atacar una vez que contamos con información de las víctimas, además de conocer formas básicas de explotar vulnerabilidades. • Introducción a diversos tipos de ataques que podemos utilizar si no existen exploits. • Visión global del proceso de ataque. Módulo 5 - Adquisición de información relevante. • Conocimiento de las fases de recopilación de información y las posibles fuentes de información. • Herramientas para la recopilación de información.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Profesionales de los Servicios y Unidades de Informática.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS	
FECHAS	20 al 24 de abril
HORAS LECTIVAS	25 (15 teóricas y 10 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y habilidades para la resolución de las situaciones de emergencia más frecuentes en la edad pediátrica. Objetivos Específicos: • Conocer las principales patologías pediátricas que requieren una actuación inmediata. • Conocer el manejo de emergencias respiratorias. • Conocer el manejo de emergencias cardiocirculatorias. • Conocer el manejo de emergencias neurológicas. • Conocer el manejo de emergencias metabólicas. • Conocer el manejo de emergencias perinatales.
CONTENIDOS	• Introducción a las emergencias pediátricas. • Sistemas de triage en situaciones de emergencia pediátrica. • Insuficiencia respiratoria aguda. • Crisis asmática grave. • Crisis hipertensiva en el niño. • Shock en pediatría. • Convulsión y status convulsivo. • Cetoacidosis diabética. Hipoglucemia grave. • Insuficiencia suprarrenal. • Hipertensión endocraneal. • Recién nacido cianótico.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos con casos clínicos interactivos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos de terapia inhalada, perfusión de drogas vasoactivas y otras terapias específicas.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	De atención hospitalaria del SES que desarrollen su actividad en el ámbito de las urgencias pediátricas y de las unidades pediátricas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Salón de Actos y Aulas de Docencia de Soporte Vital y simulación del Hospital “Perpetuo Socorro”.

CURSO. CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DEL CATETER PICC	
FECHAS	Primera edición. Plasencia: 21 de abril Segunda edición. Cáceres: 28 de abril
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09.00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos acerca de los cuidados y el mantenimiento del catéter PICC (protocolo ISP, GAVeCeLT 2010). Objetivos Específicos: • Identificar el catéter PICC. Conocimientos y usos. • Conocer los cuidados intraluminales. • Conocer los cuidados extraluminales.
CONTENIDOS	• Qué es un PICC. Características generales y específicas. Usos e indicaciones. • Inserción: generalidades, punción eco guiada, localización de la punta del catéter y justificación. Inserción segura de PICC (protocolo ISP, GAVeCeLT 2010). • Cuidados intraluminales: bioconectores, protocolo de lavado y cierre del sistema. Mantenimiento de alargaderas y conexiones. • Cuidados extraluminales: mantenimiento del punto de salida, sistemas de fijación externa sin suturas. Apósitos de CHG. • Recomendaciones para la prevención y el tratamiento de las complicaciones.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. De hospital de día de Oncología-hematología. 3º. De atención especializada: Unidades de Hematología, Oncología, Trasplante de médula ósea (TMO) y Urgencias. 4º. Del Servicio de Radiología y Laboratorio.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud. Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



CURSO. BÁSICO DE CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS	
FECHAS	21, 22 y 23 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer los aspectos necesarios para proporcionar una atención paliativa general y específica al niño y su familia. Objetivos Específicos: • Conocer los conceptos generales y las particularidades de la atención paliativa pediátrica. • Adquirir habilidades fundamentales en el control de síntomas en cuidados paliativos pediátricos. • Analizar los cuidados de enfermería en cuidados pediátricos. • Conocer las necesidades psicológicas de los pacientes pediátricos que requieren atención paliativa.
CONTENIDOS	• Introducción a los cuidados paliativos pediátricos (CPP). • Características específicas de los CPP. Control de síntomas, el dolor en pediatría. • Control de síntomas: problemas neurológicos, respiratorios y gastrointestinales más frecuentes del paciente pediátrico. • Atención en el final de la vida. Sedación paliativa. • El papel de la enfermería en CPP. • Abordaje psicoemocional del niño y su familia en CPP. • Atención al duelo. • Urgencias en CPP.
METODOLOGÍA	Teórica.
DIRIGIDO A	Pediatras, médicos, enfermeros y psicólogos clínicos o sanitarios.
PREFERENTEMENTE	1º. De las unidades pediátricas de atención hospitalaria del SES. 2º. De atención primaria del SES que desarrollen su actividad en el ámbito de la pediatría.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula 4 de Hospital Universitario de Badajoz.



CURSO. MUJERES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUALIDAD, DESDE UN ENFOQUE SANITARIO	
FECHAS	21 y 28 de abril, 5 y 12 de mayo
HORAS LECTIVAS	20 (15 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Detectar la violencia de género en las mujeres e identificar la vida sexual de las mismas, desde el sistema sanitario. Objetivos Específicos: • Mejorar la intervención realizada desde el sistema sanitario en materia de detección y derivación en situaciones de violencia de género. • Identificar la sexualidad de estas mujeres. • Crear protocolos de actuación para detectar la violencia de género (VG) y una sexualidad nociva en las mujeres víctimas.
CONTENIDOS	• La violencia contra las mujeres como problema de salud pública. • Marco teórico: legislación y protocolos para la intervención sanitaria. • Detección y protocolo de las relaciones sexuales nocivas en las mujeres víctimas de VG. • Detección, diagnóstico y derivación médico sexológica de los casos de violencia de género y la normalización de sus relaciones sexuales nocivas.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos clínicos o sanitarios y terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Casa de la Mujer.



CURSO SEMIPRESENCIAL. NUTRICIÓN EN PEDIATRÍA	
FECHAS	Fase presencial: 21 y 28 de abril, y 5 de mayo Fase no presencial: 28 de abril al 12 de mayo
HORAS LECTIVAS	25 (10 virtuales y 15 presenciales)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar conocimientos sobre alimentación infantil, según la evidencia disponible, y sobre las estrategias orientadas a la promoción de la alimentación saludable en Extremadura. Objetivos Específicos: • Proporcionar criterios científicos sobre la relación entre alimentación y patologías en la infancia. • Conocer los conceptos fundamentales sobre lactancia, alimentación complementaria y baby-led weaning. • Capacitar para la selección de alimentos sanos y la elaboración de menús saludables en las distintas etapas de la infancia. • Conocer las estrategias de promoción de alimentación saludable en la infancia en Extremadura.
CONTENIDOS	• Microbiota, alimentación y salud en la infancia. • Promoción de la lactancia materna: conceptos generales y situaciones particulares. • Alimentación complementaria y baby-led weaning. • Patrón saludable de alimentación y técnicas para el diseño de menús saludables. • Etiquetado de los productos alimentarios. • Programas y estrategias sobre alimentación saludable dirigidas a la población infantil.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 25 horas lectivas que se impartirá una parte (10 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (15 horas) en tres talleres presenciales.
DIRIGIDO	Pediatras, médicos y enfermeros.



PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES, que desarrollen su actividad en el ámbito de la pediatría. 2º. Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura

CURSO. ECOGRAFÍA ABDOMINAL PEDIÁTRICA	
FECHAS	22 de abril
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas
Nº DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos y las habilidades básicas necesarias en el manejo de la técnica ecográfica abdominal pediátrica. Objetivos Específicos: • Aprender a utilizar correctamente los protocolos de exploración ecográfica abdominal pediátrica, identificando las situaciones de anormalidad. • Interiorizar el uso de la ecografía abdominal como una herramienta más en la práctica asistencial pediátrica. • Realizar la fase inicial de la imprescindible “curva de aprendizaje”, que le permita al clínico aplicar la ecografía en patologías pediátricas prevalentes.
CONTENIDOS	• Introducción a la ecografía, aspectos generales de los ultrasonidos, principios físicos y artefactos. • Manejo del ecógrafo, anatomía del abdomen, referencias anatómicas y sistemática de exploración. • Línea media y grandes vasos. • Ecografía del hígado. • Ecografía del sistema excretor y glándulas suprarrenales. • Ecografía de la vía biliar. • Ecografía del páncreas. • Ecografía del bazo. • Ecografía del tubo digestivo. • Ecografía de la pelvis. • Protocolo eco-fast pediátrico. • Informe clínico del estudio ecográfico abdominal.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas con análisis, discusión y resolución de casos clínicos. Aplicación de los contenidos a talleres prácticos con modelos humanos.
ENTIDAD COLABORADORA	Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).
DIRIGIDO A	Pediatras y médicos.



PREFERENTEMENTE	1º. Pediatras de atención primaria del SES. 2º. Médicos de atención primaria del SES. 3º. Del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. ACTUALIZACIÓN EN EL ABORDAJE DE LOS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	
FECHAS	22, 23 y 24 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	Primer día: 10:00 a 15:00 horas Segundo día: 09:00 a 15:00 horas Tercer día: 09:30 a 15:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Incrementar la capacidad de diagnóstico y tratamiento de la enfermedad mental en Personas con Discapacidad Intelectual (PDI). Objetivos Específicos: • Formar a los profesionales del primer nivel en la detección básica de psicopatología en PDI. • Incrementar la capacidad de abordaje de los profesionales de los servicios sanitarios en la evaluación, diagnóstico e intervención con PDISM. • Formar a los profesionales implicados, de las herramientas diagnósticas adecuadas.
CONTENIDOS	Módulo 1. Diagnóstico de los trastornos psiquiátricos en las personas con discapacidad intelectual (DI) • La discapacidad intelectual. Concepto. Criterios DSM-V/CIE-10. • La enfermedad mental en la discapacidad intelectual. ○ Prevalencia ○ Bases etiopatogénicas ○ Teorías biológicas y ambientales ○ Evidencia científica • Recomendaciones para la entrevista psiquiátrica en la población con discapacidad. • Manuales de diagnóstico en la población con discapacidad (DC-LD, DM-ID, CIE 10 DI). • Aplicabilidad de los criterios DSM-IV-TR/DSM-V y CIE-10 en la población con discapacidad. • Trastorno de conducta “Challenging Behaviour” Dificultades diagnósticas. • Entrevistas y escalas psiquiátricas más utilizadas en la población con DI. ○ Batería de instrumentos PAS-ADD (Pass-ADD Checklist, Mini PAS-ADD, Entrevista PAS-ADD)

- Escala DASH-II
- Escala Reiss

Módulo 2. Los trastornos psiquiátricos en las personas con discapacidad intelectual (DI).

- Trastornos afectivos.
 - Trastornos depresivos en la discapacidad intelectual
 - Bases etiológicas.
 - Asociaciones genotípicas.
 - Revisión de literatura científica.
 - Tratamientos con evidencia científica.
 - Caso clínico.
- Trastorno Bipolar en la discapacidad intelectual.
 - Bases etiológicas.
 - Sintomatología.
 - Asociaciones genotípicas.
 - Revisión de literatura científica.
 - Tratamientos con evidencia científica.
 - Caso clínico.
- Trastornos afectivos asociados a consumo de sustancias.
 - Criterios diagnósticos.
 - Sintomatología.
 - Evidencia científica.
- Trastornos afectivos asociados a enfermedades médicas.
 - Bases etiológicas.
 - Asociaciones genotípicas.
 - Revisión de literatura científica.
 - Tratamientos con evidencia científica.
 - Caso clínico.
- Esquizofrenia y otras psicosis en la discapacidad.
 - Bases etiológicas.
 - Asociaciones genotípicas.
 - Revisión de literatura científica.
 - Tratamientos con evidencia científica.
 - Caso clínico.
- Trastornos de ansiedad/Trastornos obsesivos.
 - Bases etiológicas.
 - Asociaciones genotípicas.
 - Revisión de literatura científica.
 - Tratamientos con evidencia científica.
 - Caso clínico.
- Trastornos de la personalidad.
 - Aplicación de criterios en DI.
 - Dificultades diagnósticas. Críticas a su aplicación.
 - Literatura científica.
- Trastorno de estrés postraumático.
- Trastornos del neurodesarrollo.
 - Trastornos del espectro autista.
 - Asociación con otros trastornos psiquiátricos
 - Asociación con trastornos de conducta.
 - Síndrome de Rett.

	○ Trastornos desintegrativos infantiles. ○ Criterios y dificultades diagnósticas. ○ Tratamientos con evidencia científica. ● Presentación de casos clínicos por parte de los asistentes. Discusión y resolución conjunta de los mismos. Módulo 3. Epilepsia, psiquiatría y discapacidad intelectual. ● Epilepsia. Concepto. ● Bases fisiopatológicas. ● Clasificación. ● Bases de electroencefalografía. ● Crisis epiléptica. Tipos. ○ Diagnóstico diferencial. ○ Síncope convulsivo. ○ Crisis pseudoepilépticas. ● Prevalencia de epilepsia en DI. ● Enfermedad mental y epilepsia en DI. ● Relación epilepsia, enfermedad mental, alteración de conducta en DI. ● La utilidad del EEG en las personas con DI y autismo. ● El EEG y la enfermedad mental. ● Psicosis epilépticas. ● Complejo esclerosis Tuberosa. ● Trastorno del espectro autista, epilepsia y DI. ● Fármacos antiepilépticos y efectos secundarios. ● Calidad de vida en personas con DI y epilepsia. ● Presentación de casos clínicos por parte de los asistentes. Discusión y resolución conjunta de los mismos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición teórica del ponente y participación activa del alumnado a través de exposición de casos clínicos.
DIRIGIDO A	Psicólogos clínicos y sanitarios, psiquiatras, médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Que trabajen en procesos de detección, diagnóstico, evaluación e intervención con Personas con Discapacidad Intelectual que presentan trastornos de la Salud Mental y/o de la conducta. Y enfermeros de la UHDAC.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Salón de Actos del Hospital “Virgen del Puerto”.



CURSO. MEDIACIÓN NARRATIVA Y CENTRADA EN SOLUCIONES	
FECHAS	22, 23 y 24 de abril
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer y desarrollar herramientas para la mediación familiar narrativa y centrada en soluciones. Objetivos Específicos: • Conocer el marco legal nacional y autonómico de la mediación familiar. • Conocer los modelos de terapia narrativa y centrada en soluciones aplicados a la mediación familiar. • Conocer y aplicar habilidades personales para la mediación familiar desde los enfoques narrativos y centrados en soluciones • Conocer los principios de la mediación familiar narrativas y centradas en soluciones.
CONTENIDOS	• El modelo narrativo y centrado en soluciones en el marco normativo actual. • Aportaciones del modelo narrativo y centrado en soluciones a la mediación familiar. • El proceso de la mediación familiar desde el modelo narrativo y centrado en soluciones. • Los contenidos de las conversaciones en mediación familiar desde el modelo narrativo y centrado en soluciones. • Experiencia de un laboratorio de mediación familiar desde el modelo anterior. • Estudio de casos.
METODOLOGÍA	Se combinará la exposición de contenidos teóricos con dinámicas grupales que permitan una aproximación más experiencial. Ejercicios de Role-playing. Visionado de casos.



DIRIGIDO A	Personal Técnico de los Servicios de Adolescencia y Familias y de Protección y Atención a la Infancia de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias. Mediadores Familiares de las distintas Entidades que mantienen relación contractual con la Administración Pública. Personal Técnico que integran los Programas de Atención a Familias y PROPREFAME.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación de FUNDESALUD.



CURSO. UN MODELO OPERATIVO PARA LA INTERVENCIÓN GRUPAL EN ÁMBITOS SOCIOSANITARIOS	
FECHAS	22, 23 y 24 de abril
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer y segundo día: 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas Tercer día: 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir habilidades para abordar a nivel grupal la problemática sociosanitaria y dar respuestas efectivas a las necesidades de las personas con las que intervienen. Objetivos Específicos: • Conocer un modelo integrador para la intervención grupal en ámbitos sociosanitarios que sirva como guía referencial. • Aprender los conceptos empíricos y constructos teóricos fundamentales para el desarrollo de un proceso grupal. • Vivir un proceso grupal que sirva como espejo y referente de los contenidos teóricos tratados.
CONTENIDOS	TRONCALES • Eclecticismo e integración en el trabajo con grupos. • Niveles de trabajo con grupos. • Proceso grupal y metodológico. • Supuestos básicos. • Encuadre. • Objetivos grupales y profesionales. • Reunión grupal: Apertura, desarrollo y cierre. • Momentos del grupo: pretarea, tarea y proyecto. • Abordaje de la tarea. • Emergentes. • Estructuración del tiempo. • Alianzas y coaliciones. • Secreto grupal. • Habilidades del coordinador grupal. TRANSVERSALES • Vectores del cono invertido. • Técnicas verbales y activas. • Escenas temidas y escenas deseadas. • Evaluación.



METODOLOGÍA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas, trabajo en subgrupos con discusión y análisis del propio proceso grupal, señalamientos y análisis de emergentes grupales. Rol playing pedagógico y resolución de escenas temidas.
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. CÓMO Y CUANDO ABORDAR LA SEXUALIDAD EN PACIENTES ONCOLÓGICOS	
FECHAS	23 de abril
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir habilidades de comunicación en el abordaje de la sexualidad en pacientes oncológicos. Objetivos Específicos: • Dotar de herramientas para abordar la sexualidad en pacientes oncológicos. • Romper barreras comunicativas en el abordaje de la sexualidad en estos pacientes. • Trabajar posibles resistencias del profesional a tratar temas de contenido sexual con los pacientes oncológicos.
CONTENIDOS	• Habilidades de comunicación. • Dudas frecuentes sobre sexualidad en el proceso oncológico. • Detección de necesidades para derivación externa. • Abordaje de la información sexual con el paciente en las distintas fases del proceso.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, donde se realizará una exposición del modelo teórico, que se aplicará a la práctica a través de la realización de ejercicios prácticos de autoconocimiento, rol playing y análisis de casos.
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros y psicólogos clínicos o sanitarios
PREFERENTEMENTE	1º. Oncólogos y médicos de atención primaria del SES. 2º. Médicos, enfermeros y psicólogos clínicos o sanitarios del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. USOS DE ADITIVOS ALIMENTARIOS AUTORIZADOS	
FECHAS	27 y 28 de abril
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer la correcta aplicación del Reglamento 1333/2008, sobre los usos autorizados de aditivos en la cadena alimentaria. Objetivos Específicos: • Actualizar conocimientos de los principales aspectos relacionados con el ámbito de aplicación del Reglamento 1333/2008 y las condiciones generales para el uso de aditivos. • Facilitar la interpretación del principio de transferencia y el concepto de dosis máxima. • Profundizar en el etiquetado de aditivos alimentarios, destinados y no destinados a la venta al consumidor final. • Analizar las listas comunitarias de aditivos alimentarios. • Desarrollar habilidades en relación al uso autorizado de aditivos en la industria alimentaria.
CONTENIDOS	Teóricos: • Normativa de aplicación. • Documentos técnicos desarrollados por grupos de trabajo en relación al uso de aditivos. Prácticos: • Desarrollo práctico de documentos técnicos para estudio del uso de aditivos en derivados cárnicos, y del uso de extractos de vegetales en alimentos. • Resolución de los supuestos prácticos en los que se han basado las correcciones y modificaciones del anexo II del Reglamento 1333/2008. • Desarrollo de casos prácticos sobre cuestiones de interpretación, el principio de transferencia y el concepto de dosis máxima.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, exposiciones teóricas con realización de supuestos prácticos.
DIRIGIDO A	Veterinarios y farmacéuticos.



PREFERENTEMENTE	1º. Del SES, de las Áreas de Salud de Plasencia y Coria. 2º. Del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. ABORDAJE DE BASE DE CRÁNEO. ABORDAJE PETROSO ANTERIOR. KAWASE	
FECHAS	29 de abril
HORAS LECTIVAS	4 (0,5 teórica y 3,5 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
Nº DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender la técnica de realización de un abordaje petroso anterior o de Kawase. Objetivos Específicos: • Identificar estructuras anatómicas del suelo de la fosa media y de la anatomía interna del peñasco. • Analizar las indicaciones de realización de un abordaje petroso anterior o de Kawase. • Describir el material necesario para la realización de un abordaje petroso anterior o de Kawase.
CONTENIDOS	• Anatomía del suelo de la fosa media y de la anatomía interna del peñasco. • Material de disección, fresado y micro disección. • Patología susceptible de ser tratada vía este abordaje. • Técnica de realización del abordaje petroso anterior o de Kawase como herramienta para tratar patología mediante este abordaje.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos especialistas en neurocirugía, cirugía oral y maxilofacial y otorrinolaringología.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Unidad de Cirugía Experimental. Laboratorio de Neuroanatomía del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN GERIATRÍA	
FECHAS	4, 5 y 6 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	Primer y segundo día: 17:00 a 20:30 horas Tercer día: 17:00 a 20:00 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivos Generales: • Actualizar y revisar, en base a la evidencia científica, el conocimiento de las bases de la Medicina geriátrica, con el objetivo de mejorar la calidad en la atención a las personas mayores. • Adquirir y asimilar conocimientos y habilidades objetivas, que permitan afrontar con éxito los problemas específicos que plantea el manejo de los pacientes ancianos. Objetivos Específicos: • Conocer las bases de la Geriatria y la atención geriátrica dando especial importancia al concepto de fragilidad. • Conocer las aportaciones de la Medicina Geriátrica en el abordaje del paciente crónico complejo y posibilidades de mejora de la coordinación asistencial. • Actualización en alguno de los síndromes geriátricos más prevalentes como son la sarcopenia, la malnutrición, la polifarmacia o las caídas.
CONTENIDOS	• Problemas nutricionales en demencia avanzada. • Alteraciones conductuales en demencia avanzada. • Desprescripción al final de la vida. • Caídas. • Osteoporosis y sarcopenia. • Taller de fragilidad. • Paciente crónico complejo. • Abordaje integral de residentes institucionalizados y coordinación.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos, resolución de casos clínicos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
ENTIDAD COLABORADORA	Fundación del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres (FUMECA).
DIRIGIDO	Médicos y enfermeros.



PREFERENTEMENTE	1º. Implicados en el manejo del paciente anciano complejo y/o frágil del SES. 2º. De los equipos de soporte de cuidados paliativos del SES. 3º. De residencias y centros sociosanitarios del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Delegación del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.

CURSO SEMIPRESENCIAL. SOPORTE VITAL AVANZADO (PROGRAMA ESVAP) DE SEMFYC (CERCP)	
FECHAS	Fase no presencial: 4 al 22 de mayo Fase presencial: 26, 27 y 28 de mayo
HORAS LECTIVAS	45 (30 virtuales y 15 presenciales)
HORARIO	15:30 a 21:00 horas
Nº DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	Objetivos Generales: • Dotar de los conocimientos necesarios para el manejo del paciente crítico y en situación de PCR a médicos y enfermeras con responsabilidad directa sobre pacientes y que disponen del material, entorno o las competencias para poder realizar un soporte vital avanzado. Objetivos Específicos: Los objetivos específicos del curso se refieren a la adquisición de conocimientos (C), habilidades (H) y actitudes (A) propios del Soporte Vital; en concreto, son: • Reconocer la importancia de los factores de riesgo cardiovascular y otros en la génesis de la muerte súbita cardiaca (C/A). • Promover la actitud preventiva de los factores de riesgo de muerte súbita cardiaca (A). • Aplicar los conocimientos y desarrollar las habilidades propias de la valoración de la conciencia, la respiración y la circulación (C/H). • Analizar el modelo de cadena de supervivencia y principios de funcionamiento de los Equipos/ Sistemas de Emergencias (C). • Adquirir habilidades propias del Soporte Vital Básico (SVB): Apertura de la vía aérea; ventilación boca a boca y sus variantes, masaje cardiaco externo manual y otras técnicas de SVB (posición de recuperación, control de sangrados masivos, desobstrucción de la vía aérea) (H). • Adquirir los conocimientos y utilizar de forma eficiente los Desfibriladores Externos Semiautomáticos (C/H). • Adquirir habilidades propias del Soporte Vital Avanzado (SVA): ventilación con balón autoinflable y cánula orofaríngea, intubación orotraqueal, accesos venosos periféricos; uso de fármacos (C/H). • Desarrollar las habilidades necesarias para la monitorización electrocardiográfica en situaciones de urgencia y aplicar las reglas de análisis e interpretación rápida de los ritmos cardiacos (C/H). • Aplicar los algoritmos de SVB y SVA aprobados en las últimas recomendaciones del Consejo Europeo de RCP (European Resuscitation Council) (C/H).

	• Facilitar la implementación inicial de cuidados postresucitación en las víctimas que sobreviven a una parada cardiorrespiratoria (C/H/A). La consecución de los objetivos específicos comporta la adquisición, por parte de los profesionales que realizan el curso de las competencias propias del Soporte Vital, que posibilitan la actuación de calidad en las situaciones críticas.
CONTENIDOS	• Reconocimiento del paciente crítico, prevención del paro cardiorrespiratorio y tratamiento de la PCR. • Resucitación en centro o área sanitaria. • Algoritmo del Soporte Vital Avanzado recomendaciones ERC 2015. • Manejo avanzado de la vía aérea y de la ventilación. • Arritmias periparo. • Monitorización y reconocimiento de arritmias. • Desfibrilación. • Vías de administración de fármacos. • Fármacos. • Cuidados post resucitación.
METODOLOGIA	<u>Fase No Presencial (30 horas):</u> Se realiza en el Aula Virtual GUAC-SEMFYC). Centrada en la adquisición de conocimientos y tutorizada mediante correo electrónico (con aportación de documentación, planteamiento de casos, resolución de dudas, etc.). <u>Fase Presencial (15 horas):</u> centrada en el desarrollo de habilidades. Se considera condición imprescindible la lectura y estudio del manual del curso, así como la superación por parte del alumno de una evaluación teórica que decidirá su admisión definitiva y el desarrollo efectivo de todas las sesiones prácticas. Se trata de un curso eminentemente práctico con estaciones claramente definidas para la adquisición de habilidades prácticas y simulación de escenarios, utilizando maniqués, desfibriladores automáticos y manuales, instrumentación de vía aérea, accesos vasculares e intraóseo.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	De los servicios de urgencias hospitalarios y de las unidades asistenciales del SES en el 112.
LUGAR DE CELEBRACION	Fase no presencial: Aula Virtual GUAC-SEMFYC. Fase presencial: Badajoz. Aulas de Docencia de Soporte Vital y simulación del Hospital “Perpetuo Socorro”.



CURSO ONLINE. LAS REDES SOCIALES. HERRAMIENTAS PARA FAVORECER LA COMUNICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN SALUD	
FECHAS	4 de mayo al 15 de junio
HORAS LECTIVAS	30
HORARIO	Online
N ° DE PLAZAS	50
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Diez días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar a los profesionales sanitarios y sociosanitarios de conocimientos y habilidades básicas en el manejo de las redes sociales en el ámbito sanitario. Objetivos Específicos: • Aprender a usar las diferentes redes sociales como herramienta de comunicación y promoción en el sector de la salud. • Valorar la importancia de las redes sociales en la promoción de la salud. • Analizar la eficacia de las distintas redes sociales en el sector de la salud.
CONTENIDOS	Módulo 1: Uso y herramientas de la comunicación digital en el sector de la salud. Módulo 2: Redes sociales y salud: cuáles usar y cómo (parte I). Módulo 3: Redes sociales y salud: cuáles usar y cómo (parte II). Módulo 4: Cómo elaborar un plan de redes sociales. Módulo 5: Identidad digital y reputación online en el sector de la salud.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. A través del Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad <i>e-learning</i> (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación).
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios y sociosanitarios.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. PROYECTOS ZERO	
FECHAS	5 y 6 de mayo
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer las recomendaciones de los distintos proyectos zeros para disminuir la incidencia de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria. • Aumentar la cultura de seguridad del paciente. Objetivos Específicos: • Saber realizar las recomendaciones de los distintos proyectos: ○ En la inserción y cuidados de los catéteres venosos centrales. ○ En los cuidados de la vía aérea en el paciente en ventilación mecánica. ○ En la inserción y cuidados de la sonda vesical. ○ En los aislamientos recomendados y la toma de muestras para vigilancia de gérmenes multirresistentes. • Tener una visión global de la estrategia de prevención de las infecciones nosocomiales. • Favorecer la coordinación entre los diferentes profesionales implicados en la prevención de las infecciones nosocomiales y resistencia Zero.
CONTENIDOS	• Seguridad del paciente. • Bacteriemia Zero. • Neumonía Zero. • Resistencia Zero. • ITU Zero.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos con resolución de casos clínicos, y aplicación de los contenidos a talleres prácticos con maniquís.
DIRIGIDO A	Enfermeros y técnicos en cuidados auxiliares en enfermería (TCAE).
PREFERENTEMENTE	1º. De las Unidades de Críticos del SES, del Área de Salud de Badajoz 2º. De las Unidades de Críticos del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Sala de Juntas de la UCI del Hospital Universitario de Badajoz.



CURSO. ESTRÉS LABORAL. TÉCNICAS DE AUTOCUIDADO	
FECHAS	5 y 6 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Identificar el concepto de estrés laboral y conocer sus consecuencias dentro del entorno organizacional y su relación con el absentismo laboral. Objetivos Específicos: • Identificar tipos de factores que desencadenen procesos de estrés laboral en los trabajadores. • Conocer los procesos necesarios para realizar labores preventivas y detección de indicadores precoces en el ámbito del estrés laboral. • Mejorar la cualificación de los profesionales sanitarios/no sanitarios en relación con riesgos psicosociales, con el fin de favorecer su promoción profesional y situación laboral.
CONTENIDOS	• Concepto de estrés y tipos ○ Concepto de estrés y su campo de influencia. ○ Efectos relacionados con el estrés. ○ Distintos enfoques para el estudio del estrés. ○ Tipos de estrés. • Origen y desarrollo del estrés. ○ Origen y fases del estrés ○ Factores estresantes. ○ Consecuencias del estrés ○ Consecuencias del estrés para el individuo ○ Consecuencias del estrés para la organización. • Prevención del estrés. ○ Intervención sobre el individuo ○ Intervención sobre el estrés técnicas para su intervención ○ Intervención sobre la organización ○ Evaluación del estrés laboral. ○ Modelos para anticiparse al estrés • Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. • Técnicas de autocuidado.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.



PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.

CURSO. FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES DE JEFE DE GUARDIA Y SUPERVISOR GENERAL	
FECHAS	Primera edición. Badajoz: 5 y 12 de mayo Segunda edición. Cáceres: 15 y 22 de octubre
HORAS LECTIVAS	12
HORARIO	08:30 a 15:00
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar con responsabilidad las funciones de jefe de guardia y supervisor general en cualquiera de los centros hospitalarios del Servicio Extremeño de Salud (SES). Objetivos Específicos: • Proporcionar los conocimientos teóricos necesarios sobre las normas básicas de la organización asistencial de los centros del SES durante el turno de guardia. • Conocer las actuaciones a poner en marcha en situaciones de urgencias y emergencias, tanto internas como externas. • Conocer las herramientas disponibles para la toma de decisiones y planes específicos de actuación y los flujos correctos de comunicación interna y externa.
CONTENIDOS	• Plan de autoprotección/catástrofes internas. • Plan de catástrofes externas extrahospitalario e intrahospitalario. • Procedimiento de trabajo en caso de contingencias graves en los Sistemas de Información. • Procedimientos de trabajo para la hospitalización urgente. • Procedimientos de trabajo para la custodia de información clínica. • Procedimientos de trabajo de comunicación de incidencia de la guardia con el equipo directivo. • Gestión de la información que demandan los medios de comunicación. Legislación y normas básicas. • Abordaje del protocolo de actuación ante violencia de género del SES. • Atención sanitaria urgente a personas que rechazan la terapia con sangre o hemoderivados. • Protocolo de atención a la parada cardiorrespiratoria intrahospitalaria. • Donación y trasplante. • Criterios éticos y legales en la toma de decisiones sanitarias.



METODOLOGÍA	Teórico-práctica, incorporando casos de entrenamiento tras las exposiciones teóricas.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros interesados en desempeñar las funciones de Jefe de Guardia y Supervisor General.
PREFERENTEMENTE	Profesionales que realicen actualmente las funciones de dichos puestos o vayan a ser designados para ello.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.

CURSO. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA RECUPERACIÓN INTENSIFICADA DE LA CIRUGÍA	
FECHAS	6 y 7 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar a los alumnos los conocimientos, para realizar cuidados de enfermería, que permitan una recuperación avanzada del paciente quirúrgico. Objetivos Específicos: • Promover el papel de la enfermera en la recuperación intensificada. • Mejorar la educación y el empoderamiento del paciente previo a la intervención quirúrgica. • Adquirir habilidades en la puesta en marcha de actividades de recuperación intensificada durante todo el proceso asistencial. • Implementar herramientas para la disminución del temor y la ansiedad prequirúrgicos. • Adquirir la capacidad de analizar cualquier factor que dificulte la recuperación intensificada en el paciente. • Aprender a establecer una comunicación efectiva con el paciente y el resto de equipo terapéutico que promueva un alta precoz.
CONTENIDOS	Módulo 1: Recuperación intensificada o rehabilitación multimodal. • Concepto. • Beneficios para el paciente de la aplicación de programas de recuperación multimodal. • Criterios de inclusión y exclusión. Módulo 2: Actividades de recuperación intensificada durante el proceso asistencial. • Medidas en el preoperatorio inmediato. • Cuidados a aplicar en el intraoperatorio. • Cuidados en el postoperatorio inmediato. • Cuidados durante la hospitalización. • Recomendaciones al alta. Módulo 3: Rol de enfermería en los programas de recuperación intensificada: • Valoración preoperatoria. • Optimización nutricional. • Profilaxis tromboembólica.



	• Control de constantes vitales. • Profilaxis antiinfecciosa. • Sondaje y drenajes. • Analgesia. • Apoyo domiciliario-coordinación con Atención Primaria. Módulo 4: Programas de Recuperación Intensificada actuales. • Vía Clínica de Recuperación Intensificada en Cirugía Abdominal (RICA).
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De quirófano y unidades de hospitalización quirúrgica del SES del Área de Salud de Mérida. 2º. De quirófano y unidades de hospitalización quirúrgica del SES del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida



CURSO. BÁSICO DE ECOGRAFÍA EN FISIOTERAPIA	
FECHAS	6 y 7 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas
Nº DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Capacitar al fisioterapeuta para aplicar esta herramienta de diagnóstico fisioterapéutico de forma eficaz. Objetivos Específicos: • Capacitar al fisioterapeuta para abordar el estudio ecográfico del sistema musculoesquelético. • Diferenciar las distintas estructuras anatómicas del aparato locomotor. • Conocer ecográficamente diversas patologías del aparato locomotor: red flags.
CONTENIDOS	• Introducción. • Bases físicas de la ecografía. • Eco-anatomía del miembro superior: ○ Hombro: Descripción anatómica de las estructuras a explorar. Protocolos de exploración. Práctica. ○ Codo: Descripción anatómica de las estructuras a explorar. Protocolos de exploración. Práctica. • Eco-anatomía del miembro inferior: ○ Cadera: Descripción anatómica de las estructuras a explorar. Protocolos de exploración. Práctica. ○ Rodilla: Descripción anatómica de las estructuras a explorar. Protocolos de exploración. Práctica. ○ Tobillo/Pie: Descripción anatómica de las estructuras a explorar. Protocolos de exploración. Práctica.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.



PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del Área de Salud de Cáceres. 2º. De atención especializada del Área de Salud de Cáceres. 3º. Del resto de las Áreas de Salud del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Sala de Fisioterapia del Centro de Salud de “San Jorge”.



CURSO. LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS ENTRE PADRES E HIJOS. NUEVOS RETOS DE LA FAMILIA	
FECHAS	6, 7 y 8 de mayo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a trabajar con familias para gestionar de forma eficaz y eficiente los conflictos intrafamiliares. Objetivos Específicos: • Conocer los tres elementos fundamentales para diseñar una intervención: el constructivismo, los sistemas y la cibernética. Las bases teóricas del “Problem Solving Estratégico. • El Sistema Perceptivo Reactivo (SPR). Conocer cómo funcionan las cosas para hacerlas mejorar, o desbloquear situaciones complicadas sabiendo “como funcionan”. • Definir los problemas y buscar recursos. El inicio para solucionar un problema es saber cuál es, saber describir en lugar de interpretar. • La relación con los demás: cómo construir relaciones funcionales en la familia. • El paso desde la comunicación que describe a la comunicación que interviene: Producir cambio con la comunicación. • Aprender Técnica de “Problem Solving” estratégico. Las técnicas de intervención más comunes y eficaces adaptadas para utilizar en la familia.
CONTENIDOS	• Herramientas prácticas para gestionar conflictos de forma eficaz y eficiente. • Diferentes formas de comunicación funcional y disfuncional. • La comunicación que describe y la comunicación que actúa. • Técnicas de intervención de Problem Solving Estratégico. • Evitar el dualismo entre correcto y equivocado. • El carisma para mejorar la relación entre los padres y los hijos . • Saber reestructurar de forma funcional las diferentes situaciones problemáticas.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con sesiones eminentemente prácticas, donde se pedirá a los participantes trabajar con las nuevas técnicas aprendidas.



ENTIDAD COLABORADORA	Asociación Extremeña de Terapia Familiar Sistémica.
DIRIGIDO A	Psiquiatras, enfermeros y psicólogos clínicos o sanitarios.
PREFERENTEMENTE	1º. Psiquiatras y psicólogos clínicos o sanitarios del ámbito sociosanitario que trabajen con familias y adolescentes. 2º. Enfermeros del ámbito sociosanitario que trabajen con familias y adolescentes.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. UTILIZACIÓN DE JARA EN ODONTOLOGÍA	
FECHAS	8 de mayo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocimiento de la utilidad del uso de JARA en consulta de odontología. Objetivos Específicos: • Importancia del uso de JARA para el conocimiento de patologías y tratamientos del paciente. • Conocer la importancia de introducir todos los datos de tratamientos realizados en el programa. • Conocer como realizar documento SOAP (Simple Object Access Protocol).
CONTENIDOS	• Contenido programa JARA. • Aplicación de JARA en nuestra consulta. • Realización de recetas. • Realización documento SOAP.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Odontólogos y médicos estomatólogos.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula informática de CDATEX.



CURSO. PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	
FECHAS	11, 12 y 13 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer y segundo día: 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas Tercer día: 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir habilidades en trabajo social mediante el conocimiento de la Programación Neurolingüística (PNL). Objetivos Específicos: • Mejorar la comunicación a nivel personal y profesional, acompañando a los usuarios mediante las técnicas de la PNL. • Elaborar un plan de mejora personalizado para cada asistente, desde las estrategias que ofrece la PNL y el Coaching, fomentando la autorreflexión y el cambio consciente.
CONTENIDOS	Conociendo la Programación Neurolingüística: • ¿Qué es la PNL? • Las 12 presuposiciones que definen nuestras actuaciones. • Fases del aprendizaje humano. • La comunicación humana. Elementos para una comunicación efectiva y eficaz. Canales de información en la comunicación. ¿Cómo conectar con el usuario: • Rapport. Acoplar y dirigir la conversación. • Canales de percepción y representaciones internas. • Estrés, fobias, inseguridad: cambio de estado y anclas. • El modelo de Virginia Satir. Roles en situación de estrés. Proyectar mediante el lenguaje. Cambio eficaz en el Plan de Intervención: • Valores y creencias. • Violaciones del lenguaje: generalizaciones, eliminaciones y distorsiones. • Desafíos para reorientar metas.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.



PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula de Formación del Colegio Oficial de Trabajo Social.

CURSO. MÉTODO PILATES SUELO, ACCESORIOS Y ADAPTACIÓN A LA FISIOTERAPIA	
FECHAS	11, 12, 25 y 26 de mayo
HORAS LECTIVAS	32 (20 teóricas y 12 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:30 horas
N ° DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	• Dotar a los fisioterapeutas de conocimientos para impartir clases colectivas a pacientes con patologías susceptibles de ser tratados mediante el método Pilates. • Dotar a los fisioterapeutas de conocimientos para realizar tratamientos unipersonales basados en el método Pilates.
CONTENIDOS	Módulo 1: Acerca del pilates: • Joseph Pilates. Posturas esenciales. • Principios del método. • Accesorios utilizados. • Evidencia científica. Módulo 2: Ejercicios de suelo básicos. Módulo 3: Ejercicios de suelo intermedios. Módulo 4: Ejercicios de suelo avanzados. Módulo 5: Adaptación a la fisioterapia: • Valoración morfoestructural estática y dinámica. • Valoración ecográfica y con stabilizer. • Principios de Valoración: ○ Principales alteraciones estructurales. ○ Objetivos de tratamiento a lograr con Método Pilates. ○ Programación de sesiones a corto, medio y largo plazo. Módulo 6: Últimos avances: • Valoración ecografía y <i>estabilizer</i>. • Realización de protocolos haciendo una previsión de las lesiones estructurales que el paciente pudiese sufrir en un futuro según su morfoestructura: hernias, protrusiones, espondilólisis, espondilolistesis, degeneraciones, artrosis, fusiones, etc.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.



PREFERENTEMENTE	1°. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena. 2°. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Don Benito. Servicio de Rehabilitación (Unidad de Fisioterapia) del Hospital “Don Benito-Villanueva”.



CURSO. COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL	
FECHAS	11 al 15 de mayo
HORAS LECTIVAS	25
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar a los participantes en herramientas para su desarrollo personal o profesional, recurriendo a estrategias de motivación, reflexión y análisis. Objetivos Específicos: • Fomentar el espíritu de equipo. • Estimular el sentido de pertenencia. • Fomentar la comunicación fluida y positiva. • Aprender a gestionar los errores. • Establecer diálogos y confrontación positiva. • Conocer el liderazgo situacional.
CONTENIDOS	• Qué es y qué no es Coaching. • Como aplicar el Coaching a tu día a día. • Coaching de Equipos I. • El equipo como sistema. Disfunciones de equipos. • Introducción a la inteligencia emocional. • Regulación emocional. • Automotivación. • Conciencia social. • Conciencia de organización. • Gestión de relaciones. • Habilidades de comunicación.
METODOLOGÍA	Teórico- práctica.
DIRIGIDO A	Profesionales del SSPE y del SEPAD.
PREFERENTEMENTE	Que se dediquen a la gestión y administración de programas, proyectos o procesos, tanto técnicos como sanitarios.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. AUTOCUIDADO DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS. MANEJO EMOCIONAL Y RELACIONAL EN CONTEXTOS DE RELACIÓN DE AYUDA	
FECHAS	12 y 13 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender un modelo de prevención del Burnout y la fatiga por compasión basado en el autocuidado; aprendiendo a identificar y manejar los estados emocionales y relacionales que suponen un riesgo de agotamiento emocional y físico. Objetivos Específicos: • Aprender conocimientos teóricos sobre el desgaste físico y mental que aparece en profesionales sanitarios que desarrollan su labor en contextos de ayuda. • Aprender a identificar y manejar las situaciones laborales causantes de malestar emocional y conflictos relacionales. • Aprender a buscar la motivación y la ilusión en el trabajo.
CONTENIDOS	• ¿Qué es el Burnout y la fatiga por compasión? • Identificar los factores de riesgo y de protección en los diferentes contextos de trabajo. • Conocer y promover las características del buen afrontador. • Identificar, valorar y manejar las situaciones laborales causantes de malestar emocional. • Aprender a mantener la motivación y la ilusión con el trabajo. • Resolver problemas y dificultades en el trabajo de tipo relacional.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas. Trabajo en grupos.
DIRIGIDO A	Médicos, psicólogos, enfermeros y trabajadores sociales del SES.
PREFERENTEMENTE	1º. Profesionales de cuidados paliativos 2º. Otros profesionales de alto riesgo.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Area de Salud.



CURSO. MOODLE PARA DOCENTES	
FECHAS	12 al 15 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos para crear y gestionar actividades formativas a través de la plataforma e-learning Moodle. Objetivos Específicos: • Conocer las herramientas de Moodle necesarias para tutorizar un curso, tanto desde su configuración técnica como desde su utilización pedagógica. • Dotar al alumno de las competencias pedagógicas y didácticas para el diseño y gestión de cursos online y planes formativos.
CONTENIDOS	• Introducción al E-learning y a la plataforma Moodle. • Interfaz de Moodle: estructura y organización del curso. • Creación de un curso. • Principales recursos y herramientas integrados en Moodle. Bloques. • Gestión de un curso. • Evaluaciones y seguimiento de un curso. • Herramientas externas de autor. • Cómo tutorizar un curso. • Otras herramientas de interés.
METODOLOGÍA	Teórico- práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Profesionales de actividades formativas del SSPE, del SEPAD y otros departamentos de la Junta de Extremadura.
PREFERENTEMENTE	1º. Profesionales de actividades formativas online de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitarias. 2º. Profesionales que hayan colaborado como docentes en la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria o que vayan a colaborar con la misma.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ABORDAJES DE BASE DE CRÁNEO. MASTOIDECTOMÍA	
FECHAS	13 de mayo
HORAS LECTIVAS	4 (0,5 teórica y 3,5 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
N ° DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender la técnica de realización de una mastoidectomía. Objetivos Específicos: • Identificar estructuras anatómicas de la porción mastoidea del hueso temporal. • Analizar las indicaciones de realización de una mastoidectomía • Describir el material necesario para la realización de una mastoidectomía.
CONTENIDOS	• Anatomía de la porción mastoidea del hueso temporal. • Material de disección, fresado y micro disección. • Patología susceptible de ser tratada mediante este abordaje. • Técnica de realización de la mastoidectomía como herramienta para tratar patología vía este abordaje.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos especialistas en neurocirugía, cirugía oral y maxilofacial y otorrinolaringología.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Unidad de Cirugía Experimental. Laboratorio de Neuroanatomía del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.



CURSO. APLICACIONES CLÍNICAS DEL PROTOCOLO DE BARLOW	
FECHAS	13, 14 y 15 de mayo
HORAS LECTIVAS	18
HORARIO	08:30 a 15:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Profundizar en el conocimiento del Protocolo Unificado (PU) para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales, diseñado y validado por el equipo del profesor David H. Barlow (Universidad de Boston). Objetivos Específicos: • Conocer las bases científicas del modelo transdiagnóstico en los trastornos emocionales. • Conocer el programa de intervención y los resultados de eficacia obtenidos en los distintos estudios realizados hasta el momento. • Conocer y practicar la formulación de casos desde el protocolo unificado. • Conocer los módulos y técnicas utilizadas en el protocolo unificado. • Conocer las distintas aplicaciones que se han realizado del Protocolo Unificado en distintos formatos, contextos y casos clínicos.
CONTENIDOS	Introducción y justificación • Crisis del modelo categorial en psicopatología. • Definición de transdiagnóstico. • Dimensiones transdiagnósticas en trastornos emocionales. • Disregulación emocional y características clínicas. • Hacia un Protocolo Unificado de tratamiento. Formulación de casos desde el PU • Problemas en la evaluación categorial de los trastornos emocionales. • Formulación de casos según el Protocolo Unificado. Protocolo Unificado sesión a sesión • Introducción al Protocolo Unificado. • Módulos y sesiones: ○ Motivación para el cambio y establecimiento de objetivos. ○ Comprender las emociones y análisis de la respuesta emocional. ○ Reconocimiento y observación de la respuesta emocional. ○ Flexibilidad cognitiva. ○ Evitación emocional y conductas impulsadas por la emoción.



	○ Conciencia y tolerancia de las sensaciones físicas. ○ Exposición emocional. ○ Logros, mantenimiento y prevención de recaídas. Aplicaciones y adaptaciones del Protocolo Unificado • Descripción de otras aplicaciones del Protocolo Unificado en otros contextos, formatos y trastornos psicológicos.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos clínicos.
DIRIGIDO A	Psiquiatras y psicólogos clínicos y sanitarios.
PREFERENTEMENTE	1. De la Red de Salud Mental y de la Red de Conductas Adictivas. 2. Del resto del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación de FUNDESALUD.

CURSO. PROTOCOLOS ECOGRÁFICOS EN SITUACIÓN DE URGENCIAS: FEEL, FAST, BLUE Y FATE	
FECHAS	14 de mayo
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la ecografía aplicada a la clínica, y la aplicación de los protocolos FATE, BLUE, FEEL, FAST en situaciones de urgencias, sin necesidad de conocimientos previos. Objetivos Específicos: Conocer los protocolos en situación de urgencia: • FATE (<i>FocusAssessedtransthoracicEcho</i>): Enfoque diagnóstico en paciente con shock. • FEEL (<i>Focusedassessedemergencylife</i>): Exploración de paciente en parada cardiorespiratoria (PCR). • BLUE (<i>Bedsidelungultrasound in emergency</i>): Abordaje de paciente en insuficiencia respiratoria aguda. • FAST (<i>Focused abdominal sonogramfor trauma</i>): Exploración de paciente con traumatismo abdominal.
CONTENIDOS	• Principios físicos básicos de la ecografía. • Modos de la ecografía: modo 2D, modo M, doppler color y doppler pulsado. ○ Tipo de transductores. • Uso de la ecografía abdominal en el traumatismo abdominal cerrado para detectar líquido libre. ○ Conceptos. ○ Exploración abdominal con transductor. ○ Zonas de puntos clave. • Uso de la ecografía pulmonar para el diagnóstico de insuficiencia respiratoria aguda. ○ Artefactos y líneas. ○ Exploración por zonas. ○ Algoritmos de patologías • Uso de ecocardiografía transtorácica en el shock. ○ Orientación de distintos tipos de shock en base a 5 puntos claves. • Uso de la ecografía en situaciones de parada cardiorespiratoria para diagnosticar/descartar causas potencialmente reversibles.



METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	De atención hospitalaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura “Cabo Primero Alberto Guisado Majano”.

CURSO. ELECTROTERAPIA CLÍNICA: CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA (RADIOFRECUENCIA), LÁSER Y MAGNETOTERAPIA	
FECHAS	14 y 15 de mayo
HORAS LECTIVAS	15 (12 teóricas y 3 prácticas)
HORARIO	Primer día: 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:30 horas. Segundo día: 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar a los profesionales fisioterapeutas en electroterapia clínica de alta frecuencia (radiofrecuencia), láser y magnetoterapia como herramientas para el tratamiento global del paciente, obteniendo la máxima eficiencia del procedimiento terapéutico. Objetivos Específicos: • Mostrar y familiarizar al fisioterapeuta con los últimos aparatajes en el campo de la electroterapia. • Analizar y evaluar, desde la evidencia científica, las indicaciones y contraindicaciones terapéuticas; así como las precauciones y normas de seguridad necesarias para el desarrollo de los procedimientos de electroterapia.
CONTENIDOS	Módulo I: Actualización teórico-práctica de Corrientes de Alta Frecuencia: • Ondas cortas. • Microondas. • Radiofrecuencia. Módulo II: Electroterapia teórico-práctica sobre Láser: • Láserpuntura. • Neuromodulación. Módulo III: Electroterapia teórico-práctica sobre Magnetoterapia: • Tratamiento Holístico.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición teórica, de carácter participativo y desarrollo práctico, en grupos reducidos y con ayuda de material de electroterapia, utilizando la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura (CPFEXT).
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.



PREFERENTEMENTE	De atención primaria y especializada del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Sala de Fisioterapia del Centro de Salud “San Fernando”.



CURSO. MOVILIZACIÓN ARTICULAR DE BAJA VELOCIDAD. CUADRANTE SUPERIOR	
FECHAS	14 y 21 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	08:30 a 14:30 y de 16:00 a 21:00 horas
Nº DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar a los fisioterapeutas en técnicas de movilización articular de baja velocidad en el cuadrante superior. Objetivos Específicos: • Conocer los principios de aplicación y mecanismos de acción de las técnicas de movilización articular de baja velocidad. • Administrar conocimientos teórico-prácticos relativos al tratamiento de pacientes con técnicas de movilización articular de baja velocidad. • Incorporar las técnicas de movilización articular de baja velocidad a la práctica clínica e integrarlas en una secuencia de tratamiento.
CONTENIDOS	• Concepto de movilización articular de baja velocidad. ○ Definición, objetivos, aplicabilidad clínica. ○ Mecanismos de acción. ○ Razonamiento clínico. • Anatomía y biomecánica del miembro superior. ○ Valoración y tratamiento del miembro superior ○ Movilización del complejo articular hombro. ○ Teoría y prácticas. • Movilización codo. ○ Teoría y práctica. ○ Vendajes y autotratamiento del codo. ○ Patologías del epicóndilo y epitróclea. Autotratamiento. • Movilización de muñeca y mano. ○ Teoría. ○ Vendajes y autotratamiento. ○ Casos clínicos y prácticas.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos con resolución de casos clínicos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.



PREFERENTEMENTE	De atención especializada y primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura.

CURSO. RELACIÓN DE AYUDA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON PACIENTES Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD	
FECHAS	18, 19 y 20 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer y segundo día: 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas Tercer día: 09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Introducir la aplicación del counselling y la relación de ayuda como herramienta en la intervención con pacientes, familia y/o personas allegadas en situación de dificultad. Objetivos Específicos: • Adiestrarse en el manejo de habilidades de comunicación para la ayuda eficaz a personas en situación de dificultad. • Conocer las actitudes que componen la triada rogeriana y que fundamentan el modelo de intervención centrada en la persona.
CONTENIDOS	• Relación de ayuda y counselling. ¿Qué es? ¿Qué aporta al proceso de acompañamiento a personas en situación de dificultad?. • El concepto de empatía. ¿Qué es y qué no es la empatía? ¿Cómo manejar la implicación personal en la relación de ayuda?. • La actitud de la aceptación incondicional: ausencia de juicio moralizante, visión positiva de la persona, cordialidad humana • Habilidades del counselling: escucha activa, respuesta de reformulación, personalización, confrontación, persuasión, asertividad y otras. • Introducción a la competencia emocional y el manejo de la propia autenticidad.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, donde se realizará una exposición del modelo teórico, que se aplicará a la práctica a través de la realización de ejercicios prácticos de autoconocimiento, rol playing y análisis de casos.
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.



PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD que intervengan con pacientes y/o familias en situación de vulnerabilidad y/o fragilidad.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. MODELO DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA (ACP) EN CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES	
FECHAS	18, 21 y 25 de mayo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer en profundidad el modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP). • Aprender la aplicación del modelo de ACP en todos los ámbitos de un centro de atención a personas mayores. Objetivos Específicos: • Conocer los principales postulados en los que se basa el modelo de ACP. • Ser consciente de la aplicación de un nuevo paradigma en la atención socio-sanitaria a personas mayores, superando un modelo basado en el servicio para pasar a un modelo basado en las personas. • Definir a la persona mayor desde un punto de vista integral, teniendo en cuenta las variables bio-psico-social que inciden sobre él. Profundizar en las necesidades de la persona mayor así como en sus capacidades de manera que se revaloricen sus limitaciones tanto físicas como psíquicas. • Mejorar la calidad asistencial de los centros de atención al mayor y el nivel de bienestar de los usuarios de dichos centros.
CONTENIDOS	• Contenidos teóricos relacionados con el Modelo de ACP y ejemplo de aplicación del modelo en el sector sociosanitario. • Análisis de la realidad actual de las personas mayores en España. Recursos disponibles dirigidos a esta población. • Definición de persona mayor desde un punto de vista integral, teniendo en cuenta variables a nivel bio-psico-social. • Técnicas psicológicas de comunicación y relación con personas mayores. • El Modelo de ACP aplicado a la gestión de un centro residencial. • El Modelo de ACP aplicado al departamento asistencial de un centro residencial. • El Modelo de ACP en Europa y España. Ejemplos prácticos.
METODOLOGÍA	Activa y participativa. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.



DIRIGIDO A	Personal directivo, equipo técnico, técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y ATE-cuidadores.
PREFERENTEMENTE	Del SEPAD que trabajen en centros de atención a personas mayores dependientes.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. COACHING COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN	
FECHAS	18 al 21 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar herramientas prácticas y directamente aplicables a los/as profesionales de la red de recursos, públicos y concertados, de conductas adictivas de Extremadura, para que mejoren su gestión personal y profesional. Objetivos Específicos: • Saber levantar un mapa de atribuciones, funciones y realidades de desempeño de su puesto de trabajo. • Saber determinar la misión colectiva de su organización y las misiones específicas de sus puestos de trabajo, así como los valores. • Saber realizar un DAFO (herramienta de estudio de la situación de una empresa o institución respecto a sus características internas: debilidades y fortalezas y su situación externa: amenazas y debilidades) de oportunidades y problemas del reto de su organización. • Determinar un nuevo enfoque basado en la persona, el usuario y el equipo. • Conocer los avances de la Neurociencia para el cambio actitudinal y saber aplicarlos. • Conocer el origen, desarrollo y principales herramientas del coaching y practicarlas como técnicas aplicables al trabajo. • Conocer las herramientas que aporta la Programación Neurolingüística, para el trabajo con personas. • Conocer las herramientas que aporta la inteligencia emocional y la emogestión. • Valorar la importancia de la actitud a la hora de conseguir objetivos. • Valorar la motivación interior y motivación de personas y equipos. • Saber determinar objetivos, especificar y planificar los mismos. • Saber aplicar método Smart de consecución de objetivos.
CONTENIDOS	• Neurociencia y cambio: Gracias al funcionamiento de nuestro cerebro, de las creencias y de la motivación, se toma conciencia de la mejora y el cambio. • El Coaching como herramienta de cambio, de tal manera que en la segunda parte del curso, se trabajará el modelo de Coaching por equipos, dando importancia al cambio personal, sacando un mapa



	de nuestro momento actual y poniendolo en contraste con el desempeño de nuestra función, es el día del cambio interior. • Misión y cambio organizacional: trabajar las competencias organizacionales, centrarnos en nuestros usuarios y pacientes, trabajando mediante focus group. • Método SMART y fijación y consecución de objetivos. Todo lo anterior no vale de nada, sino sabemos aplicarlo, terminando con un diseño de su propio plan de trabajo.
METODOLOGIA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos enfocados para después utilizando técnicas de sesiones de Coaching basadas en la PNL (Programación neurolingüística), la inteligencia emocional y la potenciación de creencias, pasar a sesiones de coaching de equipos. Para finalizar, mediante Focus Group, conseguiremos las conclusiones grupales y personales.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, integradores sociales, terapeutas ocupacionales, monitores ocupacionales y técnicos de prevención de conductas adictivas.
PREFERENTEMENTE	De la Red de recursos públicos y concertados de conductas adictivas de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).



CURSO. RCP PEDIÁTRICA Y NEONATAL AVANZADA	
FECHAS	18 al 22 de mayo
HORAS LECTIVAS	25 (11 teóricas y 14 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo general: • Impulsar la formación en reanimación cardiopulmonar pediátrica y neonatal en el Sistema Sanitario Público de Extremadura (SSPE). Objetivos específicos: • Adquirir conocimientos teóricos y aprendizaje de las técnicas en reanimación cardiopulmonar pediátrica avanzada. • Actualizar la formación a las nuevas normas publicadas en 2015.
CONTENIDOS	• Presentación del curso. Metodología. • Protocolo de RCP básica en Pediatría. • Desobstrucción instrumental de la vía aérea y ventilación instrumental. • Vías de infusión. • Reanimación neonatal. • Esquema de actuación en la RCP avanzada integrada pediátrica. • Evaluación teórica de RCP básica y avanzada.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Pediatras, médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Del SES, que participen en la asistencia y/o traslado de pacientes pediátricos críticos o atención a urgencias pediátricas, y que no hayan realizado este curso en los dos últimos años.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Salón de Actos y Aulas de Docencia de Soporte Vital y simulación del Hospital “Perpetuo Socorro”.

CURSO ON LINE. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL MANEJO DE LA ENFERMEDAD CELIACA	
FECHAS	18 al 29 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	online
N ° DE PLAZAS	50
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar y actualizar los conceptos básicos para el manejo de la Enfermedad Celiaca (EC). • Desarrollar habilidades para su diagnóstico y tratamiento, haciendo especial hincapié en la detección temprana y la mejora de la calidad de vida de las personas que las padecen y sus familias. Objetivos Específicos: • Conocer y desarrollar los aspectos clínicos básicos de la enfermedad celiaca. • Manejar los criterios diagnósticos de la enfermedad • Conocer los marcadores serológicos, inmunogénicos y genéticos. • Conocer, ante sospecha clínica, la enfermedad celiaca en Atención Primaria. (grupos de riesgo, anticuerpos positivos, déficit de IGA, actitud ante serología negativa y elevada sospecha). • Mejorar la eficacia y eficiencia en el diagnóstico de la enfermedad. • Conocer la normativa actual relacionada con la composición y el etiquetado de los alimentos sin gluten.
CONTENIDOS	• Enfermedad celiaca (EC): ○ Definición y características de la enfermedad. Gluten. • Epidemiología: ○ Prevalencia de la enfermedad celiaca y grupos de riesgo. ○ Inmunopatogenia. Respuesta inmune (genética). • Manifestaciones clínicas (en la edad pediátrica y adulta): ○ Sintomatología en el niño y en el adulto. ○ Criterios de diagnóstico. ○ Sensibilidad al gluten no celiaca. ○ Manifestaciones extradigestivas EC. Enfermedades asociadas. ○ Diferencias EC, Sensibilidad al gluten no celiaca y alergia al trigo. • Marcadores genéticos de la EC: ○ HLA y Enfermedad celiaca. ○ HLA y familiares de pacientes celíacos. • Marcadores serológicos de la EC: ○ Diagnóstico de la enfermedad.



	○ Estudio autoinmune: Anticuerpos anti-endomisio, antigliadina y anti-transglutaminasa tisular. ○ Deficiencia de IgA. ● Guía práctica clínica: ○ Sospecha diagnóstica en pacientes sintomáticos y asintomáticos ○ Diagnóstico de sujetos pertenecientes a grupos de riesgo. ○ Monitorización de pacientes con Dieta sin gluten (DSG). ● Decálogo de la EC ● Protocolo de diagnóstico precoz de la EC y seguimiento del paciente en la edad pediátrica y adulta. ● Tratamiento: ○ Dieta sin gluten. ○ Seguridad alimentaria del colectivo celiaco. ○ Normativa y etiquetados. ○ Manipulación de alimentos y contaminación cruzada. ● Casos clínicos: debate y discusión
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. A través del Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad <i>e-learning</i> (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación).
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación de Celiacos de Extremadura (ACEX).
DIRIGIDO A	Pediatras, médicos, enfermeros, farmacéuticos, veterinarios, psicólogos clínicos o sanitarios y dietistas-nutricionistas.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. MODELO DE RECUPERACIÓN EN PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES GRAVE (TMG) EN RECURSOS DE REHABILITACIÓN Y DE APOYO SOCIAL DE LA RED DE SALUD MENTAL DE EXTREMADURA	
FECHAS	19 y 20 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Reflexionar sobre el modelo de recuperación y su puesta en marcha en los recursos de rehabilitación y apoyo social de la red de Salud Mental de Extremadura. Objetivos Específicos: • Profundizar en el modelo de recuperación. • Identificar acciones para la promoción de la autonomía y potenciadoras de autodirección en los recursos de atención. • Conocer experiencias favorecedoras del modelo de recuperación. • Desarrollar aspectos de mejora en el desempeño profesional para ser agentes promotores de autonomía. • Adquirir estrategias para favorecer la implicación del usuario en los procesos de atención y potenciar su participación y recuperación.
CONTENIDOS	• Filosofía de rehabilitación y modelo de recuperación. • “Recovery” y “empowerment”. • El profesional como agente de cambio. • Cuestiones metodológicas de nuestra práctica profesional que incrementan la implicación activa del usuario y el restablecimiento de la dirección de la propia vida. • Intervenciones para potenciar los procesos de participación de los usuarios.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico.
DIRIGIDO A	Coordinadores técnicos, psicólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales y monitores-educadores.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Centro de Salud “Ciudad Jardín”.

CURSO. TERAPIA DE MOVIMIENTO INDUCIDO Y TERAPIA EN ESPEJO PARA LA REEDUCACIÓN DEL CONTROL MOTOR EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	
FECHAS	19, 20 y 21 de mayo
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer la manera y forma de aplicación de la terapia de movimiento inducido y la terapia en espejo. Objetivos Específicos: • Conocer las bases conceptuales de las técnicas de tratamiento. • Determinar las bases neurofisiológicas de las técnicas de rehabilitación neurológicas desarrolladas. • Aplicar de manera práctica las estrategias de tratamiento. • Conocer los principales sistemas de evaluación e interpretación de la terapia de inducción y la terapia en espejo. • Determinar qué es y qué no es terapia de movimiento inducido. • Conocer la forma práctica de aplicar la terapia en espejo. • Definir y desarrollar los componentes y subcomponentes de un protocolo de terapia de movimiento inducido. • Analizar la información científica basada en la evidencia sobre la aplicación de las técnicas de neurorrehabilitación desarrolladas.
CONTENIDOS	• Principios de la rehabilitación neurológica en el daño cerebral adquirido. • Terapia por restricción del lado sano en rehabilitación neurológica. • El fenómeno “del aprendizaje del no uso”. • Hipótesis. • Neuroplasticidad y terapia por restricción del lado sano. Factores pronóstico y terapia por restricción del lado sano. • Aprendizaje y control motor en la terapia por restricción del lado sano. • Protocolo de intervención. • Terapia por restricción del lado sano versus CIMT modificado. • Terapia por restricción del lado sano en poblaciones específicas. • Terapia en espejo. Intervención. Evaluación. Revisión científica.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas de las nociones mencionadas acompañadas de la visualización de material práctico para el posterior análisis y discusión de casos.



	Razonamiento clínico sobre la patología tratada y la aplicación de técnicas específicas para su rehabilitación. Creación de un espacio de intercambio de ideas y conocimientos a través de grupos de trabajo para el análisis de los casos clínicos prácticos.
DIRIGIDO A	Terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. LIDERAZGO EJECUTIVO Y VALORES	
FECHAS	20 de mayo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la habilidad de dirigir equipos y conocer qué tipo de liderazgo utilizar en función del momento del equipo y, perfiles de cada componente para poder conseguir equipos eficientes. Objetivos Específicos: • Conocer cómo se generan nuestros comportamientos y acciones como respuesta a un entorno dado. • Conocer el desarrollo de las capacidades y de las habilidades. El aprendizaje continuo. • Determinar valores y analizar creencias para obtener un mejor desempeño.
CONTENIDOS	• Determinar la coherencia de los objetivos perseguidos con los valores personales y de la organización. • La identidad personal y la determinación del propósito. • Visión, misión, ambición y rol. • Equipos y grupos de trabajo. • Claves para un liderazgo emocional eficaz.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con especial atención a las aplicaciones prácticas y vivenciales.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados.
PREFERENTEMENTE	Directivos y coordinadores de centros y servicios sanitarios y sociosanitarios del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



CURSO. COORDINACIÓN Y CONTINUIDAD DE CUIDADOS EN LA RED DE SALUD MENTAL	
FECHAS	20 y 21 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Promover la coordinación y la continuidad de cuidados en los pacientes que pasan de un dispositivo a otro en la Red de Salud Mental. Objetivos Específicos: • Analizar la importancia de realizar una coordinación efectiva con una continuidad de cuidados de calidad para el paciente. • Conocer los Procesos Asistenciales Integrados (PAI) en Salud Mental. • Repasar el Módulo de Planes de Cuidados desde el Sistema JARA. • Mejorar la elaboración y redacción de los ICC desde los dispositivos de salud mental
CONTENIDOS	• Importancia de la coordinación y continuidad de cuidados en salud mental: PAI TMG y otros PAI. • El módulo de planes de cuidados en el entorno de trabajo de salud mental en JARA. • Valoración de enfermería desde JARA. • Modalidades de elaboración del Informe de Continuidad de Cuidados en base al Plan de Cuidado previo, desde el Sistema de Información JARA.
METODOLOGÍA	Taller práctico, con alta participación de los alumnos, mediante la gestión y resolución de casos. Manejo tutorizado del Sistema JARA.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	De las Unidad de Hospitalización Breve y Equipos de Salud Mental.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula informática de CDATEX.



CURSO. LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES PARA PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACION CLÍNICA	
FECHAS	21 de mayo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proveer al personal de los Servicios de Admisión y Documentación Clínica de conocimientos específicos de la ley 3/2018 y el reglamento europeo en relación a su puesto de trabajo. Objetivos Específicos: • Profundizar en el conocimiento de la aplicación de la ley 3/2018. • Conocer e interpretar el sentido de la ley en relación a los pacientes y sus solicitudes. • Analizar e interpretar el sentido de la ley en relación a las solicitudes de información por parte de los profesionales sanitarios y no sanitarios.
CONTENIDOS	• Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y su aplicación en los Servicios de Admisión y Documentación Clínica. • Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su aplicación en los Servicios de Admisión y Documentación Clínica. • Casos prácticos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, grupos de gestión y técnicos de la función administrativa y auxiliares administrativos.
PREFERENTEMENTE	De los Servicios de Admisión y Documentación Clínica del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. PRACTICAS CLÍNICAS SEGURAS Y PREVENCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO	
FECHAS	21 y 22 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos para realizar prácticas clínicas seguras y evitar eventos adversos en el bloque quirúrgico. Objetivos Específicos: • Promover una cultura de seguridad en el bloque quirúrgico. • Mejorar la ejecución y registro del listado de verificación quirúrgica. • Adquirir habilidades en el uso del Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente (SINAPS). • Implementar herramientas para el uso seguro de medicación en anestesia. • Conocer los principios de la prevención del tromboembolismo asociado a la cirugía y la infección del sitio quirúrgico. • Adquirir la capacidad de analizar cualquier incidente de seguridad en el bloque quirúrgico. • Conocer las estrategias de mejora de la seguridad.
CONTENIDOS	Módulo 1: La Seguridad del paciente en el bloque quirúrgico como prioridad asistencial. • Conceptos básicos: incidente y evento adverso. • Cultura de Seguridad: concepto y aplicación al bloque quirúrgico. • La comunicación elemento clave para la seguridad del paciente. • El paciente como elemento activo de su seguridad. • Enfoque epidemiológico, gestión del riesgo y gestión de la calidad en la seguridad del paciente. Módulo 2: El error humano, modelos de seguridad. • Similitudes de la seguridad de pacientes con la seguridad en aviación. • La cadena de error humano. Modelo Reason. • Conciencia situacional en el quirófano: observar, orientar, decidir, actuar. • La importancia del liderazgo.



	• Habilidades no técnicas para mejorar la seguridad del paciente quirúrgico. Módulo 3: Eventos adversos quirúrgicos. • Eventos adversos más frecuentes. Recomendaciones de la Association of Perioperative Registered Nurses (AORN). • Prácticas clínicas seguras en anestesia. • Prácticas clínicas seguras en cirugía. Módulo 4: Manejo de los riesgos y eventos adversos en el bloque quirúrgico. • Gestión de riesgos. • Sistemas de Notificación: Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente (SINAPS) y Sistema Español de Notificación en Seguridad en Anestesia y Reanimación (SENSAR). • Indicadores de Seguridad del paciente. Seguridad proactiva. Módulo 5: Programas para la mejora de la calidad y seguridad del paciente quirúrgico. • Programa “Cirugía Segura salva vidas”. • Programa “Infección Quirúrgica Zero”.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1°. De quirófano y unidades de hospitalización quirúrgica del SES del Área de Salud de Mérida. 3°. De quirófano y unidades de hospitalización quirúrgica del SES del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. INTERVENCIÓN COORDINADA EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	
FECHAS	21 y 22 de mayo
HORAS LECTIVAS	16 (6 teóricas y 10 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 17:00 a 20:00 horas
N ° DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer la metodología de trabajo, integradora y basada en el conocimiento mutuo de las funciones a desempeñar y de la coordinación de las mismas, en las distintas fases del rescate de personas en accidentes de tráfico. • Adquirir unos conocimientos y habilidades profesionales básicas en materia de: riesgos de incendio, de inestabilidad de vehículos, nuevas tecnologías de los vehículos, etc., para garantizar una mayor seguridad y eficacia en el lugar del accidente de circulación. Objetivos Específicos: • Aprender a identificar, controlar y /o anular los riesgos de incendio en un accidente de tráfico. • Saber manejar y controlar la aproximación inicial al lugar del accidente, para garantizar la seguridad de los equipos intervinientes. • Saber examinar el exterior de los vehículos accidentados para localizar todo tipo de riesgos. • Saber aplicar correctamente las protecciones. • Conocer el tratamiento del cristal para la búsqueda de accesos. • Saber identificar, controlar y/o neutralizar los riesgos derivados de las nuevas tecnologías de los vehículos. • Aprender cómo atender a las víctimas, buscando siempre la excelencia en su tratamiento, tanto en el aspecto físico como en el anímico. • Aprender como estabilizar y manejar al politraumatizado durante todas las fases del accidente. • Saber distinguir un plan de emergencia, de un plan de seguridad, y seleccionar los más adecuados para cada situación. • Saber gestionar la generación de espacio interior en los vehículos accidentados. • Aprender a visualizar las maniobras y técnicas de extracción más adecuadas en función del estado y posición de las víctimas, posición del vehículo y características de la salida elegida.
CONTENIDOS	• Funciones generales de los equipos de bomberos. • Funciones generales de los equipos sanitarios.



	• Protocolo de ubicación o colocación de vehículos de emergencias en la escena del accidente. • Metodología de intervención de los bomberos en el accidente. • Metodología de intervención de los sanitarios en un accidente. • Protocolo de actuación conjunta en la escena de un accidente.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Altamente participativa e interactiva. Exposición de fundamentos teóricos con aprendizaje vivencial de los contenidos didácticos, a través de talleres prácticos (prácticas con vehículos e intervinientes) con asignación de tareas, descubrimiento guiado y resolución dinámica de problemas.
DIRIGIDO	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De los servicios asistenciales del 112 del SES. 2º. De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Parque de Bomberos.

CURSO. FISIOTERAPIA EN EL CÓLICO DEL LACTANTE: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO	
FECHAS	21 y 25 de mayo
HORAS LECTIVAS	16
HORARI	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:30 horas
N ° DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Diferenciar los trastornos digestivos menores en el lactante para realizar un tratamiento preventivo y fisioterápico. Objetivos Específicos: • Conocer aspectos conceptuales y diagnósticos de los trastornos digestivos menores del lactante. • Diseñar un programa de actuación fisioterápico basado en la prevención y la terapia para el abordaje global de las alteraciones digestivas del bebe sano. • Utilizar la evidencia científica para un manejo interdisciplinario: farmacológico, dietético y apoyo materno infantil.
CONTENIDOS	• Marco teórico ○ Trastornos digestivos menores: etiología, epidemiología, clínica y pronóstico. ○ Anatomía funcional del aparato digestivo en el contexto de la evolución del bebé. ○ Necesidades fisiológicas del recién nacido: fisiología del sueño, lactancia materna, necesidad de apego, el llanto. • Valoración fisioterapéutica. ○ Cuestionario de severidad del cólico del lactante. • Prevención. ○ Rol lactancia materna VS leche fórmula. ○ Modelos de crianza: la extergestación, el porteo. • Tratamiento fisioterápico. ○ Técnicas específicas de flexibilización, relajación y liberación para las distintas estructuras del aparato digestivo. ○ Otros abordajes terapéuticos: farmacológicos, dietético, educación/apoyo materno/paterno infantil. • Evidencia científica. ○ Exposición de los resultados y estudios más relevantes y actuales. • Programa de prevención y atención en atención primaria. • Práctica. ○ Protocolo masaje infantil a bebé.



DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del Área de Salud de Cáceres. 2º. De atención primaria del resto de Áreas de Salud del SES
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Sala de fisioterapia del Centro de Salud de “San Jorge”.



CURSO. LA ODONTOLOGÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	22 de mayo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer la patología oral en relación con patologías generales así como los principales tratamientos dentales. Objetivos Específicos: • Describir las principales lesiones orales y su tratamiento. • Analizar el mantenimiento de la salud oral en enfermos crónicos. • Enumerar los problemas orales en pacientes oncológicos. • Explicar los efectos adversos orales de los tratamientos antiresortivos. • Resumir el tratamiento antibiótico en odontología. • Actualizar los síntomas de la patología temporomandibular.
CONTENIDOS	• Lesiones orales imágenes, diagnóstico diferencial. • Cáncer oral y lesiones premalignas. • Tratamientos odontológicos en pacientes medicamente comprometidos. • Pacientes oncológicos. • Tratamiento de las infecciones orales. • Pacientes en tratamiento con antiresortivos. • Patología de la Articulación temporomandibular y su tratamiento.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ATENCIÓN PSICOMOTRIZ EN PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS	
FECHAS	25 al 28 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Reciclaje y ampliación de conocimientos para el desarrollo de sesiones y/o actuaciones psicomotrices individuales o grupales, aplicadas a las necesidades de los usuarios. Objetivos Específicos: • Conocer la tipología de las enfermedades mentales y cómo éstas afectan al desarrollo psicomotriz. • Manejar los criterios adecuados para realizar una correcta evaluación a nivel psicomotriz. • Adquirir las herramientas y técnicas necesarias para poder programar sesiones de psicomotricidad. • Saber las bases neurobiológicas y neurofisiológicas del sistema nervioso aplicadas a la motricidad. • Conocer los diferentes materiales y/o recursos existentes, así como su utilización para mejorar el desarrollo psicomotriz de los usuarios en la vida diaria.
CONTENIDOS	• Fundamentos teóricos-prácticos y conceptos básicos de la psicomotricidad. • Bases neurobiológicas y neurofisiológicas de la motricidad. • Psicopatología y alteraciones psicomotrices asociadas. • Las personas con enfermedades mentales graves y crónicas. • Práctica psicomotriz. Aspectos que se pueden trabajar desde la psicomotricidad. • Distintas líneas de trabajo en la intervención psicomotriz. • Modelo base para programar una sesión de psicomotricidad. • Diseño de actividades. • Juegos, canciones motoras, técnicas de relajación.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico, se utilizarán técnicas e instrumentos de manera continua.
DIRIGIDO A	Terapeutas y monitores ocupacionales, educadores sociales, psicomotricistas y psicólogos.



PREFERENTEMENTE	1º. Del Centro Residencial “María Jesús López Herrero”. 2º. De otros Centros Residenciales del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Centro Residencial “María Jesús López Herrero”.



CURSO. ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS EN PACIENTES CON PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA	
FECHAS	25 al 28 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Enseñar la atención prehospitalaria ante emergencias de origen psiquiátrico desde la adaptación del sistema estructurado ABCD de las emergencias físicas a las emergencias de origen psiquiátrico. Objetivos Específicos: • Aprender a diferenciar y actuar según los diferentes patrones de agresividad. • Aprender el control de la agresividad. • Aprender a identificar y actuar en los casos donde el paciente se encuentra intoxicado por diferentes sustancias, alcohol y diferentes drogas más habituales. • Aprender a identificar y actuar según el origen de la causa del cuadro sea de origen física o psiquiátrico. • Conocer las diferentes psicopatologías más habituales.
CONTENIDOS	• El ABCD en las emergencias psiquiátricas. • El paciente agresivo. Casos prácticos. • El paciente en el intento de autolisis. Casos prácticos. • Comunicación verbal y no verbal con el paciente psiquiátrico • Intoxicaciones, alcohol y drogas medicamentosas más frecuentes. Intoxicaciones por sustancias ilegales. • Valoración del nivel de conciencia. Síndrome confusional agudo. • Delirios, alucinaciones y psicopatologías. Casos prácticos • Taller de reducción del paciente agresivo/comunicación verbal y no verbal.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Llerena-Zafra. 2º. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Llerena. Salón de Actos del Hospital de Llerena.



CURSO. UN ABORDAJE BIOÉTICO DE LOS CUIDADOS. MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA (ACP)	
FECHAS	25 al 28 de mayo
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Fundamentar la intervención sociosanitaria en los principios de la ética que rigen este modelo de trabajo: dignidad y autodeterminación. Objetivos Específicos: • Dar a conocer los principios de la bioética en la toma de decisiones. • Promover la sensibilización en los trabajadores de los centros del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) hacia nuevas formas de atención, a través de la información y formación sobre el nuevo modelo. • Facilitar formación sobre los aspectos éticos de la intervención.
CONTENIDOS	• Principios bioéticos en la atención sociosanitaria. • Obligaciones de los diferentes sujetos de la relación: institución, profesionales, familia, usuarios. • Identificación de los conflictos éticos más frecuentes. • Principios y bases bioéticas del modelo de la ACP. • La dignidad de la persona como punto de partida. • La atención personalizada desde la autonomía. Buenas prácticas. • El método deliberativo en la toma de decisiones. • Calidad de vida y planificación centrada en la persona. • Instrumentos y metodología de la ACP.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, activa y participativa.
DIRIGIDO A	Enfermeros, fisioterapeutas, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y ATE-cuidadores.
PREFERENTEMENTE	De los Centros Residenciales del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. ATENCIÓN HOSPITALARIA DEL ICTUS AGUDO EN EXTREMADURA	
FECHAS	28 de mayo
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Optimizar la atención hospitalaria del ictus en fase aguda. Objetivos Específicos: • Actualizar los conocimientos generales en el ictus agudo y las opciones terapéuticas disponibles. • Conocer los protocolos de Teleictus y Neurointervencionismo en Extremadura.
CONTENIDOS	• ¿Qué es un ictus? • Tipos de ictus. • Opciones terapéuticas en el ictus agudo • La fase hiper-aguda: prenotificación, directo al TAC, análisis, muestras de sangre. • Decisión clínica en ictus agudo. • Escala NIHSS. • Sistema de Telemedicina-Teleictus.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, incorporando casos clínicos de entrenamiento (mediante simuladores) tras las exposiciones teóricas.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros del ámbito de la emergencia hospitalaria.
PREFERENTEMENTE	Servicios de Urgencias hospitalarias, Medicina Interna, Neurología y Radiología.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura

CURSO. NUEVAS PERSPECTIVAS DE ENFOQUE EN SALUD MENTAL: DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	
FECHAS	28 y 29 de mayo
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Sensibilizar a los profesionales en el conocimiento sobre la Perspectiva de los Derechos Humanos (PDDHH) desde la Convención de los derechos de las personas con discapacidad y sobre la perspectiva de género, aplicadas al ámbito de la Salud Mental y en el ejercicio de la práctica profesional. Objetivos Específicos: • Conocer la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Conocer en qué consiste la Perspectiva de Género (PdG) y la vulnerabilidad específica de las mujeres con TMG. • Reflexionar y avanzar en las buenas prácticas en el ejercicio profesional de ambas perspectivas.
CONTENIDOS	• La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. • PDDHH para promover y apoyar el ejercicio de los derechos de las personas con TMG (selección de los artículos más relevantes). • Conceptos generales sobre PdG y aproximación a su implementación en la atención a las personas con TMG.
METODOLOGÍA	Exposición teórico-práctica y reflexión grupal.
DIRIGIDO A	Psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, enfermeros y médicos.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ELECTROCARDIOGRAFÍA PARA ENFERMERÍA DE URGENCIAS	
FECHAS	28 y 29 de mayo
HORAS LECTIVAS	20 (10 teóricas y 10 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar conocimientos sobre electrocardiografía básica: papel electrocardiográfico. Derivaciones de miembros y precordiales. Ondas, intervalos, uniones y segmentos del ECG. Regla de lectura del ECG: frecuencia, ritmo, eje, isquemia, lesión, hipertrofia. Objetivos Específicos: • Conocer los principales tipos de arritmias. • Analizar los principales tipos de bloqueos. • Establecer las diferencias de los distintos tipos de isquemia cardiaca. • Diferenciar las arritmias malignas. • Ser capaz de analizar el ECG en situaciones especiales.
CONTENIDOS	• Tipos y manejos de taquiarritmias. • Tipos y manejos de bradiarritmias. • Bloqueos A-V y bloqueos de ramas. • Dolor torácico. Isquemia, lesión, infarto. (SCACEST). • Marcapasos. • Fibrinólisis y arritmias de reperfusión (RIVA). • Especial interés a arritmias malignas: fibrilación ventricular, taquicardia ventricular sin pulso, asistolias y actividad eléctrica sin pulso. • ECG en situaciones especiales: hipotermia, hiperpotasemia, hipopotasemia, etc. • Practicas con simulador de arritmias y casos clínicos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	De los Servicios de Urgencias de Atención Primaria y Hospitalaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Almendralejo. Salón de Actos del “Hospital Tierra de Barros”.



CURSO SEMIPRESENCIAL. BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS SANITARIAS. USO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL	
FECHAS	Fase presencial: Primera Edición. Cáceres: 28 de mayo y 10 de junio Segunda Edición. Badajoz: 29 de mayo y 10 de junio Fase no presencial de las dos ediciones: 1 al 12 de junio
HORAS LECTIVAS	18 (10 virtuales y 8 presenciales)
HORARIO	Primer día presencial: 10:00 a 13:00 horas Segundo día presencial: 09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	Edición Cáceres: 15 Edición Badajoz: 20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender a realizar búsquedas bibliográficas, con aprovechamiento de los recursos de SALUDTECA y el buen uso de algunas herramientas UPTODATE y PUBMED. Objetivos Específicos: • Conocer SALUDTECA, UPTODATE y PUBMED. • Practicar el uso de SALUDTECA, UPTODATE y PUBMED.
CONTENIDOS	• Introducción a la información científica. • Introducción a búsquedas bibliográficas. • Uso de SALUDTECA. • La biblioteca virtual como fuente de información. • Uso de UPTODATE. • Gestores bibliográficos. • Prácticas con casos reales.
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 18 horas lectivas que se impartirá una parte (10 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (8 horas) en dos sesiones presenciales, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE.



LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Cáceres. Aula informática del Hospital de “San Pedro de Alcántara”. Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.
---------------------------------	--



CURSO. COMPETENCIAS ENFERMERAS EN LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES NOSOCOMIALES	
FECHAS	1 y 2 de junio
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar los conocimientos sobre infección nosocomial y su prevención para aplicarlos en la actividad diaria para mejorar la calidad asistencial. Objetivos Específicos: • Capacitar al personal de enfermería en la vigilancia y el control de la infección hospitalaria. • Conocer y aplicar las medidas de higiene generales para la prevención de la infección nosocomial. • Conocer y aplicar las medidas de prevención de infección nosocomial en los procesos hospitalarios. • Valorar las características de los aislamientos. • Analizar las medidas de control utilizadas en los aislamientos y evaluar su eficacia.
CONTENIDOS	• Epidemiología de la infección nosocomial. • Infecciones asociadas a la asistencia sanitaria. • Vigilancia de la infección nosocomial. Normas y recomendaciones para prevenir las infecciones asociadas a diversos procesos hospitalarios. • Microorganismos multirresistentes y uso de antimicrobianos. • Aislamientos hospitalarios. Tipos de aislamientos. • Cuidados de enfermería de pacientes aislados. • Prevención y control de las infecciones de origen ambiental.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria del SES, del Área de Salud de Mérida. 2º. De atención hospitalaria del SES, del resto de Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. ACTUALIZACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES PARA PROFESIONALES SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	1, 2 y 3 de junio
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	22
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo general: • Actualizar y profundizar en los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos de la promoción y educación para la salud sobre los diferentes hábitos de vida saludables. Objetivos específicos: • Mostrar la perspectiva comunitaria y de salud pública en la promoción de hábitos saludables, así como la metodología más idónea en su promoción. • Dar a conocer las nuevas evidencias en relación con la alimentación saludable. • Dar a conocer las nuevas evidencias en relación con el ejercicio físico y salud. • Dar a conocer las nuevas evidencias en relación con la consumo de tabaco y salud. • Dar a conocer las nuevas evidencias en relación con otros hábitos saludables: mosquitos, pantallas, salud bucodental, etc.
CONTENIDOS	• Hábitos saludables. Perspectiva comunitaria y de salud pública. • Aspectos metodológicos. • Alimentación saludable. Nuevas evidencias. • Ejercicio físico y salud. Nuevas evidencias. • Consumo de tabaco y salud. Nuevas evidencias. • Zoonosis. Nuevas evidencias. • Nuevas evidencias sobre otros hábitos saludables: mosquitos, pantallas, salud bucodental, etc.
METODOLOGÍA	Activa y participativa, con exposiciones teóricas dinamizadas, trabajo grupal. y actividades prácticas adaptadas a la temática del curso.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.



PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. Del SSPE y del SEPAD. 3º. Que hayan realizado el Curso de Diplomado en Salud Pública de Extremadura, en las ediciones de 2017, 2018 o 2019.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. ESPECIALIZACIÓN EN CUIDADOS PSICOLÓGICOS Y EMOCIONALES DEL ENFERMO ONCOLÓGICO PARA SANITARIOS	
FECHAS	1 al 4 de junio
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al alumno entender los aspectos psicológicos y emocionales de la enfermedad oncológica, referidos al paciente y a su familia. Objetivos Específicos: • Conocer las características o peculiaridades del paciente oncológico, sus necesidades y cuidados específicos. • Conocer las necesidades psicológicas y sociales de la enfermedad, conociendo las reacciones psicológicas y emocionales del paciente y su familia. • Tratar psicológicamente a pacientes con cáncer, aprendiendo a manejar el Counselling y la relación de ayuda. • Aprender a poner en práctica estrategias psicológicas en beneficio del paciente y la familia. • Conocer estrategias para la prevención del Burnout y saber posicionarse para no generar una identificación emocional excesiva.
CONTENIDOS	Atención psicológica en oncología: • Tratamiento psicológico al enfermo de cáncer. • Impacto de la enfermedad en el entorno personal. • Intervención de la familia del enfermo de cáncer. • Intervención psicológica con enfermos de cáncer. • Comunicación y apoyo emocional al paciente oncológico. • Vida en pareja del paciente oncológico. • Atención a cuidadores y cuidadoras del paciente oncológico. • Duelo. Atención psicológica en la hospitalización de pacientes con cáncer: • Proceso de estrés. • Reacciones psicológicas a la hospitalización. Técnicas específicas de intervención psicológica en oncología: • Apoyo psicológico en situaciones de agresividad. • Apoyo psicológico en situaciones de ansiedad, tristeza y angustia. • Técnicas de counselling.



	• Estrategias de la terapia de aceptación y compromiso. • Intervención psicológica en la fase terminal.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, con análisis, discusión y resolución de casos clínicos.
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación Oncológica Extremeña (AOEX).
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, fisioterapeutas, psicólogos clínicos o sanitarios, logopedas y terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	1º. Del SES. 2º. Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON	
FECHAS	1 al 4 de junio
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y habilidades en el tratamiento de la Enfermedad de Parkinson (EP) desde la atención sanitaria, social, personal y laboral. Objetivos Específicos: • Ampliar conocimientos médicos y rehabilitadores sobre la EP. • Aportar una formación específica que permita establecer líneas de actuación e intervención precisas ante los enfermos de Parkinson. • Favorecer la acción conjunta de los servicios sociales y sanitarios implicados en esta patología.
CONTENIDOS	• Base neurológica de la EP: ○ Diagnóstico, etiología y patogenia. ○ Características clínicas y evolución. ○ Diagnóstico diferencial. ○ Tratamiento farmacológico. ○ Terapias avanzadas en la EP: sistemas de infusión farmacológica continua, cirugía, HIFU. • Síntomas no motores y trastornos neuropsiquiátricos. • Terapias no farmacológicas: ○ Fisioterapia. ○ Logopedia. ○ Terapia ocupacional. ○ Psicología. • Movimiento asociativo. • Entorno familiar. • Recursos sanitarios y sociales en Extremadura.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación Regional de Parkinson de Extremadura.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos, terapeutas ocupacionales, logopedas, fisioterapeutas, trabajadores sociales y animadores socioculturales.



PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



CURSO. BUNDLES Y CHECK LIST EN SALUD MENTAL: HERRAMIENTAS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS CUIDADOS Y LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS SEGURAS	
FECHAS	2 y 3 de junio
HORAS LECTIVAS	15 (10 teóricas y 5 no presenciales de trabajo práctico) En las horas no presenciales el alumno elaborará un check list y un bundle adaptado a los cuidados y procedimientos específicos de su dispositivo.
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la calidad y estandarización de los cuidados y procedimientos en la Red de Salud Mental mediante la elaboración y uso de los Bundles y Check List. Objetivos Específicos: • Promover los Bundles y Check list como herramientas para la estandarización de los cuidados y las prácticas clínicas. • Conocer la aplicación de estas herramientas en los protocolos y procedimientos de cuidados en salud mental. • Elaborar Bundles y Check list adaptados a las necesidades de los dispositivo de la Red de Salud Mental.
CONTENIDOS	• Los Check List y Bundles como instrumentos de la estandarización de los cuidados y las prácticas seguras. • Aplicación de los Check List y los Bundles en los protocolos y procedimientos de aplicación en los dispositivos de la Red de Salud Mental. • Uso de las TICs para la elaboración de Bundles y Check List en Salud Mental.
METODOLOGÍA	Activa y participativa a partir de la experiencia de los alumnos.
DIRIGIDO A	Enfermeros, terapeutas ocupacionales, técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y monitores-educadores.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Centro de Salud “Ciudad Jardín”.



CURSO. FISIOTERAPIA EN EL SÍNDROME DE DOLOR MIOFASCIAL (SDM)	
FECHAS	2 y 10 de junio
HORAS LECTIVAS	20 (4 teóricas y 16 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14.30 y de 16.00 a 21.30 horas
N ° DE PLAZAS	16
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar tanto en el conocimiento del Síndrome de Dolor Miofascial (SDM) como en las técnicas específicas de tratamiento. Objetivos Específicos: • Mejorar el tratamiento de los pacientes con dolor de origen muscular. • Reducir el numero de sesiones de fisioterapia necesarias para lograr la mejoría. • Disminuir el numero de recidivas.
CONTENIDOS	• Características y componentes del SDM. • Fisiopatología. • Identificación del SDM. • Tratamiento fisioterapico del SDM.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del Área de Salud de Cáceres del SES. 2º. De atención primaria del resto de las Áreas de Salud del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Sala de fisioterapia del Centro de Salud de “San Jorge”.



CURSO. CRIBADO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA MEDIANTE CÁMARA NO MIDRIÁTICA	
FECHAS	4 de junio
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar conocimientos y recursos para que los alumnos sepan identificar y diferenciar un fondo de ojo sin patología, de uno con las lesiones más habituales por diabetes, tanto agudas como crónicas, y diferenciarlas de otras retinopatías. Objetivos Específicos: • Conocer la anatomía del globo ocular y fondo de ojo. • Identificar lesiones de retinopatía diabética y edema macular. • Diabético. • Identificar otras lesiones retinianas y hacer diagnóstico diferencial. • Conocer el Programa de Detección Precoz de Retinopatía Diabética de Extremadura.
CONTENIDOS	• Cribado de la Retinopatía Diabética. • Anatomía del fondo del ojo. • Descripción de las lesiones según su situación en la retinografía. • Defectos observados en las retinografías. • Signos patológicos básicos en la Retinopatía Diabética. • Exploración sistemática del fondo del ojo. • Retinopatía diabética. Clasificación y edema macular. • Tratamiento de la retinopatía y edema macular diabético. • Otras patologías retinianas frecuentes que se observan en las retinografías: retinopatía hipertensiva, degeneración macular asociada a la edad, etc. • Programa de Detección Precoz de Retinopatía Diabética en Extremadura.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Incorporando imágenes retinográficas para su exploración, diagnóstico y clasificación.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.



PREFERENTEMENTE	De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. LA COMUNICACIÓN EN SALUD ORAL	
FECHAS	5 de junio
HORAS LECTIVAS	8
HORARIO	09:30 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la transmisión del mensaje en la educación de la salud buco dental Objetivos Específicos: • Mejorar las habilidades de comunicación. • Aumentar la motivación hacia la prevención. • Aprender dinámicas y estrategias de trabajos en grupo. • Transmitir mensajes según receptor del mensaje. • Valorar objetivos que se persiguen. • Aprender a afrontar la actividad profesional y disfrutar de ella. • Mejorar las relaciones entre los profesionales de la odontología.
CONTENIDOS	• Habilidades para la comunicación: oral, escrita y visual. • Dinamización de grupos: adultos y niños. • Diseño de materiales: carteles, mensajes, etc. • Objetivos de la comunicación. • Utilización de las nuevas tecnologías. • Utilización de las redes sociales. • Actividades prácticas.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Higienistas dentales.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL A TERCEROS PAISES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: ASPECTOS BÁSICOS	
FECHAS	8 y 9 de junio
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer la aplicación práctica y manejo de los procedimientos de exportación en el ámbito del R.D. 993/2014. Objetivos Específicos: • Formar Inspectores Oficiales para dar respuesta a la demanda de información relativa a la exportación de alimentos. • Revisar los procedimientos Oficiales de permanencia de empresas en los listados de terceros países (PNCH, SPS y otros). • Adquirir conocimiento básico en el ámbito de las certificaciones de exportación de alimentos.
CONTENIDOS	• Contenido del R.D. 993/2014. • Procedimiento general de Exportación de alimentos: conceptos básicos de control oficial. • Plan Normalizado de Control de Higiene (PNCH). • Tipos de Certificaciones de exportación de alimentos. • Casos reales de auditorías (de seguridad alimentaria y de sistema) de terceros países en Extremadura: Canadá, EEUU, Filipinas, Israel, otros.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, exposiciones teóricas con realización de supuestos prácticos.
DIRIGIDO A	Veterinarios y farmacéuticos.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. APRENDIZAJE DE TÉCNICAS EN EMERGENCIAS PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	8 y 9 de junio
HORAS LECTIVAS	16 (3 teóricas y 13 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas
Nº DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	• Formar y reciclarse en los conocimientos de las técnicas necesarias en la práctica de la Medicina de Urgencia y Emergencia, para optimizar la metodología en el manejo del paciente en estado grave.
CONTENIDOS	• El oxígeno y sus usos. • Dispositivos supraglóticos esenciales. • Metodología de la coniotomía y neumotórax a tensión. • Manejo psicológico en emergencias (paciente agitado). • Atención al parto. • Actuación ante el siniestro. Contextualización. • Módulo Cardiológico: ○ HTA. ○ SCA. ○ Arritmias. ○ Ritmos desfibrilables y no desfibrilables. • La vía intraósea. • Código IAM. • Código Ictus. • Movilización e inmovilización en el paciente politraumatizado.
METODOLOGÍA	Altamente participativa e interactiva. Ponencias esencialmente didácticas, con demostraciones de la técnica sobre animal o cadáver. Trabajo directo del alumno con animales, cadáver y maniqués de alta simulación.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	De atención primaria del SES, que no hayan realizado este curso en los dos últimos años. Ambas titulaciones al 50% de las plazas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Centro de Cirugía de Mínima Invasión “Jesús Usón”.



CURSO. PROFUNDIZACIÓN EN NEUROREHABILITACIÓN FUNCIONAL	
FECHAS	8, 9 y 10 de junio
HORAS LECTIVAS	16 (14 teóricas y 2 prácticas)
HORARIO	08:30 a 15:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Profundizar en el tratamiento de la patología neurológica en el adulto, comprender la problemática funcional e iniciar un proceso rehabilitador adecuado. Objetivos Específicos: • Desarrollar herramientas sobre el razonamiento clínico basado en la evidencia científica. • Realizar un manejo terapéutico adecuado, utilizando las estrategias más afines a cada tipo de patología. • Seleccionar de manera correcta los abordajes de intervención en el tratamiento rehabilitador del paciente neurológico adulto.
CONTENIDOS	• Introducción a la rehabilitación neurológica. • Neurofisiología y neuroanatomía funcional. Patología neurológica en el adulto. • Rehabilitación del paciente con Daño Cerebral Sobrevenido en fase (sub)/aguda. • Rehabilitación del paciente con Daño Cerebral Sobrevenido en fase crónica. • Rehabilitación del paciente con patología neurodegenerativa I: Esclerosis Múltiple (EM) y Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). • Rehabilitación del paciente con patología neurodegenerativa II: EP y demencias. • Rehabilitación del paciente con patología neuromuscular. • Casos clínicos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica con interacción directa entre los participantes, generación de debates e intercambio de experiencias.
DIRIGIDO A	Terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas que hayan realizado el curso “Introducción a la neurorehabilitación funcional” o con experiencia, y/o formación en el tratamiento del paciente neurológico.



PREFERENTEMENTE	1º. Del SEPAD. 2º. De los Centros de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX). 3º. Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO SANITARIA EN POBLACIONES VULNERABLES Y MARGINALES	
FECHAS	8, 9 y 10 de junio
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer y segundo día: 9:00 a 14:30 y de 16: 00 a 18:30 horas. Tercer día de 9:00 a 14:30 horas.
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar y sensibilizar a los profesionales sobre las poblaciones vulnerables y la marginalidad social, con el objeto de capacitar para una adecuada detección y actuación desde el ámbito socio sanitario. Objetivos Específicos: • Adquirir conocimientos teóricos básicos sobre qué son las poblaciones vulnerables y la marginalidad social. • Conocer las nuevas formas de marginalidad social. • Detectar desde el ámbito sanitario los posibles casos de marginalidad y vulnerabilidad social teniendo en cuenta la variabilidad de los mismos. • Capacitar a los profesionales del ámbito sanitario para unas adecuadas actuaciones ante la sospecha de casos de marginalidad y vulnerabilidad social. • Familiarizarse con las distintas instancias implicadas en la intervención casos de marginalidad y vulnerabilidad social. • Conocer experiencias de trabajo en la calle con personas en situaciones de vulnerabilidad o marginalidad.
CONTENIDOS	• Concepto de poblaciones vulnerables. • Concepto de marginalidad. • Valoración de situaciones de riesgo de exclusión social. • Pautas para una adecuada detección, recopilación y registro de indicadores. • Pautas de actuación en el ámbito sanitario tras la detección de casos de vulnerabilidad social. • Intervención en la calle. • Poblaciones vulnerables y Salud Mental.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.Se trabajará en grupo.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales, médicos, enfermeros y terapeutas ocupacionales.



PREFERENTEMENTE	1º. Trabajadores sociales de la Red de Salud Mental de Extremadura. 2º. Médicos, enfermeros, terapeutas ocupacionales de la Red de Salud Mental de Extremadura. 3º. Trabajadores sociales del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura

CURSO. ABORDAJE DE BASES DEL CRÁNEO. ABORDAJE FAR LATERAL TRANSCONDILAR Y TRANSPOSICIÓN DE LA ARTERIA VERTEBRAL	
FECHAS	10 de junio
HORAS LECTIVAS	4 (0,5 teórica y 3,5 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
Nº DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVO	Objetivo General: • Aprender las técnicas de realización de un abordaje Far lateral transcondilar y transposición de la arteria vertebral. Objetivos Específicos: • Identificar estructuras anatómicas de la unión cráneo-cervical, de la cara anterior de la unión bulbo medular y de la arteria vertebral. • Analizar las indicaciones de realización de un abordaje Far lateral transcondilar y transposición de la arteria vertebral. • Describir el material necesario para la realización de un abordaje Far lateral transcondilar y transposición de la arteria vertebral.
CONTENIDOS	• Anatomía de la unión cráneo-cervical, de la cara anterior de la unión bulbomedular y de la arteria vertebral. • Material de disección, fresado y micro disección. • Patología susceptible de ser tratada vía este abordaje. • Técnica de realización de abordaje Far lateral. • Transcondilar y transposición de la arteria vertebral como herramienta para tratar patología mediante este abordaje.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos especialistas en neurocirugía, cirugía oral y maxilofacial y otorrinolaringología.
PREFERENTEMENTE	Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Unidad de Cirugía Experimental. Laboratorio de Neuroanatomía del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.



CURSO. PSICOTERAPIA INTERPERSONAL EN ADOLESCENTES	
FECHAS	10, 11 y 12 de junio
HORAS LECTIVAS	18
HORARIO	08:30 a 15:00 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir habilidades de escucha y entrevista psicoterapéuticas. • Adquirir habilidad para diagnóstico clínico. • Adquirir habilidad para formular casos clínicos. Adquirir habilidad para comprender y utilizar terapéuticamente las emociones del paciente y su familia. • Adquirir habilidad para comprender y mejorar la forma en la que el paciente se comunica y toma decisiones. • Ser capaz de adaptarse al ciclo evolutivo y vital del paciente. • Ser capaz de incluir la perspectiva de género a la hora de ayudar al paciente. Objetivos Específicos: • Ser capaz de diagnosticar y atribuir el rol temporal de enfermo al paciente y ampliarlo a su familia. • Ser capaz de realizar un inventario interpersonal, que permita encontrar un foco de intervención posterior (área problema). • Ser capaz de realizar una formulación del caso, conectando la sintomatología del paciente con un área problema particular (duelo complicado, disputa de roles, transición de roles o déficit interpersonal). • Ser capaz de establecer un contrato terapéutico con el paciente y su familia, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades del mismo. • Conocer la estrategia a seguir para favorecer la resolución de duelos complicados. • Conocer la estrategia a seguir para resolver disputas de roles. • Conocer la estrategia a seguir para favorecer la adaptación en transiciones de roles. • Conocer la estrategia a seguir para reducir la soledad en situaciones de déficit interpersonal. • Ser capaz de finalizar el tratamiento, previendo la probabilidad de recaída y estableciendo sesiones de mantenimiento si fuera necesario. • Ser capaz de evaluar la relación existente entre los ritmos circadianos del paciente y sus roles sociales, en casos de trastorno bipolar y/o inestabilidad emocional.

	• Conocer las variaciones que han de realizarse en las distintas fases del tratamiento de la IPT en casos de trastornos no afectivos.
CONTENIDOS	• Introducción a la Psicoterapia Interpersonal para Adolescentes (IPT-A): ○ Antecedentes y validación empírica de IPT e IPT-A. ○ Estrategia de tratamiento. ○ Características, rol del terapeuta y técnicas. • Fase inicial del tratamiento: ○ Psicoeducación y rol temporal de enfermo. ○ Inventario interpersonal. ○ Formulación del caso. ○ Contrato terapéutico. • Fase intermedia del tratamiento: ○ Duelo complicado. ○ Disputa de roles. ○ Transición de roles. ○ Déficit interpersonal. • Fase final del tratamiento. • Adaptaciones a trastornos no depresivos. ○ Trastorno bipolar e inestabilidad emocional. ○ Trastornos de la conducta alimentaria. ○ Estrés postraumático y trastornos de ansiedad. ○ Formato grupal.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Psiquiatras, psicólogos clínicos o sanitarios.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental, Red de Conductas Adictivas y resto del Sistema Sanitario Público de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. MODELO CENTRADO EN LA PERSONA: HACIA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	
FECHAS	15 al 18 de junio
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Ofrecer las bases conceptuales y las metodologías de intervención precisas, para llevar a cabo diseños de servicios e intervenciones técnicas desde un modelo de atención centrado en las personas, en los centros residenciales y centros de día para personas mayores dependientes del SEPAD. Objetivos Específicos: • Señalar nuevas formas de trabajo en el que los equipos se impliquen y construyan, junto con las personas usuarias y en su caso las familias, intervenciones técnicas acordes al modelo y a la realidad de cada contexto asistencial. • Orientar, dar pistas sobre opciones metodológicas e instrumentos que ayuden a construir planes de atención adaptados a cada persona usuaria. • Generar reflexión en torno a las buenas prácticas y a los riesgos de las intervenciones cotidianas de modo que haya coherencia entre los principios rectores de la gerontología y la intervención profesional como contexto dinámico de interacción social.
CONTENIDOS	¿Qué es la atención centrada en la persona? La dignidad de la persona como punto de partida: • Los modelos de atención centrada en la persona. • Principios rectores. • El momento del ciclo vital. • Asuntos importantes en la aplicación del modelo y algunas características de su metodología Primer asunto importante: la atención personalizada desde la autonomía y la independencia: • Reconocemos su singularidad. • Promocionamos su autonomía. • Creamos entornos flexibles, facilitadores y proveedores de apoyos. • Lo privado, lo íntimo y la confidencialidad.



	Lo propio, lo cotidiano, lo significativo. • Envejecimiento activo. Las familias. Lo organizativo y los profesionales: • Conociendo y poniendo en valor. • Armonizamos organización y trato personalizado. • Nos relacionamos desde nuevos roles profesionales. • Promovemos cambios para ganar en calidad de vida . Instrumentos para la buena praxis.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, alternando contenidos teóricos con dinámicas y casos prácticos.
DIRIGIDO A	Personal directivo, coordinador y personal de atención directa
PREFERENTEMENTE	De los Centros Residenciales y Centros de día destinados a la población mayor dependiente del SEPAD. Abstenerse alumnos que participaron en la edición del 2019
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. CONCEPTUALIZACIÓN EN CLÍNICA PARA TRABAJO SOCIAL SANITARIO	
FECHAS	15 al 18 de junio
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar, actualizar y reciclar a los profesionales del trabajo social sanitario, en las principales patologías clínicas que requieren de mayor atención sociosanitaria. Objetivos Específicos: • Actualizar conocimientos sobre las patologías físicas y mentales que conllevan mayor repercusión en la esfera social. • Aprender a interpretar un diagnóstico médico. • Familiarizarse con los diagnósticos de enfermería. • Conocer los principales tratamientos farmacológicos. • Mejorar el proceso de la intervención sociosanitaria.
CONTENIDOS	• Trabajo social en salud. • Determinantes de la salud. • Conceptos generales sobre las patologías clínicas más frecuentes. • Diagnósticos médicos y de enfermería en atención primaria y hospitalaria: ○ Respiratorias: EPOC, enfisema. ○ Cardiovasculares: accidentes cardiovasculares, cardiopatías crónicas. ○ Oncológicas. ○ Endocrino: Diabetes tipo I y II ○ Infecciosas: SIDA, Hepatitis C, gripe. ○ Traumatología: prótesis de rodilla, cadera, etc. ○ Neurológico: ICTUS, lesiones medulares. ○ Psiquiátrico: Esquizofrenia, trastornos bipolar, depresión mayor, trastornos obsesivo-compulsivos graves, trastorno límite de la personalidad grave. ○ Adicciones y conductas adictivas. • Influencia de estas patologías en el día a día del paciente y su familia. • Tratamientos farmacológicos: principales efectos secundarios. • Terapias no farmacológicas.



METODOLOGÍA	Activa, participativa y dinámica. Exposición de fundamentos teóricos, con aplicación de los contenidos a supuestos clínicos o casos clínicos reales que el alumno puede aportar al curso, para la gestión conjunta del grupo.
DIRIGIDO	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula de Formación del Colegio Oficial de Trabajo Social.



CURSO. SEGURIDAD EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
FECHAS	15 al 19 de junio
HORAS LECTIVAS	25
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Al finalizar el curso, el alumno será capaz de identificar los procesos y elementos claves para la creación de entornos seguros en su puesto de trabajo y conocer el plan de gestión de riesgos, la detección de vulnerabilidades y la creación de planes de contingencia entre otros. Objetivos Específicos: • Conocer la normativa de seguridad en el puesto de trabajo. • Conocer las vulnerabilidades de los sistemas informáticos y las herramientas y elementos de seguridad disponibles. • Sensibilizar al trabajador de la importancia de la seguridad informática.
CONTENIDOS	Módulo 1. Protección y seguridad informática en la empresa. Concepto de seguridad. • Concepto de información. • Cómo estructurar la información. • Identificación de las amenazas. • Identificación de los activos. • Cómo hacer la evaluación de riesgos. • Políticas de seguridad a implantar. • La importancia de formar al personal. Módulo 2. SGSI y Análisis de Riesgos. • Partes de un SGSI y aspectos esenciales de la normativa ISO 27000. • Cómo estructurar la información. • Tareas a desarrollar por la dirección de la organización. • Aprender las actividades dentro del SGSI. Módulo 3. Capacitación y concienciación. • Necesidades de formación sobre Seguridad de la Información de todo el personal de la organización. • Diseño, desarrollo e implementación de un Plan Formativo en Seguridad de la Información. • Tareas a desarrollar por la dirección de la organización. • Evaluación y mejora de los Planes de capacitación en Seguridad de la Información.

	• Identificación de los factores de éxito de los Planes de capacitación en Seguridad de la Información. Módulo 4. Respuesta ante incidentes. • Roles y responsabilidades dentro de la organización. • Gestión de los eventos de seguridad de la información para detectar y tratar con eficiencia. • Identificación de los incidentes de seguridad de la información para ser evaluados y dar respuesta de la manera más eficiente y adecuada. • Minimización de los impactos adversos de los incidentes en la organización y sus operaciones de negocios mediante las salvaguardas adecuadas. • Consolidación de las lecciones aprendidas que dejan los incidentes de seguridad de la información y su gestión para aprender rápidamente. • Definición de los mecanismos que permitan cuantificar y monitorear los tipos, volúmenes y costos de los incidentes de seguridad: registro de incidentes y base de conocimiento. • Definición de los procedimientos formales de reporte y escalada de los incidentes de seguridad. • Establecimiento de las variables de posible riesgo. • Diferentes técnicas de protección. Módulo 5. Auditorías del SGSI. • Aspectos clave del proceso de auditoría por un SGSI. • Tipos básicos de auditoría. • Pasos básicos para la realización de la auditoría. • Equipos humanos para el proceso de auditoría. • Documentación necesaria, así como el proceso de certificación del SGSI.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico.
DIRIGIDO A	Profesionales del SSPE y del SEPAD.
PREFERENTEMENTE	Que se dediquen a la gestión y administración de proyectos tanto técnicos como sanitarios.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL CON LAS PERSONAS MAYORES. NIVEL II	
FECHAS	14, 15, 16, 24 y 25 de septiembre
HORAS LECTIVAS	30
HORARIO	08:30 a 15:00 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Trabajar los modelos de Intervención Social ofreciendo las bases conceptuales y las metodologías precisas para la consecución de una práctica de acción profesional eficiente, para el trabajo centrado en el entorno de las personas mayores de los Centros de Mayores (Hogares) y Centros Residenciales del SEPAD. Objetivos Específicos: • Desarrollar actitudes y habilidades en la intervención social en el trabajo con personas mayores. • Generar procesos de intervención comunitaria ante situaciones de soledad, aislamiento y abandono. • Canalizar los tres niveles de prevención a través de los recursos instituciones y entidades sociales de acciones conducentes a evitar el aislamiento social y la soledad: Asociaciones de voluntarios mayores, ONGs, Movimientos asociativo vecinal, Centros de Salud, etc • Construir procesos secuenciados para la atención en función del modelo, los diagnósticos, las historias de vida y los contextos de intervención profesional. • Establecer canales de valoración conjuntos desde los distintos servicios sobre indicadores de localización comunitaria. • Integrar el bienestar-dignidad y práctica profesional que favorezcan situaciones de aumento del bienestar percibido por la persona usuaria.
CONTENIDOS	• Intervención integral: metodologías, actitudes y habilidades para el trabajo individual y con grupos que favorezcan el cambio desde la toma de decisión de la persona mayor. • Trabajo de casos. • Intervención Integrada: intervenciones desde la red comunitaria.
METODOLOGÍA	Sesiones teóricas y prácticas con dinamización grupal a través de casos prácticos.



DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Que tengan realizado el curso nivel I y trabajen en los Centros de Mayores y Centros Residenciales del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula de Formación del Colegio Oficial de Trabajo Social.



CURSO SEMIPRESENCIAL. SEGURIDAD DE PACIENTE. ESTUDIO ESPECIAL EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	
FECHAS	Fase no presencial: 14 de septiembre a 28 de octubre Fase presencial: 28 de octubre
HORAS LECTIVAS	40 (32 virtuales y 8 presenciales)
HORARIO	10:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:30 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar en la cultura de seguridad a los profesionales de los Servicios de Urgencias y Emergencias. Objetivos Específicos: • Conocer los conceptos básicos/nomenclatura de seguridad del paciente y su utilidad/aplicabilidad. • Aprender a identificar las conductas y situaciones que aumentan la probabilidad de error y daño al paciente. • Comprender la importancia de la Notificación de los incidentes y efectos adversos (EA). Notificación del SiNASP.
CONTENIDOS	FASE NO PRESENCIAL: Módulo 1: conceptos claves: • Qué es la Seguridad del paciente. • Conceptos. • Estudios Científicos. • Costes de la “No seguridad”. • Importancia de la comunicación efectiva. • Utilidad. • Segundas y terceras víctimas. • Seguridad 2.0. Módulo 2: herramientas: • Sistemas de Notificación. • Métodos de análisis del error. • Breafing y De-Breafing. • Simulación. • Bundles. • Indicadores. • Paciente trazador. • Concepto de Opendisclosure. • Participación del paciente en su seguridad.



	Módulo 3: aplicabilidad: • En Urgencias/Emergencias. • Factores de “riesgo”. • Métodos de Transferencia segura del paciente. • Iniciativas. Módulo 4: sinasp: • Funcionamiento básico. • Importancia de la Notificación de Incidentes y EA. • Quien, cuando y para qué notificar. FASE PRESENCIAL: • Recuerdo teórico. • Afianzar conceptos (audiovisual). • Casos Prácticos (presencialmente se analizarán casos prácticos con los diferentes métodos, notificar incidentes en SiNASP).
METODOLOGÍA	Curso teórico-práctico de 40 horas lectivas que se impartirá una parte (32 horas) a través de plataforma virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria, en modalidad e-learning (interactuación con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación de cuestionarios prácticos y pruebas de evaluación), y la otra parte (8 horas) en una sesión presencial, donde se aclararán dudas y pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros de los Servicios de Urgencias y Emergencias del SES.
PREFERENTEMENTE	1º. De emergencias extrahospitalarias-112. 2º. De los Servicios de urgencias hospitalarias. 3º. De los Centros Coordinadores. 4º. De Atención Primaria.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura “Cabo Primero Alberto Guisado Majano”.

CURSO ONLINE. ESTADÍSTICA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD	
FECHAS	14 de septiembre al 6 de noviembre
HORAS LECTIVAS	40
HORARIO	Online
N ° DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Iniciarse en la estadística aprendiendo las principales pruebas estadísticas que se pueden aplicar en ciencias de la salud. Objetivos Específicos: • Conocer los elementos básicos de la estadística descriptiva. • Aprender las principales pruebas para la inferencia estadística. • Usar el software estadístico gratuito PSPP.
CONTENIDOS	Estadística descriptiva: • Medidas estadísticas. • Gráficos. Estadística inferencial: • Muestreo estadístico. • Contrastes de hipótesis. • Tablas de contingencia. • Comparación de medias. • Análisis de la varianza. • Correlación. • Regresión lineal.
METODOLOGÍA	Empleo de métodos de aprendizaje virtual: e-learning (interactuar con tutores, participación en foros de debate, realización de tareas y lecturas recomendadas, contestación prueba de evaluación), a través de la plataforma moodle de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria: Aula Virtual.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE, del SEPAD y de otros departamentos de la Junta de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. ACTUACIONES DE INSPECCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS, ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS SANITARIOS	
FECHAS	17, 22 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre
HORAS LECTIVAS	40
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar conocimientos en normativa de centros, establecimientos y servicios sanitarios e integrarlos en el desarrollo de actividades de inspección en su puesto de trabajo. • Unificar criterios de actuación de inspección en las diferentes Áreas de Salud de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Objetivos Específicos: • Destacar la importancia que posee la inspección de centros, establecimientos y servicios sanitarios en la seguridad y salud de los ciudadanos. • Conocer la nueva normativa de accesibilidad relativo a los centros, servicios y establecimientos sanitarios y saber aplicarla. (Ley 11/2014, de 9 de diciembre de accesibilidad universal de Extremadura y Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura). • Saber realizar una inspección de los centros de la clasificación del Anexo del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. • Actualizar los protocolos de inspección para utilizarlos en el desempeño de la inspección de centros.
CONTENIDOS	• Introducción a la inspección. Elaboración de actas. • Introducción a la normativa de centros, establecimientos y servicios sanitarios: ○ Decreto 37/2004, de 5 de abril de autorización administrativa de centros, establecimientos y servicios sanitarios. ○ RD 1277/2003, de 10 de octubre por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, establecimientos y servicios sanitarios.

- Aplicación de la normativa de accesibilidad en la inspección de centros, establecimientos y servicios sanitarios. Ley 11/2014, de 9 de diciembre de accesibilidad universal de Extremadura y Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Actuación de inspección en establecimientos sanitarios:
 - Orden de 6 de abril de 2005 por la que se regulan los requisitos exigibles a los establecimientos de Óptica de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - Orden de 12 de diciembre de 2005 por la que se establecen las condiciones y requisitos exigibles a los establecimientos de ortopedia de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - Orden de 24 de mayo de 2007 por la que se establecen los requisitos técnico sanitarios exigibles a los establecimientos de audioprótesis de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Actuación de inspección en clínicas dentales. Orden de 3 de marzo de 2005 por la que se establecen las condiciones y requisitos técnicos de instalación y funcionamiento de las Clínicas Dentales y los Servicios de Odontología/Estomatología en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Actuación de inspección en Centros de Reconocimiento Médico. Real Decreto 170/2010, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de centros de reconocimiento destinados a verificar las aptitudes psicofísicas de los conductores.
- Actuación de inspección en centros de fisioterapia. Orden de 6 de abril de 2010 por la que se regulan los requisitos técnico-sanitarios mínimos exigibles a los centros y servicios de fisioterapia en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Actuación de inspección en centros de podología. Orden de 23 de septiembre de 2009 por la que se regulan los requisitos técnico-sanitarios mínimos exigibles a los centros y servicios de Podología en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Actuación de inspección en los centros de Rehabilitación Psicosocial. Decreto 146/2005, de 7 de junio, por el que se regulan los Centros de Rehabilitación Psicosocial de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establecen los requisitos exigidos para la autorización de los mismos.
- Actuaciones de inspección de ambulancias.
 - Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.
 - Decreto 41/1996, de 12 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación técnico-sanitaria para los vehículos destinados al transporte sanitario por carretera.
- Orden PRE/1435/2013, de 23 de julio, por la que se desarrolla el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres en



	materia de transporte sanitario por carretera. • Actuaciones de inspección en laboratorios clínicos y unidades de obtención de muestras. Orden de 16 de enero de 2007, por la que se establecen las condiciones y requisitos técnicos de instalación y funcionamiento de los laboratorios clínicos y unidades de obtención de muestras en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. • Otros centros sanitarios sin regulación normativa
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con casos prácticos. Muy participativa, con exposición de la normativa relacionada con la inspección de centros, establecimientos y servicios sanitarios incidiendo en los puntos más problemáticos de la práctica habitual de la inspección. Respuestas a las cuestiones planteadas por los alumnos al ponente con modificación de protocolos de inspección en relación a las cuestiones planteadas y decisiones adoptadas. Unificación de criterios.
DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos y veterinarios.
PREFERENTEMENTE	Inspectores del SES de la Dirección General de Salud Pública que realizan inspecciones en centros, establecimientos y servicios sanitarios correspondientes a su Área de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).



CURSO. LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA: LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA	
FECHAS	21 y 22 de septiembre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Que el participante reconozca la dimensión humana como factor fundamental del proceso de atención en salud y fortalezca las competencias comunicativas, relacionales y técnicas necesarias para la prestación de la atención. Objetivos Específicos: • Comprender la importancia del trato humanizado centrado en la persona. • Conocer y utilizar las habilidades de comunicación. • Entender la necesidad de lograr una relación de ayuda y comunicación fluida con la persona y su entorno. • Distinguir la comunicación social y la comunicación terapéutica. • Conocer y utilizar las habilidades sociales necesarias para el trato con el paciente y su entorno.
CONTENIDOS	• Importancia de la formación en habilidades sociales y técnicas de comunicación en el personal sanitario como herramienta para proporcionar cuidados y atención humanizada a los pacientes y sus familiares. • Atención centrada en la persona (Person Centered Approach). • Relación de ayuda entre el paciente y el personal sanitario. • Habilidades sociales y técnicas de comunicación. • Barreras y dificultades en la comunicación terapéutica.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Participativa y vivencial.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados sanitarios según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias
PREFERENTEMENTE	Del SES, que se dediquen a la atención directa con el paciente.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación de FUNDESALUD.



CURSO. RELACIONES ENTRE ADOLESCENTES EN LA ERA DIGITAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS	
FECHAS	21 al 24 de septiembre
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer cómo está influyendo internet y los distintos medios de relación y comunicación digitales en la manera de expresarse, comunicarse y relacionarse de los adolescentes, principalmente en las áreas sexual y afectiva, con el fin de minimizar riesgos. Objetivos Específicos: • Conocer la importancia que tienen los medios digitales en la formación de la identidad en la adolescencia. • Analizar las características especiales que se dan en un encuentro erótico cuando se produce a través de medios digitales (mundo virtual). • Analizar los ritos de cortejo y seducción en las redes sociales y en otras plataformas de comunicación online. • Analizar los factores que influyen en la sobre-exposición erótica y emocional de los adolescentes en las redes para poder intervenir sobre ellos. • Dar pautas para educar en el buen uso de las TRICs con el objetivo de minimizar riesgos. • Analizar la evolución de la pornografía en las últimas décadas, así como su expansión masiva a través de Internet. • Conocer cuál es el impacto que tiene la pornografía en los preadolescentes y ofrecer claves para abordar el consumo de la pornografía. • Adquirir herramientas y pautas para aprender a utilizar las TRICS con el objetivo de reducir riesgos.
CONTENIDOS	• Gestión de la identidad digital: intimidad vs extimidad. • Relaciones en digital: la pareja 3.0 • Cibersexo, sexting y la pornografización de la intimidad • Compartir y conocer claves, estrategias, etc. para aplicar, tanto a nivel personal como en los diferentes ámbitos en los que nos movemos.



METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Además de transmitir diferentes contenidos teóricos, se crearán espacios para el análisis, el debate y la reflexión de contenidos y materiales diversos, tanto a nivel individual como grupal. Con el fin de adecuarnos constantemente a los intereses y necesidades de las personas participantes, todas las sesiones comenzarán y terminarán con una dinámica grupal autoevaluadora. Se recomienda que las personas asistentes dispongan de móvil, tablet o portátil con datos.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, educadores, terapeutas ocupacionales, agentes juveniles y educadores.
PREFERENTEMENTE	1º. De planificación familiar. 2º. Trabajadores sociales. 3º. Agentes juveniles y educadores.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. INTERVENCIÓN CON FAMILIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FILIOPARENTAL	
FECHAS	21 al 25 de septiembre
HORAS LECTIVAS	30
HORARIO	08:30 a 15:00 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Ampliar la comprensión del fenómeno de la Violencia Filioparental. Objetivos Específicos: • Dotar de herramientas de Terapia Familiar Sistémica Breve a los profesionales que desarrollan su trabajo en dicho ámbito. • Ampliar el foco de la intervención e incidir en la “circularidad” relacionada con la violencia filio parental y las infracciones de los menores. • Fomentar y potenciar la idea de “colaboración” con las diferentes partes de la familia y de las instituciones con las que se interviene en esta problemática.
CONTENIDOS	• La Violencia filio parental. ○ Definición. ○ Factores que favorecen el incremento de la VFP. ○ Característica y dinámica familiar. ○ Diferentes modelos de intervención. • El Modelo Centrado en las Soluciones. ○ El lenguaje centrado en lo que funciona: las excepciones y la técnica de escala. ○ El diseño de intervenciones para promover el cambio. ○ La resistencia pasiva como afrontamiento del conflicto. • El Modelo Breve Estratégico. ○ Dificultades versus Problemas. ○ Tipos de Resistencias y como abordarlas. ○ El Diálogo Estratégico. ○ Diferentes protocolos de actuación específicos del modelo estratégico relacionado con el tema de violencia en menores.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando contenidos teóricos con dinámicas grupales y casos prácticos.
DIRIGIDO A	Psicólogos, educadores sociales, trabajadores sociales y otros profesionales de Equipos Socioeducativos que intervengan con familias.



PREFERENTEMENTE	1º. Del extinto CAM de “Valcorchero”. 2º. Del resto de los CAM de la Junta de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Centro Residencial Terapéutico “Cereza”.



CURSO. EL CONTROL OFICIAL SOBRE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y OTRAS ACTIVIDADES BAJO LA PERSPECTIVA DE LOS NUEVOS REGLAMENTOS	
FECHAS	28 y 29 de septiembre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adaptar los controles oficiales en alimentos de origen animal a las exigencias de los nuevos Reglamentos (UE): Reglamento (UE) 2017/625, Reglamento delegado (UE) 2017/624 y Reglamento de Ejecución (UE) 2017/627). Objetivos Específicos: • Facilitar una visión actualizada sobre el contenido de los controles oficiales a implementar en el entorno de la UE • Destacar la importancia de adaptar los controles oficiales y las medidas a tomar por la autoridad competente, a las nuevas normas generales y específicas aplicables a los controles oficiales en los diferentes sectores y actividades. • Conocer las principales novedades que introducen estos reglamentos en cuanto al contenido y desarrollo de los controles oficiales veterinarios en matadero. • Desarrollar habilidades en la interpretación e implementación de la nueva normativa para facilitar la toma de decisiones ante diferentes contextos y situaciones.
CONTENIDOS	• Controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación alimentaria, normas sobre salud y del bienestar de los animales (Rto. 2017/625). • Disposiciones prácticas uniformes para la realización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano (Rto. 2017/627). • Normas específicas respecto a la realización de controles oficiales sobre la producción de carne (Rto. 2017/624).



METODOLOGÍA	Expositiva y participativa. La exposición de contenidos se realizará desde un planteamiento eminentemente aplicativo, destacando los aspectos más relevantes de la nueva normativa y los aspectos diferenciales con la actual, a la vez que poniendo de manifiesto las posibles dificultades de implementación mediante actividades de participación donde los asistentes podrán aportar diferentes puntos de vista sobre los aspectos tratados.
DIRIGIDO A	Veterinarios y farmacéuticos.
PREFERENTEMENTE	Del SES, con funciones de inspección y auditoría en empresas alimentarias.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. INICIACIÓN A LAS INTERVENCIONES EN GRUPOS MULTIFAMILIARES	
FECHAS	28, 29 y 30 septiembre
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proveer al profesional sanitario de conocimientos suficientes para comenzar el abordaje grupal con sus pacientes. Objetivos Específicos: • Formar a los participantes en aspectos relacionados con la intervención multifamiliar. • Desarrollar vivencialmente la observación. • Conocer las técnicas de intervención, dinámicas familiares y las problemáticas mediante la intervención grupal y multifamiliar. • Ofrecer un espacio de expresión, reflexión y comprensión de los componentes psicológicos y dificultades de la práctica clínico-asistencial. • Proveer a los asistentes de herramientas para iniciar el trabajo grupal con pacientes y familias.
CONTENIDOS	• Bases teóricas de la intervención multifamiliar. • Dialogo abierto. • Introducción al grupo multifamiliar. • Teoría del apego y terapia grupal. • Intervenciones grupales y multifamiliares. • Modelos de terapia multifamiliar. • Integración de intervenciones terapéuticas a través del grupo multifamiliar.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas con trabajo grupal (grupos de análisis y de reflexión), en grupo pequeño y grande y presentación de casos clínicos o situaciones asistenciales por los participantes.
DIRIGIDO A	Psiquiatras, psicólogos clínicos y sanitarios y enfermería.
PREFERENTEMENTE	1º. De la Red de Salud Mental de Extremadura. 2º. Del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO SEMIPRESENCIAL. SOPORTE VITAL INMEDIATO (CONSEJO ESPAÑOL DE RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR-CERP)	
FECHAS	Fase no presencial: 30 de septiembre al 27 de octubre Fase presencial: 28 y 29 de octubre
HORAS LECTIVAS	31 (23 virtuales y 8 presenciales)
HORARIO	16:00 a 20:30 horas
Nº DE PLAZAS	18
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar de los conocimientos necesarios para el manejo del paciente crítico, a médicos y enfermeras con responsabilidad directa sobre pacientes pero que no disponen del material, entorno o las competencias para poder realizar un soporte vital avanzado. Objetivos Específicos: • Identificar y tratar a un paciente grave mediante la aproximación ABCDE. • Identificar y tratar a un paciente en paro cardiorespiratorio con desfibrilación semiautomática, material instrumental de la vía aérea y acceso vascular de urgencia, en espera de la llegada de un equipo de asistencia más especializada. • Incorporarse en caso necesario para colaborar con el equipo de soporte vital avanzado (centros sanitarios).
CONTENIDOS	• Reconocimiento del paciente crítico y prevención del paro cardiorrespiratorio. • Resucitación en centro o Área sanitaria. • Algoritmo del Soporte Vital Inmediato (SVI). Manejo de la situación de urgencia según el esquema ABCDE. • Manejo de la vía aérea y de la ventilación. • Arritmias periparo. • Monitorización y reconocimiento. • Desfibrilación. • Vías de administración de fármacos. • Fármacos. • Cuidados post resucitación.
METODOLOGIA	Fase No Presencial (23 horas): Se realiza en el Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.. Centrada en la adquisición de conocimientos y tutorizada mediante correo electrónico (con aportación de documentación, planteamiento de casos, resolución de dudas,etc..



	Fase Presencial (8 horas): centrada en el desarrollo de habilidades. Se considera condición imprescindible la lectura y estudio del manual del curso así como la superación por parte del alumno de una evaluación teórica que decidirá su admisión definitiva y el desarrollo efectivo de todas las sesiones prácticas. Se trata de un curso eminentemente práctico con estaciones claramente definidas para la adquisición de habilidades prácticas y simulación de escenarios, utilizando maniqués, desfibriladores automáticos y manuales, instrumentación de vía aérea, accesos vasculares e intraóseo.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. Del SES, del Área de Salud de Llerena-Zafra, que pueden enfrentarse a pacientes críticos sin que lo hagan habitualmente. 2º. Del SES, del resto de las Áreas de Salud que pueden enfrentarse a pacientes críticos sin que lo hagan habitualmente. En todos los casos, preferencia para solicitudes que acrediten conocimiento y dominio del SVB-DEA con acreditación de cursos reconocidos por el Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar (CERCP) en los últimos dos años.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fase no presencial: Aula Virtual de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria. Fase presencial: Zafra. Salón de Actos del Hospital de Zafra.

CURSO. MOVILIZACIONES PROGRESIVAS AUTÓNOMAS DE LA COLUMNA LUMBAR	
FECHAS	1, 2 y 3 de octubre
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	Primer día: 16:00 a 21:00 horas Segundo día: 08:30 a 14:30 y de 16:00 a 21:00 horas Tercer día: 08:30 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	14
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar a los fisioterapeutas en movilizaciones autónomas de la columna lumbar. Objetivos Específicos: • Aprender a clasificar los problemas lumbares en función de su sintomatología. • Conocer los principios de aplicación y mecanismos de acción de las movilizaciones autónomas progresivas lumbares. • Incorporar las técnicas de movilización autónomas de la columna lumbar a la práctica clínica y para la enseñanza del paciente. • Ser capaz de elaborar una secuencia de tratamiento progresiva personalizada.
CONTENIDOS	• Epidemiología, factores de riesgo y otros abordajes terapéuticos • Características anatómicas lumbares. Hipótesis discal. • Diagnóstico mecánico. Indicaciones y contraindicaciones. • Historia clínica y anamnesis. Importancia de la recogida de datos. • Red flags. • Evaluación clínica progresión de fuerza. Procedimientos. • Exploración postural, neurológica y dinámica. • Clasificación de las afecciones neuromusculares-esqueléticas. • Síndrome postural. Características y tratamiento. • Síndrome disfunción. Características y tratamiento. • Síndrome Derangement. Características y tratamiento • Otros Síndromes: dolor crónico, inflamatorio, estenosis columna, compromiso estructural, mecánicamente no concluyente, radiculopatía que no responde mecánicamente, dolor sacroiliaco relacionado con el embarazo. • Reevaluación. • Educación postural, implicación del paciente y prevención de recidivas. • Aclaración de dudas.



METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1º. Del SES, del Área de Salud de Cáceres. 2º. Del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Primer y segundo día: Cáceres. Casa de la Mujer. Tercer día: Cáceres. Aula Clínica del Hospital “San Pedro de Alcántara”.

CURSO. FARMACOTERAPIA EN ENFERMERÍA	
FECHAS	1, 2, 5 y 6 de octubre
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar al personal de enfermería un enfoque amplio y dinámico en su relación con el medicamento, cubriendo los aspectos generales sobre su actividad con ellos, pero también cuestiones más específicas de algunos grupos que emplean con gran frecuencia, y que incluso podrán prescribir bajo determinados supuestos. Objetivos Específicos: • Conocer cómo se comporta un fármaco en el organismo para poder entender el por qué se prescriben, dispensan o administran de un modo determinado • Revisar los fundamentos principales de la sueroterapia y reforzar y ampliar los conocimientos relativos a algunos grupos terapéuticos comúnmente utilizados por las enfermeras. • Adquirir o incrementar el conocimiento sobre tareas atribuidas a enfermería y relacionadas con el medicamento, con el fin de impulsar que se desarrollen de forma organizada y metódica. • Profundizar en el manejo de fármacos de características especiales fuera y dentro del área habitual de trabajo de enfermería, conociendo la actividad de destinos especiales de éstas, como el hospital de día o el servicio de farmacia.
CONTENIDOS	Introducción • Presentación del curso. • Objetivos. • El Real Decreto 1302/2018: estado actual de la prescripción enfermera. • Importancia de la protocolización de la farmacoterapia en hospitales. Módulo 1 – El medicamento a través del espejo: Farmacocinética y Farmacodinámica. • Particularidades en geriatría y pediatría. • Monitorización de fármacos: importancia y papel de la enfermera Módulo 2 – Sueroterapia. • Fluidos y electrolitos. • El equilibrio ácido-base: desajustes y farmacoterapia. • Particularidades de la administración y participación enfermera.

	Módulo 3 – El quinto signo vital: Farmacoterapia del dolor. • Recuerdo fisiopatológico. • Tratamiento del dolor. • Particularidades de la administración y participación enfermera. Módulo 4 – Empezando el turno de noche: farmacoterapia del insomnio. • Breve fisiopatología. • Tratamiento del insomnio. • Particularidades de la administración y participación enfermera Módulo 5 – El dulce veneno: farmacoterapia de la diabetes en el medio hospitalario. • Recuerdo fisiopatológico. • Insulinoterapia “for dummies”. • Particularidades de la administración y participación enfermera Módulo 6 - Lucha de contrarios: las interacciones farmacológicas. • Relevancia clínica. • Principales interacciones farmacológicas. • Interacciones galénicas y compatibilidad entre fármacos. • Participación enfermera y rol del farmacéutico. Módulo 7 – Mucho más que una bolsa de pastillas: conciliación transicional de la medicación. • Métodos para conciliar medicación. • Capital importancia del personal de enfermería y rol del farmacéutico. Módulo 8 – Cronos devorando a sus hijos: atención al paciente polimedicado. • Características y retos. • Participación enfermera. Módulo 9 – Una cuestión estadística: la alergia a medicamentos. • Poniendo a las alergias en su lugar. • Alergias cruzadas. • Cómo actuar ante un caso de anafilaxis medicamentosa. Módulo 10 – MasterChef a la intravenosa: la nutrición artificial en el paciente hospitalizado. • Nutrición parenteral. • Participación enfermera: preparación en el Servicio de Farmacia y administración en planta. • Principales aspectos de la nutrición enteral Módulo 11 – Estar en la sonda: la nutrición artificial enteral en el paciente hospitalizado. • Nutrición enteral • Participación enfermera: preparación en el Servicio de Farmacia y administración en planta. Módulo 12 – Un arma de doble filo: quimioterapia en el Hospital de Día. • Qué es y qué esperar de un citostático. • Administración de quimioterapias. • Extravasación y derrames: cómo actuar.
--	---



	• Participación enfermera. Módulo 13 – ¡Va por ustedes!: medicamentos biopeligrosos. • Qué son y qué no son. • La lista NIOSH de medicamentos biopeligrosos. • Preparación y administración en el Servicio de Farmacia y en planta. • Medidas de protección individual y colectiva. • Participación enfermera. Módulo 14 – Vamos de paseo (pi-pi-pi). La labor de enfermería en el Servicio de Farmacia. • Visita guiada al Servicio de Farmacia.
METODOLOGIA	Activa y participativa con exposiciones teóricas dinamizadas y resolución de casos prácticos. Además, como parte teórica, los alumnos podrán conocer el trabajo de enfermería en todas sus facetas en el Servicio de Farmacia de la localidad que acoja el curso.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria de plantas, servicio de farmacia u hospital de día del SES. 2º. De atención hospitalaria de quirófano, Anestesia-Reanimación o Urgencias del SES. 3º. De atención primaria del SES.
LUGAR DE CELEBRACION	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



TALLER. GRUPOS PARA LA ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA. EXPERIENCIA PILOTO EN EXTREMADURA	
FECHAS	5 y 6 de octubre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer el programa piloto que se desarrolla en varios centros de salud de Extremadura. Objetivos Específicos: • Conocer, por parte de los profesionales de atención primaria, otras alternativas de atención a personas con ansiedad, bajo estado de ánimo y malestar inespecífico. • Motivar a profesionales a desarrollar el programa en su centro de salud, con los apoyos necesarios. • Reducir en los usuarios el consumo de psicofármacos (benzodiacepinas principalmente), una vez efectuado cambios personales y conseguida mejoría.
CONTENIDOS	• Importancia de la carga asistencial en atención primaria de malestar inespecífico, ansiedad, bajo estado de ánimo e insomnio. • Valoración del aumento progresivo del consumo de psicofármacos (benzodiacepinas principalmente) como respuesta habitual a la sintomatología relacionada con el malestar emocional. • Diversificación de estrategias de intervención: exposición del “Programa Grupal” en marcha en varios centros de salud y exposición de resultados.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, farmacéuticos, psicólogos y trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Médicos, enfermeros, farmacéuticos y trabajadores sociales de los equipos de atención primaria del SES. Psicólogos de diferentes equipos del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura



CURSO. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN SALUD MENTAL DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS: DEESCALADA VERBAL Y OTRAS MEDIDAS	
FECHAS	5 y 6 de octubre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender la práctica y el manejo de instrumentos para la protección de los Derechos Humanos en la atención a las personas con problemas de salud mental, especialmente en los momentos de gran sufrimiento psíquico. Objetivos Específicos: • Acercar al alumno al enfoque de Derechos Humanos en Salud Mental. • Profundizar en los efectos del estigma en la vulneración de Derechos Humanos en el ámbito de la atención a la salud mental. • Identificar vulneraciones de Derechos en las prácticas de la atención a las personas con enfermedad mental y reflexionar sobre posibles medidas para garantizarlos. • Conocer y profundizar en técnicas de desescalada verbal como modelo para solucionar los conflictos de manera positiva. • Aumentar las habilidades en aspectos como las técnicas de acogida, escucha, medidas de ambiente terapéutico, medidas de debriefing en episodios de contención mecánica, etc.
CONTENIDOS	• Los Derechos Humanos en las prácticas de atención a las personas con enfermedad mental: medidas de garantía. • Prácticas coercitivas en salud mental: por qué ocurren, desencadenantes, efectos en pacientes y profesionales, cómo evitarlas. • Alternativas a las prácticas coercitivas: ○ Técnicas de acogida. ○ Técnicas de escucha. ○ Medidas de ambiente terapéutico ○ Técnica de desescalada verbal. Modelo del Proyecto “BETA Deescalation Workgrou” • Medidas de debriefing como aprendizaje y mejora a partir de un episodio de contención mecánica.



METODOLOGÍA	Activa y participativa contando con la experiencia de los profesionales.
DIRIGIDO A	Enfermeras y Técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida

CURSO. INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN PACIENTES CON PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS	
FECHAS	5, 6 y 7 de octubre
HORAS LECTIVAS	30
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Dotar al fisioterapeuta de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas para que a través del razonamiento clínico sea capaz de promover un patrón ventilatorio óptimo, facilitar el aclaramiento mucociliar e implementar un programa de ejercicio terapéutico en niños y adultos con enfermedades respiratorias. Objetivos Específicos: • Determinar a través de la valoración respiratoria, las alteraciones en el patrón ventilatorio, así como los cambios hemodinámicas que provocan en el paciente déficits físicos y funcionales. • Implementar un programa de ejercicio terapéutico que incluya el entrenamiento de fuerza-resistencia muscular y el ejercicio cardiorrespiratorio. • Ofrecer educación sanitaria al paciente y al cuidador principal para que adquiera un patrón ventilatoria así como medidas de higiene bronquial que permitan la reeducación al esfuerzo físico y mejore su calidad de vida.
CONTENIDOS	• Evolución anatómica y fisiológica del sistema respiratorio en el niño desde el nacimiento hasta su desarrollo pulmonar. • Cambios anatomofisiológicos del sistema respiratorio del adulto con enfermedades respiratorias. • Principales diferencias del sistema respiratorio del niño y del adulto. • Biomecánica ventilatoria. • Indicaciones y contraindicaciones de la fisioterapia respiratoria en el niño y el adulto. • Valoración respiratoria del paciente: ○ Inspección general. ○ Determinación del patrón ventilatorio. ○ Exploración. ○ Pruebas complementarias. ○ Pruebas funcionales para valorar el sistema cardiorrespiratorio y de resistencia y fuerza muscular para realizar el ejercicio terapéutico. • Objetivos de fisioterapia respiratoria.

- Patologías respiratorias más prevalentes en neonatos, lactantes y niños mayores.
- Patologías respiratorias más prevalentes en el adulto:
 - Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
 - Enfermedades Pulmonares Restrictivas
 - Enfermedades Profesionales que originan alteraciones respiratorias.
 - Alteraciones en el patrón ventilatorio en pacientes con Insuficiencia Cardíaca, en pacientes que han sido sometidos a cirugía cardíaca, torácica.
 - Paciente con ventilación mecánica no invasiva e invasiva: traqueostomizado.
- Técnicas específicas para reeducar el patrón ventilatorio y promover el aclaramiento mucociliar en función de la edad del niño.
- Técnicas específicas del adulto para reeducar el patrón ventilatorio y promover el aclaramiento mucociliar en el adulto.
- Dispositivos instrumentales para reeducar el patrón ventilatorio y promover el aclaramiento mucociliar en el adulto.
- Ventilación Mecánica Invasiva y NO Invasiva:
 - Modos de Ventilación Mecánica Invasiva (VMI) en niños con intubación nasotraqueal y orotraqueal, y en paciente traqueostomizado.
 - Modos de Ventilación Mecánica NO Invasiva (VMNI).
 - Presión de Soporte, BiPAP, CPAP.
- Oxigenoterapia en el paciente con insuficiencia respiratoria. Sistemas de bajo y alto flujo.
- Sistemas de nebulización y aerosolterapia.
- Intervención fisioterapéutica en el paciente con VMI y con VMNI.
- Abordaje de fisioterapia respiratoria en el paciente con enfermedad profesional (silicosis, patologías asociadas a la exposición al amianto: asbestosis).
- Intervención de fisioterapia en pacientes con cirugía torácica.
- Valoración de la respuesta del paciente al ejercicio físico. Percepción de Esfuerzo. Reeducción al entrenamiento físico.
- Diseño de un programa de Ejercicio Terapéutico de Resistencia y Fuerza Muscular.
- Diseño de un programa de Ejercicio Terapéutico de Resistencia Cardiorrespiratoria: Tipo Continuo e Interválico.
- Reeducción al esfuerzo a los pacientes con patrón respiratorio obstructivo: EPOC, Asma bronquial, bronquiectasias, fibrosis quística.
- Reeducción al esfuerzo a los pacientes con patrón respiratorio restrictivo: fibrosis pulmonar, derrame pleural, neumotórax, escoliosis, cifo-escoliosis, etc.
- Reeducción al esfuerzo al paciente con enfermedad neuromuscular.
- Actuación en situación de emergencia. Parada cardiorrespiratoria.
- Consejo deportivo.
- Resolución de casos clínicos.
- Elaboración de la Historia Clínica de Fisioterapia.



METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y técnica de preguntas guiadas, para la asimilación de los contenidos. Aplicación de los contenidos a talleres prácticos: los alumnos diseñarán, desarrollarán y planificarán el método de intervención terapéutica más eficaz según el tipo de paciente respiratorio.
ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura (CPFEXT).
DIRIGIDO A	Fisioterapeutas.
PREFERENTEMENTE	1º De atención primaria del SES. 2º De atención hospitalaria del SES. 3º Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Centro de Salud “La Mejostilla”.



CURSO. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN CON PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	
FECHAS	5 al 8 de octubre
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Describir y seleccionar estrategias comunicativas para favorecer la relación social de usuarios con dificultades especiales de comunicación. Objetivos Específicos: • Seleccionar recursos comunicativos en las personas con deterioro cognitivo. • Establecer la relación entre la comunicación y la calidad de vida. • Ofrecer una visión actual acerca de los sistemas de comunicación aumentativos/alternativos • Conocer el procedimiento para la evaluación de la comunicación en personas con discapacidad intelectual y/o en situación de dependencia. • Dar a conocer los sistemas de comunicación alternativa y aumentativa más usuales y sus características. Aprender a tomar decisiones.
CONTENIDOS	• Identificar las necesidades especiales de comunicación. • Estrategias y recursos de intervención comunicativa. • Sistemas alternativos de comunicación. • Ayudas técnicas para la comunicación alternativa y aumentativa.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico. Desarrollo de ejercicios prácticos adaptados al puesto y contenido.
DIRIGIDO A	Médicos, psicólogos, enfermeros, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Hospital de Rehabilitación Neurológica de Extremadura “Casaverde”



CURSO. EL DIAGNÓSTICO SOCIAL	
FECHAS	5 al 8 de octubre
HORAS LECTIVAS	24
HORARIO	09:00 a 15:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Manejar todos los aspectos a considerar en la elaboración del diagnóstico social como base de la intervención profesional. Objetivos Específicos: • Definir un marco teórico eficaz y de referencia para la fase de análisis e interpretación de la realidad. • Implementar metodologías de atención centradas en la persona. • Construir procesos secuenciados para el análisis en función de los distintos perfiles, historias de vida y los contextos. • Ampliar formas de hacer que den cobertura a las necesidades globales de las personas haciéndolas protagonistas. • Adquirir la destreza necesaria para la detección de evidencias sociales. • Integrar el bienestar en las formas de acción que favorezcan el análisis de la realidad desde prácticas éticas
CONTENIDOS	• Aspectos conceptuales: ¿Para qué diagnosticar? ○ El concepto de diagnóstico social/valoración. ○ Niveles de valoración social. ○ Análisis causal. ○ Epistemología en la construcción de Diagnostico Sociales. • De la hipótesis al diagnóstico social. ○ Unidades de análisis. ○ Construcción del problema social. ○ Detección de necesidades. • Estrategias: ○ -Método: Proceso de conocimiento e intervención social. ○ -Metodología de análisis de datos. ○ Procedimiento/Proceso. • Trabajo de caso. ○ Análisis de casos para el diseño de diagnósticos sociales.
METODOLOGÍA	Activa y participativa, eminentemente práctica y enfocada a un aprendizaje inductivo. Exposiciones teóricas dinamizadas, trabajo grupal y resolución de casos prácticos.



ENTIDAD COLABORADORA	Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Aula de Formación del Colegio Oficial de Trabajo Social.



CURSO. URGENCIAS EN ALERGOLOGÍA	
FECHAS	6 y 7 de octubre
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas y 5 práctica)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de reacciones alérgicas graves en los servicios de urgencias o a nivel ambulatorio. Objetivos Específicos: • Conocer las patologías alérgicas que pueden cursar con síntomas graves. • Aprender a reconocer con rapidez los síntomas alérgicos graves para una actuación terapéutica adecuada. • Actualizar el tratamiento inmediato y evitar nuevos episodios.
CONTENIDOS	• Patología nasosinusal. Complicaciones y tratamientos. • Asma bronquial: ○ Evaluación y diagnóstico. ○ Tratamientos. ○ Manejo práctico ante una crisis asmática. ○ Manejo de inhaladores usados en el tratamiento del asma bronquial. • Patología cutánea: ○ Urticaria, exantema o prurito agudo. ○ Diagnóstico y tratamiento de estas patologías. • Reacciones alérgicas con alimentos: ○ Clínica aguda, tratamiento y manejo para evitar futuras reacciones. • Reacciones alérgicas a medicamentos: ○ Clínica aguda, tratamiento y manejo para evitar futuras reacciones. • Anafilaxia: ○ Diagnóstico y tratamiento. ○ Manejo del uso de adrenalinas autoinyectables.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
ENTIDAD COLABORADORA	Sociedad de Alergología e Inmunología Clínica de Extremadura (SAICEX)



DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De urgencias hospitalarias y urgencias de atención primaria del SES. 2º. Del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. MAPAS MENTALES PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS	
FECHAS	7 de octubre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer los mapas mentales como herramienta de gestión y desarrollo de proyectos, tanto de forma individual como en equipo. Objetivos Específicos: • Conocer la utilidad de los mapas mentales para la planificación de negocios, elaboración de estrategias y creación de productos y servicios. • Utilizar el mapa mental como herramienta que desarrolla la creatividad y la concentración. • Valorar la implantación del uso de mapas mentales en la organización para el desarrollo de ideas y manejo de proyectos.
CONTENIDOS	• Qué son los mapas mentales y para qué sirven. • Claves para la elaboración de mapas mentales. • Estructurar proyectos utilizando los mapas mentales. • Utilidad práctica de los mapas mentales. • Los mapas mentales como guía de actuación y motivación. • La misión del equipo y el rol de la persona.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con especial atención a las aplicaciones prácticas y vivenciales.
DIRIGIDO A	Licenciados, graduados y diplomados.
PREFERENTEMENTE	Dedicados a la gestión y administración de planes, programas y proyectos del SSPE y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. CIVITAS 2020: CAMBIOS NORMATIVOS Y NOVEDADES EN LA APLICACIÓN	
FECHAS	Primera Edición. Badajoz: 7 de octubre Segunda Edición. Plasencia: 14 de octubre Tercera Edición. Mérida: 21 de octubre Cuarta Edición. Cáceres: 28 de Octubre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	Badajoz: 15 plazas Plasencia: 13 plazas Mérida: 15 plazas Cáceres: 15 plazas
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mantener un conocimiento actualizado con respecto a las altas en el sistema, tanto a nivel funcional (normativas aplicables), como técnico (nuevas implementaciones en la aplicación).
CONTENIDOS	• Actualización de la normativa aplicable. • Nuevos evolutivos técnicos en la aplicación CIVITAS.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando la explicación teórica correspondiente con su aplicación práctica en la base de datos CIVITAS-PRE (de prueba), para trabajar y aclarar las dudas que se generen.
DIRIGIDO	Administrativos y auxiliares administrativos.
PREFERENTEMENTE	De las Unidades de Tramitación de las Áreas y Centros de Salud, del Sistema Sanitario Público de Extremadura (SSPE), que gestionen la base de datos poblacional y/o trabajen en Tarjeta Sanitaria.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz: Aula informática del Hospital Universitario. Plasencia: Aula informática del Hospital “Virgen del Puerto”. Mérida: Aula informática del Centro de Salud Urbano I. Cáceres: Aula informática del Hospital “San Pedro de Alcántara”.

CURSO. PRÁCTICAS SEGURAS EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS PELIGROSOS	
FECHAS	7 y 8 de octubre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Describir las técnicas, metodología de trabajo y medidas de seguridad para manipular medicamentos peligrosos, con el fin de que los profesionales encargados de su manipulación trabajen con la máxima seguridad, tanto para su salud como para la calidad del producto. Objetivos Específicos: • Identificar los medicamentos peligrosos de uso frecuente en nuestro entorno de trabajo. • Conocer las principales medidas de seguridad, tanto individuales como colectivas. • Evitar problemas de salud en los profesionales expuestos. • Capacitar al personal para actuar en caso de derrame o exposición accidental.
CONTENIDOS	• Medicamentos peligrosos: generalidades. • Clasificación de los medicamentos peligrosos. • Vías de exposición. • Efectos sobre la salud y personal expuesto • Medidas preventivas para su preparación y administración. • Actuación en caso de accidente. • Manejo de residuos
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria del SES, del Área de Salud de Mérida. 2º. De atención hospitalaria del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida

CURSO. TÉCNICAS DE ENFERMERÍA EN LAS URGENCIAS ONCOLÓGICAS	
FECHAS	13 y 14 de octubre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Proporcionar a los alumnos/as los conocimientos básicos en los cuidados de enfermería en las urgencias oncológicas. Objetivos Específicos: • Conocer el concepto de urgencia oncológica en su conjunto. • Analizar las técnicas disponibles para abordar las diferentes urgencias oncológicas desde el punto de vista enfermero. • Adquirir conocimientos y destrezas en el manejo de la vía subcutánea. • Adquirir conocimientos y destrezas en el manejo del reservorio subcutáneo (Port-a-Cath). • Adquirir conocimientos y destrezas en el manejo de las extravasaciones de citostáticos. • Contribuir con los cuidados de enfermería a la atención del paciente oncológico.
CONTENIDOS	Módulo 1: Urgencias Oncológicas. • Definición y tipos. Módulo 2: Manejo de la Vía Subcutánea. • Definición. • Indicaciones. • Técnica. • Complicaciones. Módulo 3: Manejo del Reservorio (Port-a-Cath). • Definición. • Indicaciones. • Técnica. • Mantenimiento. • Complicaciones. Módulo 4: Cuidados en la extravasación de Citostáticos. • Definición. • Tipos. • Actuaciones y tratamiento.



METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos práctico
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1°. De atención hospitalaria del SES, del Área de Salud de Mérida. 2°. De atención hospitalaria del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida

CURSO. ENFOQUES Y PRÁCTICAS CENTRADOS EN LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	
FECHAS	Primera edición. Don Benito: 13, 14, 19 y 20 de octubre Segunda edición. Plasencia: 15, 16, 21 y 22 de octubre
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Generar creencias y actitudes que promuevan en los servicios buenas prácticas que proporcionen a las personas con discapacidad intelectual oportunidades de ejercer un rol de ciudadanía plena, apoyos personalizados y oportunidades de inclusión. Objetivos Específicos: • Conocer los constructos teóricos fundamentales en la organización de los servicios. • Identificar prácticas éticas en el fomento de la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual. • Incorporar herramientas y estrategias de abordaje de la provisión de apoyos personalizados a las personas con discapacidad intelectual, así como prácticas centradas en la persona. • Adquirir competencias que permitan al profesional ejercer su trabajo con profesionalidad y satisfacción laboral.
CONTENIDOS	ENFOQUES Y PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA PERSONA • Calidad de vida. ○ Constructo y dimensiones. ○ Cultura organizacional. ○ Necesidad del cambio de enfoque. • Paradigma de apoyos. ○ El modelo de apoyos. ○ Definición, función y fuente de los apoyos. • Ética y autodeterminación. ○ Ética y buenas prácticas. ○ Significados del concepto de autodeterminación. ○ Autodeterminación en el ámbito público y en el privado. • Ejercicio de derechos. ○ Los derechos de las personas con discapacidad de la Convención de la ONU. ○ Análisis e impacto en el día a día de la persona, en el ejercicio cotidiano de los derechos.



	• Planificación centrada en la persona. ○ Concepto. ○ Fases en el desarrollo de la PCP. ○ Rol del grupo de apoyo y del facilitador. ○ Comparación entre la planificación clásica y la PC. ○ Consideraciones para su implantación • Apoyo activo. ○ Concepto. ○ ¿Por qué es importante?. ○ Fases de desarrollo. ○ PCP y ACP: en clave de personalización. ○ Estrategia de prevención primaria.
METODOLOGÍA	Exposiciones orales, medios audiovisuales, visualización de contenidos multimedia, ejercicios prácticos (individuales y en grupo). Se fomentará de forma continua la participación de los alumnos y la orientación de las actividades.
DIRIGIDO A	Profesionales sanitarios y sociosanitarios con atención directa a personas con discapacidad intelectual.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Don Benito. Salón de Actos del Hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena. Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.

TALLER. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC). PREVENCIÓN-EDUCACIÓN HACIA EL BUEN USO	
FECHAS	15 de octubre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo general: • Formar en el buen uso responsable de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Objetivos específicos: • Desarrollar una visión crítica y comprometida del uso abusivo de las nuevas tecnologías y sus consecuencias psico-sociales. • Ayudar a integrar el mundo tecnológico en “la vida real”. • Dar a conocer los usos que realizan los menores de esas herramientas y a qué riesgos se exponen. • Proveer a profesionales de los conocimientos precisos para educar en el uso saludable de las tecnologías de la información y la comunicación.
CONTENIDOS	• Internet y redes sociales. Realidad y Ficción sobre los jóvenes e Internet. • Dispositivos móviles, potencial y usos problemáticos. • Programas de alfabetización tecnológica y desarrollo personal con el buen uso. • TIC, actividades saludables y relaciones personales en “la vida real”. • Potencial de los Videojuegos. Adicción reconocida por la clasificación de la OMS. Controversia entre profesionales.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, terapeutas ocupacionales, integradores sociales y técnicos de prevención de conductas adictivas.
PREFERENTEMENTE	De la Red de recursos públicos y concertados de atención a conductas adictivas de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA BASADAS EN LA CORPORALIDAD	
FECHAS	15 y 16 de octubre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar las habilidades terapéuticas de los profesionales de Salud Mental, incorporando estrategias específicas de intervención con las emociones. Objetivos Específicos: • Dotar a los profesionales de conocimientos básicos sobre las intervenciones psicológicas con las emociones, basadas en la corporalidad. • Adquirir técnicas terapéuticas basadas en el manejo de las sensaciones corporales para intervenir sobre las emociones.
CONTENIDOS	• Estrategias de acceso a las vivencias corporales. • Técnicas para fortalecer la presencia y la escucha empática. • Técnicas para movilizar emociones en contexto psicoterapéuticos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Actividades vivenciales.
DIRIGIDO A	Psicólogos clínicos y generales sanitarios, Psiquiatras y enfermeros especialistas Salud Mental.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	15 y 16 de octubre
HORAS LECTIVAS	10 (4 teóricas y 6 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar los conocimientos en diagnóstico y tratamiento en las urgencias oftalmológicas. Objetivos Específicos: • Actualizar los conocimientos de la patología oftalmológica con objeto de mejorar su práctica clínica diaria. • Realizar el diagnóstico diferencial de las patologías que exigen derivación al médico especialista de manera urgente de aquellas que no lo precisan. • Realizar la valoración oftalmológica utilizando los métodos básicos de exploración ocular con habilidad, para conseguir una buena aproximación diagnóstica.
CONTENIDOS	• Patología urgente de polo anterior. • Diagnóstico diferencial del ojo rojo. • Neurooftalmología. • Patología Urgente de polo posterior. • Traumatismos oculares. • Patología urgente de párpados, anejos y órbita. • Valoración correcta de agudeza visual. • Motilidad ocular: intrínseca-extrínseca. • Exploración campimétrica: manual-computarizada. • Exploración con lámpara de hendidura. • Exploración palpebral. • Valoración de la presión intraocular. • Oftalmoscopia directa. • Otras técnicas de diagnosticas: OCT.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas, con prácticas de exploración oftalmológica y pruebas complementarias habituales.
DIRIGIDO A	Médicos.



PREFERENTEMENTE	De atención primaria y de atención de urgencias hospitalarias del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA	
FECHAS	16 de octubre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Describir los principales tratamientos en odontopediatría. Objetivos Específicos: • Describir métodos de prevención de la caries infantil. • Conocer técnicas de manejo de conducta en el gabinete dental. • Analizar los principales tratamientos de la caries dental en la infancia.
CONTENIDOS	• Etiopatogenia de la caries dental infantil. • Medidas preventivas- Higiene, alimentación. • Medidas preventivas realizadas en la consulta dental. • Beneficios del flúor, clorhexidina. • Beneficios de la aplicación de selladores de fisuras. • Ionómeros- acción e indicaciones. • Tratamiento de la caries de la dentición temporal. Atención dental a menores de 6 años.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Odontólogos y médicos estomatólogos.
PREFERENTEMENTE	Del SES y del Plan de Atención Dental Infantil de Extremadura (PADIEx).
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación de FUNDESALUD.



TALLER. INFILTRACIONES EN ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	19 y 20 de octubre
HORAS LECTIVAS	8 (5 teóricas y 3 prácticas)
HORARIO	16:30 a 21:00 horas
N ° DE PLAZAS	10
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Promover y facilitar los conocimientos y habilidades para la realización de procedimientos de infiltraciones en atención primaria de salud. Objetivos Específicos: • Capacitar a los profesionales de atención primaria en técnicas de infiltraciones. • Optimizar la resolución de procesos osteo-musculares en atención primaria.
CONTENIDOS	• Conocimientos científicos de la patología osteoarticular susceptible de ser tratada mediante infiltraciones intraarticulares o de partes blandas. • Técnicas de infiltración en las diferentes localizaciones anatómicas. ○ Infiltración de hombro. ○ Infiltración de codo. ○ Infiltración de cadera. ○ Infiltración de mano. ○ Infiltración de pie
METODOLOGÍA	Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Coria. 2º. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Coria. Salón de Actos del Hospital “Ciudad de Coria “.

CURSO. AUDITORÍAS DE LOS PRERREQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL BASADOS EN EL ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (APPCC). APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE FLEXIBILIDAD	
FECHAS	19 y 20 de octubre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar el control oficial en la supervisión tanto de la implantación como del seguimiento de los programas del análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC) en establecimientos alimentarios. • Armonizar conceptos de flexibilidad de los principios del APPCC siguiendo las normas de la Comisión Objetivos Específicos: • Conocer los 7 principios del APPCC. • Aprender a valorar los diagramas de flujo. • Aprender a determinar peligros y sus puntos de control. • Adquirir conocimientos de flexibilidad sobre quién puede acogerse y cómo aplicarla.
CONTENIDOS	• Contenido del R.D. 993/2014. • Procedimiento general de Exportación de alimentos: conceptos básicos de Control Oficial. • Plan Normalizado de Control de Higiene (PNCH). • Tipos de Certificaciones de exportación de alimentos. • Casos reales de auditorías (de seguridad alimentaria y de sistema) de Terceros Países en Extremadura: Canadá, EEUU, Filipinas, Israel, otros.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica, exposiciones teóricas con realización de supuestos prácticos sobre la teoría desarrollada.
DIRIGIDO A	Veterinarios y farmacéuticos.
PREFERENTEMENTE	Del SES. (65% de las plazas para veterinarios y 35% de las plazas para farmacéuticos).
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura



CURSO. APRENDIZAJE DE TÉCNICAS EN EMERGENCIAS. RECICLAJE	
FECHAS	19 y 20 de octubre
HORAS LECTIVAS	13 (3 teóricas y 10 prácticas)
HORARIO	Primer día: 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas Segundo día: 09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	24
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes de empezar la actividad.
OBJETIVOS	• Formar y reciclarse en los conocimientos de las técnicas necesarias en la práctica de la Medicina de Urgencia y Emergencia para optimizar la metodología en el manejo del paciente en estado grave.
CONTENIDOS	• Intubación endotraqueal (IET). • Dispositivos supraglóticos (DSG). • Atención al parto. • Vías Venosas Centrales. • Coniotomía en oveja. • Vía intraósea. • Toraco-pericardiocentesis. • Psicología y la emergencia. • Código IAM. • Movilización-Inmovilización de paciente politraumatizado.
METODOLOGÍA	Participativa e Interactiva. Ponencias esencialmente didácticas, con demostraciones de la técnica sobre animal o cadáver. Trabajo directo del alumno con animales, cadáver y con maniqués de alta simulación.
DIRIGIDO A	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	De los Servicios de Urgencias Hospitalarios y Asistenciales del 112 del SES, que no hayan realizado este curso en los dos últimos años. (Ambas titulaciones, al 50% de las plazas).
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Centro de Cirugía de Mínima Invasión “Jesús Usón”.



CURSO. CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS	
FECHAS	19 y 20 de octubre
HORAS LECTIVAS	13
HORARIO	Primer día: 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas Segundo día: 09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Capacitar a los agentes de control oficial con los conocimientos y herramientas básicas de consulta para la revisión de la clasificación, etiquetado y fichas de datos de seguridad (FDS) de las sustancias y mezclas químicas. Objetivos Específicos: • Aprender a clasificar sustancias químicas en base a su peligrosidad. • Aprender a clasificar mezclas químicas en base a su peligrosidad. • Aprender a revisar etiquetas y FDS.
CONTENIDOS	• Situación actual en relación con la normativa sobre vigilancia y control de productos químicos. Reach y CLP (clasificación, etiquetado y envasado). • Productos químicos: clasificación de sustancias y mezclas químicas. • Casos prácticos de clasificación de sustancias. • Etiquetado de sustancias y mezclas químicas CLP. • Casos prácticos de etiquetado CLP. • Fichas de datos de seguridad (FDS). ○ Requisitos. ○ Estructura y contenido. • Casos prácticos de FDS.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Farmacéuticos y veterinarios.



PREFERENTEMENTE	1º. Farmacéuticos de atención primaria y de las Direcciones de Salud del SES. 2º. Farmacéuticos del SSPE. 3º. Veterinarios de la Junta de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. SONDAS DE ALIMENTACIÓN, OSTOMÍAS Y ALIMENTACIÓN ENTERAL: MANEJO Y USO EN ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	19, 20 y 21 de octubre
HORAS LECTIVAS	9
HORARIO	17:00 a 20:30 horas
N ° DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivos Generales: • Adquirir conocimientos en el manejo tanto de sondas de alimentación como de estomas. • Conocer las indicaciones y tipos de fórmulas de alimentación enteral. Objetivos Específicos: • Aprender los tipos de sondas de alimentación actuales (nasogástrica y PEG), su manejo, complicaciones y tipos de alimentación enteral. • Aprender los tipos de ostomías, características y manejo de cada una de ellas. • Aprender las complicaciones de las sondas de alimentación, los estomas y la alimentación enteral, y sus tratamientos. • Conocer el papel de la enfermera estomaterapeuta: uno de los recursos más importantes de los que disponemos. • Valorar como los pacientes portadores de sondas de alimentación y de estomas ven modificada su calidad de vida y cómo se les puede ayudar para mejorarla. • Valorar qué tipo de alimentación y fórmulas comerciales pueden beneficiar al paciente según su patología de base (oncológica, demencia, etc.) o concomitante (malnutrición, sarcopenia, diabetes, enfermedad renal, etc.).
CONTENIDOS	Sondas de alimentación: • Tipos de sonda de alimentación enteral y manejo de éstas. • Tipos de alimentación enteral. • Complicaciones de las sondas de alimentación enteral: manejo en atención primaria y cuándo derivar a atención hospitalaria. • Modificación de la calidad de vida en los pacientes con sondas de alimentación. • Nutrición enteral domiciliaria: indicaciones, tipos de fórmulas, controles analíticos y clínicos.



	Ostomias: • Tipos de ostomías. • Manejo de ostomías. • Complicaciones de los estomas: manejo en Atención Primaria. • La enfermera estomaterapeuta. • Modificación de la calidad de vida de los pacientes con estomas. Nutrición enteral domiciliaria: • Indicaciones. • Tipos de fórmulas. • Controles analíticos y clínicos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos, resolución de casos clínicos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
ENTIDAD COLABORADORA	Fundación del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres (FUMECA)
DIRIGIDO	Médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES. 2º. Del SES y del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.



CURSO. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIONES (REUNIONES EFICIENTES, TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN, HABILIDADES PARA HABLAR EN PÚBLICO)	
FECHAS	19 al 23 de octubre
HORAS LECTIVAS	25
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la gestión, eficiencia y resultados de proyectos en el ámbito técnico y sanitario. Objetivos Específicos: • Mejorar la gestión del trabajo. • Mejorar la organización. • Incrementar el rendimiento • Optimiza el trabajo en equipo. • Reducir tiempos de ejecución.
CONTENIDOS	• La importancia de la comunicación en los proyectos. • ¿Qué es la comunicación? ¿Cómo nos comunicamos? Barreras a superar en la comunicación. • Técnicas para una presentación y comunicaciones eficaces • Habilidades para hablar en público. • Herramientas para mejorar como comunicador. • Reuniones eficientes. • Automotivación.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Profesionales del SSPE y del SEPAD.
PREFERENTEMENTE	Que se dediquen a la gestión y administración de proyectos tanto técnicos como sanitarios.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO-TALLER. FORMACIÓN CONTINUADA EN ECOGRAFÍA PARA MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	
FECHAS	20 y 21 de octubre
HORAS LECTIVAS	20 (10 teóricas y 10 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mostrar y mantener las posibilidades de utilización de esta técnica a los médicos de Atención Primaria • Dotar de conocimientos y habilidades suficientes para continuar en el campo de la ecografía.
CONTENIDOS	• Fundamentos físicos y técnicos de la ecografía. • Manejo del ecógrafo. • Cortes anatómicos longitudinales y transversales. • Artefactos. • Ecografía abdominopelvica y tejidos blandos. • Prácticas de ecografía.
METODOLOGÍA	Exposición teórica sobre el tema y a continuación prácticas individualizadas en grupos de cinco alumnos por ecógrafo.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	De atención primaria del SSPE que tengan conocimientos de ecografía y dispongan de ecógrafo en sus centros sanitarios.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.

CURSO. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL	
FECHAS	20, 22, 27 y 29 de octubre
HORAS LECTIVAS	20
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar y sensibilizar a los profesionales sobre el fenómeno de la violencia sexual contra menores y capacitarles para la detección y adecuada actuación evitando una posible victimización secundaria. Objetivos Específicos • Adquirir conocimientos teóricos básicos sobre qué es la violencia sexual contra niños/niñas/adolescentes (NNA) y sus características. • Conocer las nuevas formas de violencia sexual contra NNA a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Detectar desde el ámbito sanitario los posibles indicios de violencia sexual contra NNA, teniendo en cuenta la variabilidad de los mismos. • Capacitar a los profesionales del ámbito sanitario para adecuadas actuaciones ante la sospecha de violencia sexual a NNA: actuaciones ante indicadores comportamentales (Conductas sexualizadas, conductas sexuales abusivas/no abusivas entre NNA), y actuaciones ante una revelación de una NNA de ser victimizado sexualmente. • Familiarizarse con las distintas instancias implicadas en la intervención en casos de sospecha de violencia sexual contra una NNA, y el protocolo de actuación coordinada según cada caso, para así evitar la Victimización Secundaria. • Conocer las características, funciones y vías de derivación de los Equipos de Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Violencia Sexual dependientes de la Dirección General de Infancia y Familia (Consejería de Sanidad y Políticas Sociales-Junta de Extremadura). • Formarse en la intervención coordinada desde Salud en caso de que la sospecha de violencia sexual se apoye o no.
CONTENIDOS	• Concepto de violencia sexual contra menores: Abuso vs Agresión Sexual. Epidemiología. Creencias erróneas del fenómeno. Nuevas formas de Violencia Sexual. • Los Equipos de Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Abuso sexual. Funcionamiento y características.

	• Indicadores de la Violencia Sexual contra menores. Indicadores en función de la edad de la víctima y otras características de la Violencia Sexual. Conductas sexuales apropiadas vs. inapropiadas de los menores. Pautas para una adecuada detección, recopilación y registro de indicadores. • Pautas de actuación en el ámbito sanitario tras la detección de indicadores de violencia sexual y/o ante la revelación de victimización sexual por un menor. • Aspectos a tener en cuenta específicamente respecto a los casos de Violencia Sexual contra NNA en relación a los Protocolos de Actuación establecidos en el ámbito sanitario (Hoja Notificación Maltrato). • Intervención del sistema judicial, social, sanitario y educativo en los casos de sospecha de Violencia Sexual contra menores. Aspectos a tener en cuenta para evitar la Victimización Secundaria. • Procedimiento para la derivación a los Equipos de Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Violencia Sexual. • Pautas de actuación a llevar a cabo desde los equipos/profesionales tras la evaluación especializada de la sospecha de Violencia Sexual. • Buenas prácticas de intervención coordinada en casos de Violencia Sexual contra menores a través del análisis de casos prácticos.
METODOLOGÍA	Se contará con el efecto combinado de diversas herramientas de enseñanza: Lectura comprensiva de los documentos que componen cada módulo: presentaciones en PowerPoint, textos explicativos de cada módulo y textos de apoyo (artículos); visionado de material audiovisual relacionado con la aplicación práctica del contenido teórico; exploración de páginas web especializadas en aspectos teóricos relacionados con la violencia sexual contra menores o recursos asistenciales; participación en los debates que sobre aspectos más conceptuales o experiencias prácticas se planteen; realización de actividades escritas y cuestionarios correspondientes a cada módulo; participación en talleres de trabajo en grupo sobre casos prácticos.
DIRIGIDO A	Trabajadores sociales, enfermeros, médicos y pediatras.
PREFERENTEMENTE	1º. De los equipos de atención primaria del SES. 2º. Del SSPE. 3º. Del SEPAD.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación de FUNDESALUD.



CURSO. FARMACOVIGILANCIA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	
FECHAS	21 de octubre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar a los distintos profesionales sanitarios sobre diversos aspectos de la notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos. Objetivos Específicos: • Conocer el Sistema Español de Farmacovigilancia y los errores de medicación. • Conocer el funcionamiento del Centro Regional de Farmacovigilancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
CONTENIDOS	• Introducción. Conceptos básicos. • Sistema Español de Farmacovigilancia. Legislación actual en España. • Farmacovigilancia y errores de medicación. • Notificación de sospecha de reacciones adversas: cuando, como y que notificar. • Modelo de tarjeta amarilla de los Centros Autonómicos del Sistema Español de Farmacovigilancia. • Funcionamiento del Centro Regional de Farmacovigilancia de Extremadura.
METODOLOGÍA	Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Médicos, farmacéuticos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	Del SSPE.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. INICIACIÓN EN CIRUGÍA MENOR EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA ENFERMERÍA	
FECHAS	26 y 27 de octubre
HORAS LECTIVAS	10 (3 teóricas y 7 prácticas)
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
Nº DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer las principales técnicas de cirugía menor (CM) con seguridad técnica y legal. Objetivos Específicos: • Analizar el marco legal donde se desarrolla el trabajo de enfermería. • Aprender los distintos tipos de sutura. • Conocer el instrumental y la realización de distintas técnicas de CM como incisión lineal, circular, shaving, incisiones de drenaje, incisión fusiforme, incisión de refresco, descarga subcutánea y hemostasia entre otras. • Conocer las afecciones susceptibles de CM tales como abscesos, nevus, queratosis seborreica, quiste epidérmico, lipomas, verruga vulgar y plantar, uña encarnada, punto rubí y molusco entre otras y su tratamiento. • Aumentar la autonomía enfermera en su práctica asistencial.
CONTENIDOS	• Aspectos legales de la cirugía menor. • Criterios de inclusión y exclusión. • Recursos materiales para cirugía menor. • Anestesia local. • Suturas. • Procedimientos y técnicas de CM. • Prevención de complicaciones en CM. • Crioterapia y electrocirugía. • Recogida y entrega de muestras de tejidos.
METODOLOGÍA	Exposiciones teóricas con talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES del Área de Salud de Plasencia. 2º. De atención primaria del SES del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Plasencia. Área de Docencia de la Antigua Gerencia del Área de Salud.



CURSO. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON MENORES Y JÓVENES CON CONDUCTAS ADICTIVAS	
FECHAS	26, 27 y 28 de octubre
HORAS LECTIVAS	15
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
Nº DE PLAZAS	25
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Mejorar la formación de los/as profesionales de la red de conductas adictivas en la intervención con menores y jóvenes. Objetivos Específicos: • Proporcionar herramientas a profesionales de la red para mejorar la evaluación global de menores y jóvenes con conductas adictivas • Adquirir habilidades y estrategias para la intervención con menores y jóvenes. • Favorecer la intervención con menores y jóvenes aplicando perspectiva de género.
CONTENIDOS	• Principios fundamentales de la intervención con jóvenes y adolescentes, también desde una perspectiva Sistémica. • Herramientas para una adecuada evaluación. • Actitud del Profesional orientado al cambio y Modelo Centrado en Soluciones. • Estrategias de intervención eficaces. • Intervención con la familia.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposiciones teóricas con aplicaciones prácticas.
DIRIGIDO A	Médicos, enfermeros, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, educadores sociales, terapeutas ocupacionales, integradores sociales, monitores ocupacionales y técnicos de prevención de conductas adictivas.
PREFERENTEMENTE	De la Red de recursos públicos y concertados de atención a conductas adictivas de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

CURSO. DIABETES <i>MELLITUS</i> TIPO 1 EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES. ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	
FECHAS	26, 27 y 28 de octubre
HORAS LECTIVAS	16,5
HORARIO	08:30 a 14.30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar los conocimientos sobre diabetes en el niño/a y adolescentes. Objetivos Específicos: • Conocer los nuevos criterios diagnósticos y las recomendaciones de las guías clínicas de las sociedades internacionales de diabetes. • Conocer los perfiles de acción de las nuevas insulinas y su aplicación clínica. • Aprender el manejo del niño/a con diabetes en las distintas situaciones clínicas que puede presentarse. • Conocer los principios básicos del tratamiento de la diabetes mediante infusión continua subcutánea de insulina (bombas de insulina). • Abordar la iniciación a la interpretación en la monitorización continua de glucosa. • Abordar la terapia SAP (sensor y bomba de insulina).
CONTENIDOS	• Importancia del buen control metabólico. Barreras y soluciones. • Diabetes <i>mellitus</i> tipo 1. ○ Diagnóstico. ○ Complicaciones y tratamiento. ○ Otros tipos de Diabetes en niños. ○ Insulinas: Tipos. Perfiles de acción. Regímenes terapéuticos (MDI, ISCI). Nuevas insulinas. • Alimentación y autocontrol en el niño/a con diabetes. • Ejercicio físico en niños/as con diabetes. • Manejo del niño/a con diabetes en urgencias. • Tratamiento de la cetoacidosis diabética. • Bombas de insulina: ○ Conocimientos básicos de ISCI. ○ Indicaciones. ○ Tipos de bombas. ○ Manejo de menús. ○ Manejo de basales y bolos. ○ Actitud con la bomba en diferentes situaciones.



	• Monitorización continua de glucosa. • Terapia SAP. • Transición a adultos. • Protocolo de Atención al Niño/a y al Adolescente con Diabetes en la Escuela.
METODOLOGÍA	Activa-participativa con exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.
DIRIGIDO A	Pediatras, médicos y enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. Enfermeros referentes en diabetes de los equipos de atención primaria del SES, en el contexto del Protocolo de Atención al Niño/a y Adolescente con Diabetes en la Escuela de Extremadura. 2º. Pediatras, médicos y enfermeros del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Casa de la Mujer.



CURSO. CIVITAS PARA CELADORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LOS PAC Y HOSPITALES	
FECHAS	9 de noviembre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Formar al personal, tanto de los Puntos de Atención Continuada (PAC) de los centros de salud, como de admisión de los hospitales, para la realización de altas correctas y completas de los usuarios del Sistema Sanitario Público. Objetivos específicos: • Tener identificadas en CIVITAS todas las altas procedentes de JARA, para su tratamiento. • Formar al personal del PAC y hospitales para una posible creación de la Unidad de Gestión Poblacional en Hospitales. • Identificación y fusión de duplicidades generadas.
CONTENIDOS	• Búsqueda y/o identificación de pacientes en las bases de datos de SNS/INSS/CIVITAS. • Datos imprescindibles para poder gestionar un alta correcta, tanto en la base de datos regional como en cruce con el SNS. • Altas provisionales iniciales de forma correcta a los ciudadanos no registrados.
METODOLOGÍA	Sesiones teórico-prácticas, alternando la explicación teórica correspondiente con su aplicación práctica en la base de datos CIVITAS-PRE (de prueba), para trabajar y aclarar las dudas que se generen.
DIRIGIDO A	Celadores y personal administrativo del SSPE.
PREFERENTEMENTE	De los PAC, y de los Servicios de urgencia y citaciones de hospitales del SES, como puntos de entrada principales al Sistema sanitario, fuera de horario principal de atención al público.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula Informática del Centro de Salud Urbano I.



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ENFERMEDAD TERMINAL	
FECHAS	9 y 10 de noviembre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	16:00 a 21:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Actualizar los conocimientos de los profesionales de enfermería en el ámbito de cuidados paliativos. Objetivos Específicos: • Establecer pautas de actuación uniformes y consensuadas en la asistencia al paciente con necesidad de cuidados paliativos. • Actualizar las actuaciones de enfermería ante los problemas más frecuentes que presenta este grupo de población. • Saber actuar en escenarios éticos en el final de vida.
CONTENIDOS	• Introducción a los cuidados del paciente con enfermedad en fase terminal. • Cuidados específicos en el ámbito de cuidados paliativos. • Técnicas más frecuentes que se utilizan en este tipo de pacientes y sus particularidades (vía subcutánea, cura de úlceras tumorales). • Cuidados en situación de últimos días/horas. • Escenarios éticos en el final de vida.
METODOLOGÍA	Exposición de fundamentos teóricos y expositivas de casos clínicos que resolver en grupos de trabajo.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención primaria del SES, del Área de Salud de Coria. 2º. De atención primaria del SES, del resto de las Áreas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Coria. Salón de Actos del Hospital “Ciudad de Coria”.

CURSO. TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA PARA ENFERMERÍA	
FECHAS	9 y 10 de noviembre.
HORAS LECTIVAS	10 (5 teóricas y 5 prácticas)
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVO	Objetivo General: • Mejorar la formación teórico-práctica de los profesionales de enfermería que trabajen con ventilación mecánica no invasiva (VMNI) para así poder dar una atención segura y de calidad a este tipo de pacientes. Objetivos Específicos: • Afianzar conocimientos básicos y dar seguridad a los profesionales de enfermería en la atención a pacientes con VMNI. • Ofrecer una formación especializada y actualizada en relación a la VMNI. • Dar a conocer los respiradores más usados y los recursos disponibles para su uso para minimizar en lo posible los riesgos, optimizar la seguridad y reducir gastos de material por un uso erróneo. • Prevenir complicaciones en los pacientes sometidos a VMNI. • Prestar unos cuidados de enfermería de calidad a este tipo de pacientes.
CONTENIDO	• Recuerdo anatómico fisiológico del aparato respiratorio. • Introducción. Definición de VMNI. • Importancia del papel de la enfermería en la VMNI: ○ Objetivos que se persiguen. ○ Recursos disponibles y medios donde debe llevarse a cabo. • Indicaciones y Contraindicaciones de la VMNI • Parámetros básicos de la VMNI: dudas recurrentes. • Curvas básicas de presión y flujo en la VMNI. BIPAP (Sistema de bipresión positiva). • Modos ventilatorios controlados por presión más comunes. • Ventiladores más usados en el Hospital de Mérida: teoría y práctica. ○ Montaje correcto y seguro de cada uno. ○ Calibración. • Interfases: tipos y compatibilidad con los diferentes respiradores.



	• Iniciar una programación básica con un paciente tipo. ○ Pasos a seguir. ○ Controles gasométricos tras instauración del tratamiento y ajustes inmediatos. • Cuidados de enfermería en pacientes con VMNI. • Alarmas y problemas más comunes de los ventiladores usados en el Hospital de Mérida: posibles causas y posibles soluciones.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica. Exposición de fundamentos teóricos y aplicación de los contenidos a talleres prácticos.
DIRIGIDO A	Enfermeros.
PREFERENTEMENTE	1º. De atención hospitalaria del SES, que trabajen con VMNI del Área de Salud de Mérida. 2º. De atención hospitalaria del SES, del resto de las Áreas de Salud.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula de Formación “Dr. Pedro Marcos Pérez David” del Hospital de Mérida.



CURSO. ADMINISTRACIÓN EN HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD	
FECHAS	9 al 13 de noviembre
HORAS LECTIVAS	25
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Adquirir los conocimientos técnicos necesarios para poder implementar los mecanismos básicos de seguridad a nivel de sistemas y comunicaciones. Objetivos Específicos: Formar a los alumnos en el manejo de la: • Confidencialidad: para asegurar que el acceso a la información está adecuadamente autorizado. • Integridad: salvaguarda la precisión y completitud de la información y sus métodos de procesos. • Disponibilidad: Asegura que los usuarios autorizados pueden acceder a la información cuando la necesitan.
CONTENIDOS	• Fundamentos de seguridad de la información. • El plan de seguridad: metodología y herramientas. • Protección de infraestructuras. Sistemas de control de accesos. Planes de contingencia: preparación y puesta en marcha.
METODOLOGÍA	Teórico-práctico.
DIRIGIDO A	Profesionales del SSPE y del SEPAD.
PREFERENTEMENTE	Que se dediquen a la gestión y administración de proyectos tanto técnicos como sanitarios.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Badajoz. Aula Informática de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.



CURSO. ACTUALIZACIÓN EN JARA ASISTENCIAL PARA MÉDICOS DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	
FECHAS	11 de noviembre
HORAS LECTIVAS	5
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	15
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Conocer detalladamente la historia clínica electrónica JARA Objetivos Específicos: • Analizar detalladamente las características de los documentos de la hc- e (historia clínica electrónica). • Conocer cómo obtener la información ajustándose a la normativa vigente. • Describir otras aplicaciones que contienen información y datos clínicos. • Unificar criterios para la entrega de la información clínica.
CONTENIDOS	• Utilidades de JARA Asistencial para Servicios de Admisión y Documentación Clínica. • Normativa vigente y uso de la herramienta. • Casos prácticos.
METODOLOGÍA	Teórico-práctica.
DIRIGIDO A	Médicos.
PREFERENTEMENTE	De los Servicios de Admisión y Documentación Clínica del SES.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida. Aula informática de CDATEX.



CURSO. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN SALUD MENTAL DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS: DESESCALADA VERBAL Y OTRAS MEDIDAS	
FECHAS	16 y 17 de noviembre
HORAS LECTIVAS	10
HORARIO	09:00 a 14:30 horas
N ° DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Veinte días naturales antes del día de inicio de la actividad.
OBJETIVOS	Objetivo General: • Aprender la práctica y el manejo de instrumentos para la protección de los Derechos Humanos en la atención a las personas con problemas de salud mental, especialmente en los momentos de gran sufrimiento psíquico. Objetivos Específicos: • Acercar al alumno al enfoque de Derechos Humanos en Salud Mental. • Profundizar en los efectos del estigma en la vulneración de Derechos Humanos en el ámbito de la atención a la salud mental. • Identificar vulneraciones de Derechos en las prácticas de la atención a las personas con enfermedad mental y reflexionar sobre posibles medidas para garantizarlos. • Conocer y profundizar en técnicas de desescalada verbal como modelo para solucionar los conflictos de manera positiva. • Aumentar las habilidades en aspectos como las técnicas de acogida, escucha, medidas de ambiente terapéutico, medidas de debriefing en episodios de contención mecánica, etc.
CONTENIDOS	• Los Derechos Humanos en las prácticas de atención a las personas con enfermedad mental: medidas de garantía. • Prácticas coercitivas en salud mental: por qué ocurren, desencadenantes, efectos en pacientes y profesionales, cómo evitarlas. • Alternativas a las prácticas coercitivas: ○ Técnicas de acogida. ○ Técnicas de escucha. ○ Medidas de ambiente terapéutico ○ Técnica de desescalada verbal. Modelo del Proyecto “BETA Deescalation Workgrou” • Medidas de debriefing como aprendizaje y mejora a partir de un episodio de contención mecánica.
METODOLOGÍA	Activa y participativa contando con la experiencia de los profesionales.



DIRIGIDO A	Psiquiatras, médicos, psicólogos clínicos o sanitarios y terapeutas ocupacionales.
PREFERENTEMENTE	De la Red de Salud Mental de Extremadura.
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Cáceres. Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la puntuación mínima exigida para optar al reconocimiento de empresa socialmente responsable. (2020060133)

Mediante Decreto 110/2013, de 2 de julio (DOE n.º 130, de 8 de julio) modificado por Decreto 68/2014, de 5 de mayo (DOE n.º 89, de 12 de mayo) se crea el Consejo Autonómico para el fomento de la responsabilidad social de Extremadura, la Oficina de Responsabilidad Social Empresarial, y se regula el procedimiento para la calificación e inscripción en el Registro de empresas socialmente responsables de Extremadura.

De acuerdo con el artículo 24.1 del citado Decreto 110/2013, de 2 de julio, para obtener la calificación de socialmente responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su inscripción en el Registro de empresas socialmente responsables, las empresas y trabajadores autónomos solicitantes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en la Ley 15/2010, de 9 de diciembre, de responsabilidad social empresarial en Extremadura, mediante la obtención de la puntuación mínima que anualmente publicará la Dirección General de Trabajo.

Por cuanto antecede, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido, en el mencionado artículo 24.1, esta Dirección General,

HA RESUELTO:

Primero. Publicar en el Diario Oficial de Extremadura la puntuación mínima necesaria para optar a la calificación e inscripción en el Registro de empresas socialmente responsables de Extremadura, de acuerdo con el artículo 24.1 del Decreto 110/2013, de 2 de julio, que ha quedado fijada en 250 puntos, siempre y cuando las entidades solicitantes hayan superado a su vez, una puntuación mínima de 50 puntos en cada uno de los cinco ejes analizados.

Segundo. Esta resolución producirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Se deja sin efecto la Resolución de 24 de abril de 2019 (DOE n.º 91, de 14 de mayo) de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la puntuación mínima exigida para optar al reconocimiento de empresa socialmente responsable.

Mérida, 16 de enero de 2020.

La Directora General de Trabajo,
M.ª SANDRA PACHECO MAYA

CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación y cambio de orientación productiva de una explotación porcina en el término municipal de Torrecillas de la Tiesa, cuya promotora es Ternavi, SL. Expte.: IA19/1177. (2020060137)

El proyecto a que se refiere la presente declaración pertenece al Grupo 1. "Silvicultura, agricultura, ganadería y acuicultura" epígrafe d) del anexo IV de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En dicha normativa se establece la obligación de formular declaración de impacto ambiental, con carácter previo a la resolución administrativa que se adopte para la realización, o en su caso, autorización de las obras, instalaciones o actividades comprendidas en los anexos de las citadas disposiciones.

Es órgano competente para la formulación de la declaración de impacto ambiental relativa al proyecto la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.d) del Decreto 170/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.

Los principales elementos de la evaluación llevada a cabo son los siguientes:

1. Información del proyecto.

1.1. Promotor y órgano sustantivo.

La promotora del proyecto es Ternavi, SL, siendo la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad el órgano sustantivo para la aprobación de dicho proyecto.

1.2. Objeto y justificación.

El proyecto consiste en la ampliación y cambio de orientación productiva de una explotación porcina de producción con una capacidad final de 1.415 reproductoras. La explotación cuenta con Resolución de 25 junio de 2007, de la anterior Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorgó autorización ambiental integrada y se formuló declaración de impacto ambiental para el complejo porcino ubicado en la finca "El Carneril de la Zamoranita" del término municipal de Torrecillas de la Tiesa,

promovida por "Ternavi, SL" La justificación del proyecto se produce por la creciente demanda de carne de cerdo en la industria alimentaria, así como la creación de empleo en zonas rurales.

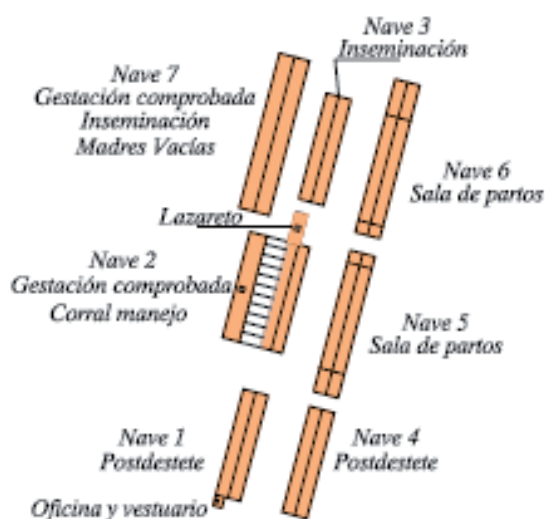
1.3. Localización.

La explotación se localiza en la finca "El Carneril de la Zamoranita", formada por las parcelas 4 y 5 del polígono 23 y por la parcela 19 del polígono 20 del término municipal de Torrecillas de Tiesa, contando con una superficie de 225 hectáreas. Las instalaciones se ubican en la parcela 5 del polígono 23.

1.4. Descripción del proyecto.

La explotación porcina contará con las siguientes instalaciones: 4 naves de secuestro existentes de 477, 459, 498 y 477 m² de superficie útil unitaria con suelo tipo slats, 2 naves existentes que serán ampliadas hasta alcanzar 640 y 693 m² de superficie útil unitaria con suelo tipo slats, una nave existente que en la actualidad no se utiliza en el registro porcino y pasará a formar parte de el con 1.007 m² de superficie útil unitaria con suelo tipo slats, nave lazareto existente de 75 m² de superficie útil con solera de hormigón y sistema de recogida de deyecciones, vestuario y oficina, balsa de purines de lámina PEAD de 2.198 m³ de capacidad de almacenamiento, estercoleo de 18 m³ de capacidad de almacenamiento, muelles de carga de animales, zona de almacenamiento de cadáveres, pediluvios, vado sanitario, depósito de agua, silos de alimentación y cerramiento. Además, la explotación porcina dispondrá de un corral de manejo 903 de m², anexo a la nave 2 de 459 m², con acceso directo desde la misma, con solera de hormigón y canalizaciones a balsa de purines.

El plan de manejo de la explotación porcina consistirá en un plan de manejo intensivo, donde los animales permanecerán en las naves de secuestro y corral de manejo.



2. Elementos ambientales significativos del entorno de proyecto.

2.1. Espacios naturales protegidos, Red Natura 2000 y Hábitat de Interés Comunitario.

El proyecto/actividad no se encuentra dentro de los límites de ningún espacio incluido en la Red Natura 2000, ni se prevé que pueda afectar de forma apreciable sobre los mismos o sus valores ambientales.

2.2. Hidrología.

Por el interior de las parcelas que forman la finca discurre el arroyo Tovar, estando las instalaciones asociadas a la explotación fuera del DPH del Estado, si bien se contempla la instalación de un cerramiento perimetral con alambrada de 15x30, a una altura de 1,20 m, cogida con piquetas de acero laminado a ubicar en la zona de policía de dicho cauce.

2.3. Paisaje.

La zona de ubicación del proyecto es un espacio que se caracteriza por la presencia de parcelas dedicadas al cultivo de cereales de secano y pastos con presencia de encinas. La orografía presenta suave ondulaciones.

2.4. Patrimonio cultural.

Con relación a las medidas para la protección del patrimonio histórico-arqueológico, todas las actividades aquí contempladas se ajustarán a lo establecido al respecto en el título III de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura y en el Decreto 93/1997, por el que se regula la actividad arqueológica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. Estudio de impacto ambiental. Contenido.

El estudio de impacto ambiental tiene el siguiente contenido: Capítulo 1. Objeto y descripción del proyecto y sus acciones, en las fases de ejecución, explotación y desmantelamiento, Capítulo 2. Examen de alternativas del proyecto que resulten ambientalmente más adecuadas que sean técnicamente viables y justificación de la solución adoptada. Capítulo 3. Inventario ambiental y descripción de los procesos e interacciones, ecológicos o ambientales claves. Capítulo 4. Evaluación de los efectos previsibles directos o indirectos del proyecto sobre el ecosistema. Capítulo 5. Repercusiones del proyecto en red natura 2000. Capítulo 6. Medidas preventivas, correctoras y compensatorias para reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales significativos. Capítulo 7. Programa de vigilancia y seguimiento ambiental. Capítulo 8. Documento de síntesis. Anejos. Planos.

En la descripción del proyecto se hace una descripción de la normativa, ubicación del proyecto, objeto del proyecto, descripción y clasificación de la actividad, manejo de la explotación y descripción de las instalaciones. En los recursos necesarios y emisiones emitidas se describen las exigencias previsibles en el tiempo, los tipos y cantidades de residuos y emisiones generadas.

El estudio de impacto ambiental incluye una descripción del medio físico y natural y una evaluación de los efectos previsibles, directos e indirectos sobre los siguientes aspectos: flora, fauna, suelo, aire y atmósfera, agua, espacios protegidos, clima, paisaje, bienes materiales, socioeconómico, generación de residuos.

El estudio identifica los impactos y los evalúa distinguiendo entre los provocados en la fase de construcción y la fase de explotación. Posteriormente se establecen una serie de medidas para reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales significativos.

Se establece un programa de vigilancia ambiental para asegurar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctoras contenidas en el estudio de impacto ambiental.

4. Resumen del proceso de evaluación.

4.1. Tramitación y consultas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se efectuaron, con fecha 3 de octubre de 2019, consultas a las administraciones públicas afectadas y público interesado.

Las consultas se realizaron a las siguientes Administraciones Públicas, asociaciones e instituciones:

- Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural.
- Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio.
- Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
- Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Medio Ambiente.
- Confederación Hidrográfica del Tago.
- Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa.

En el trámite de consultas e información pública, se han recibido los siguientes informes y alegaciones:

- Con fecha 31 de octubre de 2019 el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Sostenibilidad emite informe, en el que especifica que el proyecto /actividad no se encuentra dentro de los límites de ningún espacio incluido en la Red Natura 2000, ni se prevé que pueda afectar de forma apreciable sobre los mismos o sus valores ambientales.
- Con fecha 7 de noviembre de 2019 se remite informe por parte de Confederación Hidrográfica del Tajo en el que realiza una serie de sugerencias relativas al impacto ambiental derivadas del proyecto, sugerencias que han sido tenidas en cuenta en la presente declaración.
- Con fecha 28 de noviembre de 2019 se emite informe favorable por parte de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, informando que el proyecto no presenta incidencias sobre el patrimonio arqueológico conocido, proponiendo una medida incluida en la declaración de impacto ambiental.

Durante el procedimiento se solicitó y recibió informe del Agente del Medio Natural.

4.2. Características del potencial impacto.

Calidad atmosférica:

La calidad del aire se podrá ver alterada por la emisión difusa de partículas de polvo a la atmósfera y por las emisiones gaseosas y sonoras de la maquinaria durante la fase de construcción. Durante la fase de funcionamiento se producirán emisiones difusas procedentes de las deyecciones ganaderas.

Sistema hidrológico y calidad de las aguas:

La ejecución del proyecto podría suponer una afección directa al régimen hidrológico y a la calidad de las aguas, aunque debido a la distancia a cursos de agua, al sistema de explotación empleado y a las medidas correctoras propuestas no se prevé que la actividad afecte de forma apreciable al sistema hidrológico y a la calidad de las aguas.

Afecciones al suelo:

La zona en la que se ubica el proyecto no presenta grandes pendientes, por lo que se reducen los movimientos de tierra. El suelo se verá afectado El suelo

se verá afectado por la implantación de las nuevas instalaciones, siendo el recurso recuperable en la fase de cese y desmantelamiento de las instalaciones. Además, también podrían producirse afecciones al suelo derivadas de derrames accidentales de combustible o lubricantes a consecuencia de averías o mantenimiento in situ de la maquinaria en lugares inadecuados y no acondicionados para ello.

Afecciones a la vegetación:

El impacto sobre la vegetación estará producido por el desbroce de la superficie de terreno con vegetación natural. En la zona de actuación no hay presencia de árboles. La superficie en la que se eliminará la cubierta vegetal se reducirá al área ocupada por las instalaciones.

Afecciones a la fauna:

En la ubicación de las instalaciones no se tiene la constancia de la presencia intensiva de aves.

Áreas protegidas y Hábitats de Interés Comunitario:

El área en la que se ubican las instalaciones se encuentra fuera la Red de Áreas Protegidas de Extremadura.

Paisaje:

La afección sobre el paisaje durante la fase de construcción es la producida por la presencia de la maquinaria, vehículos pesados, casetas de obras, etc. Una vez concluidas las obras esta afección desaparece.

Durante la fase de funcionamiento el paisaje se verá modificado por la introducción de nuevos elementos. El paisaje en la zona de proyecto se caracteriza por ser un entorno agropecuario con presencia de explotaciones agrícolas de secano (cereal) y explotaciones ganaderas.

Afecciones al patrimonio arqueológico:

La ejecución del proyecto no presenta incidencias sobre el patrimonio arqueológico conocido. No obstante se incluye una medida en el condicionado de la declaración de impacto ambiental en aras de su protección.

Medio socioeconómico:

El impacto para este elemento es positivo por la generación de empleo directo e indirecto de la actividad, así como por la repercusión positiva en la economía regional.

En consecuencia, vista la documentación que obra en el expediente, y considerando las respuestas recibidas a las consultas practicadas; la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y demás legislación aplicable, el Director General de Sostenibilidad, y a propuesta del Servicio de Prevención y Calidad Ambiental, formula, a los solos efectos ambientales, y en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales, declaración de impacto ambiental favorable para el proyecto de ampliación y cambio de orientación productiva de una explotación porcina con una capacidad final de 1.415 reproductoras, en el término municipal de Torrecillas de la Tiesa y cuya promotora es Ternavi, SL, procediendo la formulación de declaración de impacto ambiental favorable, debiendo respetarse en su ejecución y desarrollo las siguientes condiciones:

Condiciones de carácter general:

1. Serán de aplicación todas las medidas correctoras propuestas en este condicionado ambiental y las incluidas en el estudio de impacto ambiental, mientras no sean contradictorias con las primeras.
2. Cualquier modificación del proyecto evaluado deberá ser comunicada a la Dirección General de Sostenibilidad conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de modificación de proyectos sometidos a evaluación ambiental ordinaria.

Medidas a aplicar en la fase de construcción:

1. Los movimientos de tierra serán los mínimos imprescindibles y el sustrato edáfico retirado deberá ser utilizado posteriormente en las labores de restauración del terreno.
2. El mantenimiento de la maquinaria se realizará en las zonas habilitadas para tal fin o en talleres fuera de la zona de obra (cambios de aceite, filtros, etc.), evitando los posibles vertidos accidentales al medio. Los aceites usados y residuos peligrosos que pueda generar la maquinaria de la obra se recogerán y almacenarán en recipientes adecuados para su evacuación y tratamiento por gestor autorizado. En todo caso se cumplirá la normativa relativa a residuos.
3. Las cubiertas exteriores de las instalaciones deberán presentar materiales que atenúen su impacto visual, con colores mate y no brillante. Los acabados de las construcciones deberán ser de tonos que se integren lo mejor posible en el entorno, utilizando tonos tostados u ocre, en lugar de blanco, para los exteriores. Las tolvas

de alimentación y depósitos de agua deberán ser del mismo color que las cubiertas de las instalaciones.

4. En la construcción de las instalaciones se pondrá especial atención en la retirada de cualquier material no biodegradable, contaminante o perjudicial para la fauna que se obtenga a la hora de realizar los trabajos (plásticos, metales, etc.). Estos sobrantes deberán gestionarse por gestor autorizado.
5. Los residuos de construcción y demolición (RCD) que se generen durante la ejecución del proyecto, se deberán separar adecuadamente y entregar a una planta de reciclaje autorizada para su tratamiento, cumpliendo en todo caso lo establecido en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, y en el Decreto 20/2011, de 25 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
6. Dentro de los seis meses siguientes a la finalización de la fase de construcción deberán estar ejecutadas las obras de recuperación de las zonas alteradas que no se hubieran generado durante la fase de construcción.

Medidas a aplicar en la fase de funcionamiento:

Mantenimiento de las instalaciones.

Se deberán efectuar los procesos de limpieza, desinfección y desinsectación de forma periódica, para mantener las instalaciones en buenas condiciones higiénico-sanitarias.

Medidas de protección de vertidos y gestión de estiércoles y purines.

1. La explotación porcina dispondrá de un estercolero que deberá estar ubicado en una zona protegida de los vientos. El estercolero será una superficie estanca e impermeable, con un sistema de recogida de lixiviados conectado a un foso de decantación de purines. El estercolero deberá vaciarse antes de superar los 2/3 de su capacidad. No obstante, cada 15 días como máximo se deberá retirar el contenido del estercolero, momento que se aprovechará para el mantenimiento de esta infraestructura, comprobando que se encuentra en condiciones óptimas, y reparando cualquier deficiencia en caso de una evaluación desfavorable de la instalación.
2. La explotación porcina dispondrá de un sistema para la recogida purines y aguas de limpieza de las naves de secuestro, lazareto, así como también para la recogida de los lixi-

viados del estercolero, que garantice que no se produzcan vertidos ni al terreno ni a ningún curso o punto de agua. Para ello dispondrá de balsa de purines impermeabilizadas. El sistema tipo slat de los suelos de las instalaciones donde permanecen los animales deberá permitir la evacuación de los efluentes sólo hacia el sistema de recogida. La balsa se diseñará, dimensionará y ubicará adecuadamente, de tal manera que se evite el riesgo de filtración y contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, asegurando que se eviten pérdidas por rebosamientos o por inestabilidad geotécnica. La balsa deberá presentar las siguientes características:

- Impermeabilización que evite infiltraciones al terreno.
- Conexión adecuada mediante tuberías a las naves y corrales de manejo.
- Contará con talud perimetral que impida desbordamientos y cuneta en su perímetro que evite el acceso de aguas de escorrentía a su interior.
- Instalación de pozos testigo para la detección de roturas o mal funcionamiento del sistema de impermeabilización, para lo cual se habrá ejecutado una red de recogida de filtraciones canalizada a estos pozos testigo.
- Cerramiento perimetral que impida el acceso de personas y animales.

Se realizará un adecuado mantenimiento de la balsa y de la red de saneamiento. La balsa se vaciará siempre antes de superar los 2/3 de su capacidad de almacenamiento, momento que se aprovechará para el mantenimiento de esta infraestructura, comprobando que se encuentra en condiciones óptimas, y reparando cualquier deficiencia de la instalación. En el caso de que sean detectados productos químicos (desinfectantes), el vertido final almacenado será entregado a un gestor autorizado por el organismo competente, y para el caso que no haya presencia de dichos residuos, el vertido final podrá ser empleado como fertilizante orgánico.

Para facilitar la salida de los animales que pudieran caer accidentalmente en la balsa de purines, se instalarán dispositivos que aumenten la rugosidad de la superficie de la lámina impermeabilizadora. Estos dispositivos deberán ser fijos y duraderos en el tiempo (en caso de deterioro ser sustituidos), y podrán consistir en bandas de PVC rugoso (tipo moqueta), entramados metálicos, o material reutilizado como cintas transportadoras de goma con rugosidades, etc. Cada dispositivo será de aproximadamente un metro de ancho y se colocará al menos una en cada lado.

3. Las aguas pluviales recogidas en las cubiertas de las naves de secuestro y del lazareto y en las marquesinas de los corrales de manejo, verterán directamente al terreno, para lo cual se canalizarán al objeto de evitar que entren en contacto con las deyecciones de animales.

4. Tratamiento y gestión de los estiércoles. Para el control del programa de gestión de purines o estiércoles, la explotación porcina deberá disponer de un "Libro de Registro de Gestión de Estiércoles" que recoja de forma detallada los volúmenes extraídos y el destino de cada partida. En el caso de que se eliminen como abono orgánico se dispondrá, además, de un "Plan de Aplicación Agrícola" de los estiércoles en el que conste, por años, la producción de estiércoles, su contenido en nitrógeno, así como las parcelas donde se aplica, qué se cultiva y en qué momento se realizan las aplicaciones. La aplicación agrícola se realizará cumpliendo las siguientes condiciones:
- La aplicación total de nitrógeno/ha por año será inferior a 80 kg en cultivos de secano y 170 kg en regadío. Las aplicaciones se fraccionarán de forma que no se superen los 45 kg de Nitrógeno/ha por aplicación en secano y los 85 kg de Nitrógeno/ha en regadío. Para los cálculos se tendrán en cuenta todos los aportes de nitrógeno en la parcela (purines o estiércol procedente de ganado, fertilizantes con contenido en nitrógeno, etc.).
 - La aplicación de los estiércoles se regirá por los condicionantes de la Orden de 9 de marzo de 2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se aprueba el Programa de actuación aplicable en las zonas vulnerables a contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias en Extremadura; así como por la Orden de 6 de agosto de 2009 por la que se modifica la Orden de 9 de marzo de 2009.
 - Se buscarán los momentos de máximas necesidades de los cultivos. No se harán en suelos con pendientes superiores al 10 %, ni en suelos inundados o encharcados, ni antes de regar ni cuando el tiempo sea lluvioso. Se dejará sin abonar una franja de 100 m de ancho alrededor de todos los cursos de agua. No se aplicará a menos de 300 m de una fuente, pozo o perforación que suministre agua para el consumo humano. No se aplicará de forma que cause olores u otras molestias a los vecinos. La distancia mínima para la aplicación del estiércol sobre el terreno, respecto de núcleos de población será de 1.000 m.
 - La aplicación de los purines y estiércoles no podrá suponer una degradación del hábitat de dehesas presente ni del resto de parcelas. En el caso de detectarse sobrefertilización y/o procesos erosivos deberá cesar la actividad causante.
5. En el caso de instalar aseos, las aguas residuales generadas en ellos serán almacenadas en una fosa séptica estanca (diferente a las fosas de purines) y se gestionarán por gestor autorizado.

Residuos.

1. Los residuos generados en el desarrollo de la actividad deberán ser gestionados conforme a lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados. La gestión de residuos deberá ser realizada por empresas que estén registradas conforme a lo establecido en la Ley 22/2011. Deberán habilitarse las correspondientes áreas de almacenamiento de los residuos en función de su tipología, clasificación y compatibilidad.
2. Los residuos peligrosos generados en las instalaciones deberán envasarse, etiquetarse y almacenarse conforme a lo establecido en la legislación y normas técnicas que le sean de aplicación. El tiempo máximo para el almacenamiento de residuos peligrosos no podrá exceder de seis meses. La gestión de los residuos peligrosos deberá ser realizada por empresas que estén registradas conforme a la normativa.
3. La eliminación de los cadáveres se efectuará conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el Reglamento (UE) n.º 142/2011, de la Comisión de 25 de febrero de 2011. Se observará que el almacenamiento de los cadáveres se realice en condiciones óptimas y fuera del recinto de la instalación.

Medidas para la protección del patrimonio histórico-arqueológico:

Como medida preventiva de cara a la protección del patrimonio arqueológico no detectado, se impone la siguiente medida correctora, contemplada en el artículo 54 de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura: "Si durante la ejecución de las obras se hallasen restos u objetos con valor arqueológico, la promotora y/o la dirección facultativa de la misma paralizarán inmediatamente los trabajos, tomarán las medidas adecuadas para la protección de los restos y comunicarán su descubrimiento en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Consejería de Cultura".

Medidas indicadas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana:

1. El abastecimiento de agua para la explotación porcina deberá contar con la correspondiente concesión administrativa.
2. Si se tiene previsto acumular las deyecciones del ganado en un estercolero, el suelo de este tendrá que estar impermeabilizado para evitar riesgos de infiltración y contamina-

ción de aguas superficiales y subterráneas, asegurando que se eviten pérdidas por desbordamiento.

3. Debido a la proximidad del arroyo de Zamorana y el río Tozo en la zona objeto del proyecto, hay que considerar que toda actuación que se realice en la zona de policía de cualquier cauce público, definida por 100 m de anchura medidos horizontalmente y a partir del cauce, deberá contar con la preceptiva autorización de esta Confederación, según establece la vigente Legislación de Aguas, y en particular las actividades mencionadas en el artículo 9 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
4. Toda actuación que se realice en el dominio público hidráulico deberá contar con la preceptiva autorización de este organismo.
5. Se han de respetar las servidumbres de 5 m de anchura de los cauces públicos, según establece el artículo 6 del Real Decreto Legislativo 1/2001.

Medidas a aplicar durante la reforestación:

1. Con la finalidad de integrar paisajísticamente las instalaciones, se realizará una barrera vegetal formada por especies arbóreas y arbustivas autóctonas. Las plantaciones se realizarán sin un marco determinado, distribuidas en bosquetes.
2. Se deberá asegurar la viabilidad de la plantación realizada, bien mediante la instalación de tubos protectores de una altura adecuada o bien mediante jaulas de protección. En referencia a los tubos protectores serán de colores poco llamativos, ocres o verdes preferiblemente. Tanto en el caso de los tubos como de las jaulas, deberán retirarse cuando dejen de ser funcionales y esté asegurada la viabilidad de las plantas establecidas.
3. Dichas especies vegetales deberán ser mantenidas, conservadas y repuestas mientras se desarrolle la actividad de la explotación porcina.

Medidas para la restauración una vez finalizada la actividad:

1. En caso de finalización de la actividad se deberá dejar el terreno en su estado original desmantelando y retirando todos los escombros y residuos por gestor autorizado en un periodo inferior a nueve meses.
2. En caso de no finalizar las obras, se procederá al derribo de las mismas con la maquinaria adecuada.

3. Si una vez finalizada la actividad, se pretendiera el uso de las instalaciones para otra actividad distinta, deberán adecuarse las instalaciones y contar con todas las autorizaciones exigidas para el nuevo aprovechamiento.

Programa de vigilancia y seguimiento ambiental:

1. Se procederá por parte de la promotora a la designación de un coordinador ambiental, que ejercerá las funciones a las que se refiere la disposición adicional séptima de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante la fase de ejecución del proyecto y funcionamiento de la instalación.
2. Se elaborará un plan de vigilancia y seguimiento ambiental, debiendo aportar éste al finalizar las obras, así como en fase de explotación para el seguimiento de la actividad. Durante la fase de explotación la promotora deberá presentar anualmente durante los primeros 15 días de cada año, a la Dirección General de Sostenibilidad el plan de vigilancia ambiental el cual debe incluir la siguiente documentación:
 - Informe general sobre el seguimiento de las medidas incluidas en la declaración de impacto ambiental.
 - Libro de Gestión de Estiércoles en el que figure la producción y destino de los mismos como abono orgánico o retirado por gestor autorizado.
 - Evaluación del funcionamiento de los sistemas de almacenamiento de purines, estiércoles, lixiviados y aguas residuales.
 - Se estudiará la evolución de la calidad de las aguas y la no afección a éstas debido a fugas de lixiviados o infiltraciones en los sistemas de almacenamiento de purines, estiércoles y aguas residuales.
 - Situación detallada de las plantaciones efectuadas en la reforestación, estado, metodología de ejecución, calendario, localización, marras, labores de mantenimiento, posibles incidencias detectadas, etc.
 - Cualquier otra incidencia que resulte conveniente resaltar.

Sobre la base del resultado de estos informes se podrán exigir medidas correctoras suplementarias para corregir las posibles deficiencias detectadas, así como otros

aspectos relacionados con el seguimiento ambiental no recogidos inicialmente. A la vista de los resultados obtenidos, la Dirección General de Sostenibilidad podrá determinar a partir de qué año no es necesario continuar con el plan de vigilancia ambiental.

Otras disposiciones:

1. Se deberá informar del contenido de esta resolución a todos los operarios que vayan a realizar las diferentes actividades. Asimismo, se dispondrá de una copia de la presente declaración de impacto ambiental en el lugar donde se desarrollen los trabajos.
2. La promotora comunicará a la Dirección General de Sostenibilidad con una antelación mínima de una semana la fecha de comienzo de las obras.
3. Se comunicará el final de las obras a la Dirección General de Sostenibilidad para verificar la integración de las obras y, en su caso, poder exigir medidas ambientales suplementarias para corregir posibles deficiencias detectadas.
4. Para las actuaciones en zona de policía, para las captaciones de agua y/o para el vertido de aguas residuales deberá contar con la correspondiente autorización administrativa de la Confederación Hidrográfica correspondiente conforme a las disposiciones vigentes.
5. En el caso de precisar la instalación de cerramientos, se atenderá a lo dispuesto en el Decreto 226/2013, de 3 de diciembre por el que se regulan las condiciones para la instalación, modificación y reposición de los cerramientos cinegéticos y no cinegéticos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
6. Si durante la realización de las actividades se detectara la presencia de alguna especie de fauna o flora silvestre incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Extremadura (Decreto 37/2001; DOE n.º 30, de 13 de marzo) y/o del Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011), que pudiera verse afectada por los mismos, se estará a lo dispuesto por el personal de la Dirección General de Sostenibilidad, previa comunicación de tal circunstancia.
7. Esta Dirección General de Sostenibilidad, podrá adoptar de oficio nuevas medidas protectoras, correctoras y/o complementarias, al objeto de paliar posibles impactos no detectados, conforme a lo establecido en el artículo 85 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



La presente declaración de impacto ambiental no podrá ser objeto de recurso alguno, sin perjuicio de los que, en su caso, procedan en vía administrativa y judicial frente al acto, en su caso, de autorización del proyecto.

La declaración de impacto ambiental del proyecto o actividad perderá su vigencia y cesará en la producción de los efectos que le son propios si, una vez publicada en el Diario Oficial de Extremadura, no se hubiera comenzado la ejecución del proyecto o actividad en el plazo de cinco años.

Mérida, 5 de diciembre de 2019.

El Director General de Sostenibilidad,
JESÚS MORENO PÉREZ

• • •





RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se procede al archivo del procedimiento de modificación de la AAU11/273. (2020060139)

Expediente: AAU11/273.

Interesado: Araplaza de Residuos, SA.

Término municipal: Coria (Cáceres).

Vista la solicitud de modificación de autorización ambiental unificada para el expediente de referencia, acogido a la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en atención a los siguientes hechos:

Mediante solicitud de fecha 27 de abril de 2018, Araplaza de Residuos, SA, solicita modificación no sustancial de autorización ambiental unificada atendiendo a lo dispuesto en dicha ley, procedimiento por el que se tramita el n.º de expediente AAU11/273.

Mediante escrito de 24 de septiembre de 2018 se requiere a Araplaza de Residuos, SA, para que subsane dicha solicitud.

A fecha de hoy, una vez transcurrido el plazo inicialmente otorgado sin que haya tenido entrada la documentación requerida, en virtud de lo dispuesto por el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO :

Tener por desistido de su solicitud a Araplaza de Residuos, SA, y proceder al archivo de lo actuado en el procedimiento correspondiente a la modificación de expediente administrativo n.º AAU11/273.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 115, 121, y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que éste se haya presentado, la presente resolución será firme a todos los efectos legales.

Mérida, 12 de diciembre de 2019.

El Director General de Sostenibilidad,
JESÚS MORENO PÉREZ



RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se procede al archivo del procedimiento de modificación de la AAU12/177. (2020060136)

Expediente: AAU12/177.

Interesado: Araplaza de Residuos, SA.

Término municipal: Montehermoso (Cáceres).

Vista la solicitud de modificación de autorización ambiental unificada para el expediente de referencia, acogido a la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en atención a los siguientes hechos:

Mediante solicitud de fecha 27 de abril de 2018, Araplaza de Residuos, SA, solicita modificación no sustancial de autorización ambiental unificada atendiendo a lo dispuesto en dicha ley, procedimiento por el que se tramita el n.º de expediente AAU12/177.

Mediante escrito de 24 de septiembre de 2018 se requiere a Araplaza de Residuos, SA, para que subsane dicha solicitud.

A fecha de hoy, una vez transcurrido el plazo inicialmente otorgado sin que haya tenido entrada la documentación requerida, en virtud de lo dispuesto por el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO :

Tener por desistido de su solicitud a Araplaza de Residuos, SA, y proceder al archivo de lo actuado en el procedimiento correspondiente a la modificación del expediente administrativo n.º AAU12/177.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 115, 121, y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que éste se haya presentado, la presente resolución será firme a todos los efectos legales.

Mérida, 12 de diciembre de 2019.

El Director General de Sostenibilidad,
JESÚS MORENO PÉREZ



RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se procede al archivo del procedimiento de modificación de la AAU11/264. (2020060135)

Expediente: AAU11/264.

Interesado: Araplaza de Residuos, SA.

Término municipal: Plasencia (Cáceres).

Vista la solicitud de modificación de autorización ambiental unificada para el expediente de referencia, acogido a la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en atención a los siguientes hechos:

Mediante solicitud de fecha 3 de junio de 2015, Araplaza de Residuos, SA, solicita modificación no sustancial de autorización ambiental unificada atendiendo a lo dispuesto en dicha ley, procedimiento por el que se tramita el n.º de expediente AAU11/264.

Mediante escrito de 16 de junio de 2015 se requiere a Araplaza de Residuos, SA, para que subsane dicha solicitud.

A fecha de hoy, una vez transcurrido el plazo inicialmente otorgado sin que haya tenido entrada la documentación requerida, en virtud de lo dispuesto por el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO :

Tener por desistido de su solicitud a Araplaza de Residuos, SA, y proceder al archivo de lo actuado en el procedimiento correspondiente a la modificación de expediente administrativo n.º AAU11/264.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 115, 121, y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que éste se haya presentado, la presente resolución será firme a todos los efectos legales.

Mérida, 13 de diciembre de 2019.

El Director General de Sostenibilidad,
JESÚS MORENO PÉREZ

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de "Concesión de aguas subterráneas con destino a riego de 17,62 hectáreas", cuyo promotor es D. Gabriel Barata Barata, en el término municipal de Monterrubio de la Serena (Badajoz). Expte.: IA18/870. (2020060132)

La Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su artículo 73 prevé los proyectos que deben ser sometidos a evaluación ambiental simplificada por el órgano ambiental a los efectos de determinar que el proyecto no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente, o bien, que es preciso su sometimiento al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, regulado en la subsección 1.ª de sección 2.ª del capítulo VII, del título I, de la ley, por tener efectos significativos sobre el medio ambiente.

El proyecto de transformación en regadío se encuentra encuadrado en el apartado d) del grupo 1, del anexo V de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los principales elementos del análisis ambiental del proyecto son los siguientes:

1. Objeto, descripción y localización del proyecto.

El proyecto consiste, en la transformación de secano a regadío de 17,62 ha para el cultivo de olivar. Se establecerá un sistema de riego por goteo mediante una concesión de aguas subterráneas. Se construirá una caseta de riego de 4x4 m² y se dispondrá de energía solar fotovoltaica para suministrar a las diferentes bombas instaladas en los pozos de sondeo.

La superficie a transformar en regadío, se corresponde con las parcelas 167, 169, 221 y 223 del polígono 17, del término municipal de Monterrubio de la Serena.

Las actuaciones están fuera de la Red Natura 2000.

2. Tramitación y consultas.

El 3 de mayo de 2019, se recibe en la Dirección General de Sostenibilidad el documento ambiental relativo al proyecto.

Con fecha 20 de agosto de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad realiza consulta a los siguientes organismos y entidades, con objeto de determinar la necesidad de someter

el proyecto a evaluación de impacto ambiental ordinaria y señalar las implicaciones ambientales del mismo, señalando con una "X" aquellos que han emitido informe en relación con la documentación ambiental:

RELACIÓN DE CONSULTAS	RESPUESTA RECIBIDAS
Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas	X
DG de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural	
Confederación Hidrográfica del Guadiana	X
Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena	X
Servicio de Regadíos y Coordinación del Territorio	X
Ecologistas en Acción	
Adenex	
SEO-Bird/Life	

El resultado de las contestaciones de las distintas administraciones públicas, se resume a continuación:

- El Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Medio Ambiente, informa de manera favorable, siempre que se cumplan una serie de medidas que se han incluido en este informe ambiental.
- La Confederación Hidrográfica del Guadiana indica que la solicitud es compatible con el Plan Hidrológico de cuenca, siempre que se acredite la disponibilidad de recursos. En todo caso, se estaría a lo dispuesto en la correspondiente resolución sobre la tramitación de la solicitud de concesión n.º expte 336/2012.

- El Servicio de Regadíos y Coordinación del Territorio de la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural, indica que sus competencias consisten en emitir un informe al Organismo de cuenca, en función de la aptitud de los suelos para su transformación en regadío, así como de la posible afección a planes de actuación de su Consejería.
- El Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena informa que, la instalación está adecuada a las materias de competencia municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en cuanto a urbanismo, medio ambiente, evacuación y tratamiento de aguas residuales y protección de la salubridad pública. Así mismo, la instalación es compatible con los requisitos que exigen las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico de esta localidad, aprobadas definitivamente mediante Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de 25-02-1998. Por otra parte, certifica que ha estado expuesto al público mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios municipal y notificación personal a los vecinos inmediatos, sin que haya sido presentada consideración alguna.

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, considera que para que el proyecto sea compatible se deberá prestar especial atención a los requisitos sobre la concesión que establezca la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

3. Análisis según los criterios del anexo X.

Una vez analizada la documentación que obra en el expediente, y considerando las respuestas recibidas a las consultas practicadas, se realiza el siguiente análisis para determinar la necesidad de sometimiento del proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria previsto en la subsección 1.ª de la sección 2.ª del capítulo VII, del título I, según los criterios del anexo X, de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

— Características de proyecto:

El proyecto consiste, en la transformación de secano a regadío de 17,62 ha para el cultivo de olivar. Se establecerá un sistema de riego por goteo mediante una concesión de aguas subterráneas. Se construirá una caseta de riego de 4x4 m² y se dispondrá de energía solar fotovoltaica para suministrar a las diferentes bombas instaladas en los pozos de sondeo.

La superficie a transformar en regadío, se corresponde con las parcelas 167, 169, 221 y 223 del polígono 17, del término municipal de Monterrubio de la Serena.

— Ubicación del proyecto:

La superficie afectada en la transformación en regadío, está constituida por tierras de cultivo de olivar tradicional. La zona de actuación no se ubica dentro de ningún espacio protegido de la Red Natura 2000, ni de la Red de Espacios Protegidos de Extremadura (RENPEX).

— Características del potencial impacto:

El impacto sobre la flora será mínimo y afectará a especies cultivables, ya que se trata de terrenos de cultivo agrícola.

No existe afección a especies animales, según manifiesta el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas.

El impacto sobre el paisaje será mínimo teniendo en cuenta que se trata de terrenos de cultivo.

El impacto sobre la calidad del aire se producirá durante la fase de construcción como consecuencia de los movimientos de tierras y la circulación de maquinaria, pudiendo ser minimizado con la adopción de medidas correctoras.

El impacto sobre el suelo, por ocupación de éste, será mínimo ya que se trata de tierras de cultivo agrícola.

No son previsibles, por ello, efectos significativos sobre el medio ambiente en los términos establecidos en el presente informe, por lo que se determina que no es necesario su sometimiento al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria. No obstante, deberán cumplirse las siguientes medidas:

4. Medidas preventivas, correctoras y protectoras.

1. La orla de vegetación de ribera no se verá afectada por ninguna operación agrícola.
2. Deberá respetarse el arbolado autóctono existente, así como las lindes y zonas de vegetación natural no transformadas.
3. Se aprovecharán al máximo los caminos existentes y se deberá respetar su zona de servidumbre.
4. Las balsas de regulación deberán contar con rampas de superficie no deslizante y baja pendiente, que permitan el acceso al agua a la fauna y aseguren su salida si caen al interior.

5. Evitar el vertido incontrolado de cualquier tipo de residuos, en lugares no adecuados para ello, procurando eliminarlos debidamente.
6. Se evitará en lo posible el uso de herbicidas por el riesgo de contaminación de aguas públicas y el daño a la fauna existente.
7. Los movimientos de tierra serán los mínimos imprescindibles. Previo al comienzo de las obras se debe retirar el substrato edáfico (tierra vegetal), para su posterior utilización en tareas de restauración y revegetación de aquellas áreas alteradas.
8. Evitar la producción de ruidos y polvo durante la fase de ejecución de las obras.
9. Se aplanarán y arreglarán todos los efectos producidos por la maquinaria pesada, tales como rodadas, baches, etc.
10. Las casetas de bombeo se ajustarán a las dimensiones para el uso exclusivo del equipo de bombeo y obras auxiliares, ajustándose sus características al medio rural en el que se localiza, sin materiales brillantes o reflectantes. Dichos equipos contarán con aislamiento acústico.
11. Se ejecutarán las medidas necesarias para conseguir la integración paisajística de todas las actuaciones.
12. En cuanto a la eliminación de restos vegetales, se seguirán las indicaciones establecidas en el Plan Infoex de lucha contra incendios de la Comunidad Autónoma Extremadura.
13. Al finalizar los trabajos llevar a cabo una limpieza general de todos aquellos restos generados durante la fase de obra.

Medidas complementarias:

1. En caso de detectar la presencia de alguna especie incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura (Decreto 37/2001; DOE n.º 30, de 13 de marzo de 2001) y considerada la necesidad de regular las actividades que son objeto de este informe, se estará a lo dispuesto por el personal de esta Dirección General de Medio Ambiente.
2. De forma general, deberá respetarse el dominio público hidráulico, como mínimo una zona de servidumbre de 5 metros (artículo 6 de la Ley de Aguas, Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio).

3. Para el establecimiento de tendidos eléctricos deberá cumplir el Decreto 47/2004, de 20 de abril, por el que se dictan Normas de Carácter Técnico de adecuación de las líneas eléctricas para la protección del medio ambiente en Extremadura y la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
4. Si durante la ejecución de las obras se hallasen restos u objetos con valor arqueológico, el promotor y/o la dirección facultativa de la misma paralizarán inmediatamente los trabajos, tomarán las medidas adecuadas para la protección de los restos y comunicarán su descubrimiento en el plazo de cuarenta y ocho hora a la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural.
5. En el caso de que cambien las condiciones de la concesión o se aumente la superficie de regadío se deberá solicitar un nuevo informe de impacto ambiental.

El presente informe se emite sólo a los efectos ambientales y en virtud de la legislación específica vigente, sin perjuicio de aquellas otras autorizaciones sectoriales o licencias que sean necesarias para la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta todo ello, y a propuesta del Servicio de Prevención y Calidad Ambiental, esta Dirección General de Sostenibilidad resuelve, de acuerdo con la evaluación de impacto ambiental simplificada practicada de acuerdo con lo previsto en la subsección 2.ª de sección 2.ª del capítulo VII, del título I, y el análisis realizado con los criterios del anexo X de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que no es previsible que el proyecto "Concesión de aguas subterráneas con destino a riego de 17,62 hectáreas", vaya a producir impactos adversos significativos, por lo que no se considera necesaria la tramitación prevista en la subsección 1.ª de la sección 2.ª del capítulo VII del título I de dicha ley.

Este informe de impacto ambiental perderá su vigencia y cesará en la producción de los efectos que le son propios si, una vez publicado en el Diario Oficial de Extremadura, no se hubiera procedido a la autorización del proyecto en el plazo máximo de cuatro años desde su publicación.

Su condicionado podrá ser objeto de revisión y actualización por parte del órgano ambiental cuando:

- Se produzca la entrada en vigor de nueva normativa que incida sustancialmente en el cumplimiento de las condiciones fijadas en el mismo.
- Cuando durante el seguimiento del cumplimiento del mismo se detecte que las medidas preventivas, correctoras o compensatorias son insuficientes, innecesarias o ineficaces.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.6 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el informe de impacto ambiental no será objeto de recurso alguno, sin perjuicio de los que, en su caso, procedan en vía administrativa o judicial frente al acto, en su caso, de autorización del proyecto.

Esta resolución se hará pública a través del Diario Oficial de Extremadura y de la página web de la Dirección General de Sostenibilidad (<http://extremambiente.juntaex.es/>), debiendo entenderse que no exime al promotor de obtener el resto de autorizaciones sectoriales o licencias que sean necesarias para la ejecución del proyecto.

Mérida, 18 de diciembre de 2019.

El Director General de Sostenibilidad,
JESÚS MORENO PÉREZ



**IV****ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 2 DE BADAJOZ**

EDICTO de 10 de enero de 2020 sobre notificación de sentencia dictada en el procedimiento ordinario n.º 1267/2018. (2020ED0012)

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

SENTENCIA N.º 225/2019.

En la ciudad de Badajoz, a 29 de noviembre de 2019.

Vistos por el Ilmo. Sr. don César José Fernández Zapata, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Badajoz, los presentes autos de Juicio Ordinario sobre resolución de contrato y reclamación de cantidad, seguido ante este Juzgado bajo el número 1267/2018, a instancia de La Carava Agropecuaria, SL, representada por la Procuradora doña Marta Pilar Gerona Del Campo y asistida por el Abogado don Fernando Campón Durán, contra doña María Dolores Martínez Molina, declarada en situación de rebeldía procesal.

FALLO:

Que estimando, en su integridad, la demanda interpuesta por la Procuradora doña Marta Pilar Gerona Del Campo, en nombre y representación de La Carava Agropecuaria, SL, contra doña María Dolores Martínez Molina, en rebeldía procesal, debo declarar y declaro la resolución del contrato de franquicia por causa imputable a la franquiciada, del mismo modo, le debo condenar y condeno al pago de la cantidad total de veintiún mil ochenta y cinco euros con cuarenta y siete céntimos (21.085,47 €), más los intereses legales, con imposición de las costas del juicio a la demandada. Todo ello con imposición de las costas procesales causadas a la parte demandada.

Notifíquese esta Sentencia a las partes personadas.

La presente resolución no es firme, contra la misma se podrá interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Badajoz, en este Juzgado, en el plazo máximo de veinte días desde la notificación de la Sentencia y previa acreditación de la constitución del depósito de 50 euros en la cuenta de consignaciones de este Juzgado y del abono, si procediera, de la correspondiente tasa judicial, con el apercibimiento de que, si no se observaren dichos requisitos, no se admitirá a trámite el recurso.



Líbrese testimonio de esta Sentencia a los autos de su razón e incorpórese el original al Libro de Sentencias.

Por esta Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

E/.

EL MAGISTRADO-JUEZ.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D.^a María Dolores Martínez Molina, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En Badajoz, a diez de enero de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,
POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 17 de enero de 2020 por el que se publica la notificación de la modificación de la resolución provisional de solicitud de ayuda para la promoción de nuevas tecnologías y equipos agrarios presentada al amparo de la Orden de 23 de abril de 2019. (2020080094)

La Orden de 23 de abril de 2019 establece la convocatoria de ayudas para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2019, conforme a las bases reguladoras establecidas por el Decreto 28/2017, de 14 de marzo (DOE número 58, de 24 de marzo).

El citado decreto en su artículo 17, determina que con objeto de dotar de mayor efectividad a las comunicaciones con los administrados, los requerimientos de subsanación de solicitudes, la notificación de trámites de audiencia, la de los puntos obtenidos y las propuestas provisionales de resolución, se podrá efectuar mediante la publicación de anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, que indicará el lugar y el medio utilizado en el que se encuentra expuesto la relación de interesados afectados, así como, el acto de que se trate.

Detectado error en la propuesta provisional de San Rafael Soc. Coop con NIF ****7151 se procede a comunicar nueva propuesta de resolución provisional que se podrá conocer a través de la notificación individual tramitada mediante la plataforma LABOREO

<http://www.juntaex.es/con03/plataformas-arado-y-laboreo>.

Mérida, 17 de enero de 2020. El Jefe de Servicio de Ayudas Estructurales, CARLOS GUILLÉN NAVARRO.

**AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE****ANUNCIO de 15 de enero de 2020 sobre modificación de la Oferta de Empleo Público para 2019.** (2020080078)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14/01/2020, se ha modificado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Calamonte para el año 2019, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10/10/2019, publicada en el DOE de fecha 11/11/2019, únicamente en relación a las plazas 8FG y 11FE.

El anuncio en relación a estas plazas queda de la siguiente manera:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Escala Administración General.

PLAZA NÚMERO	GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
8FG	D		1	Alguacil.	Promoción Libre. Concurso Oposición.

Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales.

PLAZA NÚMERO	GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
13FE	C	1	1	Agente de Policía Local.	Movilidad.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Calamonte, 15 de enero de 2020. La Alcaldesa, MAGDALENA CARMONA LÓPEZ.



AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA

ANUNCIO de 17 de enero de 2020 por el que se aprueba definitivamente Estudio de Detalle. (2020080073)

Habiéndose aprobado definitivamente el siguiente Estudio de Detalle, por acuerdo de Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2019, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento de los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 126 a 128 del Reglamento de Planificación de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007 de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura:

TIPO	ESTUDIO DE DETALLE
Sector afectado	Zona Dotacional EQ4 del Polígono Industrial "Fuente Cantera" de Pasaron de La Vera.
Motivación	Estudio de Detalle para "Reajuste de alineaciones y viarios en la EQ4 del Polígono Industrial "Fuente Cantera".

ACUERDO :

Primero. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle descrito, referido a zona dotacional EQ4 del Polígono Industrial "Fuente Cantera" de Pasarón de la Vera y con el objeto de "reajuste de alineaciones y viarios en la EQ4 del Polígono Industrial "Fuente Cantera" de Pasarón de la Vera (Cáceres).

Segundo. Depositar una copia del Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura con anterioridad a su publicación.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Cuarto. Notificar el presente acuerdo a los propietarios y demás interesados directamente afectados por el Estudio de Detalle.



Contra el presente acuerdo, en aplicación del artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dado que aprueba una disposición de carácter general, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Pasarón de la Vera, 17 de enero de 2020. El Alcalde-Presidente, SAMUEL MARTÍN GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 23 de enero de 2020 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2020. (2020080083)

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	N.º DE PLAZAS	DESCRIPCIÓN
C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	1	AGENTE DE POLICÍA LOCAL

San Pedro de Mérida, 23 de enero de 2020. El Alcalde Presidente, ANDRÉS JESÚS PÉREZ PALMA.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Secretaría General

Avda. Valhondo, s/n. 06800 Mérida

Teléfono: 924 005 012 - 924 005 114

e-mail: doe@juntaex.es